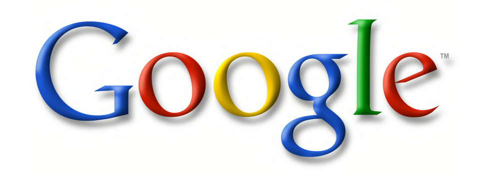
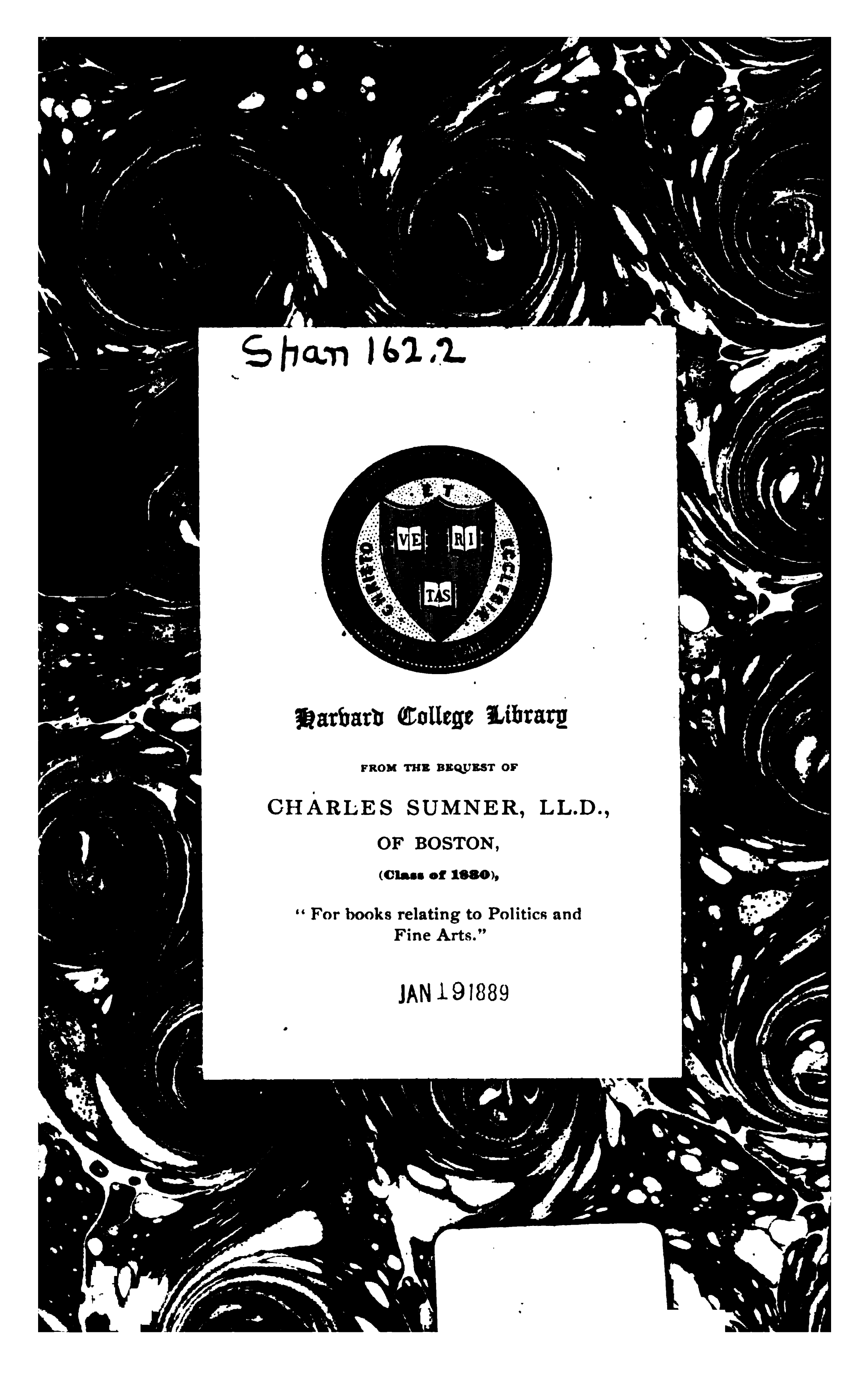



VE
RI
TAS



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

POR DON MODESTO LAFUENTE,

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

TOMO XI.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa, núm. 8.
MDCCCLIII.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE TERCERA.

INTRODUCCION Á LA EDAD MODERNA.

ESPAÑA

AL ADVENIMIENTO DE LA CASA DE AUSTRIA.

I.—Consideraciones sobre la transicion de la edad media á la edad moderna.—II.—Trasformacion social en España.—Carácter de la guerra y conquista de Granada: importancia y trascendencia de éste suceso: unidad religiosa.—III.—Reflexiones sobre el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.—Unidad del globo.—Relaciones generales de la humanidad.—Destino de la gran familia humana.—España pone en contacto los dos mundos.—Síntomas de marcha hácia la fraternidad universal.—IV.—Guerras de Italia.—El rey Fernando y el Gran Capitan.—Conquista de Nápoles.—Preponderancia de España en Europa.—V.—Diplomacia europea.—Confederaciones y ligas.—Sagacidad política de Fernando.—VI.—Las conquistas de España en Africa.—Cisneros y Navarro.—VII.—Sobre la incorporacion de Navarra á Castilla.—Unidad nacional —VIII.—Pensamientos y proyectos de la reina Isabel sobre la union de Portugal y Castilla.—Juicio sobre el destino futuro de Portugal.—IX.—Organizacion interior de España.—El trono.—La nobleza.—El estado llano.—Las córtes.—La administracion de justicia.—

Consejos.—Tribunales.—Legislacion.—Costumbres.—Sistema económico.—Medidas restrictivas.—Leyes suntuarias.—Reforma del lujo.—X.—El principio religioso en los reyes y en el pueblo.—Sobre el fanatismo y la inmoralidad.—El clero.—Provechosa reforma que hizo en él la Reina Católica.—Conducta de Isabel y Fernando con la córte pontificia.—Regalías de la corona.—La Inquisicion.—Bautismo y espulsion de los moriscos.—Ideas religiosas de aquella época.—XI.—Errores políticos y económicos en el sistema de administracion colonial de América.—Crueldades con los indios.—Abundancia de oro y plata en España.—Pobreza de la nacion en medio de la opulencia.—Sus causas.—XII.—Hombres insignes que florecieron en este tiempo en España.—Capitanes y guerreros.—Sacerdotes y prelados.—Diplomáticos y embajadores.—Jurisconsultos y letrados.—Profesores y literatos ilustres.—Mugeres célebres.—Sábios estrangeros que vinieron á ilustrar la España y á naturalizarse en ella.—Diferente conducta de Isabel y Fernando con los grandes hombres de su tiempo.—XIII.—Estado general de la monarquía española cuando vino á ocupar el trono la dinastía austriaca.

I.

«El reinado de los Reyes Católicos, dijimos en nuestro discurso preliminar, es la transicion de la edad media que se disuelve á la edad moderna que se inaugura.»

Pocas veces en tan breve plazo ha entrado un pueblo en un nuevo desarrollo de su vida. Entre la edad antigua y la edad media de España se interpuso el largo y no bien definido período de la dominacion goda; trescientos años y treinta reyes. Menos de medio siglo ha sido bastante para obrar la transicion de

la edad media á la edad moderna española: cuarenta años y un solo reinado. ¡Tan corto término bastó á dos monarcas para regenerar el cuerpo social! Prueba incontestable de su actividad prodigiosa.

El reinado cuyo bosquejo acabamos de trazar es una de esas épocas en que se ve mas palpablemente lo que avanzan de tiempo en tiempo estas grandes porciones de la familia humana que llamamos naciones, en virtud de la ley providencial que las dirige; y en que se ve comprobada una de esas verdades consoladoras que hemos asentado como uno de nuestros principios históricos, á saber: «la humanidad marcha hácia su progresivo mejoramiento, aunque á veces parezca retroceder.» El viagero de la edad media parecia caminar por un interminable y desierto arenal, cuyo suelo movedizo se hundia á sus pisadas ó retrocedia bajo sus pies. Al ver su marcha fatigosa y pausada y su andar lento y penoso, se diria que no adelantaba un paso. Al observarle muchas veces, ó parado ante un obstáculo, ó empujado hácia atrás por una fuerza superior, se temeria que no habia de llegar nunca al término de su viage.

Y sin embargo este caminante iba haciendo insensiblemente sus jornadas. Covadonga, Calatañazor, Toledo, Zaragoza, las Navas, Valencia, Sevilla y Granada, son otras tantas columnas miliarias que señálan el itinerario de la edad media española, en su marcha simultánea hácia la unidad geográfica y há-

cia la unidad religiosa. La union de las coronas de Asturias, de Galicia y de Leon en las sienes del primer Fernando, y su incorporacion definitiva con la de Castilla en la cabeza de Fernando III.; el doble y perpétuo consorcio de los reinos y de los soberanos de Aragon y Cataluña con Petronila y Berenguer; el príncipe Fernando de Castilla llamado á ser el primer Fernando de Aragon; y el segundo Fernando de Aragon venido á ser el quinto Fernando de Castilla, señalan las jornadas de esta múltiple y fraccionada monarquía hácia su unidad social. Los Fueros municipales, el Real, las Partidas, los Ordenamientos y Ordenanzas, las Córtes, son otros tantos pasos hácia la unidad política y civil.

Asi, á pesar de la disolucion que la sociedad española habia padecido, y en medio de las luchas, oscilaciones y vicisitudes por que hubo de pasar para regenerarse, lucha de reconquista contra un pueblo usurpador, lucha de independencia contra un dominador estrangero, lucha religiosa contra los enemigos de su fé y de su culto, lucha de rivalidad entre los habitantes de las diversas zonas de la Península, lucha política y civil entre los diferentes elementos constitutivos de los estados, lucha doméstica entre gobernantes y gobernados, entre las clases, las gerarquías, los individuos de unas mismas familias; á vueltas de tantas luchas y de tantas contrariedades, la sociedad española de la edad media iba de tiempo en tiempo

avanzando en la reconquista, ganando en estension, progresando en cultura, adelantando en su reorganizacion social, política y civil, porque la ley de la humanidad tenia que cumplirse, y la ley de la humanidad se cumplia.

Los Reyes Católicos, á quienes se debió la general trasformacion que hemos visto sufrir á la España, no fundaron una sociedad nueva. Las sociedades no mueren, aunque parezca á veces paralizada su vitalidad, que es otro de nuestros principios históricos: la edad moderna tenia que ser una modificacion de la edad media, como la edad media lo fué de la edad antigua: los tiempos se encadenan; el presente, hijo del pasado, engendra lo futuro, y los períodos de desarrollo de la vida social de los pueblos vienen á su tiempo como los de la vida de los individuos, y unos y otros padecen en los momentos de la crisis.

Cierto que á la mitad y en el último tercio del siglo XV. por una larga série de calamidades habia venido la sociedad española, y principalmente Castilla, la monarquía madre, á tan miserable estado de descomposicion, de anarquía y de abatimiento, que parecia amenazada de una disolucion semejante á la que sufrió en el siglo VIII., y es natural que los que vivieran en aquella edad desventurada se preguntáran: «¿cómo es posible hallar quien levante de su postracion y comunique aliento y vida á este cuerpo cadavérico?» Pero la ley providencial tenia que cum-

plirse, y la manera como se realizó su cumplimiento fué maravillosa.

Si en situacion tan desesperada hubiéramos visto sentarse en el trono de Castilla un hombre de edad madura y de robusto brazo, de larga esperiencia y de acreditado saber, la regeneracion social de España, bien que meritoria, nos hubiera parecido el resultado del órden natural de los sucesos. Mas cuando pensamos en que esta árdua mision fué encomendada á una muger, á una jóven princesa, hija y hermana de los mas débiles reyes, y no ensayada ella misma en el arte de gobernar, entonces no puede dejar de mirarse la trasformacion con cierto asombro. Si se hubiera debido solo á Fernando, la mirariamos como la obra admirable de los esfuerzos de un hombre. Si Isabel la hubiera realizado sola, habria quien lo atribuyéra todo á la Providencia. Ejecutada por Isabel y Fernando juntamente, representa la obra simultánea de Dios y de los hombres.

Por una cadena de acontecimientos, de esos que en el idioma vulgar se nombran casos fortuitos, que el fatalismo llama efectos necesarios del Destino, y para el hombre de creencias son providenciales permisiones, se vieron Isabel y Fernando elevados á los dos primeros tronos de España, á que ni uno ni otro habian tenido sino un derecho eventual y remoto. Por no menos singulares é impensados medios se preparó y realizó el enlace de los dos príncipes, que trajo la

apetecida union de las dos monarquías. ¿Pero hubiera bastado el matrimonio de los dos príncipes para producir él solo el consorcio de los dos reinos?

Trescientos años hacía que se habian unido en matrimonio un rey de Aragon y una reina de Castilla, y sin embargo, aquel enlace no sirvió sino para avivar los celos, enconar las rivalidades, y encender mas las discordias y las guerras entre los naturales de los dos pueblos. ¿Era acaso menos ambicioso de dominio y de poder Fernando II. que Alfonso I. de Aragon? Con tan arrogantes pretensiones vino el uno como habia venido el otro de dominar en Castilla como esposo de una reina castellana. ¿Cómo, pues, en el siglo XV., con hechos y circunstancias tan análogas y semejantes, se verificó la dichosa union que estuvo tan lejos de verificarse en el siglo XV.?

Obra fué esta, tal vez la mas grande (y es en la que menos parece haberse fijado los historiadores) del talento, de la discrecion y de la virtud de Isabel. La hermana de Enrique IV., siguiendo opuesta conducta á la que habia observado con su esposo el rey de Aragon la hija de Alfonso VI., supo moderar con suavidad las aspiraciones del aragonés, y reducirle con su prudencia á aceptar un convenio de justa particion de poderes y de mando. Merced al carácter de Isabel, desde el matrimonio hasta la muerte marchan acordes las voluntades de los dos esposos. Isabel parecia ejercer una especie de fascinacion sobre Fer-

nando; pero su talisman era solamente su amor, su discrecion y sus virtudes. Con él resolvió el difícil problema de poderse regir dos distintas monarquías con un mismo cetro, de poderse gobernar con dos cetros una monarquía misma, y de poder reinar dos monarcas juntos y separados. Isabel dominando el corazon de un hombre y haciéndose amar de un esposo, hizo que se identificaran dos grandes pueblos. Esta fué la base de la unidad de Aragon y Castilla, y el principio de los grandes progresos de este reinado.

II.

Halló Isabel cuando comenzó á reinar una nacion corrompida y plagada de malhechores, una nobleza díscola, turbulenta y audaz, un trono vilipendiado, una corona sin rentas, un pueblo agobiado y pobre: halló prelados opulentos y revoltosos como el arzobispo Carrillo de Toledo, caballeros ambiciosos y rebeldes como el gran maestre de Calatrava, magnates codiciosos é intrigantes como el marqués de Villena, próceres osados y traidores como Pedro Pardo, ricos delicuentes como Alvaro Yañez, alcaides criminales como Alonso Maldonado, una competidora al trono incansable y tenaz como la Beltraneja, un rival despechado, presuntuoso y emprendedor como Alfonso V. de Portugal, un enemigo poderoso, político

y astuto como Luis XI. de Francia, un ejército portugués dentro de Castilla, otro ejército francés en Guipúzcoa, y por todas partes tropas rebeldes capitaneadas por magnates castellanos.

A los pocos años los magnates se ven sometidos, los franceses rechazados en Fuenterrabía, los portugueses vencidos y arrojados de Castilla, la competidora del trono encerrada en un claustro, el jactancioso rey de Portugal peregrinando por Europa, el ladino monarca francés firmando una paz con la reina de Castilla, los ricos malhechores castigados, los receptáculos del crímen derruidos, los soberbios próceres humillados, los prelados turbulentos pidiendo reconciliacion, los alcaides rebeldes implorando indulgencia, los caminos públicos sin salteadores, los talleres llenos de laboriosos menestrales, los tribunales de justicia funcionando, las cortes legislando pacíficamente, con rentas la corona, el tesoro con fondos, respetada la autoridad real, restablecido el esplendor del trono, el pueblo amando á su reina y la nobleza sirviendo á su soberana. Castilla ha sufrido una completa trasformacion, y esta trasformacion la ha obrado una muger.

Sin esta favorable mudanza en los ánimos y en las costumbres públicas y privadas, sin esta variacion en el estado social y político del reino, no se hubiera podido realizar la empresa de la conquista de Granada. Por eso los monarcas que la habian concebido

supieron aguantar insultos, sufrir injurias, padecer y callar antes de acometerla, hasta contar con elementos para no malograrla. El mérito de la oportunidad fue tambien de la reina Isabel, que templando la impaciencia, y moderando los fogosos ímpetus de su esposo, supo contenerle hasta que vió llegado el momento y la sazon de obrar,

La conquista de Granada no representa solo la recuperacion material de un territorio mas ó menos vasto, mas ó menos importante y feraz, arrancado del poder de un usurpador. La conquista de Granada no es puramente la terminacion feliz de una lucha heróica de cerca de ocho siglos, y la muerte del imperio mahometano en la península española. La conquista de Granada no simboliza esclusivamente el triunfo de un pueblo que recobra su independencia, que lava una afrenta de centenares de años, que ha vuelto por su honra y asegura y afianza su nacionalidad. Todo esto es grande, pero no es solo, y no es lo mas grande todavía. A los ojos del historiador que contempla la marcha de la humanidad, la material conquista de Granada representa otro triunfo mas elevado; el triunfo de una idea civilizadora, que ha venido atravesando el espacio de muchos siglos, pugnando por vencer el mentido fulgor de otra idea que aspiraba á dominar el mundo. La idea religiosa que armó el brazo de Pelayo, el principio religioso que puso la espada en la mano de Fernando V. La tosca cruz de roble

que se cobijó en la gruta de Covadonga es la brillante cruz de plata que se vió resplandecer en el torreon morisco de la Alhambra. La materia era diferente; la significacion era la misma. Era el emblema del cristianismo que hace á los hombres libres, triunfante del mahometismo que los hacia esclavos.

Con razon se miró la conquista de Granada, no como un acontecimiento puramente español, sino como un suceso que interesaba al mundo. Con razon tambien se regocijó toda la cristiandad. Hacia medio siglo que otros mahometanos se habian apoderado de Constantinopla: la caida de la capital y del imperio bizantino en poder de los turcos habia llenado de terror á la Europa; pero la Europa se consoló al saber que en España habia concluido la dominacion de los musulmanes. Allí se levantaba el imperio Otomano, y acá desaparecia el imperio de Ben Alhamar. El cristianismo de Occidente acudia á consolar al cristianismo de Oriente, y España templaba el dolor de Europa. Al cabo de algunos años todo el poder reunido de la cristiandad habia de marchar á combatir al coloso mahometano de Asia, y no habia de poder arrancarle su presa. La España se habia bastado á sí misma para aniquilar al coloso árabe-africano. Lenta y penosa fue la espulsion de España de los árabes y de los moros; pero volvamos la vista á Oriente, miremos á la Turquía Europea, y contemplemos á Constantinopla todavía en poder de los hijos de Osman ha-

ce mas de cuatro siglos á la puerta de los mas vastos y poderosos imperios cristianos. ¿Durará allá el dominio de la Media-luna tanto tiempo como ondeó aquí el estandarte del profeta de la Meca? Por lo menos en el suelo español nunca gozaron de reposo los enemigos del nombre cristiano.

Por lo mismo, aunque la gloria de su definitiva destruccion tocó á Fernando é Isabel, esta gloria ni eclipsa ni daña la que antes habian ganado los Alfonsos, los Ramiros, los Berengueres, los Jaimes y los Fernandos que habian contribuido á su vencimiento: porque el campo de las glorias es fecundísimo y produce laureles para todo el que sabe cultivarle. Cuanto mas que las grandes obras del esfuerzo humano, como las grandes obras del entendimiento, nunca han podido ser de uno solo, y asi dan honra y prez al que las concibe y comienza, como al que las prosigue ó mejora, y como al que tiene la fortuna de perfeccionarlas ó acabarlas.

La guerra de Granada fué una epopeya no interrumpida de diez años. Desde la sorpresa de Alhama hasta la rendicion de Granada, todo fué heróico, todo fue épico, todo dramático. Los poetas no han podido representar sino cuadros aislados é imperfectos de aquel gran drama histórico. No lo estrañamos. Es de aquellos sucesos en que la realidad histórica sobrepuja á los esfuerzos é invenciones de la poesía, en que la verdad es mil veces mas maravillosa que la fábula.

Se ha comparado aquel período con el de la guerra de Troya, asi por su duracion, como por las hazañas y episodios heróicos y por las figuras homéricas que la ilustraron.

En efecto, la tierna entrevista del marques de Cádiz y el duque de Medinasidonia abrazándose al pie de los muros de Alhama, convertidos por la benéfica intervencion de la reina de enconados rivales y terribles enemigos en amigos tiernos y auxiliares fieles; los lances trágicos de don Alonso de Aguilar, del maestre de Santiago, del marqués de Cádiz y del conde de Cifuentes en las breñas y desfiladeros de la Ajarquía y en las Cuestas de la Matanza; la prision de Boabdil y la muerte del intrépido Aliatar en los campos de Lucena; la catástrofe de los caballeros de Alcántara en la pradera de Sierra-Nevada; el riesgo que Isabel y Fernando corrieron en el pabellon del campamento de Málaga de caer bajo el puñal de un fanático santon; las maravillosas hazañas de Hernan Perez del Pulgar; el heroismo rudo y salvage de Hamet el Zegrí; la galantería heróica del príncipe moro Cid Hiaya; los venerables religiosos embajadores del Gran Turco en la tienda de los reyes cristianos; la resignacion estóica del Zagal; los amores y desdenes de Muley Hacem, y los celos y rivalidades de las sultanas Aixa y Zoraya; los combates sangrientos de la Alhambra y el Albaicin; la reina de Castilla soltando cadenas á millares de cautivos aca-

riciándolos como madre y dándoles á besar su real mano; los contrastes de cultura y de ferocidad, de generosidad y de fiereza de las rivales tribus gomeles y zegríes; abencerrages y gazules; los ardides y proezas y las peligrosas aventuras de Juan de Vera, de Hernan Perez, de Martin de Alarcon y de Gonzalo de Cordoba; la galante conducta del conde de Tendilla con la bella Fátima; el campamento cristiano en la Vega: el noble marqués de Cádiz recibiendo á la reina en su pabellon de seda y oro; los combates caballerescos; el incendio de las tiendas, y la prodigiosa aparicion de una ciudad como de milagro fabricada; el desventurado Boabdil saliendo con abatido semblante por la puerta de los Siete Suelos á entregar á su afortunado enemigo las llaves del último baluarte del imperio musulman; el gran sacerdote de España, el cardenal Mendoza, subiendo por la cuesta de los Mártires á tomar posesion de los regios alcázares moriscos en nombre de su reina y de su religion; la reina Isabel postrada de rodillas con su ejército y con su clero en el campo de Armilla adorando la cruz que resplandecia en la torre de la Alhambra, y haciendo resonar los embalsamados aires de la Vega con el canto poético que los cristianos entonan en accion de gracias al Dios de las victorias; escenas y situaciones son estas que no ceden en interés dramático á las de las mas bellas páginas de la Iliada, y personages son que igualan, si no esce-

dén, en grandeza, á los Hectores, los Ayax, los Parocios, los Aquiles, los Ulises y todos los demas héroes de Homero.

De contado, sobre faltarle á la guerra de Pérgamo el interés de ser la última jornada de un drama inmenso que habia comenzado hacía mas de siete siglos: sobre carecer del gran contraste de los dos principios religiosos, que eran el resorte de las acciones heróicas y el móvil de los actores y de los combatientes de uno y otro campo, no tuvo el cantor de Smirna bastante fecundo ingenio para idear una figura tan noble, tan bella, tan magnánima, tan sublime y tan interesante como la de la reina Isabel. No, no alcanzó la imaginacion del poeta de la Grecia á concebir una idealidad que se asemejara á lo que en realidad fué una reina de veinte y cinco años, radiante de gracia y de hermosura, esposa tierna y madre cariñosa, cuando se presentaba en el campamento de Moclin cabalgando en su soberbio palafren, con su manto de grana y su brial de terciopelo, llevando al lado la tierna princesa su hija, y seguida de las ilustres damas y de los gallardos donceles de su córte; cuando el espejo de los caballeros andaluces, el marqués de Cádiz, recibia y saludaba á la soberana de Castilla al pie de la Peña de los Enamorados; cuando el duque del Infantado y los escuadrones de la nobleza abatian á compás, para hacer homenage á su reina, los viejos estandartes rotos y acribillados en cien batallas; cuan-

do el rey Fernando se adelantaba en su ligero corcel; ciñendo al costado una cimitarra morisca, y dejando atrás la flor de los caballeros de Castilla se apeaba ante su esposa, y la saludaba reverente, y despues imprimia en las megillas de la esposa y de la hija el ósculo de amor.

Homero no inventó un cuadro como el que ofreció la aparicion repentina de la reina Isabel en los reales de Baza, como el ángel del consuelo, ante un ejército desfallecido, consternado, abatido de las fatigas, del frio, del hambre y de la miseria, y reanimando con su presencia, é infundiendo valor, aliento y vida á los descorazonados combatientes, y convirtiendo en júbilo y regocijo el desánimo y tristeza de capitanes y soldados. El primer poeta del mundo no ideó un espectáculo como el que presentaron las colinas de Baza el dia que Isabel, recorriendo á caballo, con aire esbelto, rozagante y gentil, las filas de sus guerreros, circundada de un coro de doncellas y de un cortejo de prelados y sacerdotes, de caballeros y donceles, por entre mil banderas aragonesas y castellanas desplegadas al viento, y resonando por el espacio los agudos sones de las bélicas trompas, al tiempo que vigorizaba á los suyos llenaba de admiracion y asombro á los moros y moras de Baza que la contemplaban absortos desde los alminares de sus mezquitas, y encantaba y fascinaba al caballeroso príncipe Cid Hiaya, que entró en envidia de hacer alarde de diestras evoluciones y

vistosos torneos ante la reina de los cristianos, para concluir por rendirse á su mágico influjo, y por hacerse súbdito suyo, y cristiano como ella, y caballero de Castilla.

Y este mismo efecto producia en el campamento de Santa Fé y á la vista de los muros de Granada, y este mismo entusiasmo excitaba do quiera que se aparecia.

Pero esta influencia portentosa en capitanes y soldados no era ni una decepcion en que cayeran ellos, ni un artificio de la reina para seducir. Es que veian en ella su genio tutelar. Es que á la aparicion de la muger hermosa contemplaban la reina que se afanaba por que no les faltasen los mantenimientos, empeñando para ello sus propias alhajas; es que tenian delante á la institutora de los hospitales de campaña; á la que curaba con su mano á los heridos, á la que premiaba con largueza los hechos heróicos, á la que consolaba, alimentaba y vestia á los miserables que salian del cautiverio, á la que compartia con el tostado guerrero los trabajos y fatigas de las campañas, á la que concebia los planes, organizaba los ejércitos, mantenia la disciplina, ordenaba los ataques y presidia la rendicion de las plazas.

Y si se considera que esta reina, cuando se presentaba en las trincheras de los campamentos y entre los cañones y lombardas, era la misma que hacía poco habia estado sentada en un tribunal de justicia, ad-

ministrándola á sus súbditos con la amabilidad de la mas cariñosa madre y con la rectitud del mas severo juez; ó que acababa de visitar un convento de religiosas, y de enseñar á las monjas con su ejemplo á manejar la rueca y la aguja, escitándolas á abandonar la soltura de costumbres y cambiarla por la honesta ocupacion de las labores femeniles, entonces al entusiasmo del soldado se une el asombro del hombre pensador.

No privemos por esto á Fernando de la gloria que le pertenece como al primer capitan en la guerra y conquista de Granada; ni tampoco á los demas caudillos que con tanto heroismo en ella se condujeron. Comportáronse todos como bravos campeones: el rey llenó dignamente su primer puesto, y Dios protegió á los defensores de su fé. Por eso dijimos en otro lugar que á esta grande obra de religion, de independencia y de unidad, cooperaron Dios, la naturaleza, y los hombres.

III.

¡Cosa maravillosa! Apenas España ve coronada la obra de sus constantes afanes de ocho siglos, apenas logra expulsar de su territorio los últimos restos de los dominadores de Oriente y de Mediodía, apenas ha lanzado de su suelo á los tenaces enemigos

de su libertad y de su fé, cuando la Providencia por medio de un hombre le depara, como en galardon de tanta perseverancia y de tanto heroísmo, la posesion de un mundo entero! Este acontecimiento, el mayor que han presenciado los siglos, merece algunas observaciones que en nuestra narracion no hemos podido hacer.

Una inmensa porcion de la gran familia humana vivia separada de otra gran porcion del género humano. La una no sabía la existencia de la otra, se ignoraban y desconocian mútuamente, y sin embargo estaban destinadas á conocerse, á comunicarse, á formar una asociacion general de familia, porque una y otra eran la obra de Dios, y Dios es la unidad, porque la unidad es la perfeccion, y la humanidad tenia que ser una, porque uno es tambien el fin de la creacion. Pues bien, el siglo XV. fue el destinado por Dios para dar esta unidad á hombres que vivian en apartados hemisferios del globo, no imaginándose unos y otros que hubiera mas mundo que el que cada porcion habitaba espontáneamente. ¿Por qué estuvieron en esta ignorancia y en esta incomunicacion tantos y tantos siglos? Misterio es este que se esconde á los humanos entendimientos; y no es estraño; porque menos difícil parecia averiguar cómo teniendo todos los hombres un mismo orígen se habian segregado, y en qué época, y de que manera las razas pobladoras de los dos mundos, y sin embargo á pe-

sar de tantas y tan esquisitas investigaciones geológicas, históricas y filosóficas, aun no se ha logrado sacar este punto de la esfera de las verdades desconocidas, aun no se cuenta en el número de los hechos incuestionables.

Es cierto que el siglo XV, fué destinado para que se hiciera en él el descubrimiento de ese mundo que impropiamente se llamó nuevo, solo porque hasta entonces no se habia conocido. Los hombres de aquel siglo se hallaban preparados para este grande acontecimiento sin saberlo ellos mismos. Sentíase una general tendencia á descubrir nuevas regiones; un instinto secreto inclinaba á los hombres á inventar y estender las relaciones y los medios de comunicacion; el espíritu público parecia como empujado por una fuerza misteriosa hácia los adelantos industriales y mercantiles; habia hecho grandes progresos la náutica: se habian descubierto la brújula y la imprenta. ¿Para que eran estos dos poderosos elementos, capaces por sí solos de trasmitir los conocimientos humanos y derramarlos por los pueblos mas apartados del globo? Los hombres de aquel tiempo no lo sabian. Lo sabía solamente el que prepara secreta é insensiblemente la humanidad cuando quiere obrar una gran trasformacion en el mundo por medio de los hombres mismos.

Pero hubo uno entre ellos, ingenio privilegiado, que alcanzó mas que todos, y que á través de las nie-

blas en que se envolvian todavía los conocimientos geográficos, á favor de un destello de su claro entendimiento que se asemejaba á la luz de la revelacion, comprendió la posibilidad de atravesar los mares de Occidente, y de poner en comunicacion el mundo conocido con el desconocido. Hombre de ciencia y de fé, de creencias y de convicciones, de religion y de cálculo, estudia á Dios en la naturaleza, levanta el pensamiento al cielo y penetra en los misterios de la tierra, medita en la obra de la creacion, y trazando mapas con su mano descubre que falta conocer la mitad del globo terrestre. Convencido mas cada dia de la posibilidad del descubrimiento, fijo y constante años y años en esta idea, trató de realizarla; pero necesitaba de recursos y se encontró pobre; sacó su idea al mercado público, ofreciendo la posesion de inmensos reinos al que le diera algunas naves y le prestára algunos escudos; pero los ignorantes no le comprendieron y le despreciaron, los príncipes le tomaron por un engañador y le cerraron sus oidos y sus arcas, los llamados sabios dijeron que deliraba y se burlaron, y el hombre de genio no se desalentó, porque tenia fé en Dios y en su ciencia, aunque faltaran fé y ciencia á los demas hombres.

Nada permite Dios sin algun fin; y fué necesario que Colon encontrara sordos á los soberanos á quienes propuso su pensamiento, para que una secreta inspiracion le moviera á acudir á la única potestad

de la tierra capaz de comprenderle; y fué conveniente que el mundo supiera que el cosmógrafo genovés habia implorado en vano la proteccion de otros monarcas, para que resaltára mas la acogida que habia de encontrar en la reina de Castilla.

Si el que habia concebido una empresa al parecer temeraria por lo inmensa é inverosimil por lo grandiosa, necesitaba de fé y de corazon, ¿quién podia creer y proteger al autor, y aceptar y prohijar su designio, sino quien tuviera tanta fé como él y tan gran corazon como él, y tan grande alma como él? Cristóbal Colon necesitaba una Isabel de Castilla, y solo Isabel de Castilla merecia un Cristóbal Colon. Los genios se necesitaron, se merecieron y se encontraron.

Es imposible dejar de ver en la venida de Colon á Castilla algo mas que el viage de un aventurero, Un navegante de profesion caminando á pie por la tierra sin otro equipage que las sandalias del apóstol y el báculo del peregrino, con unas cartas geográficas debajo del brazo, seguramente debió parecer ó un mentecato ó un profeta. El que iba á hacer el presente de un mundo entero tuvo que pedir un pan de caridad para sí y para su hijo á la portería de una solitaria casa religiosa, porque quien habia de enviar flotas de oro y plata de las regiones que pensaba descubrir no llevaba en su bolsa un solo escudo. Y sin embargo, pobre y estrangero como era, halló en

aquella misma casa protectores generosos : la religion vino en auxilio del genio, y Colon, vencidas algunas dificultades, fué presentado á la reina Isabel.... ¡Momento solemne aquel en que por primera vez se pusieron en contacto los dos genios!

No era de esperar que Isabel comprendiera las razones científicas en que Colon apoyaba su teoría, y con que desenvolvia su sistema : pero el talento y la penetracion que se revelaba en la fisonomía del hombre, el fuego y la elocuencia con que se espresaba, la fé ardiente que se descubria en su corazon, la conviccion de que se mostraba poseido, y algo de simpático que hay siempre entre las grandes almas, todo cooperó á que la reina viera en el humilde estrangero al hombre inspirado, y tal vez al instrumento de la Divinidad para la ejecucion de una grande obra. Si entonces no adoptó todavía de lleno su proyecto, le acogió al menos con benevolencia. Isabel nunca tuvo á Colon por un estravagante ó un iluso, y el marino genovés habia encontrado quien por lo menos no le menospreciara. ¿Estrañaremos que tuviera que ejercitar todavía su paciencia por espacio de ocho años, alternando entre dificultades, obstáculos, consultas, dilaciones, zozobras, negativas y esperanzas? Nunca una gran verdad ha triunfado en el mundo de repente; y ademas la ocasion en que Colon habia venido á Castilla no era la mas oportuna para la realizacion de sus planes. ¿Pero fueron perdidos

estos ocho años? En este intérvalo Colon recibió consideraciones y favores de los reyes de España, entró á su servicio, contrajo relaciones y amistades útiles, halló á quien consagrar su corazon y sus mas íntimas afecciones, su segundo hijo nació en Castilla, y al cabo de ocho años Colon habia dejado de ser estrangero en España, y el genovés se habia hecho castellano.

Este fué el momento en que Isabel prohijó de lleno la empresa de Colon; entonces fué cuando pronunció aquellas memorables palabras: «Yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcanzare, empeñaré mis albajas para ocurrir á sus gastos.» Palabras sublimes que no hubiera podido pronunciar cuando tenia sus joyas empeñadas para los gastos de la guerra de los moros. Entonces fué cuando le dijo: «Anda y descubre esas regiones desconocidas, y lleva el cristianismo civilizador del otro lado de los mares, y difunde la fé divina entre los desgraciados habitantes de esa parte ignorada del universo.» Palabras grandiosas que Isabel no habia podido proferir hasta asegurar el triunfo del cristianismo en España, y hasta arrojar á los infieles de sus naturales y hereditarios dominios.

Adoptada y protegida la empresa por Isabel, pronto iba á saberse si el proyectista era en efecto un visionario digno de lástima, ó si era el mas sabio y el mas calculista de los hombres. Seguido de un puñado de atrevidos aventureros, el naútico genovés se lan-

za en tres frágiles leños por los desconocidos mares de Occidente. «¡Pobre temerario!» quedaban diciendo España y Europa. Y Colon, lleno de fé en su Dios y en su ciencia, en sus mapas y en su brújula, no decia mas que: «¡adelante!» España y Europa suponian, pero ignoraban sus peligros y trabajos, sus conflictos y penalidades. ¿Qué habrá sido del pobre aventurero?

Trascurridos algunos meses, volvió el aventurero á España á dar la respuesta. Nada necesitó decir. La respuesta la daban por él los habitantes y los objetos que consigo traía de las regiones transatlánticas en que nadie habia creido. El testimonio no admitia dudas. El Nuevo Mundo habia sido descubierto! El miserable visionario, el desdeñado de los doctos, el rechazado por los monarcas, el peregrino de la tierra, el mendigo del convento de la Rábida, era el mas insigne cosmógrafo, el gran almirante de los mares de Occidente, el virey de Indias, el mas envidiable y el mas esclarecido de los mortales. España y Europa se quedaron absortas, y para que en este estraordinario acontecimiento todo fuese singular, asombró á los sabios aun mas que á los ignorantes.

La unidad del globo ha comenzado á realizarse; la humanidad entera ha empezado á entrar en comunicacion. Ya se comprendió por qué habian sido inventadas la brújula y la imprenta; por que era menester hallar caminos seguros por entre las inmensidades del Océano para poner en relacion á los moradores

de remotísimas tierras, porque era necesario un medio rápido y fácil para trasmitir y difundir los conocimientos humanos del mundo antiguo á los pobladores de las apartadísimas regiones del nuevo universo. Si mas adelante el vapor acorta estas inmensas distancias; si andando el tiempo la electricidad las hace casi desaparecer, progresos serán del entendimiento humano, y en ello no hará sino cumplirse la ley providencial de la unidad; la ley del progresivo mejoramiento social. Mas no se olvide que á España se debió el que se pusieran por primera vez en contacto las razas humanas de los que entonces se llamaron dos mundos y no eran sino uno solo. Si con el trascurso de los tiempos aquellas razas, entonces groseras é inciviles, se convierten en naciones cultas, y se emancipan, y progresan, y trasmiten á su vez al viejo mundo nuevos gérmenes de civilizacion, no hará sino cumplirse la ley providencial que destina al género humano de todos los paises á comunicarse recíprocamente sus adelantos, síntoma consolador y anuncio lisongero de la fraternidad universal. Mas no por eso España pierde su derecho á que no se olvide que le pertenece la primicia de haber llevado el principio civilizador al Nuevo Mundo.

Repite Colon sus viages y multiplica los descubrimientos. En cada espedicion se despliegan á sus ojos ricas y vastísimas islas, estensísimas y fértiles regiones, cuyos límites ni conoce entonces él mismo, ni se-

rá dado á nadie saber en largos años. Todas estas inmensas posesiones vienen á acrecentar los dominios de la corona de Castilla; y España y sus reyes, en premio de su heróica perseverancia de ocho siglos, apenas ponen término á la obra de su emancipacion y de su independencia se encuentran poseedores de multitud de provincias en otro hemisferio, cada una de las cuales es mayor que un gran reino. Nunca pueblo alguno llegó á merecer tanto, pero nunca pueblo alguno alcanzó galardon tan abundoso. Cuando se vuelve la vista á la monarquía encerrada en Covadonga y se la encuentra despues dominando dos mundos, se siente estrecha la imaginacion para abarcar tanto engrandecimiento. Ya no posee España aquellas vastas regiones: ¿qué importa? Los hijos que salen de la patria potestad, ¿dejarán por eso de ser la honra de los padres que les dieron el ser? Porque la codicia y la crueldad afearan despues la obra de la conquista, ¿dejará de ser glorioso el hecho primitivo? Porque España no recogiera el fruto que debió de tan importantes adquisiciones, ¿habrá dejado de ser el suceso inmensamente provechoso á la humanidad?

El descubrimiento de América hubiera bastado por sí solo para hacer entrar á la sociedad entera, y señaladamente á España, en un nuevo desarrollo y en un nuevo período de su vida. Por sí solo hubiera hecho la transicion de la edad media á la edad moderna, aunque tantos otros sucesos no hubieran coopera-

do en el último tercio del siglo XV. y en el primero del XVI., á obrar una revolucion radical en las ideas, en la política, en el comercio, en las artes, en la propiedad, en las necesidades y en las costumbres.

IV.

Hasta aqui lo que en este reinado ha adquirido España ha sido para acrecentar la corona de Castilla, aunque ganado con el auxilio del rey de Aragon como esposo de Isabel. Ahora le toca á la corona de Aragon ensancharse y estenderse, aunque con auxilio de la reina de Castilla como esposa de Fernando. La armonía de los régios consortes trae el acrecentamiento de las dos monarquías. Isabel ha acreditado ser la mejor reina del mundo, y Fernando va á acreditar que es el monarca mas político de Europa.

En mal hora concibió el ligero y aturdido Cárlos VIII. de Francia el imprudente proyecto de hacerse soberano de Nápoles, donde reinaba hacía medio siglo la rama bastarda de los monarcas de Aragon. El político Fernando, con mejor derecho que él á la corona y con ánimo de reclamarla á su tiempo, le deja que se precipite. Por de pronto Cárlos, para tenerle amigo, restituye á la corona de Aragon los importantes condados de Rosellon y Cerdaña, ricas agregaciones que sus mayores habian disputado con encarnizamiento. Fernando las recibe, y deja al fran-

cés que cruce los Alpes, que asuste á los débiles y desunidos príncipes italianos, que se apodere de Nápoles sin plantar una tienda ni romper una lanza, que se saborée por unos dias con el pomposo título de rey de Sicilia y de Jerusalen, que sueñe en llamarse emperador de Constantinopla; y cuando el caballeroso conquistador se halla entregado á los placeres de la gloria y á los deleites del cuerpo, se encuentra cogido en una gran red tendida en silencio por el astuto Fernando. El aragonés habia preparado contra él con admirable sigilo la famosa liga de Venecia, primera confederacion de los príncipes de Europa para su defensa comun, principio del sistema de mantenimiento del equilibrio europeo, y uno de los síntomas mas característicos de la nueva política de la edad moderna. El insensato Cárlos, rey de Nápoles una semana, al verse amenazado por el poder reunido de España, de Austria, de Roma, de Venecia y de Milan, apenas tuvo tiempo para repasar los Alpes con la mitad de su ejército, dejando la otra mitad comprometida en Italia, para proporcionar á Gonzalo de Córdoba aquella série de gloriosos triunfos que le valieron el merecido título de Gran Capitan. Los franceses son totalmente espulsados de Italia, las armas españolas que vencieron en Granada han asombrado á Europa, Gonzalo vuelve á España con un nombre que no habia alcanzado ningun guerrero del mundo, y Fernando ha ganado fama de ser el soberano mas político y sagáz de su tiempo.

Al ver al rey de Aragon colocar en el trono de Nápoles sucesivamente á sus dos primos Fernando y Fadrique, aparecia un generoso protector de sus parientes bastardos, y sin embargo, estaba firmemente resuelto á reclamar para sí aquella herencia como representante de la línea legítima de la casa de Aragon. Pero el astuto político estudia la situacion de Europa, conoce los inconvenientes y peligros de emplear la violencia, y espera sin impacientarse, en la confianza de realizar su pensamiento por medios mas lentos, pero mas seguros. Es la diplomacia que empieza á reemplazar á la fuerza. Deja que Luis XII. de Francia, sucesor de Cárlos VIII. y heredero de sus ambiciosos proyectos sobre Italia, penetre con grande ejército en Lombardía, se apodere de Milan y amenace á Nápoles. Deja que el desgraciado Fadrique de Nápoles se vea reducido á la desesperada situacion de invocar el auxilio de los turcos contra el francés. Ya tiene Fernando un pretesto legal, un colorido cristiano y religioso con que perder á su pariente, á quien de intento no se ha comprometido á sostener, y para atajar los progresos del rey de Francia finge halagarle proponiéndole repartirse entre los dos el reino de Nápoles en iguales porciones. El francés se creyó aventajado en este repartimiento, y se dejó envolver en otra red por el de Aragon como su antecesor Cárlos VIII. Fernando dejaba á Luis los riesgos de la conquista y la parte odiosa del despojo, y él se reserva-

ba el fruto para mas adelante. Para eso enviaba á Gonzalo de Córdoba con la flor de los guerreros castellanos á Sicilia, so pretesto de destinarlos á combatir á los turcos en defensa de Venecia. Luis se deja deslumbrar por el título de rey de Nápoles, y Fernando, contento con la modesta denominacion de duque de Calabria, adormece á su rival para mejor vencerle.

El tratado de particion de Nápoles fué el pacto mas injusto, mas inmoral y mas hipócrita con que se inauguró la moderna diplomacia que enseñaba Maquiavelo y practicaban ya sin necesidad de sus lecciones los príncipes. ¿Pero será justo atribuir toda la inmoralidad de esta política á Fernando de Aragon? Nada seria mas infundado. Fernando no hizo sino ganar en astucia á Luis, que á su vez creia ser el engañador de su rival. Los derechos del español al reino de Nápoles eran incontestablemente mas fundados que los del francés, y si en éste eran igualmente vituperables los medios y el fin, al menos en aquel eran solamente reprensibles los medios. La política ladina no era ciertamente lo que mas escandalizaba ya en Italia, y el mismo pontífice no halló la conducta de los dos reyes tan abominable, cuando á ambos les dió la investidura de la parte que cada cual se habia adjudicado. Consuela sobre todo hallar á la reina Isabel completamente agena á toda la parte odiosa de estos hechos, pues por un tácito convenio entre los dos es-

posos, la política y la direccion de estas guerras estaban reservadas á Fernando, Isabel no intervenia sino en la administracion, en los recursos, en la eleccion de los buenos capitanes.

Bien conocian todos, y de ello estaban mas que nadie penetrados los autores mismos del convenio, que el tratado de particion de Nápoles no podia ser sino un gérmen de nuevas discordias y guerras, pero cada cual esperaba sacar mañosamente de ellas el mejor partido para llegar á la total y definitiva posesion de aquel reino. Fernando de Aragon fiaba, aun mas que en su destreza política, en la invencible espada del Gran Gonzalo. No le salió su cálculo fallido. Una cuestion sobre pertenencia del territorio repartido enciende de nuevo la guerra entre franceses y españoles, provocada y declarada por los primeros. Y el Gran Capitan, despues de haber restituido á Venecia la plaza de Cefalonia ganada por él á los turcos, y de haber hecho prisionero en Tarento al duque de Calabria, último príncipe de la destronada dinastía de Nápoles, detiene con un puñado de españoles todo el ímpetu y todo el poder de los franceses en Italia. Encerrado en los viejos muros de Barletta, se estrellan en él todas las fuerzas de la Francia, como las bravas olas del mar en una roca inamovible. Sale de aquel recinto, y los desconcierta con la sorpresa de Ruvo. Recibe un pequeño refuerzo y los destruye en Ceriñola. Marcha sobre Nápoles y proclama á Fer-

nando II. de Aragon solo y legítimo soberano, como solo y legítimo heredero del reino conquistado por Alfonso V. España, dueña de las Indias Occidentales por la ciencia de Colon y por la grandeza de Isabel, debe la posesion de un gran reino en la Europa Oriental á la política sagaz de Fernando y al talento bélico y al brazo invencible de Fernando de Córdoba.

La Italia se postró admirada ante el sagáz conquistador. A un mismo tiempo supo Luis XII, que le habia sido arrebatada de entre las manos su bella corona de Nápoles, y que de sus generales el duque de Nemours y Chandieu habian muerto, Chabannes y D'Aubigny estaban en poder del enemigo, Ivo de Alegre y Luis de Ars refugiados en Gaeta y Venosa, y ardiendo en cólera contra Fernando esclamó: «Dos veces me ha engañado ese fementido!—Miente el bellaco, replicó al saberlo el aragonés, que le he burlado mas de diez veces.»

En uno de esos arranques de indignacion y de patriotismo que suelen tener las naciones pundonorosas cuando se sienten ultrajadas, la Francia echa el resto para lavar la afrenta nacional y la humillacion de su rey, y levanta como por encanto tres grandes ejércitos y dos respetables armadas, y los arroja simultáneamente sobre Guipúzcoa, sobre Rosellon y sobre Italia. Pero el primero se deshace como el hielo á los ardores del sol antes de cruzar el Pirinèo. Contra el segundo despliegan Isabel y Fernando, la una su ac-

tividad administrativa, el otro su energía de guerrero. Castilla y Aragon pelean ya como una nacion sola, y los franceses son rechazados de Salsas y perseguidos por la espada de Fernando hasta Narbona, mientras una borrasca inutiliza su flota de Marsella. Libre la península española, las dos naciones rivales vuelven á medir sus fuerzas en los bellos campos de la desgraciada península italiana. Poca gente tiene alli España; pero no importa, está alli el Gran Gonzalo. El que una vez habia quebrantado el poder de la Francia con estarse quieto en Barletta, le vuelve á quebrantar con permanecer inmóvil en los pantanos de Minturna. Gonzalo enseña á sus soldados que se puede vencer sin pelear. Gonzalo enseña al mundo que la paciencia puede ser la victoria, y le enseña tambien hasta dónde raya el sufrimiento del soldado español. El Gran Capitan comprende que debe luchar primero contra los elementos, si ha de vencer despues á los hombres. No conocemos figura de guerrero mas digna, mas impasible, mas imponente que la de Gonzalo de Cordoba en las lagunas del Garillano. Cuando Gonzalo se decide á sacar á sus pocos españoles de aquellos cenagosos lodazales, es para rematar con la espada al enemigo que habia quebrantado con la paciencia. La obra de las lagunas de Minturna se acaba en las alturas del monte Orlando. La Francia queda otra vez humillada: el temerario y orgulloso Luis XII. sucumbe á firmar la paz de Lyon, y re-

conoce á Fernando de Aragon por rey de Nápoles; y la magnánima Isabel de Castilla muere aquel año agobiada de pesares domésticos, pero con la satisfaccion de dejar á su esposo y á sus hijos una corona mas, ganada por su predilecto amigo Gonzalo Fernandez de Cordoba.

V.

Una reina privada de razon y un príncipe escaso de juicio suceden á la reina mas discreta y mas sensata que ha ocupado el trono de Castilla. Felizmente el reinado de Juana y de Felipe pasa como una sombra fugaz, sin que sirva sino para que los castellanos conozcan y lamenten mas lo que han perdido con Isabel y para que aprendan á apreciar mejor lo que al menos les ha quedado con Fernando.

Nombrado regente de Castilla el rey de Aragon mientras él ha pasado á Italia á organizar el gobierno de Nápoles, hace desear su presencia á los castellanos para mejor subyugar despues á los magnates que se le han mostrado adversos. Dueño de Castilla como regente de este reino, y de Sicilia y Nápoles como rey de Aragon, hace de España la nacion mas poderosa de Europa, y sigue siendo el alma de la política europea: política egoista, dolosa y faláz como era la de aquel tiempo, en que nadie obraba de buena fé, y en que salia mas ganancioso el que era mas

astuto. La liga de Cambray no fué sino una inicua conjuracion de cuatro potencias para repartirse los despojos de otra que pasaba por amiga, pero que no les cedia en inmoralidad. Deshecha esta liga por el mismo interés individual que la habia dictado, concertóse otra que se llamó *Santísima*, por el papa que la inició y por el objeto religioso en que ostensiblemente se fundaba, pero que no teniendo de santa sino la apariencia y el nombre, en su fondo no era menos injusta que la primera. España hacía el principal papel en todas estas alianzas interesadas. Conjurábanse todos contra Venecia so color de ser una república mercantil, egoista y rapáz. La calificacion no era inesacta. Pero todos, asi Luis XII. de Francia, como Maximiliano de Austria, como Fernando de España, y como el mismo papa Julio II., todos se aliaban con la república mercantil cuando á sus intereses convenia, aunque fuese contra los amigos del dia anterior.

La víctima de tan varias y tan inmorales confederaciones era siempre la desgraciada Italia, teatro escogido por las grandes potencias rivales para ventilar sus cuestiones en el rudo tribunal de las batallas. En vez de fertilizador rocío, regaba y enrojecia las amenas campiñas de Rávena, de Novara y de Vicenza la sangre de franceses, de suizos, de alemanes, de españoles y de italianos, para ver quién habia de quedar dueño y señor del pais de la cultura, de las letras y de las bellas artes.

En efecto (y es observacion que inspira lamentables reflexiones), la Italia era el pais en que habian hecho mas progresos los conocimientos humanos, la literatura, la industria, todas las artes de la vida civil y social, todos los adelantos intelectuales : era la patria de Ariosto y de Miguel Angel; era el pais de la elegancia y del buen gusto, del saber y del genio; era el centro de la civilizacion. Mas por una deplorable fatalidad la antigua cuna de los Escipiones y de los Escévolas lo era ahora de Maquiavelo y de Cesar Borgia. La sensualidad, el egoismo, la inmoralidad mas refinada habian reemplazado á las severas virtudes de sus mayores. El patriotismo habia desaparecido, no habia espíritu de nacionalidad, las instituciones políticas habian perdido su fuerza, dividida estaba en pequeños estados envidiosos unos de otros, faltaba un centro de union, y Roma que podia haberlo sido participaba por desgracia de la corrupcion general. La Italia, en parte no sin fundamento, llamaba bárbaras á las otras naciones, como cuando Roma era la señora del mundo: mas ahora las naciones bárbaras hicieron presa y escarnio de la nacion débil, y los guerreros de Europa se burlaban de los literatos y artistas de Italia. Y sin embargo, la nacion oprimida civilizaba á las naciones opresoras.

El resultado material y político de aquellas alianzas y de aquellas guerras para España fué ganar el rey de Aragon en habilidad y sutileza á todos los

príncipes, vencer las armas españolas á las de otras naciones, arrojar por tercera vez del suelo italiano á los franceses y quedar España dominando en Italia. Pero Luis de Francia y Fernando de España dejaron en aquellos paises ancho campo abierto á las sangrientas rivalidades de sus sucesores Francisco I. y Carlos V.

VI.

Las conquistas de Aragon en Italia en este reinado no nos maravillan. Ya desde el siglo XIII. habia enseñado Pedro III. el Grande á los aragoneses el camino de Sicilia, y Alfonso V. el Magnánimo á principios del XV. les habia franqueado la via de Nápoles. Los reyes de Aragon habian sido ya soberanos dè las dos Sicilias, y Fernando el Católico no hizo sino reconquistar lo que habia sido patrimonio de sus mayores. Lo que nos asombra mas es el ensanche que toma Castilla.

Castilla, concentrada en sí misma por espacio de siglos y siglos, la primera vez que rompe los límites naturales que la circunscriben es para estender su dominacion á esa remotísima é ignorada parte del globo que se llamó América. La segunda vez que se arroja fuera de sí misma es para hacerse dueña de una gran porcion de esa otra parte del orbe ya conocido que se nombra Africa. Franqueando primero el Océano y cruzando despues el Mediterráneo, la bandera de los

castillos y los leones, respetada ya en Europa, va á ondear con orgullo en América y en Africa. A los pocos años de haber sido arrojados los africanos del suelo español, les han sido arrancadas las mejores posesiones del suyo. La cruz que los sarracenos vieron brillar con asombro en el palacio árabe de Granada, la ven resplandecer á poco tiempo con espanto en los torreones y adarves de Mazalquivir, de Oran, de Bugía, de Argel, de Tremecen y de Trípoli.

El cardenal Cisneros rindiendo las fortificaciones de Oran nos trae á la imaginacion la gran figura de Josué abatiendo los muros de Jericó. El sumo sacerdote español cruzando las aguas del estrecho al frente de una armada cristiana, arengando á los soldados de la fé desde lo alto de una colina de Africa, orando en el santuario de Mazalquivir mientras las trompetas de los guerreros castellanos retumban por los valles y cerros de la costa berberisca, y marchando con la cruz en procesion solemne á tomar posesion de la plaza ganada á los sarracenos, representa al gefe del pueblo hebreo cruzando las aguas del Jordan, marchando por el desierto, haciendo celebrar la pascua á los soldados, llevando el arca santa y circundando al son de las trompetas la ciudad de los amalecitas hasta hacer desplomarse sus murallas. De uno á otro suceso mediaron treinta siglos: la mano que los dirigió era la misma.

Lo demas lo hizo el conde Pedro Navarro con los

veteranos de Italia formados en la escuela del Gran Capitan. España enseñoreó las dos riberas opuestas del Mediterráneo, y las flotas españolas servian como de puente entre Europa y Africa.

El desastre de los Gelbes que atajó los progresos de las armas cristianas en Berbería, se debió á un imprudente arrebato de fogosidad de un noble y valeroso caudillo castellano. Faltó á don García de Toledo en los abrasados arenales de la isla africana la paciente parsimonia de Gonzalo de Córdoba en las frias lagunas del Garillano. Malogróse la conquista de Africa, por tener Fernando relegado en injusto destierro al Gran Capitan. Esta falta, hija de su carácter suspicaz y receloso, es una de las que no pueden perdonarse á Fernando de Aragon.

VII.

Dominaba ya la monarquía castellano-aragonesa en los tres grandes continentes del globo, y aun habia dentro de la península española un diminuto reino, en otro tiempo grande, pero ahora punto casi imperceptible en la inmensa carta geográfica de las posesiones españolas, y que sin embargo estaba siendo un estorbo al complemento de la grande obra de la unidad. El pequeño reino de Navarra, enclavado entre Francia y España, francés por sus últimas relaciones y enlaces, pero español por su orígen, por su lengua,

por sus costumbres, por su situacion geográfica, estaba destinado á refundirse tarde ó temprano en la gran monarquía española. La ley de la unidad tenia que cumplirse, y una combinacion de circunstancias, de que supo aprovecharse hábilmente Fernando, vino en ayuda de la ley de la naturaleza en esta época de general reorganizacion de la sociedad española.

Imposible sería negar á Fernando el mérito de la destreza con que supo conducirse como político y como guerrero en la conquista de Navarra y en su incorporacion á la corona de Castilla. Los compromisos en que acertó á colocar á Juan de Albret para aprovecharse de sus ligerezas é imprevisiones, la habilidad con que hizo servir á sus planes los intereses de la Santa Liga, la oportunidad con que se valió de la jurisprudencia económico-política de aquel tiempo para legalizar su empresa con una bula pontificia, la astucia con que se manejó con los reyes de Francia y de Inglaterra, la política que usó con los mismos navarros confirmándoles sus fueros para atraerse sus voluntades, y nombrándose primero *Depositario* para acabar por llamarse *Rey* sin repugnancia de los sometidos, todo contribuyó á dar tal color de legitimidad á la conquista y á la incorporacion, que su misma conciencia llegó á sentirse tranquila hasta en el artículo de la muerte, y aunque hubo reclamaciones posteriores y la cuestion se renovó muchas veces, nunca aquellas pudieron fundarse en buen derecho, y Na-

varra quedó para siempre refundida en la corona de Castilla como una provincia española.

VIII.

¿Qué faltaba ya á España para alcanzar su unidad completa? Restaba solo Portugal, esa joya en mal hora dejada arrancar en el siglo XII. de la corona de Castilla. ¿Quedaba Portugal desmembrado de España por culpa de los Reyes Católicos? Con harto afan habian procurado ellos su reincorporacion, empleando para ello la mas sabia y discreta política; pero siempre la Providencia frustró sus nobles y patrióticos designios. Con este fin habian hecho el enlace de la princesa Isabel de Castilla con el príncipe don Alfonso de Portugal. La muerte prematura y trágica del príncipe portugués fué el primer obstáculo á los planes de union de los monarcas españoles. A igual objeto se encaminó el segundo enlace de Isabel con el rey don Manuel de Portugal. Mas cuando ya estos dos esposos habian sido reconocidos por las córtes castellanas como herederos de la corona de Castilla, el desgraciado fallecimiento de la hija de los Reyes Católicos vino á llenar de amargura á su esposo y á sus padres, y de afliccion á los dos reinos. Quedaba no obstante para consuelo de todos èl fruto de aquel matrimonio, el tierno príncipe don Miguel, en quien todos miraban con placer el símbolo de la completa y

apetecida unidad de la gran monarquía española. Veíase realizado, aunque en lontananza, el pensamiento de los Reyes Católicos. Jurado estaba ya el príncipe en las córtes de Portugal, de Castilla y de Aragon, como sucesor y heredero legítimo de los tres reinos con universal beneplácito, cuando la Providencia se opuso otra vez al laudable intento de aquellos monarcas, llevando precozmente al cielo al tierno niño á quien tan halagüeño porvenir parecia estar reservado en la tierra. La voluntad divina contrarió en este punto la voluntad y los esfuerzos humanos, y Portugal quedó separado de Castilla, solo requisito que faltó al complemento de la unidad española.

¿Deberá por esto desconfiarse de que se cumpla en España el destino que la geografía parece haber trazado á los pueblos? Creemos que no. Un monarca español hizo despues por las armas lo que los Reyes Católicos no pudieron alcanzar por la política. Pero la union de Portugal hecha con ejércitos no sirvió sino para perderle despues, dejando mas vivas las rivalidades y los ódios entre los dos pueblos. Cuando pensamos en que Fernando é Isabel, conquistadores de Granada, de América, de Africa, de Nápoles y de Navarra, no intentaron la conquista de Portugal por la violencia sino la incorporacion por los enlaces, parece que quisieron enseñar á las generaciones futuras el camino suave por donde algun dia se deberá marchar al

término de la unidad material y política de la península española.

IX.

Hasta aqui no hemos hecho sino bosquejar el inmenso ensanche que tomaron los dominios españoles, y las relaciones en que entró esta nacion con el resto del mundo. Réstanos trazar en breves rasgos su trasformacion interior en los diversos elementos que constituyen la vida social de un pueblo.

Convertir en sumisa y dócil una nobleza turbulenta y procaz, hacer de magnates rebeldes auxiliares fieles del trono, volver el mejor ornamento de la magestad á los que antes mas la habian escarnecido, reducir aquellos guerreros díscolos á generales obedientes, trocar en celosos servidores del Estado y de la autoridad real á tantos soberbios reyezuelos, lograr que señores tan opulentos y avaros consintieran resignados, ya que no gustosos, en la revocacion de las mercedes que los privaba de tan pingües rentas, cercenar á los orgullosos próceres añejos privilegios sin excitar turbaciones, celebrar córtes con solo el estado llano sin reclamacion de la clase aristocrática, alcanzar que muchos de aquellos altivos señores de vasallos dejáran los alcázares por las aulas, y prefirieran los grados académicos á los viejos pergaminos, la toga á la espada, y las tranquilas glorias literarias á los ensangrentados laureles

de los combates; fué una de las grandes obras de Fernando é Isabel, que pareció milagrosa, y fue debida á su prudente mezcla de dulzura y de severidad, de templanza y de rigor, de premio y de castigo. Muerta Isabel, una parte de aquella nobleza quiso recobrar con las armas su cercenada opulencia y sus menguados privilegios, pero sujetóla Fernando con brazo fuerte; la mano de hierro de Cisneros la tuvo despues enfrenada, y antes que ceder á sus pretensiones prefirió el adusto regente entregarla al despotismo de Carlos V.

Isabel necesitó apoyarse en el estado llano para robustecer la autoridad del trono, la mayor necesidad que habian dejado los débiles y corrompidos monarcas que la habian precedido, pero lo hizo con mesura. No convirtió la clase humilde en clase privilegiada, pero abrió al mérito, al talento y á la virtud los caminos de las riquezas y de los honores. Los hombres del pueblo podian llegar, y llegaron á ser doctores de las universidades, magistrados, consejeros, generales y obispos. Las leyes mantenian separadas las clases, pero el mérito podia nivelar á los individuos. Cuando se vió á un hombre del pueblo, pobre fraile mendicante, ser llamado al confesonario de la reina, y ensalzado despues á la silla primada de España, reservada siempre á eclesiásticos de noble alcurnia, y que acababa de dejar un prelado de la mas alta aristocracia de Castilla, se comprendió que no habia

puesto á que no pudieran arribar el talento y la virtud. Este hombre no ciñó la corona régia, porque no podia, pero llegó á ser regente del reino, nombrado por un monarca descendiente de treinta reyes; cosa desoida en los anales españoles.

Mientras en otras naciones de Europa se levantaba la fuerte muralla del despotismo, en lo cual nos precedieron, como nosotros las habiamos precedido en el establecimiento de las libertades públicas, en España se respetaban los fueros populares, las Córtes eran llamadas á hacer las leyes, y mas de una vez, con aquiescencia de la nobleza, se reunió solo el estamento popular. El mismo Fernando, menos adicto que Isabel á estas reuniones, nunca se negó á congregarlas, ni dejó de someterse á sus prerogativas. Si en los últimos años del reinado de Isabel fueron convocadas con alguna menos frecuencia y se publicaron pragmáticas sin el concurso de los estamentos, el pueblo descansaba en la justicia de su reina, y descansaba porque veia que iban encaminadas al bien público. Tan pronto como el cetro de Castilla pasó á manos de don Felipe y doña Juana, las Córtes de Valladolid pidieron que no se hiciesen ni se renovasen leyes sino en Córtes. Faltó al pueblo la confianza, y reclamó sus derechos.

La administracion de justicia recibió una mejora incalculable con el establecimiento y organizacion de las chancillerías. La creacion de los diferentes consejos

fué la primera aplicacion del fecundo principio de la division del trabajo á la ciencia de gobierno. Las consideraciones y recompensas dadas á los jurisconsultos y letrados crearon una clase media honrosa y acomodada, en que se confundieron las gerarquías; ya no se desdeñaban los nobles de descender al estudio, nuevo para ellos, de la legislacion, y á ganar los honores de la magistratura; y los hombres del pueblo se estimulaban á subir á la elevada posicion de magistrados, si otro estímulo hubieran podido necesitar que el de ver á la reina presidiendo los tribunales. Las ordenanzas reales de Montalvo y las pragmáticas de Ramirez manifiestán la solicitud de aquella gran reina por perfeccionar en lo posible y dar unidad á la embrollada legislacion de Castilla, y lástima grande fué que no pudiera realizarse su pensamiento de hacer una general compilacion de todas las leyes y reducirlas á un solo código. El gran número de las que se insertaron en la Recopilacion que dos reinados mas adelante se hizo, demuestra con cuanto acierto habian los Reyes Católicos acomodado sus providencias á las necesidades de actualidad, y aun á las que empezaban á nacer del espíritu de la época.

Lo que influyó la prodigiosa multitud de ordenanzas, pragmáticas y provisiones de los Reyes Católicos en el restablecimiento del órden público, en el acrecimiento de las rentas de la corona, en la economía de los gastos del Estado, en el fomento de la

agricultura, de la industria, del comercio, de todas las fuentes de la riqueza pública, en la moralidad de las costumbres, en la instruccion y cultura del pueblo, en la navegacion, en la milicia, en todas las artes, lo dejamos ya espuesto en los capítulos que consagramos espresamente á estas materias en el precedente libro.

¿Tendremos necesidad de decir que en algunas medidas económicas de este reinado hubo menos acierto que celo, y que varias de las que se juzgaron mas provechosas descubrió el tiempo haber sido graves errores económicos? Y sin embargo, muchas de las que mas se censuran pueden bien disculparse, ya que no justificarse, con el espíritu de la época y con la práctica general de otras naciones. Si las leyes restrictivas servian mas de embarazo que de desarrollo al comercio, no hay sino ver la Coleccion de Estatutos de Inglaterra, de esa nacion que marchó despues á la cabeza de los adelantos mercantiles, y se hallarán muchas leyes de aquella época, y aun de otras algo posteriores, tal vez mas restrictivas que las de Fernando é Isabel. Si en las leyes de Toro se encuentra la perjudicial jurisprudencia de las vinculaciones y mayorazgos, causa del empobrecimiento del pais y de la decadencia de la agricultura, compárese con la jurisprudencia feudal, mil veces mas funesta, que se mantenia en otras naciones. Y en cambio de aquellos errores acaso ningun pais en aquel tiempo tuvo una

legislacion en que se caracterizára tanto el espíritu de progreso como en la de España. La uniformidad de pesos y medidas en todo el reino, las providencias dirigidas á la estincion de los monopolios, las concesiones á estrangeros para estimularlos á domiciliarse en el pais, las mejoras de caminos, canales, puertos y otras obras para facilitar las comunicaciones por tierra y por mar, el ornato público de las ciudades, todo mostraba la tendencia de los Reyes Católicos á avanzar por la via del progreso social.

Por mas que la espulsion de los judíos perjudicára á la industria y al comercio, no creemos deber contar esta medida entre los errores económicos de este reinado. No podia ocultarse al claro talento de Fernando é Isabel el daño y diminucion que á la riqueza pública habia de causar la proscricion en masa de aquella poblacion industriosa. Lo que sin duda hicieron fué sacrificar á sabiendas los intereses temporales al pensamiento religioso que formaba la base del pensamiento político, y á este sacrificio los empujaba ademas la fuerza de la opinion y el espíritu del pueblo. Cuanto mas que la espulsion de la raza hebrea no fué una medida esclusiva del gobierno de España. Arrojada fué tambien, y con mucha mas crueldad, de Portugal, de Italia, de Francia y de Inglaterra. La diferencia está en que los judios volvieron con el tiempo á sér admitidos y tolerados en otras naciones, y España les cerró sus puertas para siempre.

Mejor podria contarse entre los verdaderos errores económicos de que no se eximió la reina Isabel, si por otros medios no le hubiera hecho provechoso, el afan de las leyes suntuarias para la reforma del lujo, providencias que ó no surtian efecto ni remediaban nunca el mal, ó producian otro mayor y no menos contrario á la intencion del legislador, ya dando un valor artificial y mas elevado á los objetos prohibidos, ya haciendo que los hombres buscáran otro campo en que hacer esos alardes de ostentacion y de vanidad á que es tan propensa la flaqueza humana.

En verdad el desmedido lujo que se habia desarrollado en España en los siglos XIV. y XV. y que formaba tan lamentable contraste con la miseria pública de aquellos tiempos, exigia de necesidad ser contenido y reformado. El lector recordará el triste cuadro que en el cap. XXIII. del penúltimo libro presentamos del lujo escandaloso, loco y estravagante, que en los reinados de Enrique III., de Juan II. y de Enrique IV. se ostentaba en los trages, en las mesas, en los espectáculos, en los festines, en las empresas caballerescas, en las bodas, en los bautizos, en las misas, y hasta en los entierros: aquella profusion, aquellos dispendios, aquel desperdicio en los manjares, en las preseas y en las galas, en que se sacrificaba la fortuna ó la subsistencia de mil familias, ó al lucimiento de un dia ó al vano deleite de algunas horas; lujo que naturalmente producia molicie y afeminacion, relaja-

cion y corrupcion en las costumbres, envidias y aspiraciones inmoderadas en todas las clases, vicios y desarreglos en la córte y en las aldeas, miseria y penuria en el pueblo, apuros y descrédito en el gobierno. descontento, quejas y demasías en los gobernados.

Imposible era que no intentaran poner fuertes correctivos á tan inmoderado y pernicioso lujo monarcas tan económicos, tan sóbrios y tan modestos como Fernando é Isabel: como Isabel, que vestia las camisas hiladas por su mano; como Fernando, que renovaba mas de una vez las gastadas mangas de un mismo jubon. De aqui las varias pragmáticas y provisiones suntuarias espedidas en diversas épocas en Barcelona, en Segovia, en Burgos, en Sevilla, en Granada y en Madrid, sobre telas de seda, de oro y de brocado, sobre joyas, tocados y adornos en los trages, en los espectáculos, en el menage de las casas, sobre jaeces de caballos y su uso, sobre limitacion de gastos en bodas, en bautizos, en estrenos de casas, en misas nuevas, en lutos y funerales, todas encaminadas á moderar la profusion, á corregir el despilfarro y á contener la loca vanidad de que nacian.

Si Fernando é Isabel se hubieran limitado á la promulgacion de leyes suntuarias para la represion del desenfrenado lujo que hallaron dominando en todas las clases del reino, probablemente sus providencias hubieran sido tan ineficaces y tan infructuosas como todas las de igual índole de los reinados ante-

riores. Pero estos prudentes monarcas no se circunscribieron á publicar prágmaticas y leyes, sino que les dieron fuerza y vigor con el eficacísimo y saludable medio del ejemplo en sus propias personas. Isabel, sin faltar á la magnificencia que en ocasiones solemnes exigian, ó la dignidad real, ó el justo júbilo de los pueblos en los faustos acontecimientos, como las recepciones de los embajadores estrangeros (que en aquel tiempo, como cosa nueva, se hacian con gran ceremonia), los nacimientos y bodas de los príncipes, ó la celebridad de un hecho brillante y de gloria nacional, en su método ordinario de vida reducia sus gastos y los de su familia y palacio á lo que indispensablemente requeria la calidad de las personas, á lo puramente decente y honesto. Indiferente al regalo, enemiga del boato y de la ostentacion, los atavíos de su trage eran modestos y sencillos; y en las fiestas que se dieron á los embajadores franceses en Barcelona, ni ella ni sus damas estrenaron vestidos, y no se desdeñaba de confesar que se habian presentado con los mismos que les habian visto ya otros embajadores franceses. El gasto diario en la real casa era tan frugal que se sabe importaba la décima parte de la suma á que subió mas adelante el de su nieto Cárlos V. Quien estaba siempre dispuesta á empeñar sus ricas alhajas para la guerra de los moros, y para la empresa de Colon; quien las distribuia despues entre sus hijas y las esposas de sus hijos cuando

tomaban estado, harto mostraba su generoso desprendimiento, y el poco atractivo que tenian para ella estos signos de opulencia, de vanidad ó de lujo. Las damas de su córte seguian su ejemplo, y no era perdido para las demas clases, porque nunca es perdido el ejemplo que viene de lo alto.

Poco dada á distracciones y espectáculos, hizo cesar principalmente aquellos que ademas de una vana y dispendiosa ostentacion se ejecutaban con cierta peligrosa ferocidad, como los torneos con arneses de guerra y lanzas de puntas aceradas, y como las corridas de toros, de las cuales decia ella misma: «*De los toros.... propuse con toda determinacion de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran.*» Lo que habia de gastar en costosos espectáculos de mero recreo, lo invertia en la construccion de hospitales ó iglesias, de colegios, caminos, puentes ó mercados.

A la severa parsimonia de los Reyes Católicos sucedió la dispendiosa etiqueta heredada de los duques de Borgoña, y la pomposa magnificencia de los príncipes de la casa de Austria; y las prudentes economias de Fernando é Isabel vinieron á ser un honroso, pero harto breve paréntesis, entre las locas prodigalidades de Enrique IV. y las ceremoniosas profusiones de Cárlos V. A los dos años de haber venido á España el austriaco, ya le suplicaban las Córtes de Castilla «que ordenase su casa en la forma y manera que la habian tenido los Reyes Católicos, sus abuelos.»

X.

Siendo el principio religioso el que unido al de independencia y libertad habia inflamado el corazon de los españoles, y armado sus brazos y mantenido su maravillosa perseverancia para luchar sin cansarse por espacio de ocho siglos, naturalmente tenia que ser tambien el alma de la política y el móvil de las acciones de unos monarcas que merecieron del gefe de la iglesia el sobrenombre de *Católicos*, que trasmitieron á sus sucesores como una preciosa vinculacion.

¿Correspondió siempre en Fernando al principio religioso la práctica de las virtudes cristianas? Al examinar, no ya sus acciones de hombre, que pudieran estar fuera de nuestra jurisdiccion, sino sus actos de rey, la severidad histórica nos ha obligado mas de una vez á ejercer una censura que no nos es grata, á vueltas de las muchas y bien merecidas alabanzas que con sincero placer hemos tributado al esposo de Isabel, como rey de Aragon y de Nápoles, y como regente de Castilla. Jamás en Isabel hemos dejado de hallar en perfecta armonía el principio religioso con el ejercicio práctico de las virtudes evangélicas en toda su estension y sin mezcla de hipocresía.

Permítasenos aqui, siquiera nos espongamos á traspasar las atribuciones del historiador, dejar con-

signada una idea que mucho tiempo hace abrigamos. Al examinar la vida de Isabel desde su cuna de Madrigal hasta su sepulcro de Medina del Campo, y al ver que á la luz de la mas escrupulosa investigacion no se descubre un solo acto de su vida pública y privada que no sea de piedad y de virtud, sentimos de corazon que no nos sea dado añadir á tantos gloriosos títulos como podemos aplicarle, el mas honroso y venerando de todos los timbres, y confesamos no comprender cómo no se halla el nombre de la reina Isabel de Castilla en la nómina de los escogidos, al lado de los de San Hermenegildo y San Fernando.

Tambien el pueblo español conservaba puro el principio religioso. Mas con la creencia religiosa pueden por desgracia coexistir, por una parte la superticion y el fanatismo, por otra la relajacion y licencia de las costumbres, y de todo habia en el pueblo español al advenimiento de aquellos reyes. A morigerarle con las leyes y con el ejemplo propio se dirigieron los esfuerzos de los dos monarcas, principalmente de la reina Isabel, y de haberlo en gran parte conseguido hemos visto repetidas pruebas en la historia.

El clero, natural depositario de la fé, se habia contaminado como las demas clases, y participaba de la general corrupcion. Isabel, educada en las máximas de la mas rígida moral, piadosa por inclinacion y por sentimiento, sinceramente devota, severa en

el cumplimiento de sus deberes religiosos de muger y de reina, profundamente respetuosa de la dignidad del sacerdocio, protectora de los eclesiásticos virtuosos é ilustrados, á quienes buscaba y encumbraba, pero inexorable con los que empañaban con los vicios su alto ministerio, á los cuales corregia con dureza ó castigaba con rigor; dulce por carácter, pero enérgica por conviccion y por deber, Isabel hizo de un clero disipado un clero ejemplar, y una muger jóven obró una revolucion saludable en la iglesia española, que no hubiera podido esperarse sino de un consumado pontífice. La reforma de las órdenes monásticas ejecutada por Isabel y por el virtuosísimo Cisneros, es una de las mas bellas páginas de este reinado.

Nunca sin embargo consintieron los dos monarcas ni que el clero de España ni que la córte misma de Roma se intrusáran en las atribuciones de la potestad civil. Igualmente celosos ambos del mantenimiento de las regalías de la corona, igualmente cuidadosos de que nadie traspasára la conveniente línea divisoria del sacerdocio y el imperio, y de que se diera á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, en cuantas ocasiones observaban ó actos ó aspiraciones en la Santa Sede con tendencia á menoscabar el régio patronato de la iglesia española, ó á invadir el terreno de los poderes temporales, jamás dejaron de oponerse con igual firmeza y energía. Con la misma resolucion en este punto, la diferencia entre Fernan-

do é Isabel solia estar solo en la forma de la manifestacion segun la condicion de sus genios. Isabel resistia las pretensiones del pontífice con entereza, pero con respetuosa dignidad: el vigor de Fernando degeneraba en casos dados en dureza. Isabel, defendiendo su prerogativa en el negocio del obispado de Cuenca, y siendo sus reclamaciones desestimadas por la Santa Sede, prescribia á sus súbditos que saliesen de Roma, y ordenaba al legado pontificio que evacuase la España: Fernando, ofendido del pontífice en el negocio de la cava, mandaba al virey de Nápoles que hiciera enforcar al cursor del papa [1].

Con estas ideas parece estrañarse mas que los Reyes Católicos fuesen los fundadores de la Inquisicion, y los espulsadores de los judíos y los moriscos, esto último contra lo pactado en solemnes capitulaciones. Ciertamente seria mas consolador no tener que mencionar tales actos que haber de buscar razones para escusarlos en lo posible. «Mas con el principio religioso, deciamos poco há, pueden por desgracia coexistir la supersticion y el fanatismo.»

«Apresurémonos, dijimos en nuestro Discurso pre»liminar, á hacer la Inquisicion obra del siglo, pro»ducto de las ideas que habia dejado una lucha reli»giosa de ochocientos años, hechura de las inspira»ciones y consejos de los directores espirituales de la

(1) Véanse sobre estos puntos los capítulos II. y X. del libro precedente, y el Apéndice VIII. al tom. X.

»conciencia de Isabel, á quienes ella miraba como »varones los mas prudentes y santos, de la piedad »misma y del celo religioso de la reina. El siglo do»minó en esto aquel genio, que en lo demas habia lo»grado dominar al siglo. Quiso sin duda hacer una »institucion benéfica, y levantó, contra su intencion, »un tribunal de esterminio.» No olvidemos, añadimos ahora, que diez años antes de subir al trono Isabel de Castilla, el pensamiento de la creacion de un tribunal inquisitorial era ya una idea popular en el reino, y se hizo una tentativa para establecerle. El haberse visto envuelta y arrastrada por el torrente de una opinion, podrá ser una lamentable desgracia, mas nunca será un crímen.

De la proscricion de la raza judáica hemos dicho lo bastante en el número IX. de estas consideraciones.

¿Entró en la intencion de los Reyes Católicos faltar á lo capitulado en la Vega de Granada, bautizando por fuerza á los moros rendidos y arrojándolos del suelo español? No hay sino recordar aquellas palabras que les dirigian desde Sevilla. «Sepades que nos »es fecha relacion que algunos vos han dicho que »nuestra voluntad era de vos mandar tornar é hacer»os por fuerza cristianos: é porque nuestra voluntad »nunca fué, ha sido, ni es que ningun moro tornen »cristiano por fuerza, por la presente vos aseguramos »é prometemos por nuestra fé é palabra real, que no »habemos de consentir ni dar logar á que ningun mo-

»no por fuerza torne cristiano: é Nos queremos que »los moros nuestros vasallos sean asegurados é man»tenidos en toda justicia como vasallos é servidores »nuestros.»—«Sed ciertos, les repetia Isabel en otra »carta que el Rey mi Señor é Yo vos mandaremos »tener en justicia é paz é sosiego, é si necesario es, »de nuevo por esta mi carta os aseguro por mi fe é »palabra real que el Rey mi Señor é Yo no consenti»remos ni daremos logar que ninguno de vosotros ni »vuestras mugeres é fijos é nietos sean tornados cris»tianos por fuerza contra sus voluntades, antes que»remos é es nuestra merced que seais y sean guar»dados é mantenidos en toda justicia como buenos »vasallos nuestros, segun que en la dicha carta del »Rey mi Señor é mia es contenido.»

¿Cómo se concilia con tanta piedad, con tan solemnes palabras, y con tan humanos y generosos sentimientos, el quebrantamiento de la capitulacion, los bautismos forzosos y la ruda espulsion de los moriscos? Si tal vez estos mismos no fueron los primeros á romper las condiciones del pacto rebelándose contra sus nuevos señores, asi les fué persuadido á Fernando é Isabel. La exaltacion de los ánimos, consecuencia de una guerra porfiada, hizo lo demas.

Si el fanatismo tuvo parte en aquellas crueles medidas, ¿será cosa que deba asombrarnos? Todavía á fines del siglo XVI. un obispo español (el de Orihuela), comentando los libros de los Macabeos, escribia y

enseñaba que cualquiera podia quitar impunemente la vida á los hereges, infieles y renegados; que los reyes de España debian esterminar á los moros, ó á lo menos echarlos de sus dominios; ponia en cuestion si los hijos podian asesinar á sus padres hereges ó idólatras, y tenia por lícito y corriente hacerlo con los hermanos, y aun con los hijos. Si un prelado tenia estas ideas y enseñaba estas máximas á fines del siglo XVI., ¿cuántos las tendrian y enseñarian á principios del mismo siglo?

Sepamos hacer apreciacion de las ideas y del espíritu de cada época.

XI.

Hácese á los españoles y á sus reyes, á la nacion en general, dos gravísimos cargos, uno moral, otro económico, sobre una materia, en que si bien los mayores abusos y errores se refieren á los reinados siguientes, indudablemente tuvieron principio en el de los Reyes Católicos; á saber, las crueldades cometidas por los españoles con los habitantes del Nuevo Mundo, y su funesto sistema de administracion colonial.

Hay por desgracia en el primer cargo una buena parte de verdad, pero hay tambien por fortuna una buena parte de exageracion. ¿Cómo hemos de negar que los españoles no trataron á los indios con la con-

sideracion que la humanidad, la religion, y hasta su interés propio les prescribian? ¿y que en vez de conducirse con ellos como civilizadores benéficos se condujeron como rudos conquistadores? Desgraciadamente se aunaron para esto las dos pasiones que endurecen mas el corazon humano, el fanatismo y la codicia; el fanatismo engendrado por la lucha religiosa de tantos siglos, y la codicia escitada por las riquezas mismas de aquel suelo. La idea fatal, entonces muy comun, de que era lícito disponer de las vidas de los infieles, y la sed de oro que aquejaba á los aventureros que iban á la conquista del Nuevo Mundo, los concitaba á hacer de los desgraciados indígenas meros instrumentos de esplotacion para su enriquecimiento. Esto es verdad, aunque verdad que está muy lejos de poder ser aplicada á los españoles solos. Pero tambien lo es que el tiempo ha venido á patentizar hasta qué punto se han abultado los escesos y demasías de los españoles en las regiones del Nuevo Mundo. No hay ya hombre de sano criterio que no considere como evidentemente exageradas las terroríficas relaciones de crímenes, el espantoso catálogo de horrores y las declamaciones hiperbólicas del célebre Fr. Bartolomé de las Casas y de los misioneros dominicos; de aquellos dominicos que despues de haber encendido en España las hogueras de la Inquisicion, se constituyeron en América en apóstoles de la humanidad, desplegando allá una especie de fanatis-

mo humanitario en favor de los infieles del Nuevo Mundo, casi tan estremado como habia sido aqui su fanatismo religioso contra los infieles del Mundo Antiguo. Las relaciones del padre Las Casas han sido el arsenal de donde los escritores estrangeros han tomado las armas con que tan sin piedad nos han herido; y los accesorios horribles con que el religioso español creyó deber sobrecargar su historia, tal vez buscando por la exageracion el remedio, han hecho mas daño á la fama de los conquistadores de América que el fondo de verdad que hubiera en sus escesos.

Sabido es sin embargo y confesado por todos, incluso el mismo historiador dominicano, que aquellas demasías y crueldades no comenzaron sino despues del infausto suceso de la muerte de la reina Isabel. Mientras vivió esta magnánima reina, los naturales de la India tuvieron en ella una amiga constante y una protectora eficaz. Siendo todo su afan la civilizacion de los habitantes del Nuevo Mundo por la doctrina humanitaria del Evangelio, y su propósito el de hacer de los indios ciudadanos españoles y no siervos, súbditos y no esclavos, jamás salió de su boca ni palabra, ni ordenanza, ni ley, sino para mandar que los colonos de América fueran tratados con la mayor dulzura y consideracion; hasta en sus últimos momentos se acordó de sus infelices indios, y al despedirse del mundo les dirigió su postrera mirada de piedad, que para gloria suya quedó consignada en su

testamento. Hay motivos para creer que al mismo Fernando se le ocultaron los escesos que comenzaron despues. El regente Cisneros quiso ya remediarlos y mejorar la condicion de los indios. ¿Pero era fácil á tan inmensa distancia?

El segundo cargo encierra tambien una grande y triste verdad. España no supo aprovecharse de las inmensas riquezas con que la brindaba la posesion de las feracísimas é ilimitadas regiones conquistadas por Colon y sus sucesores. Mejor diremos que tuvo el funesto don de empobrecerse con la superabundancia de la riqueza. Como un arroyuelo primero, y como un copioso rio despues, venia el oro y la plata de las fecundísimas minas de aquellas colonias. Inundando la España estos preciosos metales, y estancándose en su seno como una laguna sin desagüe, la nacion, al parecer, mas rica de Europa, padecia una especie de plétora que la mataba, y se encontró pobre en medio de la opulencia, como el avaro rey de la fábula.

Creyendo los españoles, como entonces se creia comunmente, que la mayor riqueza de un pais consiste en la mayor abundancia de oro, descuidaron la riqueza positiva que tenian en la superficie de la tierra, y la iban á buscar en sus entrañas; sacaban de los subterráneos la plata y el oro, y los hombres quedaban sepultados en los subterráneos, ocupando el hueco de los metales que se extraian.

Veian que cuanto mas abundaban el oro y la pla-

ta subian mas los precios de los artículos de consumo, de los artefactos y de la mano de obra, y aun no comprendian que era menester dar salida al metal que los ahogaba, derramarle por Europa bajo todas las formas, en moneda, en muebles, en adornos y utensilios, y abrir en el mundo entero un vasto mercado en que consumir el sobrante de su oro y de su plata como una primera materia, de que hubieran podido hacer un monopolio inmensamente productivo. Al contrario, aplicando á los metales las fatales leyes restrictivas heredadas de sus abuelos, como á todos los demas productos, siguió prohibiéndose la estraccion de oro y de plata lo mismo que en los tiempos en que su escasez pudo haber hecho conveniente la prohibicion. En la ciencia económica, como en otras ciencias, un error engendra otro error. Y aplicando á las producciones y á las manufacturas para abaratarlas el mismo sistema prohibitivo, sucedia que no extrayéndose de España ni su oro ni sus productos indígenas, en vez de los remedios que buscaban, aumentaban los males: el valor del oro, que habia de crecer, disminuía, y el de las mercancías, que habia de abaratar, iba creciendo. De aqui la estincion de la actividad industrial, viniendo á ser la Península tributaria de la industria estrangera. Solo el interés individual buscaba instintiva y clandestinamente el equilibrio de la balanza mercantil, y el contrabando del dinero suplia en parte lo que no hacian las leyes.

Ni aun siquiera se supo establecer el oportuno comercio de cambio entre la metrópoli y las colonias, entre las producciones naturales é industriales del nuevo y del antiguo mundo, que por mucho tiempo hubiera podido monopolizar España.

¿Culparemos á Fernando é Isabel de estos errores económicos?

En primer lugar, Isabel, con noble corazon y con miras mas altas que el interés y las ganancias materiales, habia cuidado mas de civilizar los indios que de esplotar su suelo. En segundo lugar, Isabel, en los doce años que mediaron entre el descubrimiento de América y su muerte, harto hizo en procurar que los habitantes de las nuevas regiones participáran de la cultura, de los productos, de las artes y de las comodidades de la metrópoli, trasportando para aclimatar en aquel suelo las semillas alimenticias y los vegetales mas preciosos de España, el trigo, el arroz, el lino, el cáñamo, el olivo y la viña; los animales que sirven de sustento al hombre, como las aves, el ganado de cerda, el lanar y el cabrío, y los que le ayudan al trabajo y laboreo de la tierra, como el buey, el asno y el caballo. Despues de la muerte de la reina fué cuando se empezó á cuidar menos del fomento y prosperidad de las colonias que de satisfacer la codicia de los pobladores castellanos, y de traer á la península cuanto oro y plata se pudiese, de cualquier modo y sin reparar en los medios. No estamos

lejos de calificar de un error nacido de la mejor intencion de Isabel el haber dejado en herencia á su esposo la mitad de las rentas de Indias, que pudo ser un estímulo á la codicia de Fernando para hacer subir cuanto pudiese sus productos. Despues fué cuando se reprodujo bajo el modesto nombre de encomiendas el sistema fatal de los repartimientos de indios que Isabel habia desaprobado, y que fué una de las mayores causas de la despoblacion de aquellos fértiles paises, de la degradacion y la ruina de sus naturales, de los malos tratamientos y crueldades de los españoles y del odio que contra estos se fué engendrando.

Pero dado que los monarcas erráran en el sistema de administracion que impidió el desarrollo de la mútua prosperidad de la metrópoli y de las colonias, el error no era de ellos solos, era de todo el pueblo, era de las Córtes mismas, que acostumbradas á las leyes restrictivas de épocas anteriores, que constituian una especie de educacion popular y tradicional, seguian proponiendo y abogando siempre por las medidas prohibitivas; y dos años despues de la muerte de Fernando, las Córtes de Valladolid, deplorando la subida diaria de los precios de los productos y artefactos de Castilla, y atribuyendo este mal á las remesas que se hacian á América, proponian como único remedio la prohibicion de las exportaciones.

Tenemos no obstante dos observaciones que hacer, no en justificacion, pero sí en disculpa de los errores

y desaciertos de los reyes y del pueblo español en este reinado. Es la primera, la ignorancia de los verdaderos y mas sencillos principios de economía política que generalmente habia en aquel tiempo en todas las naciones. Hay verdades que hoy nos parecen muy palmarias, y que sin embargo tardaron en descubrirlas los hombres; tales son las de la ciencia económica, creacion que podemos llamar de ayer, y que aun dista mucho de haber llegado á su perfeccion. El sistema restrictivo era el sistema de la edad media en toda Europa, y todo el mundo creia entonces que la mayor riqueza de una nacion consistia en la mayor masa ó suma de oro que poseyera. ¿Será, pues, justo asombrarnos de que lo creyera tambien la España?

Es la segunda, que los errores del sistema de administracion colonial no hicieron sino comenzar en el reinado de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América estaba muy reciente; apenas era conocido el continente americano; aun no se habia podido prever la revolucion monetaria y mercantil que las inmensas conquistas de Cortés y de Pizarro habian de producir en el mundo. Los mayores errores y males vinieron despues, y el cargo pertenece mas á los reinados sucesivos de los soberanos de la casa de Austria, precisamente cuando debia recogerse el fruto de las conquistas, y cuando habia ya mas ilustracion en materias económicas y mercantiles en Europa.

XII.

Antes de terminar la reseña crítica de este fecundísimo reinado, no podemos dejar de tributar el homenage de nuestra admiracion y respeto, al mismo tiempo que en ello participamos de un justo orgullo nacional (que harto tendrá que sufrir en otras épocas), á esa multitud de esclarecidos varones que en este periodo dieron gloria, lustre y engrandecimiento á nuestra patria, con su valor, con sus virtudes, con su ciencia y su erudicion, en casi todo lo que puede realzar una época y un pueblo.

Parecia que Fernando é Isabel poseian el privilegiado don de hacer brotar del suelo español los hombres eminentes, y el de atraer y apegar á él los que otros paises producian, como un planeta que atrae otros astros formando en derredor de sí grupos luminosos que alumbran la tierra y embellecen el firmamento. Y es que si los malos monarcas son como los meteoros siniestros que esterilizan y secan, los buenos reyes son como el sol cuyo influjo fecundiza y produce. Porque no puede atribuirse á fenómeno casual la coexistencia de tantos hombres eminentes en todos los ramos como ilustraron este periodo.

¿Necesitaba España del valor de sus hijos y del arte militar para recobrar su antiguo territorio y ensanchar sus límites? Pues aparecian, ya simultánea ya su-

cesivamente, guerreros como Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, azote y terror de los moros granadinos; como don Alonso de Aguilar, el héroe caballeresco que acabó en Sierra Bermeja una vida sembrada de hechos heróicos; como Hernan Perez del Pulgar, cuyas proezas, que parecen fabulosas, le dieron el sobrenombre de *el de las Hazañas*; como Francisco Ramirez de Madrid, á quien tantos adelantos debieron la artillería y la tormentaria; como Pedro Navarro, el conquistador de Oran, de Bugía y de Trípoli, que pudo pasar por el inventor de las minas por lo mucho que perfeccionó el arte de volar las fortificaciones; como García de Paredes, el Vargas Machuca de las guerras de Italia; y como Gonzalo de Córdoba, que arrebató á los guerreros de los pasados tiempos y de las futuras edades el título de Gran Capitan.

¿Se necesitaban sacerdotes y prelados de ciencia y de virtud, que ilustráran instruyendo, y reorganizáran moralizando? Para eso hubo un Fr. Juan de Marchena, que acogió por caridad en un claustro al hombre insigne que habian rechazado con desden los monarcas en las córtes, y el primero que comprendió en una pobre celda el pensamiento inmenso del que habia de descubrir un mundo; un Fr. Fernando de Talavera, dechado de prudencia y de virtud como prelado, rígido y severo director de la conciencia en el confesonario regio, y apóstol dulce y humanitario como catequista de infieles; un don Pedro Gonzalez de

Mendoza, confesor, arzobispo y cardenal, lumbrera de la nacion como literato y como político, á quien llamaron, sin que el paralelo rebajara el mérito de dos grandes príncipes, *el tercer rey de España*; y un Jimenez de Cisneros, religioso, confesor, reformador, prelado, cardenal y regente, grande en la virtud, grande en el talento, grande en la ciencia, grande en la política, grande en la guerra, grande en el gobierno, grande y eminente en todo.

La nueva política inaugurada en aquel tiempo ¿requeria el empleo y cooperacion de diplomáticos diestros y astutos, dotados de dignidad, de firmeza y de energía, que sacaran á salvo los intereses de España de las complicaciones europeas? Pues España tuvo embajadores acomodaticios y pacientes como Alonso de Silva, que sabía sufrir y disimular los ásperos tratamientos de una córte estrangera, mientras asi convenia al servicio de su rey: enérgicos y duros como Antonio de Fonseca, que tenia espíritu y valor para hacer trizas un tratado original á presencia del rey de Francia, y encomendar á la decision de las armas la cuestion de las dos naciones: vigorosos y discretos como Garcilaso de la Vega, que supiera manejar los negocios de Roma é interesar al pontífice en favor de España sin comprometerse él mismo: firmes y enérgicos como el conde de Tendilla y Diego Lopez de Haro, que sostenian con entereza las regalías de la corona: políticos y mañosos como Francisco de Rojas, que sa-

bía reconciliar á las dos mas enemigas y mas poderosas familias de Italia, y hacerlas trabajar unidas en favor de la causa española: prudentes y entendidos como Juan de Albion y Pedro de Urrea, que sabian conducir maravillosamente los tratos de relaciones y enlaces de las familias reinantes de Austria, Inglaterra y España: ladinos y reservados como Lorenzo Suarez de Figueroa, alma de la Santa Liga, que supo terminar una confederacion de cinco potencias, sin que se apercibiera de ello el astuto Felipe de Comines. Merced á tan diestros auxiliares diplomáticos pudo Fernando manejarse tan hábilmente con los papas Alejandro VI y Julio II, con los reyes de Francia Carlos VIII y Luis XII, con Maximiliano de Austria, con Enrique de Inglaterra, con Venecia y los Estados italianos, que mas de una vez los envolvió á todos.

Si Isabel deseaba ordenar y mejorar la legislacion de Castilla, encontraba jurisconsultos y compiladores como Montalvo y Ramirez, que ejecutaran en vida su pensamiento, y letrados como Galindez de Carbajal, á quienes dejar encomendada la obra de la recopilacion despues de su muerte.

¿Proponiase Isabel el fomento y progreso de las ciencias, de la literatura, del idioma, de las artes, en todos los ramos de la cultura intelectual? Bien cumplidos pudieron quedar sus deseos, y bien puede llamarse siglo literario el en que florecieron Cisneros, Mendoza, Talavera, Lebrija, Oviedo, Palencia, Valera,

Pulgar, Almela, Ayora, Oliva, Vergara, Manrique, Bernaldez, San Pedro, Lopez de Haro, Montoro, Cota, Rojas, Encina, Naharro, Peñalosa, Santaella, Villalobos, Torres, y tantos otros con que podríamos aumentar largamente la nómina empezada aqui sin el cuidado del órden y arrojada como á granél, de varones doctos y eruditos en teología, en jurisprudencia, en historia, en medicina, en astronomía, en historia natural, en matemáticas, en poesía lírica y dramática, en idiomas, en música, en casi todos los conocimientos humanos.

Era una muger la que se sentaba en el trono y la que apetecia y fomentaba la ilustracion, y las mugeres respondieron al ejemplo y al impulso de su reina, y lucieron como estrellas en el horizonte español damas tan eruditas como doña Beatriz de Galindo, la *Latina*, que tuvo la alta honra de ser maestra de su soberana; como doña Lucía de Medrano, que enseñaba los clásicos en Salamanca; como doña Francisca de Lebrija, que daba lecciones de retórica en las aulas de Alcalá; como doña María de Mendoza, notable por su instruccion en las lenguas sabias; y como doña María Pacheco, que en el reinado de Isabel la Católica sobresalia por su erudicion, y en el de Carlos V. habia de admirar por su heroismo en defensa de las libertades castellanas, como esposa y como viuda del célebre é infortunado Juan de Padilla.

Por si no bastaban los ingenios españoles para

obrar tan universal regeneracion, venian de otros paises y se apegaban al suelo de España, atraidos por la grandeza y liberalidad de Isabel como por una fuerza magnética, ó se identificaban allá como movidos por un impulso mágico con la nacion española, y trabajaban por su prosperidad y engrandecimiento. Asi ayudaron en Italia á los triunfos memorables del Gran Capitan guerreros tan distinguidos como los Colonas y los Ursinos, familias rivales que se aunaban para ayudar á la victoria gloriosa del Garillano. Asi vinieron á ilustrar la España y á naturalizarse en ella hombres tan doctos y esclarecidos como Lucio Marineo, el autor de las Cosas Memorables; como Pedro Mártir de Angleria, el maestro general de la juventud y de la nobleza castellana; como los hermanos Antonio y Alejandro Geraldino, directores de la enseñanza y educacion de la princesa y de las infantas de Castilla. Asi vinieron á ensanchar ilimitadamente los límites de España y á convertirse en españoles, navegantes aventureros como el inmortal genovés que descubrió el Nuevo Mundo, y como el afortunado florentino que le dió su nombre.

Bien deciamos que Fernando é Isabel parecia poseer el don singular de hacer brotar del suelo español los hombres eminentes que necesitaban para sus grandes fines., y el de atraer como un iman los ingenios de otros paises que mas pudieran convenir á sus designios.

No se condujeron de la misma manera los dos monarcas con los grandes hombres que ilustraron y engrandecieron su reinado. Todos hallaron una constante, decidida y generosa protectora en Isabel. Murió la reina, y Fernando dejó perecer casi en la mendicidad á Colon que le habia regalado un mundo; dejó morir en el destierro á Gonzalo de Córdoba que le habia dado un reino, y dió no poco graves disgustos á Cisneros, los tres hombres mas insignes entre los muchos hombres insignes de aquel reinado. Cisneros sobrevivió á los disgustos del Rey Católico para recibir el último golpe de la mano de su nieto.

XIII.

Hasta ahora hemos asistido al grandioso espectáculos de un pueblo que se recobra, que se reorganiza, que crece, que se moraliza y se ilustra, que conquista y se ensancha, que se dilata á inmensas regiones, que domina en las tres partes del mundo, todo bajo el influjo poderoso de una reina virtuosa y prudente y de un rey astuto y político. Por una fatal combinacion de circunstancias, á la benéfica y discreta reina de Castilla y al esperto y sagaz monarca de Aragon, sucede en el trono de Castilla y Aragon una princesa que tiene perturbada la razon y lastimadas sus facultades mentales. Para suplir esta incapacidad intelectual, la necesidad obliga á traer á España y ceñir la múltiple

corona de tantos reinos á un jóven príncipe nacido en estraña tierra, y que nunca ha pisado el suelo español. Asi, como dijimos en nuestro Discurso preliminar, «cuando la trabajosa restauracion de ocho siglos se ha consumado, cuando España ha recobrado su ansiada independencia, cuando el fraccionamiento ha desaparecido ante la obra de la unidad, cuando una administracion sábia, prudente y económica ha curado los dolores y dilapidaciones de calamitosos tiempos, cuando ha estendido su poderío del otro lado de ambos mares, cuando posee imperios por provincias en ambos hemisferios, entonces la herencia á costa de años y de heroismo ganada y acumulada por los Alfonsos, los Ramiros, los Garcías, los Fernandos, los Berengueres y los Jaimes, todos españoles desde Pelayo de Asturias hasta Fernando de Aragon, pasa íntegra á manos de Cárlos de Austria.»

Por primera vez viene un estrangero á reinar en España, y la que era madre y señora de imperios sin límites, va á ser por muchos años como una provincia de otro imperio. España regenerada va á entrar en una nueva era social, y comienza la edad moderna.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE AUSTRIA.

LIBRO I.

REINADO DE CARLOS I. DE ESPAÑA.

CAPITULO I.

DIFICULTADES PARA LA JURA.

De 1517 á 1519.

Entrada de Cárlos en Valladolid.—Córtes.—Firme y digna actitud de los procuradores.—Condiciones que le ponen para la jura.—Cláusulas del juramento.—Peticiones notables de las Córtes.—Grave descontento de los castellanos con el nuevo rey, y sus causas.—El infante don Fernando es enviado á Flandes.—Pasa Cárlos á Aragon.—Dificultades para su reconocimiento.—Es jurado en Córtes.—Paz con Francia.—Triunfo de españoles en los Gelbes.—El rey en Cataluña.—Resistencia de los catalanes á reconocerle en vida de su madre.—Es al fin jurado como en Castilla y Aragon.

Dejamos en el último capítulo del anterior libro al jóven príncipe-rey Cárlos de Gante, recien venido á España, en el convento del Abrojo, esperando que

se concluyeran los preparativos para su entrada pública en Valladolid. Hízola el 18 de noviembre (1517) con gran pompa, saliendo á recibirle su hermano el infante don Fernando, el condestable, el duque de Alba, el marqués de Villena, el conde de Benavente y otros muchos nobles castellanos. Aposentóse el rey en las casas de don Bernardino Pimentel, y agasajáronle con justas y torneos, en que tomó parte el mismo rey, jóven entonces de diez y ocho años no cumplidos, y en que jugaron las lanzas tan de veras que algunos caballeros quedaron heridos y quebrantados, y otros tuvieron sus vidas en gran peligro.

Aunque Cárlos habia sido proclamado y se titulaba rey, faltábale el reconocimiento formal y solemne de las Cortes, y el juramento mútuo que se acostumbraba á hacer en ellas en el principio de cada reinado. Bien hubieran querido los flamencos esquivar esta formalidad para ellos embarazosa é impertinente; mas como viesen á los castellanos resueltos á no renunciar á esta antigua y veneranda costumbre, espidióse en diciembre la convocatoria para enero del año próximo (1518). Lo que principalmente habia que deliberar era, si se habia de reconocer y alzar á Cárlos por rey viviendo su madre doña Juana, reina legítima y propietaria, que era caso nuevo y desusado en Castilla; y si se le habia de prestar juramento antes que él jurase guardar los capítulos de las anteriores Córtes.

Congregados pues los procuradores de las ciudades en el convento de San Pablo de Valladolid (enero, 1518), desde la primera sesion preparatoria se mostraron altamente ofendidos los castellanos al ver que asistian como presidentes á nombre del rey, en union con el obispo de Badajoz, don Pedro Ruiz de la Mota, y con el letrado don García de Padilla, dos consejeros flamencos, uno de ellos Sauvage, á quien Cárlos habia nombrado gran canciller de Castilla despues de la muerte de Cisneros. Hízose intérprete del general disgusto el diputado por Burgos doctor Juan Zumel, hombre enérgico, vigoroso y firme, el cual protestó resueltamente á nombre de todos contra la asistencia de estrangeros á las Córtes, diciendo que los naturales del reino lo recibian como agravio y afrenta, y de ello pidió testimonio. No intimidaron al digno diputado las conminaciones que al dia siguiente le hizo el gran canciller flamenco; y como le reconviniese por andar induciendo á los procuradores á que no jurasen á su Alteza hasta que él primeramente jurase guardar las libertades, privilegios, usos y buenas costumbres del reino, Zumel respondió con entereza que todo era verdad. Amenazóle entonces el canciller con que le haria prender como á deservidor del rey y como á reo incurso en pena de muerte y de confiscacion de bienes, á lo cual el representante de Burgos replicó sin alterarse, que nada temia si se le hiciese justicia, y que tuviese por cierto que no solo no

sería su Alteza jurado sin que él jurase primero lo susodicho, sino que el reino estaba resuelto á no permitir que Chievres y otros estrangeros le arrebatasen, como lo hacian, sus tesoros. Agrióse con esto la disputa, y se separaron desabridos y enconados.

Movidos los demas procuradores, asi por un sentimiento de dignidad propia, como por las escitaciones del valeroso burgalés, hicieron causa comun, y formularon una peticion al rey, esponiéndole lo que el reino queria y deseaba en el propio sentido en que habia hablado el diputado por Burgos. Vencidas no pocas dificultades para entregarla al ministro Chievres, manifestó éste gran estrañeza de que se anticiparan á hacer peticiones al rey antes de saber lo que él les pensaba ordenar. «Bueno es, contestó á esto el enérgico Zumel, que S. A. esté advertido de lo que el reino quiere y desea, para que haciéndolo y observándolo se eviten contiendas y alteraciones.» Continuaron por unos dias las conferencias, tratos y reuniones, ya de los diputados entre sí, ya de estos con los ministros y consejeros de Cárlos. Un dia fué llamado Zumel solo á casa del canciller Sauvage; creyeron muchos que sería para prenderle, y se fueron hasta la puerta de la cámara; pero redújose todo á un animado diálogo, en que el flamenco usó de ásperas palabras y de amenazas fuertes, y en que el castellano volvió á mostrar su inflexible entereza. Por último, despues de muchas contestaciones y altercados

entre unos y otros, al ver la vigorosa actitud de los representantes de Castilla, el rey se decidió á prestar el juramento tal como se le habian pedido.

Abierta la sesion régia (5 de febrero), y pronunciado que hubo el obispo de Badajoz un largo razonamiento sobre la vida y antecedentes del rey y sobre sus alianzas y relaciones con otros estados, acto continuo los procuradores sin mas responder le presentaron la fórmula del juramento. Cárlos de Austria juró esplícitamente guardar y mantener los fueros, usos y libertades de Castilla. Mas como pareciese esquivar otra de las cláusulas en que se contenia que no habia de dar empleos ni oficios á estrangeros, el doctor Zumel insistió en que jurase tambien aquello en términos esplícitos, á lo cual respondió el rey un tanto demudado: «*esto juro.*» Frase que no acabó de aquietar todavía á los procuradores, y que algunos tuvieron por ambigua, como si quisiese referirse á lo que antes habia jurado, pero cuyo laconismo puede sin duda atribuirse á la dificultad que Cárlos tenia en espresarse en lengua castellana. Con esto el domingo siguiente (7 de febrero) juráronle solemnemente todos los procuradores, prelados, grandes y caballeros del reino, inclusos sus hermanos don Fernando y doña Leonor, que fueron los primeros. Acordóse en aquella sesion que todas las provisiones reales fuesen firmadas por doña Juana y don Cárlos, precediendo siempre el nombre de la reina, como propietaria, y

que si en algun tiempo recobrase doña Juana la razon, reinaría y gobernaría ella sola, quedando Cárlos como príncipe de España solamente: testimonio grande del amor que los castellanos profesaban á su reina legítima, y de la repugnancia con que juraban á un hijo nacido y criado en tierra estraña, en vida de su madre, natural de estos reinos. Acto contínuo otorgaron los procuradores al nuevo monarca un servicio estraordinario de doscientos cuentos de maravedís, pagaderos en tres años, y á condicion de que hasta cumplirse este plazo no se pidiesen mas tributos sino en caso de una necesidad estrema: cantidad por cierto la mas considerable que se habia concedido á ningun rey de Castilla (1).

En estas Córtes se hicieron al rey por parte de los procuradores de las ciudades hasta ochenta y ocho peticiones, de las cuales algunas fueron demasiado notables para que podamos pasarlas en silencio, tales como las siguientes:

1.ª Que la reina Doña Juana fuese tratada como correspondia á quien era señora de estos reinos: 2.ª Que el rey se casase lo mas brevemente posible, para que el reino pudiese tener sucesion segura: 3.ª Que hasta tanto que esto sucediese, no saliera del reino el infante Don Fernando: 4.ª Que confirmara el rey las leyes, pragmáticas, libertades y franquicias de Cas-

(1) Sandoval, Historia de Cárlos V., lib. III. párr. 1. al 10.—Mártir, Epist. 608.—Robertson, Hist. de Cárlos V., lib. I.

tilla, y juráre no consentir que se pusiesen nuevos tributos: 5.ª Que no se diesen á estrangeros oficios, beneficios, dignidades, ni gobiernos, ni cartas de naturaleza, y que se revocaran las que se hubiesen dado: 6.ª Que los embajadores de estos reinos fuesen naturales de ellos; 7.ª Que en la casa real solo hicieran servicio castellanos ó españoles, como en los tiempos pasados: 8.ª Que se sirviese S. A. hablar castellano, para que asi se entendiesen mejor mútuamente él y sus súbditos (1): 9.ª Que no se enagenase cosa alguna de la corona y patrimonio real: 12.ª Que mandase conservar á los monteros de Espinosa sus privilegios acerca de la guarda de su real persona (2): 16.ª Que no permitiese sacar de estos reinos

(1) A esto respondió el Rey, que se esforzaria á hacerlo, y que ya lo habia comenzado á hablar.

(2) Acerca de la institucion y de los privilegios de los Monteros de Espinosa dice Salazar de Mendoza en su Monarquía de España lo siguiente:—«Por causas que para ello hubo instituyó el conde don Sancho García y mandó que guardasen su persona de noche doce vecinos de la villa de Espinosa, en la montaña de Castilla la Vieja pasado el Ebro, escogidos de los varios de que se compone aquella villa que son Berueza, Quintanilla, Bárcenas, Santa Olalla, Taguseras y Para. Llámanse Monteros de Espinosa, porque el primero que tuvo este oficio y fué cabeza de los doce, era montero del conde y natural de Espinosa. Tambien se llaman monteros de guarda. Hanse hallado tan bien los reyes de Castilla sucesores del conde con la fidelidad de que ha usado siempre esta manera de guardar que la han acrecentado y honrado mucho con privilegios y favores que concedieron á los hidalgos que la han hecho hasta el tiempo del rey católico don Felipe II., que los confirmó en 1557, estando en San Lorenzo el Real, y el estatuto que entonces se hizo de que los que hubiesen de tener este oficio sean hijosdalgo de padre y abuelo y sin raza de judíos, moros ó penitenciados por la Santa Inquisicion por cosa tocante á la santa fé católica, ni tenido oficio vil, bajo ó mecánico.

«El Rey Católico don Fernando á los doce que instituyó el conde añadió otros doce para la guardia del príncipe don Juan, su hijo. Despues cuando la primera reina doña Juana se retiró á Tordesillas

oro, plata, ni moneda, ni diese cédulas para ello: 18.ª Que tampoco se sacaran de él caballos: 39.ª Que mandara proveer de manera que en el oficio de la Santa Inquisicion se hiciese justicia, guardando los sacros cánones y el derecho comun, y que los obispos fuesen los jueces conforme á justicia: 48.ª Que hiciese cumplir el legado de veinte cuentos de maravedís que habia dejado el cardenal Cisneros para redencion de cautivos, de otros cuatro para dotes de huérfanas, y de otros diez para un colegio de doncellas pobres en Toledo: 42.ª Que mandara plantar

se aumentaron otros veinte y cuatro con que se completó el número de cuarenta y ocho que ahora sirve. El oficio de los monteros es guardar las personas reales desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente: para esto asisten en la sala mas propincua á la antecámara donde duermen los reyes y personas reales. Aqui tienen sus camas alzadas de dia y cubiertas con reposteros de armas reales. Tienen una hacha encendida en esta sala toda la noche: visitan el palacio real; velan cuatro la hora de prima; otros cuatro la hora de modorra y otros cuatro la del alba, y en siendo de dia abren las puertas y alzan sus camas; y si hallan en palacio alguno le pueden matar. Hállanse presentes al desnudarse el rey, visitan su aposento, cierran la puerta, guardan la llave habiéndola recibido de mano de los ayudas de cámara. En cerrando la dueña de honor, que es la azafata que guarda los tocados de la reina, le hacen guardar hasta la mañana por la órden que al rey. Cuando muere el rey ó alguna persona real, en acabando de espirar le empiezan á guardar y hacen la vela de dia y de noche, hasta que le meten en la sepultura. Solian visitar á las persónas reales despues de estar en la cama, para certificarse de ello y encargarse de su guarda. ¡Están sujetos á las ordenanzas y mandatos del mayordomo mayor del rey; es oficio renunciable, vendible y se hereda; y si viene á parar á alguna muger, le puede servir su marido, siendo hijodalgo y natural de la villa de Espinosa.—Monarquia, tom. I., libro II., c. 7.

Silva, Catálogo Real, pág. 43, dice hablando de don Sancho:

Que en el año 1013 concedió á su muy leal mayordomo Sancho Pelayez, natural de Espinosa, que él y los demas de aquella villa guardasen de noche la persona real, como todo latamente escribe en su libro don Pedro de la Escalera Guevara, montero de la cámara y fiscal de la junta de aposento.

montes por todo el reino y se guardaran las ordenanzas de los que habia : 48.ª Que tuviese consulta ordinaria para el buen despacho de los negocios, y diese personalmente audiencia, al menos dos dias por semana : 49.ª Que no se obligase á tomar bulas, ni para ello se hiciese estorsion, sino que se dejara á cada uno en libertad de tomarlas: 55.ª «Que ninguno pueda mandar bienes raices á ninguna iglesia, monasterio, hospital ni cofradías, ni ellos lo puedan heredar ni comprar, porque si se permitiese, en breve tiempo seria todo suyo:» 57.ª Que los obispados, dignidades y beneficios que vacaren en Roma volviesen á proveerse por el rey, «como patron y presentero de ellos,» y no quedasen en Roma : 60.ª Que mantuviera y conservara el reino de Navarra en la corona de Castilla, para lo cual le ofrecian sus personas y haciendas: 68.ª Que se quitasen las nuevas imposiciones. Las demas peticiones versaban sobre otros asuntos de gobierno interior que nos parecen de menos interés (1).

La mayor parte fueron otorgadas por el rey : á algunas solamente respondió que lo mandaria ver y proveería.

Concluidas las Córtes, hiciéronse en Valladolid lucidas fiestas de toros, cañas, justas y torneos, en

(1) Cuadernos de Córtes.—Sandoval, Hist. de Cárlos V., libro III., párr. 10.—Robertson en su Historia pasa por alto todas estas peticiones.

que á porfia se señalaron los justadores en lo lujoso de sus trages, y en que se distinguió el rey entre todos los mantenedores, asi por lo precioso de su vestido, de sus armas y de los arreos de su caballo, como por su gallardía y apostura, rompiendo tres lanzas y dejando admirados á todos por su gentileza. Despues de esto visitó á su madre, que se hallaba en Tordesillas, dejó enconmendada su persona y su casa al cuidado de don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, y dispuso su viage á Aragon, donde deseaba ser reconocido y jurado, y á cuyo efecto tenia convocadas las Córtes de aquel reino.

No obstante las fiestas y regocijos con que Cárlos habia sido agasajado en Castilla, un profundo y muy fundado descontento se advertia en los castellanos. El rey habia venido rodeado de flamencos, cuya codicia y rapacidad les era ya conocida desde el tiempo de su padre Felipe el Hermoso. Flamencos eran sus consejeros íntimos, y sin su licencia no les era dado á los españoles acercársele y hablarle. Entre flamencos se habian distribuido las dignidades y empleos que Cisneros habia dejado vacantes. Chievres le dominaba como ayo y como ministro: á Sauvage le habia hecho gran canciller de Castilla: Adriano de Utrech recibió por este tiempo el capelo de cardenal: pero lo que irritó mas y llenó de indignacion á los castellanos fué verle elevar á la dignidad de arzobispo de Toledo á Guillermo de Croy, sobrino de Chievres, jóven que ni

tenia carta de naturaleza en el reino, ni habia cumplido siquiera la edad prescrita por los cánones. Los castellanos, en quienes estaba reciente y viva la memoria del venerable Jimenez de Cisneros, miraron aquella provision como un escándalo, como un desacato, como un insulto hecho á la iglesia, á la nacion y á las leyes: y lo que los desconsoló mas fué saber que no habian faltado magnates aduladores que aconsejáran al rey aquel nombramiento, aun desairando á su mismo tio el arzobispo de Zaragoza, uno de los que solicitaban la mitra toledana (1). Agregábase á esto lo subido del pedido hecho en Córtes, la venalidad de los destinos, la descarada voracidad de la gente flamenca y la emigracion de la moneda española á los Paises Bajos (2). Y como Cárlos apenas hablaba todavía algunas palabras en español, y parecia un jóven de cortos alcances, no dando por entonces muestras de la capacidad intelectual que se desarrolló despues, todo contribuia á que miraran con desagrado al nuevo monarca los que acababan de esperimentar la sábia y justa administracion de los Reyes Católicos.

Para aumento de este disgusto, en su viage á Aragon, contra lo espresamente pedido por los procuradores del reino en las Córtes de Valladolid, despidió á su hermano don Fernando, enviándole á Flandes so pretesto de que su presencia seria agradable al em-

(1) MS. de la Academia de la Historia.—Sandoval, Historia, lib. III.—Robertson, Historia del emperador, lib. I.

(2) Mártir de Angleria, epístolá 607 á 622, passim.

perador Maximiliano su abuelo, pero en realidad por recelos que le inspiraba el amor de los castellanos á aquel príncipe, nacido y educado entre ellos.

Todavía los aragoneses no habian reconocido á Cárlos por rey, y á esto se encaminó (abril, 1518) en compañía de su hermana doña Leonor, de muchos caballeros estrangeros y pocos castellanos. Al dia siguiente de llegar á Calatayud juró en la iglesia colegial los fueros de la ciudad, y desde alli escribió á la de Zaragoza (3 de mayo) sobre la forma como deseaba que las Córtes le hiciesen el juramento [1]. Con esto partió para aquella ciudad, donde hizo su entrada el 6 de mayo [2]. Congregáronse seguidamente en Córtes los cuatro brazos del reino, pero lo acaecido en Castilla habia hecho estar muy sobre si á los aragoneses, naturalmente celosos de la conservacion de sus fueros y libertades, y no estaban ellos tampoco acostumbrados á jurar como rey á un heredero en vida del que hubiesen reconocido como rey ó reina legítima. Asi pues costó á Cárlos no poco trabajo, tiempo y esfuerzo, alcanzar que le juraran en la misma forma que en Castilla, esto es, en union con su madre, despues de haber él jurado ámpliamente guardar sus usos, libertades y privilegios. No menos le costó arrancar un servicio de doscientos mil ducados,

(1) Hállase esta carta en Dormer, Anales de Aragon, lib. I. capítulo 17.

(2) No el 9 ni el 15, como se lee en varios autores. Consta asi en los registros del reino.

y esto á condicion de invertir esta suma en el pago de las deudas de la corona, tiempo hacía descuidadas para que no fuese á parar á manos de estrangeros [1].

Hallándose el rey en Zaragoza, murió la hija del rey Francisco I. de Francia, Luisa Claudia, con quien se habia concertado su matrimonio en el tratado de paz de Noyon [2]. Esto no obstante, y á consecuencia de escitacion que le fué hecha por el cardenal Viterbo á nombre del papa Leon X., ratificó allí la paz con el monarca francés, haciendo públicas demostraciones de amistad aquellos dos príncipes que despues habian de ser tan terribles enemigos, y cuyas guerras habian de costar tanta sangre á Europa.

A escitacion tambien del mismo legado, y entrando el nuevo rey de España en la liga y confederacion que tres años antes habian hecho los de Francia é Inglaterra contra el turco, que estaba haciendo notables daños en la cristiandad, ordenó Cárlos al virey de Sicilia don Hugo de Moncada que juntando la gente y

(1) La enérgica oposicion de los aragoneses produjo un sério y gravísimo altercado entre el conde de Benavente y el de Aranda, castellano el uno y aragonés el otro. El primero se habia propasado á decir, que si S. A. quisiese seguir su consejo, él *los traeria á la melena*. Contestóle el segundo con aspereza: trabáronse de palabras, y al fin vinieron á las manos, no ya ellos solos, sino llevando cada cual su gente, á punto de armarse una noche en la calle una ruda refriega, en que hubo hasta veinte y cinco heridos. El arzobispo de Zaragoza apaciguó la contienda, y el rey puso tregua entre los dos acalorados magnates.—Gonzalo de Ayora, Comunidades de Castilla, cap, 4.

(2) Este tratado de paz entre Francisco I. de Francia y Cárlos de Flandes, ahora rey de España, se celebró el 13 de agosto de 1516.

las naves que pudiese pasase á hacer la guerra al famoso corsario Barbarroja, terror de los mares y de las poblaciones de la costa africana. Esta espedicion, despues de algunos desastres y derrotas, causados los unos por las borrascas, en una de las cuales se anegaron lastimosamente hasta cuatro mil españoles, las otras por las armas del terrible pirata, que se apoderó de Argél dió al fin por resultado la toma de los Gelbes, con lo cual se vengó la pérdida sufrida diez años antes y la muerte del primogénito del duque de Alba en aquella isla de fatales recuerdos.

Faltábale á Cárlos solamente ser reconocido en Cataluña, y con este objeto partió y llegó á Barcelona entrado ya el año 1519 (15 de febrero). Esperábale alli mas fuerte y mas violenta oposicion que la que habia esperimentado en Aragon y en Castilla, y mas insistencia en no quererle jurar en vida de su madre, tanto que se burlaban los catalanes de la blandura con que se habian allanado á hacerlo los aragoneses y castellanos. Sin embargo, el soborno y la intriga fueron templando poco á poco la dureza de aquella gente, y al fin acabaron por prestarle, aunque de mala gana, el mismo juramento que en los demas reinos, si bien en lo de dar dinero fueron mas parcos los catalanes, y se lo escatimaron mas, no tanto por negárselo al rey, cuanto por mortificar á los avaros flamencos.

Tal era la disposicion de los ánimos, y tales fueron

las dificultades que el nieto de los Reyes Católicos halló para su proclamacion en los tres principales estados de la monarquía española: dificultades nacidas de su cualidad de estrangero, de la impaciencia con que se habia anticipado á tomar el título de rey viviendo su madre y sin esperar la declaracion de las Córtes, de la circunstancia de no conocer el idioma español, de venir circundado de estrangeros, sedientos del oro y de los empleos de España, y de haber ofendido el orgullo nacional con sus primeras provisiones y con el favoritismo de los flamencos.

CAPITULO II.

CARLOS ELECTO EMPERADOR.

ALTERACIONES EN CASTILLA.

1519—1520.

Muerte de Maximiliano, emperador de Alemania.—Aspirantes á la corona imperial: Carlos I. de España y Francisco I. de Francia.—Otros pretendientes.—Dieta de Francfort.—Eleccion del duque de Sajonia.—Renuncia.—Dáse el trono imperial á Cárlos de Austria, rey de España.—Comienza á usar el título de Magestad.—Disgusto de los españoles y sus causas.—Convoca Córtes en Santiago de Galicia.—Crece el descontento.—Tumulto en Valladolid y apuro del rey.—Resuelve Cárlos pasar á Alemania y va á Galicia.—Córtes famosas de Santiago y la Coruña.—Servicio cuantioso que pidió el rey en ellas.—Conducta de los procuradores.—Firmeza de unos y venalidad de otros.—Vota el subsidio la mayoría.—Nombramiento de regente, y salida del rey á Alemania.—Indignacion en los pueblos.—Sublevaciones.—Tumulto en Toledo: Juan de Padilla y Hernando Dávalos.—Alboroto en Segovia: suplicio horrible del procurador Tordesillas.—Alteraciones en otras ciudades.—Zamora, Toro, Madrid, Guadalajara, Soria, Avila, Cuenca, Burgos.—Escesos del pueblo.—Causas y carácter de estos alzamientos.

Recibió Cárlos, á poco de haber llegado á Barcelona, la noticia de un suceso importantísimo, no ya para su persona solamente, sino tambien para

España y para la Europa entera, á saber, la muerte de su abuelo Maximiliano, rey de Romanos y emperador de Alemania [1]. La vacante de la corona imperial de Alemania tenia en esta ocasion una importancia especial, asi por la natural preeminencia del gefe del imperio sobre todos los príncipes cristianos, como por las circunstancias del estado de Europa, señaladamente de Italia, y principalmente por las que concurrian en los pretendientes á la sucesion del imperio. Maximiliano habia tenido intencion de hacer nombrar sucesor suyo á su nieto el infante don Fernando de España, con preferencia á su hermano don Cárlos, en atencion á los ricos dominios y vastos reinos que éste ya poseia. Pero aconsejado por los príncipes enemigos de los franceses, y con deseo de engrandecer la causa de Austria, se decidió por fin en favor de don Cárlos, aunque no pudo realizarse por entonces un nombramiento que tenia que ser electivo.

Muerto el emperador, Cárlos, que se consideraba ya con cierto derecho á la herencia de su abuelo, y que contaba con alguna predisposicion de los electores en favor suyo, empleó toda clase de medios, de gestiones y de artificios para alcanzar la corona imperial. Pero presentósele un competidor poderoso y un rival temible, Francisco I. de Francia, que con menos títulos, pero con sobra de energía y

(1) Maximiliano no habia sido considerado sino como rey de Romanos y emperador *electo*, en razon á no haber sido coronado por el papa, ceremonia que se tenia entonces por esencial.

de ardor, pretendia para sí el trono, y por medio de sagaces emisarios procuraba persuadir á los príncipes de Alemania que ya era tiempo de probar que la corona del imperio era electiva y no hereditaria, y que entregarla á un soberano tan poderoso, y por otra parte tan inesperto como era el español, seria crear un poder desmedido y peligroso; cuanto mas que la constitucion del imperio excluia á todo príncipe que poseyera el reino de Nápoles. Esforzaba el francés estas y otras razones con remesas de oro que públicamente enviaba á Alemania; aparato de corrupcion, que le hacia tan poca honra á él como á los príncipes que se proponia sobornar por tales medios.

Los cantones suizos favorecian, por odio á los franceses, las pretensiones del rey de España. Venecia por el contrario, por celos contra la casa de Austria, se declaró en favor del francés. Enrique VIII. de Inglaterra, sintiéndose como desairado de no figurar en aquella contienda, echó tambien su especie de memorial al imperio, pero desengañado por su embajador de las pocas probabilidades que podia prometerse, se retiró y se mantuvo neutral entre los dos competidores. El pontífice Leon X., que con su claro talento veia casi iguales riesgos para la Iglesia y para la paz de Europa en ambos candidatos, que asi temia ver sentado en el trono imperial á un soberano que dominaba en España, en Nápoles y en el Nuevo Mundo, como á un rey de Francia, que era al pro-

pio tiempo duque de Milán y señor de Génova, discurrió inducir sucesivamente á los príncipes alemanes á que eligiesen de entre ellos mismos un sucesor al imperio, procurando entretanto escitar y mantener la rivalidad entre los dos grandes contendientes.

En tal estado se abrió la dieta de Francfort (17 de junio, 1519), y reunidos los siete electores [1], no obstante las intrigas, manejos y sobornos empleados por los competidores, determinaron unánimemente ofrecer la corona á Federico, duque de Sajonia, á quien por su talento, virtud y discrecion denominaban el Prudente. Pero este modesto y desinteresado príncipe, lejos de dejarse fascinar por el brillo de una posicion que otros tan ardientemente ambicionaban, la renunció con el mas admirable desprendimiento, y en un discurso en que examinó y cotejó las cualidades de los soberanos de Francia y España, declaró que votaba por Cárlos, en quien concurria la circunstancia de ser príncipe del imperio por sus estados hereditarios, y de ser el soberano mas poderoso y el mas interesado en contener y rechazar las invasiones del gran turco, cuya pujanza y osadía tenian alarmadas y en cuidado las potencias cristianas. El voto de Federico de Sajonia decidió el colegio electoral en favor del candidato español, y el 28 de junio, á los cinco meses y diez dias de haber vacado el trono,

(1) Eran estos, el arzobispo de Maguncia, el de Colonia, el de Tréveris, el rey de Bohemia, el conde palatino del Rhin, el duque de Sajonia y el marqués de Brandeburgo.

recayó la eleccion en Cárlos de Austria, rey de España. El único de los siete electores que disintió, declarándose por el monarca francés, fué el arzobispo de Tréveris, que al fin acabó tambien por adherirse á sus colegas, pudiendo decirse que fué Cárlos ensalzado al trono imperial de Alemania por el voto unánime de los electores. (1) El conde Palatino, duque de Baviera, fué el encargado de traer á Cárlos la noticia oficial de su nombramiento, mas no faltó quien se le adelantara oficiosamente á darle la nueva, llegando en nueve dias de Francfort á Barcelona, espoleado por el afan de ganar las albricias.

Compréndese hasta qué punto halagaria á un jóven de la edad de Cárlos verse ensalzado á tan alta dignidad y encontrarse el mayor de los soberanos de Europa, precisamente en ocasion que las Córtes de Cataluña le escatimaban hasta el título de rey. Disculpable es que se desvaneciera un poco al verse elevado á tanta altura, y no debe maravillarnos que comenzaran á bullir en su imaginacion los ambiciosos proyectos con que despues habia de asustar al mundo. Desde luego empezó á usar en las cartas y provisiones el dictado de *Magestad*; y mandó que se le dieran sus súbditos en muestra de respeto (2). Sin

(1) Georg. Sabini, De elect. Carol. V.—Goldasti, Constit. imperiales, tom. I.—Guicciardini, Istor. lib. XIII.—Freheri; Rer. Germ. Scriptor. tom. III.—Giannone, Istor. di Napol. tom. II — Robertson, Hist. del emperador Cárlos V., lib. I.

(2) Aunque hasta entonces se habia acostumbrado á dar á los reyes de España el tratamiento de *Señoría*, y mas comunmente el de

consultar la opinion aceptó la corona imperial que le presentó con solemne embajada el conde Palatino, y declaró su intencion de pasar pronto á Alemania á tomar posesion del imperio, segun la misma constitucion de éste prevenia, declaracion que hizo por medio de Mercurino Gattinara, nombrado gran canciller del reino por muerte de Sauvage. En los despachos adoptó primero los títulos de rey de Romanos y futuro emperador, que el de rey de España en union con doña Juana su madre [1].

Tan lejos estuvo de lisonjear á los españoles el encumbramiento de su rey, que lo miraron como un acontecimiento infausto. Siempre habian sentido los castellanos la ausencia de sus reyes: recordaban la fatal espedicion de Alfonso el Sábio cuando pretendió la corona del mismo imperio: temian el gobierno de una regencia; preveian que habrian de verse envueltos en el intrincado laberinto de la política italiana y alemana, y auguraban sobre todo que sus te-

Alteza, ya no era nuevo el de *Magestad*, si bien solo se habia empleado vagamente y en casos aislados y especiales. Habíanlo usado ya en algunas ocasiones don Martin de Aragon, don Alfonso V. don Juan II. y el mismo don Fernando el Catolico, pero raras veces y alternando con otras fórmulas reverenciales. El duque de Segorbe en 1483 llamaba al rey Fernando *Vuestra Escelencia*: al año siguiente le decia *Serenísimo Señor*: en 1487 le denominaba *Ilustrísimo Señor Rey*. Con esta misma variedad se solia tratar á los demas soberanos. Desde el emperador Cárlos se fijó ya el tratamiento de *Magestad*, y á su imitacion le fueron adoptando los demas soberanos de Europa.

(1) La fórmula era: «Don Cárlos por la gracia de Dios, rey de Romanos, futuro emperador, semper Augusto, y doña Juana su madre y el mismo don Cárlos por la misma gracia reyes de Castilla, de Leon, etc.»—Documentos de los archivos de Barcelona y Simancas.—Sandoval, lib. III. párrafo 36.

soros acabarian de emigrar á tierras estrañas, y vaticinábanlo con tanto mas fundamento cuanto que tenian ya demasiadas pruebas de la insaciable voracidad de los flamencos. No habia ciertamente en esto exageracion: España esperimentaba bien la triste realidad del vacío que en poco tiempo dejó la salida de dos millones y quinientos cuentos de maravedís de oro que se sacaron por Barcelona, la Coruña y otros lugares. A cada paso se veian salir con todo descaro acémilas, recuas enteras cargadas de oro y plata y telas preciosas con real permiso. (1) Los doblones llamados de á dos, por ser de dos caras, acuñados en tiempo del Rey Católico del oro mas acendrado y puro, eran buscados con tal afan que casi desaparecieron todos de Castilla, y tanto que cuando por casualidad venia alguno á manos de un español, habíase hecho ya costumbre popular apostrofarle con el siguiente sarcástico saludo: *Salveos, Dios, ducado de á dos, que monsieur de Xevres no topó con vos* (2).

(1) En los papeles pertenecientes á la antigua diputacion de Cataluña, que se conservan en el archivo de Barcelona, se hallan relaciones de lo que salió de aquella ciudad en el trienio de 1518 á 1521, entre los cuales se lee una partida de trescientas cabalgaduras y ochenta acémilas cargadas de riquezas para la esposa de Chievres y su comitiva, con otras poco menos escandalosas.

(2) Alcocer, Comunidades de Castilla.—Cabezudo, Antigüedades de Simancas, MS.—Sandoval, Hist. de Cárlos V., cita este adagio en otra forma:

Doblon de á dos, norabuena estedes,
Que con vos no topó Xevres.

En prueba de que no recargamos este cuadro, citaremos el tes-

Aumentóse el disgusto y creció el descontento popular con la nueva que rápidamente corrió de que se preparaba Cárlos á ausentarse de España para ir á ceñirse la corona imperial, y el anuncio de que convocaba Córtes en Santiago de Galicia á fin de pedir un nuevo subsidio á los pueblos para los gastos de viage y coronacion. La ausencia del soberano, la reunion de las Córtes en un punto escéntrico y desusado, y el nuevo pedido, cuando aun no habia acabado de cobrarse el servicio otorgado en las Córtes de Valladolid, cada una de estas tres cosas era bastante, y todas juntas sobraban para irritar á los castellanos, ya harto desazonados por las causas que llevamos espuestas. Fué, pues, tomando cuerpo el disgusto, y se trató ya de formar resistencia por parte de algunas ciudades de voto en Córtes. Dió la primera señal To-

timonio de un testigo ocular, no sospechoso, porque no era español, á saber, el ilustrado Pedro Mártir de Angleria, que en muchas de sus cartas se lamentaba de estos escesos con espresiones harto fuertes, picantes y duras. «Hasta el cielo (le decia al obispo »de Tuy) se levantan voces di»ciendo que el Capro (asi llamaba por chunga á Chievres) trajo al »rey acá *para poder destruir esta »viña despues de vendimiarla*. No »se les ocultaba que habian de »ocurrir estos sucesos cuando el »Capro se tomó para sí el arzobis»pado de Toledo contra las leyes »del reino, apenas entró en él pa»ra odio de todo el reino contra »el rey.... Ninguno le acusa. ¿Qué »podria hacer un jóven sin barba »puesto al pupilage de tales tuto»res y maestros? Lo que ha suce»dido con las demas vacantes lo »sabes, y no ignoras que apenas »se ha hecho mencion de ningun »español, y con cuanto descaro se »ha quitado el pan de la boca de »los españoles para llenar á los »flamencos y franceses perdidos, »que dañaban al mismo rey. »¿Quién ha venido del helado cier»zo y del horrendo frio á esta tier»ra templada *que no haya lleva»do mas onzas de oro que mara»vedís contó en su vida*? Tu sa»bes cual ha quedado la real ha»cienda por su causa. Omito otras »capaces de hacer perder la pa»ciencia al mismo Job....» Epist. 703. traduc. por el maestro La Canal.—En términos no menos enérgicos se espresa en otras muchas cartas.

ledo con una enérgica carta que dirigió á las demas ciudades, recordando los agravios que habia sufrido el reino desde la venida del rey, y representando los males que podrian seguirse de su ausencia [1]; y ademas nombró dos regidores para que en union con dos jurados fuesen á esponer lo mismo al rey de palabra. Algunas ciudades no contestaron á la carta, hiciéronlo otras con cierta tibieza, pero otras respondieron y se adhirieron de lleno á las escitaciones de los toledanos.

Cárlos, á quien ya en Barcelona, ya en el viage de aquella ciudad á Castilla habian dado harto que hacer los populares sublevados en Valencia con el nombre de *Germanias*, de que despues habremos de hablar, cuando llegó á Valladolid halló la ciudad bastante inquieta y los ánimos sobremanera alterados. El ministro Chievres y los del consejo llamaron al palacio á la justicia y regidores; espusiéronles las justas causas que motivaban el viage del emperador, ofreciéronles que estaria de vuelta antes de tres años, y les manifestaron la necesidad urgente que tenia del servicio de trescientos cuentos de maravedís que pensaba demandar á las Córtes. El ayuntamiento, obtenido un plazo para deliberar, se presentó al rey

(1) Carta de 7 de noviembre de 1519, en Sandoval, Hist. de Cárlos V. lib. V.—Alcocer, Comunidades de Castilla, donde se cuentan los pormenores de lo que precedió á la resolucion de Toledo.—En la carta se pedian tres cosas: que el emperador no saliese del reino, que no sacase dinero de él, y que no diera oficios á estrangeros.

pidiéndole que desistiese de su viage á Alemania, pero los flamencos á fuerza de sobornos lograron ir ganando algunos individuos, con lo cual se creyeron ya triunfantes. El pueblo, por el contrario, se irritó mas, y la agitacion se fué convirtiendo en alarma y en tumulto, animándose mas con la llegada de los comisionados de Toledo y de Salamanca. El rey, vista la actitud amenazadora del pueblo, dispuso aceleradamente su partida sin reparar en lo lluvioso y crudo del dia, y á los emisarios de aquellas ciudades que solicitaban hablarle les respondió que en Tordesillas (6 leguas de Valladolid, camino de Galicia) les daria audiencia. La noticia de la salida como furtiva del rey, junto con la voz que se difundió de que los flamencos intentaban sacar del reino á la reina doña Juana, puso en armas la poblacion, se tocó á rebato la campana de San Miguel, y armados unos, y sin armas otros, acudieron en tropel hasta el número de seis mil hombres á la puerta del Campo, algo tarde para impedir la salida, y con no poca fortuna del rey y su fugitiva córte que lograron tomar alguna delantera. Los promovedores de aquel tumulto fueron despues procesados y castigados de real órden: entre ellos habia clérigos, artesanos y vecinos honrados: los castigos fueron crueles: se desterró á unos, se encerró en calabozos á otros, á algunos se quemaron las casas, los hubo á quienes se cortaron los pies, y tres eclesiásticos fueron paseados en mulos por las

calles cargados de grillos, y encerrados despues en el castillo de Fuensalida [1].

Los mensageros de Toledo y Salamanca que iban en pos de la corte no alcanzaron ser oidos hasta que llegaron á Villalpando, donde obtuvieron audiencia del rey, á presencia de Chievres: pero la respuesta se les difirió hasta Benavente con harta ofensa y mortificacion del pundonor castellano. En vez de aflojar por eso en sus pretensiones los mal tratados representantes, añadian á sus anteriores demandas la de que en caso de ausentarse el rey dejára alguna parte de la gobernacion del Estado á las ciudades. Escusàdo es decir que fueron contestados con altanería y acritud por el rey y los del consejo, y solo el presidente, el arzobispo Rojas, les respondió con mas templanza, que puesto que se iban á celebrar las Córtes, enviáran allí las ciudades en cuyo nombre hablaban sus procuradores, y S. M. proveeria lo que mejor á su servicio cumpliese. Los comisionados no desistieron ni por la aspereza ni por la blandura, y allá siguieron tras de la córte hasta la misma ciudad de Santiago. En el camino no cesaba el rey de recibir memoriales contra la reunion de Córtes en Galicia, pero se mantuvo inflexible.

Las Córtes se hallaban convocadas [2] para el 20

(1) Pero Mejía, lib. II. c. 2. —Sandoval, Hist. del Emperador, lib. V. par. 9.

(2) La real convocatoria fué espedida con fecha 12 de febrero en Calahorra.—Archivo de Simancas, Córtes, Legajo núm. 3.°

de marzo (1520), y todas las ciudades habian enviado sus procuradores con poderes mas ó menos ámplios, á escepcion de Toledo, que habiendo por casualidad señalado la suerte á dos de los pocos regidores adictos al gobierno, la ciudad quiso neutralizar su influencia limitándoles tanto los poderes y dejándolos tan menguados y tan sin autoridad, que los procuradores electos se negaron á aceptarlos en aquella forma, y Toledo prefirió quedarse sin representantes. En cambio tenian alli los dos activos mensageros de que hemos hablado, don Pedro Laso de la Vega y don Alonso Suarez, que con los de Salamanca trabajaban eficazmente á fin de impedir la celebracion, protestaban contra la legalidad de las Córtes mientras no estuviesen representadas sus respectivas ciudades, y alentaban vigorosamente y por todos los medios, especialmente el don Pedro Laso, á los procuradores de la oposicion, hasta que les costó salir desterrados.

Los comisionados de Salamanca, don Pedro Maldonado Pimentel y Antonio Fernandez, que se presentaron como procuradores, fueron rechazados por no llevar los poderes en forma; y aunque despues les llegó poder de la ciudad, conócese que no fueron admitidos, pues no hacen mencion alguna las actas ni de Salamanca ni de sus representantes.

Galicia á su vez se ofendió de que siendo un reino tan antiguo, tan leal y tan grande, se negasen á darle procurador, y no sin razon se agraviaba de es-

tar sujeta al voto de Zamora, pero tambien le costó al conde de Villalba, uno de los peticionarios, salir desterrado de la córte en el perentorio plazo de una hora.

Abriéronse pues las Córtes el 31 de marzo, con asistencia del rey, y bajo la presidencia del gran canciller del reino Mercurino Gattinara [1]. En la sesion régia pronunció el obispo de Badajoz don Pedro Ruiz de la Mota un discurso lleno de erudicion, que podriamos llamar el Discurso de la corona, esponiendo las justas causas que obligaban al rey á ausentarse, lo que pensaba proveer para la gobernacion del reino durante su ausencia, y la necesidad que habia de otorgarle para sus nuevos gastos un servicio igual y por igual tiempo al que le habian concedido las Córtes de Valladolid. Habló en seguida el rey, y en breves palabras manifestó que la partida le era de todo punto necesaria para honra suya y bien de sus reinos; ofreció bajo su fé y palabra real que volvería á España al cumplirse los tres años, ó antes si pudiese, y prome-

(1) El señor Ferrer del Rio, último historiador del Levantamiento y Guerra de las Comunidades de Castilla, y uno de los que en nuestro sentir han juzgado con mejor criterio aquel ruidoso acontecimiento, al hablar de estas Córtes incurre, siguiendo al obispo Sandoval, en algunas equivocaciones. Tal es, por ejemplo, la de que obtuviese la presidencia Hernando de Vega, comendador mayor de Castilla, y algunas otras.

Nosotros tenemos á la vista copia esacta de estas célebres Córtes, acaso las mas famosas que se celebraron en Castilla por sus circunstancias y consecuencias, sacada de las originales que existen en el archivo de Simancas. De consiguiente nada diremos de ellas que no sea auténtico.

tió y juró que en este intermedio no daria empleos ni oficios á personas que no fuesen naturales de estos reinos. Contestó al rey el procurador por Burgos García Ruiz de la Mota, hermano del obispo de Badajoz, aplaudiendo todo lo que el soberano y el consejo á su nombre proponia y queria.

No hubo ya la misma conformidad en la sesion del dia siguiente (1 ° de abril). Tratóse lo primero de que se otorgara al rey el servicio, que era lo que mas interesaba á Chievres y á la comitiva flamenca. Entonces los procuradores de Leon por sí y á nombre de otras ciudades propusieron, que no se entendiera en nada en aquellas Córtes sin que antes el rey viera y respondiera á las instrucciones, capítulos y memoriales que llevaban sobre cosas convenientes al buen servicio de Dios y del Estado. Córdoba pidió lo mismo, y aunque algunas ciudades opinaron por que antes se concediera el servicio y despues se oyeran las peticiones, las mas se adhirieron á lo propuesto por Leon. Salió de la asamblea el canciller presidente á dar cuenta de esta oposicion al rey, y volvió á la tarde á decir de parte de S. M. que tuviesen á bien otorgarle primeramente el servicio, y que él daba palabra de que antes de partir de estos reinos proveeria en los memoriales que le fuesen presentados. Puesto á deliberacion, mantuviéronse las mas de las ciudades en su anterior propósito, pero algunas, como Cuenca y Segovia, comenzaron ya á flaquear, bajo el pretesto, ó tal

vez bajo la buena fé de que debiéndose mirar la palabra real como ley, no habia inconveniente en anticipar la concesion del servici o.

Hízose relacion de esto al soberano. Púsose en juego toda especie de manejos y de intrigas para ganar los votos de los procuradores, halagos, honores, mercedes, y hasta dinero, al decir de los mas sensatos escritores de aquel tiempo. Fiado en la eficacia de estos argumentos se presentó el canciller en la sesion de 3 de abril, manifestando que S. M. estaba resuelto á que se decidiese antes que todo lo del pedido. Sin embargo mantuviéronse firmes Leon, Córdoba, Jaen, Toro, Zamora, Valladolid y Madrid. En su vista en la del 4 se exigió ya de órden del soberano á los procuradores que dijesen terminantemente si negaban ó no el servicio. En la votacion de aquel dia se vió que el gobierno habia ido ganando algunas individualidades: algunos se ratificaron en lo que habian dicho en las anteriores sesiones, y otros dieron una contestacion ambigua.

A pesar de todo, circulaban tales noticias del descontento y alarma de las ciudades de Castilla, y aun de la misma Santiago, cuyo arzobispo, enojado de no haberse dado voto en Córtes á Galicia, andaba allegando secretamente gente de armas, que se creyó oportuno suspender las sesiones, y no contemplándose seguros los flamencos en aquella ciudad, indujeron al rey á que trasladara las Córtes á la Coruña para es-

tar, como quien dice, á flor de agua, y prontos en cualquier evento al embarque. Antes, sin embargo, quisieron hacer otra tentativa, y vueltas á abrir las Córtes el 20, queriendo halagar á los procuradores, se les manifestó que el rey habia provisto ya que no se sacase moneda ni caballos del reino, que empeñaba de nuevo su palabra real de que no daria oficios á estrangeros, que dejaria en su ausencia un regente de toda su confianza, y que responderia antes de marchar á los capítulos que le pidiesen: que por lo tanto determináran pura y abiertamente si le otorgaban ó no el servicio. Contestaron afirmativamente Burgos, Cuenca, Avila, Jaen, Soria, Sevilla, Guadalajara, Granada y Segovia: mantuviéronse dignamente en su anterior resolucion Leon, Córdoba, Zamora, Madrid, Murcia, Jaen, Valladolid y Toro; añadiendo Valladolid, que accederia por aquella vez á lo que el rey demandaba, siempre que el servicio se comenzara á contar pasados los tres años del anterior, y á condicion de que el rey otorgara todo lo prometido en las Córtes de Valladolid y de Santiago.

Con esta mayoría de un voto en favor de la corona se verificó la traslacion de las Córtes á la Coruña, donde se abrieron el 25 con otros discursos de los hermanos Motas, obispo de Badajoz el uno, y procurador por Burgos el otro, ambos órganos del partido del rey. Allí se conoció ya mas la influencia de los manejos y artificios empleados por la corte con los

procuradores en este intermedio. Ya el prelado de Badajoz se atrevió á anunciar que el emperador dejaría encomendada al consejo la administracion de justicia, y por presidente de él, gobernador y regente del reino, al cardenal Adriano, obispo de Tortosa, contra una de las peticiones espresas de las ciudades. El cardenal era un teólogo eminente, de buenas y honradas costumbres, de genio dulce y carácter templado y contemporizador; pero era estrangero, y esto les bastó para que muchos magnates de los que aspiraban á tener parte en el gobierno dejaran resentidos la corte y se viniesen desazonados á sus tierras. En cuanto á los procuradores, los de Leon y algunas otras ciudades insistieron todavía en negar el servicio hasta que el rey hubiese satisfecho á las peticiones, é invocaron las leyes de Castilla, segun las cuales el gobernador debia ser persona natural de estos reinos. Pero las mas de las ciudades no solo condescendieron á otorgar el tributo, sino que aplaudieron el nombramiento de gobernador, entre ellas Segovia, que en el principio habia estado tan negativa como Leon. En su virtud en sesion del 19 de mayo se dió por otorgado el ruidoso servicio estraordinario pedido por el rey don Cárlos á las Córtes.

Despues de esto, y como para salvar los procuradores la nota de debilidad, cuando no otra peor en que hubieran podido incurrir para con los pueblos, presentaron al rey un memorial que contenia sesenta

y una peticiones sobre cosas convenientes á la buena administracion y servicio del reino, muchas de las cuales eran las mismas ó semejantes á las que habian pedido en las Córtes de Valladolid. Muchas les fueron concedidas, y otras se reservó el monarca proveer, ó las dejó encomendadas al consejo (1).

Terminadas y despedidas las Córtes, embarcóse el rey al dia siguiente (20 de mayo) con su comitiva, pudiendo llegar á sus oidos antes de abandonar las playas españolas el murmullo de las alteraciones que quedaban agitando á Castilla, y dejando, como dice el prelado historiador, «á la triste España cargada de duelos y desventuras (2).»

En efecto, cuando el cardenal y los del consejo volvian de la Coruña camino de Valladolid, ya supieron los movimientos de algunas ciudades, y los procuradores que habian votado el impuesto regresaban con harto temor de la cuenta que del uso de sus poderes les habian de pedir los pueblos. El temor era sobradamente fundado. Al disgusto que ya habian producido en las poblaciones la altivez y la rapacidad de los ministros y cortesanos flamencos, la provision de los mas altos empleos en gente estrangera, la reunion de las Córtes en Galicia, el pedido estraordina-

(1) Por consecuencia no es exacto que él no concediera nada de lo que en este memorial se pedia, como indica Ferrer del Rio, (Comunidades de Castilla, capítulo II.). Lo que hubo fué que, como dice Sandoval, «estas cosas »cayeron en manos de estrange»ros, y él mozo, y con cuidados »de su camino é imperio, y asi se »quedaron.» Lib. V. párr. 27.

(2) Sandoval, lib. V. párr. 28

rio, las noticias que se tenian de la conducta de los procuradores y el viage del rey, se habian añadido otras especies exageradas, entre ellas la de un impuesto perpétuo sobre cada persona, sobre cada cabeza de ganado y sobre cada teja que saliese á la calle; especies que el crédulo vulgo acogia fácilmente, pareciéndole todo verosimil en vista del comportamiento de los flamencos, y los sacerdotes con sus predicaciones acaloraban y enardecian en vez de templar y sosegar los ánimos.

Toledo, la primera en esponer sus quejas al soberano, la mas ofendida y con mas adustez tratada en las personas de sus mensageros en Valladolid, en Benavente y en Santiago, fué tambien la primera en alzarse y la que dió el primer impulso al movimiento, comenzando por una solemne procesion religiosa que celebró el pueblo so pretesto de rogar á Dios que iluminara el entendimiento del rey. Noticioso el monarca de que los regidores Juan de Padilla y Hernando Dávalos eran los que daban calor á la agitacion popular, mandólos por real cédula que compareciesen en Santiago sin demora: ellos hicieron demostracion de obedecer, y salieron de Toledo: pero fuese por resolucion espontánea, fuese de acuerdo y connivencia con los dos caminantes, salió una multitud del vecindario á atajarles la marcha, volviéndolos á la ciudad, é hicieron ademán de custodiarlos en la iglesia mayor, guardándolos hasta siete mil hombres, los

mas de ellos ya armados, con lo cual los dos caudillos enviaron cartas al rey mostrando la pena que les causaba no poder acudir á su llamamiento, presos como se hallaban por el pueblo. Los bandos y pregones del corregidor eran ya abiertamente desobedecidos, y creciendo el tumulto popular, despues de algunas refriegas con las autoridades y alcaides de las fortalezas, se apoderaron los amotinados de la ciudad, de los puentes y del alcázar. Cuando don Pedro Laso de la Vega, desterrado en Padron por el rey, supo este movimiento, salió secretamente de aquella villa, y haciendo rodeos logró entrar en Toledo, donde fué recibido en triunfo, aclamándole nobles, clérigos y populares, como defensor de la patria. De esta alteracion tuvo noticia don Cárlos antes de partir de la Coruña: su primera tentacion fué de venir en persona sobre Toledo á escarmentar ejemplarmente á los revoltosos, pero disuadiéronle sus cortesanos, ansiosos de dejar á España, pintándole la asonada como una llamarada pasagera y fugaz [1].

Pronto se trasmitió el fuego de la insurreccion á Segovia, donde estalló de una manera mas sangrienta. Indignada esta ciudad con la venal conducta de sus procuradores á córtes, y en eferves-

(1) Mártir de Angleria, epíst. 677.—MS. anónimo contemporáneo de la Biblioteca del Escorial. —Maldonado, Comunidades de Castilla, lib. II.—Alcocer, Mejia y Sandoval, en sus respectivas historias.

cencia los ánimos, descargó primeramente el furor popular contra dos infelices corchetes que se atrevieron á defender al delegado de la autoridad real. Aquellos desventurados fueron uno tras otro arrastrados por el pueblo con una soga al cuello, y colgados en seguida por los pies en una horca de improviso levantada extramuros de la poblacion. Noticiosos de este horrible caso los dos procuradores, Juan Vazquez y Rodrigo de Tordesillas, que acababan de regresar de la Coruña, el primero anduvo muy prudente en no presentarse en la ciudad; pero el segundo, ó mas altivo, ó mas confiado, sordo á los avisos que con loable caridad le dieron, cometió la imprudencia de acudir vestido de gala á la iglesia de San Miguel donde aquel dia se hallaba reunido el ayuntamiento, á dar cuenta del desempeño de su cometido segun costumbre. Tordesillas tenia contra sí, no solo haber votado el donativo contra las instrucciones que llevaba, sino tambien venir agraciado con un buen corregimiento y con un oficio en la casa de la moneda.

Sabedor el populacho de la ida de Tordesillas al ayuntamiento, congregáronse multitud de cardadores, pelaires y otros artesanos, forzaron furiosos las puertas del templo, hicieron pedazos los capítulos de las Córtes que Tordesillas les entregó, y sin querer oirle se apoderaron violentamente de su persona y le llevaron á la cárcel, donde le echaron una soga á la

garganta, y le sacaron arrastrando por las calles dando desaforados gritos de ¡ muera el traidor ! En vano el dean y el cabildo entero, revestidos todos y llevando el Santísimo Sacramento, se presentaron ante la desaforada muchedumbre. Lo que mas enternecia y quebrantaba el corazon era ver á un hermano del mismo Tordesillas, fraile franciscano muy grave, vestido como para celebrar el santo sacrificio y con la hostia sagrada en la mano, arrodillado, con todos los religiosos de su convento, ante la desenfrenada turba, pidiendo con lágrimas y por Jesucristo que no matáran á su hermano. Nada bastó á ablandar aquella empedernida gente. Rogábanles los sacerdotes que al menos le permitieran confesarse, y contestaban que no habia mas confesor para los traidores que el verdugo. Lleváronle en fin al lugar del suplicio, donde llegó exánime, y colgáronle por los pies de la horca entre los dos ahorcados del dia precedente. Escusado es decir que el pueblo se apoderó tras esto del gobierno de la ciudad, deponiendo á las autoridades reales (1).

Zamora se alzó tambien al propio tiempo y por las mismas causas, con la diferencia que los procuradores, votantes tambien del subsidio, no pudiendo ser habidos, porque tuvieron la feliz precaucion de

(1) Pero Mejía, lib. II. c. 5.—Sandoval, lib. V. pár. 31.—Colmenares, Hist. de la ciudad de Segovia, c. 37.—MS. anónimo de la Real Academia de la Historia.

evadirse, fueron quemados en efigie en la plaza pública, y puestos sus retratos en las casas de ayuntamiento con rótulos infamantes. Restableció allí al pronto la calma el conde de Alba de Liste, con no poco peligro de su persona, principalmente por ser el sostenedor de la revolucion el obispo Acuña.

Este bullicioso prelado, que tanta celebridad alcanzó en las guerras de las comunidades, habia obtenido la mitra de Zamora en Roma por concesion del papa Julio II. sin propuesta y suplicacion de la corona ni intervencion del consejo; en cuya virtud se hizo una enérgica reclamacion al pontífice, y se espidió órden al cabildo para que no le reconociese. Pero Acuña, que tenia mas de guerrero que de sacerdote, y de tumultuario que de apostólico, se propuso posesionarse por fuerza del obispado, allegó la gente de armas que pudo y con ella se hizo fuerte en la iglesia de Fuentesauco, perteneciente á la diócesis. El consejo envió contra él al frente de algunas tropas al alcalde Ronquillo, magistrado que tenia merecida fama de adusto, de vehemente, de inexorable, y de inaccesible á la compasion, y era por lo tanto tenido por el terror de los delincuentes ó acusados. Manejóse no obstante el obispo con tal valor y destreza y con tan buena fortuna, que despues de haber mermado é inutilizado su gente al alcalde, le sorprendió una noche en su casa, la prendió fuego, se apoderó de su persona, le encerró en el castillo

de Fermoselle, que era de la mesa episcopal, y se enseñoreó del obispado [1].

Muy propio el genio de este turbulento prelado para figurar en los movimientos y revueltas populares, y mas aficionado al manejo de la espada que al rezo divino, mezclóse de lleno en la sublevacion de Zamora. Obligado por el conde de Alba á salir de la ciudad, y no pudiendo tolerar el papel de fugitivo, revolvió luego sobre la poblacion con trescientos hombres, fuerza al parecer insignificante para tomar una plaza fuerte y bien amurallada, de cuyo alarde se mofaba por lo tanto el victorioso conde. Pero el obispo contaba con numerosos amigos y parciales dentro y fuera de la ciudad, y alentados los zamoranos con la noticia que les llegó del levantamiento de Segovia, salieron en gran número á recibirle, franqueáronle las puertas de la plaza, y entrando en ella el belicoso prelado, apenas tuvieron tiempo para escapar por el lado opuesto el de Alba de Liste y sus adictos. Con esto quedaron el obispo y los sublevados dueños de la poblacion [2]. La ciudad de Toro siguió inmediatamente el ejemplo de Zamora.

Propagábase rápidamente como voraz incendio el fuego de la insurreccion. Madrid, Guadalajara, Al-

(1) En el cap. XXVI. del libro anterior de nuestra historia le vimos ir, enviado por el monarca, á negociar con el rey de Navarra don Juan de Albret para que no siguiese el partido del rey de Francia.

(2) Sandoval, Hist. del Emperador, lib. V. y VI.—Maldonado, Movimiento de España, lib. V.—Cartas de Fr. Antonio de Guevara.—Cabezudo, Antigüedades de Simancas, MS.

calá, Soria, Ávila y Cuenca se asociaron al movimiento, en unas partes triunfando el pueblo sin resistencia, en otras, como en Madrid, teniendo que luchar y que sostener formal cerco para apoderarse del alcázar: en unos puntos transigiendo los nobles con los populares, como en Ávila, en otros, como en Guadalajara, poniéndose al frente del movimiento un caudillo de alta gerarquía tal como el conde de Saldaña: allí fueron arrasadas las casas de los dos procuradores á córtes, y sembrados de sal sus solares como de traidores á la patria. El alzamiento de Cuenca se señaló por un suceso horrible: el señor de Torralba, don Luis Carrillo de Albornoz, que intentó contenerle, fué objeto de pesadas burlas por parte de algunos populares: su esposa doña Inés de Barrientos disimuló y meditó una venganza abominable: fingiéndose muy amiga de los promovedores de la revuelta, los convidó una noche á cenar en su casa, los agasajó espléndidamente, los embriagó, les dió camas para dormir, y cuando los habia tomado el letargo del primer sueño los envió al eterno descanso haciéndoles coser á puñaladas. Al dia siguiente amanecieron aquellos desgraciados colgados de los balcones, pero el pueblo enfurecido á la vista del horrendo espectáculo cometió á su vez cuantos atentados sugieren la ira y el encono á una plebe irritada [1].

(1) Rico, Hist. de la ciudad de Cuenca, pág. 94 y sig.—Sandoval, lib. VI.

Estrañábase ya la quietud de Burgos, pero poco tuvieron que esperar los impacientes. La prision de dos artesanos hecha por el corregidor á consecuencia de unas palabras dichas con cierta altivez, sublevó al pueblo contra aquella autoridad, allanáronle su casa, le quemaron las joyas, intentaron extraerle del convento de San Pablo en que se habia refugiado, y tuvo que dejar la vara de la justicia, que hicieron tomar á un hermano del obispo Acuña. Ensañáronse alli los tumultuados, como era de esperar, contra los votantes del impuesto, y mas especialmente contra el procurador Ruiz de la Mota, el hermano del obispo de Badajoz, señalados y decididos parciales ambos del gobierno y de la córte, asi como contra otros anteriores diputados de quienes se decia que habian mirado mas por sus propios intereses que por los del reino. Vengábanse los revoltosos en demolerles las casas, quemando antes las alhajas y muebles, en lo cual mostraban mas ira y encono que deseo de pillage y de enriquecerse con lo ageno, cosa estraña en tales desbordamientos, y mas mezclándose en ellos tanta gente plebeya y pobre.

Congregóse al amanecer del siguiente dia á voz de pregon una inmensa muchedumbre, hombres de todas las clases de la sociedad, inclusos eclesiásticos y caballeros, armados todos de lo que cada cual pudo haber á las manos, y en tropel acometieron el alcázar con tal furia, que á pesar de haberles hecho

traicion los dos caudillos que habian elegido, se apoderaron por asalto de la fortaleza. Discurriendo despues frenéticamente por las calles, desahogaron su furor reduciendo en pocas horas á escombros unas magníficas casas que habia levantado y tenia adornadas con ostentoso lujo un francés llamado Jofre, de quien era fama que habia medrado grandemente en poco tiempo con el favor de la córte, diciendo que insultaba á los pobres tanta riqueza amontonada á costa de la sangre y de los tributos del pueblo. Escondido primeramente Jofre, y protegido despues por algunos nobles y por el embajador de Francia, hubiera podido fugarse sin daño de su persona si al hacerlo no hubiera cometido la imprudencia de decir con arrogante tono á dos menestrales que encontró al paso: «decid á los marranos burgaleses que yo reedificaré mi casa poniendo sus huesos por cimientos y dos cabezas por cada piedra que de ella han arrancado [1].» Pusieron aquellos hombres en conocimiento del pueblo la altiva amenaza que habian oido, irritáronse mas los burgaleses, salieron en per-

(1) *Marrano* era en aquel tiempo una palabra injuriosa, muy comunmente usada por el vulgo, con que se designaba á los malos cristianos y á los descendientes de judíos. Era corruptela de la voz *marhanata*. — Maldonado, Movimiento de España, lib. II.

El presbitero Maldonado es el que cuenta con mas minuciosidad el alzamiento de Burgos y los diferentes giros que se le fué dando. Su obra titulada *El Movimiento de España*, una de las mas útiles para estudiar el espíritu y carácter de esta revolucion de Castilla, fué escrita en latin, y ha sido traducida al castellano y publicada por el entendido bibliotecario del Escorial don José de Quevedo, enriquecida con interesantes notas sacadas de los preciosos manuscritos de la biblioteca de aquel monasterio.

secucion del francés, alcanzáronle en la aldea de Atapuerca, y sin que le valiera ni el embajador de la legacion, ni la mediacion de un sacerdote con la custodia en la mano, ni la intervencion del corregidor Osorio, sino para que no le asesinaran en el acto, lleváronle á la cárcel de Burgos; pero á poco tiempo asaltaron la prision, le echaron una soga al cuello, y le arrastraron hasta la plaza, donde le colgaron de los pies, haciendo, para mayor escarnio de la justicia, que el corregidor firmara la sentencia de muerte sentado en la escalera misma del cadalso. Por fortuna los escesos de la plebe cesaron en gran parte con el nombramiento que despues se hizo para corregidor de Burgos en el condestable don Iñigo de Velasco, con cuya influencia tomó tan distinto rumbo el movimiento, que los hombres mas populares, como el doctor Zumel, se fueron apartando del pueblo y poniéndose del lado de los nobles.

Las causas que habian motivado tales levantamientos en estas y otras ciudades de Castilla las hemos indicado ya: las tiranías y las rapacidades de los ministros flamencos; la venta de los oficios públicos y la provision de los mas altos empleos y dignidades en estrangeros; la pronta ausencia de un rey á quien todavía no habian tenido ni tiempo ni motivos para amar, y el temor de que tras él emigrasen á estrañas tierras los pocos caudales que ya dejaban en España; la desusada reunion de córtes en Galicia; el exorbi-

tante pedido estraordinario despues del gran servicio que acababan de otorgarle en Valladolid; y por último, la venal conducta de los procuradores en las Córtes de Santiago y la Coruña. Asi el carácter de estos movimientos era la irritacion y el encono popular contra los causadores de su empobrecimiento y de sus males: y en medio de los escesos, desmanes y crímenes á que se suelen entregar los pueblos en tales desbordamientos, el grito que comunmente se oia era el de ¡*Viva el rey, y mueran los malos ministros*! Algunos invocaban el nombre de la reina doña Juana, y pocos, y los mas exaltados, recordaban y citaban el gobierno de las repúblicas italianas. Pero las representaciones de Segovia, de Toledo, de Guadalajara y de Burgos al regente ó al emperador, eran en el primer sentido respetuosas al monarca, y pidiendo la reforma de los abusos y la conservacion de las libertades y privilegios del reino. Aunque en lo general era la plebe la mas tumultuosa y acalorada, mezclábase con ella en muchas partes el clero, y jugaban en la sublevacion no pocos nobles. Veremos si de parte de los gobernantes hubo la suficiente prudencia para sosegar y acallar estos movimientos.

CAPITULO III.

LA JUNTA DE AVILA.

1520.

Providencias del regente y del consejo.—Envian al alcalde Ronquillo contra Segovia.—Juan Bravo, capitan de los segovianos.—Acude en su auxilio Juan de Padilla, y derrotan á Ronquillo.—Alzamiento de Salamanca, Leon, Murcia y otras ciudades.—Fonseca y Ronquillo marchan contra Medina del Campo.—Horroroso incendio de Medina.—Defensa heróica de los medineses.—Notable y lastimosa carta de Medina á Valladolid.—Enérgica y elocuente carta de Segovia á Medina.—Nuevos y terribles alborotos en Valladolid y Burgos.—Reunion de los procuradores de las ciudades en Avila: la *Santa Junta*.—Padilla, capitan general de las comunidades.—Depone la Junta al regente y consejo.—Trasládase á Tordesillas.—La reina doña Juana.—Prosperidad de los comuneros.—Cómo la malograron.—Memorial de capítulos que la Junta envió al rey.—Peligro que corrieron los portadores.—Nombra el emperador nuevos regentes.—El condestable y el almirante.—Declâranse los nobles contra la causa popular.—El condestable en Burgos: el cardenal Adriano en Rioseco: reunion de grandes.—Division entre los comuneros.—Noble y conciliadora conducta del almirante.—Promesas que hace á la Junta.—Negociaciones frustradas.—Causas por qué se irritaron de nuevo los comuneros.—Apercíbense todos para la guerra.

Conocido era ya y usado de antiguos tiempos en Castilla el nombre de hermandades, segun en diversos lugares de nuestra historia ha podido verse, apli-

cado á las federacienes y alianzas que las ciudades y concejos solian formar entre sí para resistir de comun acuerdo á las invasiones de la corona ó á la opresion de la nobleza, y para defender armadas sus fueros, libertades y costumbres, contra todo poder que intentára atacarlas ó lastimarlas. Dióse ahora el nombre de *comunidades* á las ciudades y poblaciones que se levantaron y empuñaron las armas para vengar los agravios recibidos de los ministros estrangeros del rey Cárlos, y el comportamiento mas interesado que patriótico de los procuradores á Córtes, y se llamó *comuneros* á todos los que defendian el movimiento popular, porque á la voz de comunidad se habian alzado.

Regresando de la Coruña el regente Adriano y el consejo real, supieron en Benavente el levantamiento de Segovia. Llegado que hubieron á Valladolid, y tratado en junta el medio que convendria emplear para atajar mas brevemente una revolucion que se presentaba con síntomas graves, prevaleció el voto de los que preferian el rigor y la dureza á la templanza y la blandura: á ellos se adhirió el cardenal regente, y en su virtud se dió la comision de someter á Segovia y se nombró pesquisidor al alcalde Rodrigo Ronquillo, el mismo á quien habia tenido el obispo Acuña preso en Fermoselle; poniendo á su disposicion mil hombres montados. No podia haberse encomendado la empresa á persona menos apropósito para

traer á la sumision y obediencia á los segovianos, que mas que nadie habian esperimentado su ruda crueldad en el tiempo que le tuvieron por juez. Asi fué que su nombramiento bastó para que los menos dados á revueltas hiciesen causa con los revoltosos. La ciudad amenazada escribió á otras de Castilla, nombró por capitan de la comunidad á Juan Bravo, y en su irritacion y para mostrar su poco miedo hizo levantar una horca en medio de la plaza, que se barria y regaba todos los dias, para colgar en ella á Ronquillo. Situóse este con su gente en Santa María de Nieva, y alguna vez se adelantó hasta Zamarramala, donde pregonó por rebeldes y traidores á los que le impedian la entrada en la ciudad. Vengábase el feroz alcalde, ya que otros triunfos no alcanzaba, en ahorcar á algunos que caian en su poder en las escaramuzas con que le molestaban los segovianos, ó á los que llevaban víveres á la poblacion. Asi estuvieron hasta que llegó de Toledo el comunero Juan de Padilla con dos mil infantes y doscientos caballos, y de Madrid Juan Zapata con cincuenta ginetes y cuatrocientos peones. Alentados con este socorro los de Segovia mandados por Juan Bravo, acometieron los tres caudillos denodadamente las tropas del alcalde, las cuales se desbandaron á la aproximacion de los comuneros, y Ronquillo huyendo á todo correr no paró hasta Arévalo, su patria [1].

(1) Maldonado, Movimiento de España, lib. III.—Mejía, Hist. de

El peligro de Segovia y la eleccion de una persona tan aborrecida como Ronquillo aceleró, si no ocasionó, el alzamiento de otras ciudades, tal como Salamanca, donde á pesar de la oposicion de los caballeros y nobles venció el pueblo que queria socorrer á los segovianos, y quedó enseñoreando la ciudad un curtidor llamado Villoria, mientras don Pedro Maldonado Pimentel salió á campaña capitaneando la gente de armas. En Leon acaloraba al pueblo el prior del convento de Santo Domingo, ensalzando las hazañas de los comuneros, y ayudó á la esplosion la enemistad de la ilustre familia de los Guzmanes con el conde de Luna, uno de los procuradores de las Córtes de Galicia, el cual tuvo que salir huyendo de la ciudad por haber abrazado la causa popular los Guzmanes. En Murcia se inauguró la rebelion con el asesinato del corregidor y de algunos alguaciles: y el alcalde de córte Leguizama, parecido á Ronquillo en lo desconsiderado y cruel, que fué enviado para procesar á los alborotadores, manejóse con tan poca prudencia y cordura que enconó doblemente los ánimos, y tuvo al fin que abandonar presurosamente la ciudad temeroso de morir quemado en ella segun las amenazas que propalaban sin rebozo los amotinado [1].

las Comunidades, lib. II.—Sandoval, lib. V.—Colmenares, Hist. de la ciudad de Segovia, cap. 37 y 38.

(1) Cascales, Discursos históricos de Murcia, disc. XIII.—Sandoval, lib. VI.

Empeñados el regente y los del consejo en castigar á Segovia, pidieron á los de Medina del Campo la artillería que se guardaba en aquella poblacion, á lo cual contestaron con entereza los medineses, conociendo el objeto, que de ninguna manera consentirian en entregar los cañones para emplearlos contra sus hermanos; y conduciendo las piezas á la plaza, les quitaron las ruedas y cureñas para que fuese mas difícil sacarlas. En su vista el gobernador y consejo dieron órden á don Alonso Fonseca, general nombrado por el rey, y hermano del obispo de Burgos, para que en union con Ronquillo pasase á Medina á apoderarse por fuerza de la artillería. Cuando los moradores de aquella rica ciudad vieron acercarse las tropas reales (21 de agosto: 1520), pusiéronse en actitud de defensa y tomaron las avenidas de las calles que desembocan en la plaza. Comerciantes como eran los mas, batiéronse vigorosamente con las tropas de Fonseca. Reducidos por estas al recinto de la plaza, juraron todos que antes perecerian ellos y sus hijos y esposas que consentir en que se sacase un solo cañon. Indignado Fonseca de tan heróica y tenaz resistencia, apeló á uno de aquellos medios crueles que deshonran siempre á un guerrero. Hizo arrojar alcancías de alquitran sobre las casas y edificios, apoderóse el fuego de ellos, el convento de San Francisco quedó pronto reducido á cenizas, ardian manzanas enteras de casas, las llamas de aquella in-

mensa hoguera parecia subir hasta el cielo y alumbraban las poblaciones de la comarca, las mugeres y los niños discurrian por las calles despavoridos y desnudos dando lamentos tiernos y horribles, y los medineses, como otros saguntinos, veian impávidos arder sus moradas, devorar las llamas sus riquezas, perecer sus haciendas y sus hijas, antes que rendirse al incendiario Fonseca y al feroz Ronquillo, que al fin se vieron precisados á retirarse, con afrenta, de la ciudad, sin otro fruto que la rapiña de la soldadesca y el baldon de haber sido rechazados despues de haber destruido la ciudad mas opulenta de Castilla.

Medina habia sido hasta entonces el emporio del comercio, el gran mercado del reino, y el principal depósito de las mercaderías estrangeras y nacionales, de paños, de sedas, de brocados, de joyería y tapicería; sus tres ferias anuales tenian fama en todo el mundo: todo pereció en aquel dia de desolacion: de setecientas á novecientas casas fueron consumidas por las llamas (1). Nada pinta mas al vivo este horrible suceso que algunos periodos de la elocuente y patética carta que la ciudad de Medina dirigió á la de Va-

(1) Con muy poca variedad en los pormenores cuentan este lamentable y horroroso suceso los autores siguientes: Maldonado, en el Movimiento de España, lib. III. —Pero Mejía, en el lib. II.—Sandoval, lib. V. párr. 54.—Sepúlveda, Hist. de Cárlos V. lib. II.—El Lic. Cabezudo, en las Antigüedades de Simancas, MS.—Lopez Osorio, Hist. del principio, de la grandeza y caida de Medina, MS.—Colmenares, Hist. de Segovia, capítulo 38.—Argensola, Anales de Aragon.—Mendez Silva, Poblacion general de España.—Sangrador, Hist. de Valladolid, y otros muchos.

lladolid al dia siguiente de la catástrofe. «Despues »que no hemos visto vuestras letras, ni vosotros, se»ñores, habeis visto las nuestras, han pasado por es»ta desdichada villa tantas y tan grandes cosas, que »no sabemos por do comenzar á contarlas. Porque, »gracias á Nuestro Señor, aunque tuvimos corazon »para sufrirlas, pero no tenemos lenguas para decir»las. Muchas cosas desastradas leemos haber aconte»cido en tierras estrañas, muchas hemos visto en »nuestras tierras propias, pero cosa como la que aqui »ha acontecido á la desdichada Medina, ni los pasa»dos ni los presentes la vieron acontecer en toda Es»paña...» Refieren la ida de Fonseca y Ronquillo y la defensa heróica de los habitantes, y prosiguen: «Por cierto, señores, el hierro de nuestros enemigos »en un mismo punto heria en nuestras carnes, y por »otra parte el fuego quemaba nuestras haciendas. Y »sobre todo veíamos delante nuestros ojos que los sol»dados despojaban á nuestras mugeres y hijos. Y de »todo esto no teníamos tanta pena como de pensar »que con nuestra artillería querian ir á destruir á la »ciudad de Segovia, porque de corazones valerosos »es los muchos trabajos propios tenerlos en poco y »los pocos agenos tenerlos en mucho.... No os mara»villeis, señores, de lo que os decimos, pero mara»villaos de lo que os dejamos de decir. Ya tenemos »nuestros cuerpos fatigados de las armas, las casas »todas quemadas, las haciendas todas robadas, los

»hijos y las mugeres sin tener do abrigarlos, los tem»plos de Dios hechos polvo, y sobre todo tenemos »nuestros corazones tan turbados que pensamos tor»narnos locos.... El daño que en la triste Medina ha »hecho el fuego, conviene á saber, el oro, la plata, »los brocados, las sedas, las joyas, las perlas, las »tapicerías y riquezas que han quemado, no hay len»gua que lo pueda decir, ni pluma que lo pueda »escribir, ni hay corazon que lo pueda pensar, ni hay »seso que lo pueda tasar, ni hay ojos que sin lágri»mas lo puedan mirar: porque no menos daño hicie»ron estos tiranos en quemar á la desdichada Medina, »que hicieron los griegos en quemar la poderosa »Troya.... Entre las cosas que quemaron estos tira»nos fué el monasterio del señor San Francisco, en »el cual se quemó de toda la sacristía infinito tesoro, »y agora los pobres frailes moran en la huerta, y »salvaron el Santísimo Sacramento cabe la noria en »el hueco de un olmo. De lo cual todo podeis, se»ñores, colegir que los que á Dios echan de su casa, »mal dejarán á ninguno en la suya. Es no pequeña »lástima decirlo, y sin comparacion es muy mayor »verlo, conviene á saber, á las pobres viudas y á los »tristes huérfanos y á las delicadas doncellas, como »antes se mantenian de sus propias manos en sus ca»sas propias, agora son constreñidas á entrar por »puertas agenas. De manera que por haber Fonseca »quemado sus haciendas, de necesidad pondrán otro

»fuego á sus famas. Nuestro Señor guarde sus muy »magníficas personas. De la desdichada Medina á vein»te y dos de agosto, año de mil quinientos y veinte.»

Tan pronto como Segovia supo el desastre de Medina, sufrido principalmente por evitar su destruccion, dirigió á los medineses una enérgica carta de agradecimiento, en que, entre otras cosas, se leen las siguientes vigorosas frases: «Nuestro Señor nos »sea testigo, que si quemaron desa villa las casas, á »nosotros abrasaron las entrañas, y que quisiéramos »mas perder las vidas, que no se perdieran tantas »haciendas. Pero tened, señores, por cierto, *que »pues Medina se perdió por Segovia, ó de Segovia no »quedará memoria, ó Segovia vengará la su inju»ria á Medina*.... Nosotros conocemos que, segun el »daño que por nosotros, señores, habeis recebido, »muy pocas fuerzas hay en nosotros para castigarlo. »Pero desde aqui decimos, *y á la ley de cristianos »juramos, y por esta escritura prometemos*, *que todos »nosotros por cada uno de vosotros pornemos las ha»ciendas é aventurarémos las vidas*; y lo que menos »es que todos los vecinos de Medina libremente se »aprovechen de los pinares de Segovia cortando pa»ra hacer sus casas madera. Porque no puede ser co»sa mas justa que pues Medina fué ocasion que no se »destruyese con la artillería Segovia, que Segovia, »dé sus pinares con que se repare Medina...[1] ».

(1) Estas cartas las conoció ya Sandoval, y las inserta en los li-

Mas es de sentir que de estrañar que en una poblacion que acababa de sufrir tan rudo ultrage se cometieran algunos desmanes y escesos, y que un hombre grosero y bajo, pero fogoso, resuelto y audaz, tal como el tundidor Bobadilla, llegára á tomar ascendiente en la gente del pueblo, y la manejára por algun tiempo á su antojo, y se hiciera en todo su voluntad, que de esto sucede comunmente en las revoluciones populares [1].

El incendio de Medina incendió tambien en ira y enojo los corazones de los castellanos. Muchas ciudades le enviaban á un tiempo el pésame por su desgracia y la enhorabuena por su triunfo. Valladolid, el asiento del gobierno, movida á lástima y á indignacion con la carta de los medineses, rompió el freno de la subordinacion, sonó de nuevo á rebato la campana de San Miguel, y por mas esfuerzos que hicieron el obispo de Osma y el conde de Benavente, no pudieron evitar que se armáran cinco ó seis mil brazos, y que acometieran y destrozáran las casas del opulento comerciante Portillo, de los últimos procuradores á Córtes, de los regidores de la ciudad que pasaban por adictos á los flamencos, del destructor de Medina don Alónso Fonseca, no dejando en ellas ni piedra, ni teja, ni madero, complaciéndose en ver

bros V. y VI. de su Historia del emperador Cárlos V.

(1) De este Bobadilla, dice el obispo Sandovál con cierta donosa sencillez, «que tomó luego casa, puso porteros, *y se dejaba* »*llamar señoría*.» Lib. VI. párrafo 4.

cómo ardian á las puertas de las casas los muebles, las joyas, las telas y brocados arrojados antes por las ventanas y balcones. Dominábalos siempre mas la idea de la destruccion que la del robo y el saqueo, porque «hasta las gallinas, como dice el historiador obispo de Pamplona, arrojaban á las llamas.» No se hallaban allí ni el general Fonseca ni el alcalde Ronquillo. No contemplándose seguros en Castilla, ganaron la frontera de Portugal y se embarcaron para Flandes á contar al emperador su vencimiento y su deshonra. Asombrados el cardenal regente y el consejo, ni acertaban á deliberar ni se atrevian á juntarse siquiera, y Adriano se disculpaba con no haber mandado él el incendio de Medina, y para justificarse con el pueblo mandó licenciar las tropas de Fonseca.

Volvieron en Burgos á levantar cabeza los populares. El anciano prelado de aquella ciudad, hermano del incendiador de Medina, tuvo que andar fugitivo de pueblo en pueblo, despues de haber visto destruir su palacio, buscando hospitalidad entre los clérigos de su diócesis. Con no menos furor descargaron sus odios los comuneros de Palencia sobre todo lo que pertenecia á su obispo, don Pedro Ruiz de la Mota, que lo era antes de Badajoz, y se hallaba á la sazon en Flandes; el mismo que en las Córtes de Santiago y la Coruña habia hecho el panegírico del rey en los discursos de las sesiones régias. Al alza-

miento de Palencia precedió la muerte en garrote dada por los del consejo á un fraile agustino que habia ido á escitar á los populares. El fuego de la insurreccion se trasmitió á las poblaciones de Estremadura y Andalucía, á Cáceres y Badajoz, á Sevilla, Jaen, Ubeda y Baeza, si bien en estas últimas tuvo mas carácter de guerra de familias entre los nobles y magnates.

A este tiempo ya las ciudades sublevadas habian acordado, á escitacion de Toledo, y para dar al movimiento impulsion y unidad, enviar sus representantes ó procuradores á un punto céntrico, y fué designada por parecer el mas apropósito la ciudad de Avila. Dióse á esta congregacion el nombre de *Junta Santa* (1). En esta asamblea habia representantes de todas las clases del Estado: caballeros nobles como los Fajardos, los Ulloas, los Maldonados y los Ayalas; priores de las órdenes, canónigos y abades; doctores y letrados; artesanos y plebeyos, representados por un frenero de Valladolid, por un lencero de Madrid y por un pelaire de Avila. Nombróse presidente de la junta al caballero toledano don Pedro Laso de la Vega, y caudillo de las tropas de las comunidades á Juan de Padilla, que en 1518 habia sido nombrado por don Cárlos capitan de gente de armas (2), hombre de unos treinta años, de gallarda

(1) Es lo que los escritores estrangeros suelen denominar la Santa Liga.

(2) Archivo de Simancas, don-

presencia, de limpia sangre, de ánimo esforzado, de sentimientos patrióticos, de amable condicion y muy querido del pueblo.

Los objetos á que habia de consagrarse la Junta los habia espresado ya Toledo en su carta á las demas ciudades. «En aquella Santa Junta, decia, no se »ha de tratar sino el servicio de Dios. Lo primero, »la fidelidad del rey nuestro señor. Lo segundo, la »paz del reino. Lo tercero, el remedio del patrimo»nio real. Lo cuarto, los agravios hechos á los natu»rales. Lo quinto, los desafueros que han hecho los »estrangeros. Lo sesto, las tiranías que han intenta»do algunos de los nuestros. Lo séptimo, las imposi»ciones y cargas intolerables que han padecido estos »reinos. De manera que para destruir estos siete pe»cados de España se inventasen siete remedios en »aquella Santa Junta ... etc.[1].» Y como el nombramiento de un estrangero para regente del reino era una infraccion de las leyes de Castilla y una ofensa hecha al orgullo y al pundonor nacional, la primera deliberacion fué declarar caducada la jurisdiccion del cardenal Adriano y del consejo real, constituyéndose la Junta en autoridad superior, sin que los artificios y lisonjas del cardenal y de los consejeros alcanzasen á hacer variar esta resolucion suprema, de lo cual y de todos los sucesos dió cuenta el

de existe el despacho original, y Coleccion de documentos inéditos, tom. I.

(1) Inserta la carta íntegra Sandoval en el lib. VI. párr. 13.

gobierno caido al emperador, diciéndole entre otras cosas: «Que queramos poner remedio en todos estos »daños, nosotros por ninguna manera somos podero- »sos; porque si queremos atajarlo por justicia, no »somos obedecidos; si queremos por maña y ruego, »no somos creidos; si queremos por fuerza de ar- »mas, no tenemos gente ni dineros[1].»

Acordáronse entonces el débil regente y los desautorizados consejeros y volvieron la vista á la reina doña Juana, quince años hacia encerrada en Tordesillas, agena á todos los negocios y aun á todos los sucesos que el reino habia presenciado desde la muerte de la Reina Católica su madre, y á ella apelaron para que firmase algunas provisiones contra los comuneros. Aquella desventurada señora se halló sorprendida de verse visitada en su retiro, y de que la despertasen de la especie de sueño letárgico en que habia vivido tantos años, hablándole de cosas para ella completamente ignoradas. Hubieran tal vez los consejeros obtenido las firmas de la reina, si en medio de estas negociaciones no se hubieran apresurado los caudillos de las comunidades, Juan de Padilla y Juan Bravo, á apoderarse de la villa de Tordesillas y á hablar á doña Juana, que los recibió con benevolencia, y aun con agasajo. Hizole Padilla una

(1) Las ciudades cuyos representantes se juntaron en Avila fueron, Toledo, Madrid, Guadalajara, Soria, Murcia, Cuenca, Segovia, Avila, Salamanca, Toro, Zamora, Leon, Valladolid, Burgos y Ciudad Rodrigo.

triste pintura de los males que aquejaban al reino desde la muerte de su padre, y antes y despues de la partida de su hijo, y de la imponente actitud que para remediarlos habian tomado los pueblos de Castilla. Parece cierto que la Providencia concedió á la infeliz doña Juana en aquella ocasion algunos momentos de lucidez, y que hablando mas en razon de lo que podia esperarse, manifestó que á haberlo sabido hubiera procurado poner remedio á tamaños males. Mas ó menos recobradas sus facultades intelectuales, Padilla alcanzó un nombramiento de capitan general por la reina, y el consentimiento de que se trasladase la Santa Junta á Tordesillas, cosa que daba grande autorizacion, cualquiera que fuese el verdadero estado de la reina, á las determinaciones del gobierno central de los comuneros. La reina se mostraba contenta con unos agasajos y ceremonias de respeto á que no estaba acostumbrada, y parecia distraerse en los torneos y otros festejos con que la obsequiaron, si bien tardó muy poco en volver á su habitual melancolía, y no hubo ya medio de conseguir que pusiese su firma en los despachos.

Instalada la junta en Tordesillas, movióse el capitan toledano con su gente á Valladolid, donde fué recibido en triunfo por los populares. De los consejeros fugáronse unos y se escondieron otros, y á algunos pudo haber y los redujo á prision, escepto al cardenal de Tortosa, á quien dejó libre por respetos á

su alta dignidad, y porque él solo no era ni ofensivo ni temible. Cogió el sello real, y llevando presos á los consejeros, dió la vuelta á Tordesillas por Simancas, cometiendo el error de no tomar y guarnecer esta última villa, fuerte por su posicion, en una eminencia sobre el Duero, por sus muros y por su buen castillo (1), con lo cual hubiera podido tener asegurada y espedita toda la línea desde Valladolid hasta Zamora, y hubiera impedido el grande apoyo que en esta poblacion, casi la única de Castilla enemiga de los comuneros, tuvieron despues los imperiales. Bien que mayor yerro fué haberse establecido la Santa Junta en Tordesillas, y no en una ciudad y plaza mas fuerte, donde hubieran podido trasladar la reina, y estar á cubierto de un golpe de mano como el que luego sufrieron.

Mientras la reina dió señales de no tener tan perturbado el juicio y tan estraviada la razon como antes, los procuradores le espusieron por medio del doctor Zúñiga de Salamanca las calamidades con que habian afligido al reino los estrangeros que habian rodeado al rey su hijo, las causas del levantamiento de las ciudades, y lo dispuestos que estaban todos á sacrificarse por su reina, rogando les ayudase en la santa empresa de restaurar sus libertades y reparar sus vejaciones (setiembre, 1520). Ella lo prometia asi, y aun dicen que manifestaba estrañeza de que

(1) El que hoy está destinado á archivo nacional.

los castellanos no hubieran tomado mas pronta venganza de los flamencos. Teníase á milagro verla hablar con tal cordura, volaba por todas partes la noticia de no estar ya loca doña Juana, y todos se entregaron al regocijo [1]. Mas todo se trocó en abatimiento y desánimo cuando se supo que la reina habia vuelto á su anterior estado de enagenacion mental.

En tal situacion, y cuando parecia asegurado el triunfo de los comuneros, puesto que toda Castilla se habia alzado en el propio sentido, que las tropas reales habian sido batidas y sus caudillos se habian refugiado á estrañas tierras, que el rey se encontraba ausente y aun no habia tomado medidas de represion, que el regente y los consejeros andaban ó fugitivos ú ocultos, los que no estaban á buen recaudo, que no tenian ni autoridad, ni ejército, ni dinero; cuando las comunidades habian vencido todos los materiales obstáculos, dominaban en el reino, tenian á la reina en su poder, y parecia no faltarles mas que organizar un gobierno vigoroso y enérgico, entonces fué cuando comenzaron á flaquear, dejando á medio hacer la obra y á medio camino la jornada, y mostrando que aquellos hombres tan impetuosos para los

(1) Se ha puesto en duda y Sandoval lo indica ya, refiriéndose á Pero Mejía, el hecho de haber recobrado su razon la reina doña Juana en aquellos dias, pero Alcocer, y el mismo Sandoval, en el lib. VI. párr. 30 de su Historia, insertan íntegro el testimonio público que se sacó de todo lo que pasó y se trató entre la reina y los procuradores, redactado con tal estension y tales pormenores que parece no dejar duda de su autenticidad.

sacudimientos y tan esforzados para la pelea, carecian de cabeza para dirigir, de energía para organizar la revolucion y de talento para gobernar. La primera providencia de la Junta mandando comparecer á los diputados de las Córtes de la Coruña, para dar cuenta del uso que habian hecho de sus poderes, era muy fundada en justicia, pero completamente ineficaz, puesto que debia suponerse que los que andaban huidos por no verse arrastrados por el pueblo no habian de ir á entregar sus cabezas al fallo y á la cuchilla de un tribunal. Cuando doña Juana volvió á caer en su demencia, no se les alcanzó cómo suplir su falta, y no les ocurrió llamar á su hijo el infante don Fernando, criado en España y querido de los españoles, que puesto al frente del gobierno hubiera podido consolidar la revolucion, y tal vez inhabilitar para lo sucesivo á su hermano. Tampoco supieron interesar en su causa á la nobleza, pues aunque una parte de ella en el principio les favoreciese, y otra permaneciese inactiva, naturalmente habia de ladeárseles para acabar por hacérseles contraria, no solo por haber dejado las ciudades y villas á discrecion de la plebe, con sus feroces instintos y sus tendencias á los desmanes y escesos cuando no hay freno que la contenga en los momentos de desbordamiento, sino tambien por el afan de establecer una inoportuna igualdad, y de despojar á la clase noble de privilegios y títulos, de los cuales, siquiera fuese por abu-

se respecto á muchos de ellos, estaban en posesion, y no era aquella ocasion de despojar, sino de atraer.

La Santa Junta, en vez de reformar, obrando ya como autoridad suprema, los abusos de que se lamentaba, y de reparar los agravios que el reino sufria, se limitó á usar el tono de súplica, dirigiendo al rey una larga carta, (20 de octubre, 1520), refiriéndole todo lo acontecido en Castilla desde su ausencia, y á la cual acompañaba en forma de memorial un estenso catálogo de los capítulos que el reino pedia, y de los agravios y vejaciones que habia sufrido, y que le suplicaba remediase. En este importantísimo documento, al paso que se ve la debilidad á que se condenó á sí misma la Junta, se descubre el respeto que siempre quiso guardar á la persona del monarca y á la institucion, los graves motivos que habia tenido el pueblo para su alzamiento, y la justicia con que pedia la reparacion de sus agravios y de sus vulnerados derechos. Bastará para patentizarlo el estracto de los capítulos que nos parecen mas importantes.

«Que el rey volviera pronto al reino para residir en él como sus antecesores, y que procurára casarse cuanto antes para que no faltára sucesion al Estado: —Que cuando viniera no trajera consigo flamencos, ni franceses, ni otra gente estrangera, ni para los oficios de la real casa, ni para la guarda de su persona, ni para la defensa de los reinos:—Que se suprimieran los gastos excesivos, y no se diera á los

grandes los empleos de hacienda ni del patrimonio real:—Que los gobernadores puestos en su ausencia fuesen naturales de Castilla, y á contentamiento del reino:— Que no se cobrára el servicio votado por las Córtes de la Coruña contra el tenor de los poderes que llevaban los diputados, ni otras imposiciones estraordinarias:—Que á las Córtes se enviasen tres procuradores por cada ciudad, uno por el clero, otro por la nobleza, y otro por la comunidad ó estado llano:—Que *los procuradores que fueren enviados á las Córtes*, en el tiempo que en ellas estuvieren, antes ni despues, *no puedan por ninguna causa ni color que sea, recibid merced de Sus Altezas, ni de los reyes sus sucesores que fueren en estos reinos, de cualquier calidad que sea, para sí, ni para sus mugeres, hijos ni parientes, so pena de muerte y perdimiento de bienes... Porque estando libres los procuradores de codicià, y sin esperanzn de recibir merced alguna, entenderán mejor lo que fuere servicio de Dios, de su rey y bien público....*:—Que no se sacára de estos reinos oro ni plata, labrada ni por labrar:—Que separára los consejeros que hasta alli habia tenido y tan mal le habian aconsejado, para no poderlo ser mas en ningun tiempo, y que tomára á naturales del reino, leales y celosos, que no antepusieran sus intereses á los del pueblo:—Que se proveyeran las magistraturas en sugetos maduros y esperimentados, y no en los recien salidos de los estudios:—Que los alcaldes

fueran residenciados cuando dejáran las varas, y que no hubiera corregidores sino en las ciudades y villas que los pidieren:—Que á los contadores y oficiales de las órdenes y maestrazgos se tomára tambien residencia para saber cómo habian usado de sus empleos, y para castigarlos si lo mereciesen:—Que no se consintiera predicar bulas de cruzada ni de composicion, sino con causa verdadera y necesaria, vista y determinada en Córtes; y que los párrocos y sus tenientes amonesten, pero no obliguen á tomarlas:—Que á ninguna persona, de cualquier clase y condicion que fuese, se dieran en merced indios para los trabajos de las minas y para tratarlos como esclavos, y se revocáran las que se hubiesen hecho:—Que se revocáran igualmente cualesquiera mercedes de ciudades, villas, vasallos, jurisdicciones, minas, hidalguías, espectativas etc. que se hubieren dado desde la muerte de la reina Católica, y mas las que habian sido logradas por dinero y sin verdaderos méritos y servicios; que no se vendieran los empleos y dignidades; y que se despidiera á los oficiales de la real casa y hacienda que hubieran abusado de sus empleos, y enriquecídose con ellos mas de lo justo con daño de la república ó del patrimonio:—Que todos los funcionarios públicos desde el tiempo del rey Católico dieran cuentas de sus cargos ante personas nombradas por el rey y por el reino:—Que todos los obispados y dignidades eclesiásticas se dieran á naturales de es-

tos reinos, hombres de virtud y de ciencia, teólogos ó juristas y que residan en sus diócesis:—Que se anulára la provision del arzobispado de Toledo hecha en estrangero sin ciencia ni edad, á quien podia dar las rentas que quisiere en otra parte; y que los clérigos no entendieran en causas criminales contra seglares:—Que hiciera restituir á la corona cualesquiera villas, lugares, fortalezas ó territorios que retuviesen los particulares contra lo mandado y dispuesto por la reina doña Isabel:—Que los Señores pecháran y contribuyeran en los repartimientos y en las cargas vecinales como otros cualesquiera vecinos—Que tuviera cumplido efecto todo lo otorgado al reino en las Córtes de Valladolid y la Coruña:—Que se procediera rigurosamente contra Alonso de Fonseca, el licenciado Ronquillo, Gutierre Quijada, el licenciado Jánes y los demas que habian destruido y quemado la villa de Medina:—Que aprobára lo que las comunidades hacian para el remedio y reparacion de los abusos, concluyendo con un proyecto de decreto ó edicto real dando sancion á todos los capítulos y mandando que fuesen observados en el reino (1).

Al propio tiempo que enviaron emisarios á Flandes con la carta y los capítulos, despacharon un

(1) Con el título impropio de *Proyecto de la Constitucion de la Junta de las Comunidades de Castilla*, se imprimió y publicó en 1842 en Valladolid una especie de Compendio de los capítulos ó peticiones que se hicieron al emperador, sacado del archivo de Simancas, y el cual tenemos á la vista. Pero están con mucha mas estension especificadas en el documento que pone Sandoval en el principio del libro VII. de su historia.

mensage al rey de Portugal suplicándole escribiese al emperador y le aconsejára como padre y hermano tuviese á bien cumplir lo que la junta le demandaba, por ser tan razonable y justo, pues de otro modo tomarian á Dios en su proteccion y defensa. El monarca portugués desestimó completamente sus instancias. Y por lo que hace al emperador, obraban con demasiada candidez los comuneros en el hecho de pensar que habia de mover un escrito á tan larga distancia al mismo á quien no habia afectado la presencia de los males cuando los habia visto por sus propios ojos en España, ni se habia dejado conmover por las murmuraciones y quejas de los pueblos, ni por las súplicas verbales: y no conocian que desaprovechando la ocasion de poder dar ellos mismos por ley lo que creian tan conveniente al bien del reino cuando no habia quien pudiera estorbárselo, y que obrando como súbditos sumisos cuando podian obrar como vencedores, daban una insigne prueba de irresolucion y debilidad, y mostraban que los que habian tenido arranques y resolucion para rebelarse y vencer, carecian de direccion y de energía para mandar y organizar. Asi fué que de los tres portadores del memorial, el uno que se adelantó á Wormo fué mandado prender por Cárlos y encerrado en una fortaleza, y los otros dos con noticia de este hecho ni aun siquiera se presentaron al emperador, no atreviéndose á pasar de Bruselas.

Ya antes que estos mensageros arribáran á los Paises Bajos, habia tomado el emperador una providencia, que vino á ser la mas oportuna para producir una mudanza favorable á su abatida causa. Aguijado por la carta del cardenal gobernador y del consejo, en que le retrataban fielmente la situacion del reino, y le decian que no habia en Castilla una sola lanza que se blandiera por él, aconsejáronle los flamencos que buscára el apoyo de la nobleza, y en su virtud determinó asociar al honrado y débil cardenal Adriano otros dos gobernadores castellanos, pertenecientes á la grandeza, poderosos ambos, acreditados en armas, y de grande autoridad é influencia en el pueblo, que fueron el condestable don Iñigo de Velasco, y el almirante don Fadrique Enriquez. Tras el nombramiento y los poderes vinieron las instrucciones. Contenian estas, entre otros capítulos, las prevenciones siguientes: que disolvieran la junta de Avila y echáran de Tordesillas al capitan toledano; que convocáran las Córtes, pero no otorgáran nada en ellas sin consultarlo con él, y le dieran diariamente aviso de lo que en ellas se tratára; que las ciudades que no enviáran sus procuradores quedáran privadas de tener voto en Córtes para siempre; que los que habian tomado fortalezas las devolvieran á sus antiguos alcaides, y que las rentas reales se repusieran en su anterior estado; que pudieran conceder indultos, pero á reserva de los instigadores principales de la rebe-

lion; que divulgáran la voz de su venida á España antes de lo que se habia pensado; que no permitieran se menoscabára en un átomo la autoridad real; que hicieran á los clérigos predicar la obligacion en que estaban los pueblos de amar al rey, y las mercedes que el rey habia hecho y hacía á los pueblos. Y concedia algunas cosas de las que le habian sido pedidas en Córtes [1].

Desde el nombramiento de los dos nuevos gobernadores comenzaron á advertirse síntomas de mal agüero para la causa de las comunidades. El condestable, que habia logrado en un principio adulterar el alzamiento de Burgos, se hizo despues tan sospechoso á los populares, que en un nuevo alboroto y rompimiento que se movió contra él se vió muy en peligro de perder la vida en mas de una ocasion, y tuvo á gran felicidad el poder fugarse y buscar asilo en su villa de Briviesca. En ella se hallaba cuando le llegó el nombramiento de virey. Entonces entabló secretos tratos con los parciales que le habian quedado en la ciudad para entrar otra vez y enseñorearse de ella: procuró ganar al pueblo con promesas de exenciones é inmunidades, con halagos y dádivas; y derramando

(1) Quevedo en la nota 8.º á la obra titulada: *El movimiento de España* del presbítero Maldonado, copia estas instrucciones, así como las que dió el emperador á Lope Hurtado de Mendoza y á Pero Velasco cuando vinieron á traer el nombramiento de los nuevos vireyes, sacadas de los manuscritos de la biblioteca del Escorial, y suscritas por el secretario del emperador, Francisco de los Cobos.

dinero y dando esperanzas de mejor fortuna, consiguió sobornar á unos, templar á otros, y á otros intimidarlos, hasta que, siendo ya pocos los inflexibles, la mayoria de la poblacion determinó franquearle la ciudad, é hizo en ella su entrada el condestable, siendo recibido por sus adictos, vestidos de gran gala, si bien teniendo que sufrir todavía amenazas é insultos de la irritada muchedumbre. Este fué sin embargo el primer anuncio de empezar á rehabilitarse la causa del rey, que hasta entonces se habia tenido por perdida.

La defeccion de Burgos alarmó á los comuneros, como el memorial de la Santa Junta habia alarmado á los nobles, viendo en él que la revolucion ya no se limitaba á la reforma de los abusos y á la defensa de los derechos del pueblo contra los ataques y usurpaciones de la corona, sino que tendía tambien á cercenar los privilegios de la nobleza y el poder de la clase aristocrática. Asi, cuando el condestable, dueño ya de Burgos, hizo publicar el nombramiento de los dos nuevos vireyes, muchos nobles de los que habian atizado, ó fomentado ó consentido el levantamiento de los comunes, torcieron de rumbo y se adhirieron á los representantes de la autoridad real, que lo eran al propio tiempo de la grandeza. Y como coincidiese la fuga del cardenal Adriano á Medina de Rioseco, disfrazado y acompañado de un solo criado, logrando al fin burlar la vigilancia de los que

le detenian y guardaban en Valladolid, vióse acudir á Rioseco en torno al cardenal regente los principales personages de la nobleza, el marqués de Astorga, el conde de Benavente, el de Lemos, el de Valencia, y otros grandes de Castilla, todos con sus lanzas y gente de guerra, mientras el duque de Nájera enviaba al condestable quinientos hombres de Navarra, el del Infantado sujetaba á los comuneros de Guadalajara y daba garrote al capitan de ellos en un calabozo y esponia despues su cadáver en la plaza pública; el señor de Torrejon de Velasco molestaba á los de Madrid; el conde de Chinchon peleaba con los de Segovia dentro de la misma catedral, cruzándose los fuegos en el átrio, en el cláustro, en las naves de la iglesia, en las capillas y en el coro; el conde de Luna reclutaba gente miserable y haraposa en las montañas de Leon; y cuando el jóven conde de Haro, primogénito del condestable, y nombrado capitan general de los imperiales ó realistas, salió de Burgos con los navarros en direccion de Rioseco, juntáronsele en el camino los condes de Oñate y de Osorno y el marqués de Falces con los soldados de sus tierras y señoríos.

Sorprendidos y desconcertados se quedaron los comuneros al ver la imponente actitud y el movimiento hostíl de los nobles, muchos de los cuales habian sido hasta entonces cooperadores y amigos, ó no se habian mostrado adversarios. Burgos, segregada de

las comunidades, dirigía cartas á Valladolid y á la Junta, como instigándolas, inducida ella misma por el condestable, á abandonar la causa popular. Valladolid se indignaba y no contestaba. La Junta respondia á Burgos afeándole en términos vigorosos y duros su veleidad, recordándole sus compromisos, y echándole en rostro los escesos con que mas que otras ciudades habia manchado su alzamiento. Reinaba en Valladolid la mayor agitacion, amenazando nuevas alteraciones: la discordia se habia introducido entre sus habitantes, y entre la ciudad y los procuradores de la junta, y alimentaban la division las cartas y provisiones que desde Rioseco enviaba el cardenal Adriano, alentado y fortalecido con el refresco de los nobles (1).

Faltaba saber si aceptaria el almirante el cargo de co-regente. El almirante don Fadrique Enriquez era hombre mas templado y conciliador y mas querido del pueblo que el condestable. En las Córtes de Valladolid fué de los que mas repugnaron la aclamacion de don Cárlos mientras su madre viviese; habia sentido y mirado como perjudicial la ausencia del rey; disgustado de los escesos de la córte, y lamentando los males del reino que no podia remediar, vi-

(1) Toda esta larga correspondencia entre Burgos, Valladolid, la Junta de Tordesillas y el gobierno de Rioseco, llena de recriminaciones y cargos, de proposiciones, de exigencias y negativas, ocupa multitud de páginas en e. lib. VII. de la Historia del emperador Cárlos V. por el obispo Sandoval.

via retirado en sus estados de Cataluña, cuando recibió el nombramiento de gobernador. Hombre sin ambicion, despues de haber vacilado algun tiempo en admitirle, le aceptó llevado del deseo de procurar la paz y hacer un gran bien al reino. En este buen designio escribió á Valladolid una carta llena de nobles y humanitarios sentimientos, exhortándolos dulce y paternalmente á la paz, y aconsejándoles la concordia; revelábase en ella el afan de componerlo todo sin efusion de sangre, y fiaba en que el rey por su mediacion usaria de benignidad; producíase como un comunero de corazon y como un realista de convencimiento, como quien conocia la razon que tenian los pueblos para quejarse y reprobaba y lamentaba las violencias y los crímenes, como quien condenaba los abusos de la córte y reconocia la necesidad del restablecimiento de la autoridad real.

El mejor testimonio de las buenas intenciones y de las miras pacíficas y conciliadoras del almirante es el siguiente notable documento que dirigió á la Santa Junta, en que se ve lo poco que pedia á los comuneros, y lo mucho que les prometia en nombre del rey.

«Yo don Fadrique Enriquez de Cabrera, almirante de Castilla y de Granada, conde de Modico, etc. en nombre de los reyes nuestros señores, y de los caballeros que aqui están é mio os requiero delante de Dios, á quien tomo por juez de mi intencion, que

no querais pedir con las armas aquello que se os dará de parte de Sus Altezas sin ellas; y á nombre de Su Magestad me obligo de cumpliros todas las cosas que aqui van declaradas; é para la seguridad que serán otorgadas é cumplidas daré todo lo que pidiéredes, no seyendo en términos imposibles, é cumpliendo primero, señores, vosotros los que aqui diré.

»Lo que de parte de los procuradores que ahí, señores, estais, é de la junta, se ha de hacer é cumplir primero es esto:

»Poner á la reina en libertad sin tenella con gente.

»Restituir al rey nuestro señor la gobernacion de su reino que hasta agora le está usurpada.

»Restituir al conde de Buendía su casa, é al marqués de Moya, é á don Hernando de Bobadilla, é las otras cosas que están usurpadas de particulares.

»Hecho esto por vosotros, señores, yo me obligo y prometo en nombre del rey de firmar lo que aqui dice, y traerlo dentro de tres meses firmado, para lo cual daré la seguridad que quisiéredes demandar.

»Prometo en nombre del rey que S. M. encabezará las rentas conforme á la cláusula del testamento de la católica reina nuestra señora.

»Prometo en nombre de S. M. que quitará el servicio que echó en la Coruña, é que de aqui adelante, cuando los pecharen, será con voto de las ciudades,

é por cosa que manifiestamente vean que conviene, é con voluntad de ellas; é que quedarán libres por siempre los procuradores, con poder de consultar, ó como ellas quisieren; é que el servicio esté depositado en nombre de las ciudades, porque non pueda ser gastado en otra cosa sino en aquello por que será demandado é otorgado, y esto viendo la manifiesta necesidad, é aun en ella non habrá fuerzas sinon con su voluntad.

»Prometo que otorgará su Alteza que ninguna dignidad, ni beneficio, ni oficio, ni encomienda ni tenencia non pueda ser dada á estrangeros.

»Prometo que no se sacará ninguna moneda de Castilla, é que para esto se dará toda la órden é seguridad necesaria.

»Prometo que en el derecho de las bulas se terná la forma que en las ciudades de Italia, sin hacer vejaciones ni descomuniones, como en las ciudades se tiene.

»Prometo que quitará todas las posadas del reino, que jamás se aposenten sinon por dineros.

»Prometo que S. M. revocará las naturalezas que ha dado en el reino.

»Prometo que no se cargará nada en naos estrangeras, sinon en las del reino.

»Prometo que S. M. dará los corregimientos conforme á las leyes del reino, y no ir á contra ellas.

»Prometo que S. M. guardará todas las leyes del

reino como lo ha jurado, y las provechosas al reino aunque no se hayan usado.

»Prometo que si han puesto algunas imposiciones ó hecho cuerpo de rentas en alguna manera que no fué acostumbrada, que se revocará.

»Prometo que ningun oficial del reino terná mas de un oficio, y que los oficiales de la casa real serán castellanos y no estrangeros, y que la casa real estará en pié con todos los caballeros é contínuos que solian tener los pasádos.

»Prometo que todos los oficios que vacáren serán proveidos en Castilla, é non fuera del reino, é que asi será lo de las renunciaciones.

»Prometo que el consejo é chancillería se terná de personas de ciencia é de conciencia, y tales que el reino no pueda de ellas tener sospecha; y que S. M. mandará tomarles residencia de tres en tres años, é á los presidentes é alcaldes del consejo, é chancellería, é de la córte.

»Prometo que se tomará estrecha cuenta á los oficiales reales para saber las rentas del rey qué se han hecho.

»Prometo que se verán los cambios y logros que se han pasado, y que se hará restituir todo lo mal levado.

»Prometo que se hará perdon general á todo el reino de todas las cosas pasadas, ansi para perlados como para caballeros, como para las comunidades é

pueblos de todo el reino, y que S. M. dará forma para que se satisfaga el daño que se hizo en la villa de Medina del Campo en la quema, é por los otros daños que se han hecho en el reino.

»Prometo asimismo que la gente de armas será pagada de cuatro en cuatro meses, de manera que no puedan comer en los aposentos á costa de los pueblos.

»Que las fortalezas que tienen agora tomadas las tengan asi hasta que esto se firme y cumpla, con tal que seyendo firmado las dejen como antes estaban.

»Paréceme, señores, que si deseaís como decís el bien general del reino, que debeis tener por bien esto, pues se os otorga con buena voluntad, que non querello por fuerza é con daño del reino. Y si, lo que Dios no quiera, esto no tubiéredes por bien, desde agora tomamos á Dios delante, y esperamos en él que será nuestro capitan.» (1)

Parece que los comuneros deberian haberse dado por satisfechos con tan ámplias concesiones propuestas con tan buen modo. Pero la conducta inconsiderada del condestable y de los otros nobles habia agriado ya demasiado los ánimos. El conde de Benavente con fingidos halagos y torcidos designios habia intentado que Valladolid le franqueara sus puertas, y

(1) Sacado de un códice MS. de la biblioteca del Escorial, señalado ij—V.—3.—Pueden verse otros pormenores relativos al almirante en Alcocer, Mejía, Sepúlveda, Maldonado, Sandoval, en las cartas de Fr. Antonio de Guevara, y en otro manuscrito de la biblioteca del Escorial, titulado *Fuero de Cuenca*.

la ciudad, que se mantenia inflexible, le dió una repulsa muy urbana, y no menos ladina que su proposicion. Asi, cuando el almirante se vino de Cataluña á Castilla y solicitó que Valladolid le admitiera en su seno, negóselo tambien el vecindario, escamado con la sospechosa pretension del conde. Mas no por eso desmayó el desairado almirante en sus benéficos planes de avenencia. Colocado en Torrelobaton, pidió á la Junta su beneplácito para presentarse en Tordesillas, negáronselo tambien los procuradores, pero le enviaron tres de ellos para oirle y tratar con él. Aveníase ya el generoso Enriquez á hacer salir de Rioseco los consejeros reales, y á derramar la gente de los nobles siempre que la Junta despidiera tambien la suya. Mas como los procuradores exigieran ademas la salida del cardenal, y que el condestable que tiranizaba á Burgos dejára de formar parte de la regencia, no pudo el almirante acceder á demandas que tenia por exageradas y desdorosas, y se acabaron las pláticas sin poder reducirlos á términos de concordia. Entonces Enriquez pasó á incorporarse con Adriano y los próceres reunidos en Rioseco, donde fué recibido con el mayor júbilo y agasajo.

Ya en comunicacion los tres regentes, don Fadrique Enriquez (dice oportunamente el mas reciente historiador de las comunidades) representaba la paz á todo trance, don Iñigo de Velasco la guerra hasta obtener la muerte ó la victoria, el cardenal de Torto-

sa nada. Oscurecido siempre que le asociaban al gobierno españoles, como le sucedió antes con Cisneros, y ahora que le igualaban en poder dos castellanos de la primera gerarquía con numerosa clientela, estaba igualmente destinado á ser una venerable nulidad en los negocios de Castilla [1].»

En tal estado, y cuando asi marchaban, no sin posibilidad todavía de pacífico desenlace, las negociaciones, recibió nuevas la Junta de que sus enviados al emperador, portadores del memorial, el uno habia sido preso, y los otros dos no se habian atrevido á presentarse á él por temor de que peligráran sus vidas. Esta repulsa, este agravio hecho por un rey de Castilla á súbditos autorizados para esponerle las quejas y clamores de un pueblo ultrajado y á pedirle el remedio, fué mirado por los castellanos como una intolerable afrenta, como un rasgo del mas insufrible despotismo. Encendiéronse en ira los ánimos de los comuneros, perdieron la templanza hasta los mas moderados, vieron en aquel acto desmentidas las galantes promesas del almirante, y no se veia ya otra solucion que la de las armas.

Desgraciadamente unos emisarios despachados por la Junta á Burgos para notificar al condestable que licenciára su gente, despues de agasajados por aquel magnate, fueron conducidos con escolta y entregados al conde de Alba de Liste, que con frenéti-

(1) Ferrer del Rio, Hist. de las Comunidades, cap. V.

co arrebato asió á uno de ellos, camarero de la reina doña Juana, que llevaba la voz por todos, le hizo dar garrote en un calabozo, y soltó á los demas para que contáran á la Santa Junta cómo eran recibidos sus mensageros en Burgos. Con esto ya no podia haber transaccion. La Junta pregonó por traidores al condestable y al de Alba de Liste, apercibió su ejército, le engrosó con nuevos contingentes de las ciudades de la liga, le dió sus instrucciones para la campaña, y todo anunciaba grandes calamidades, y larga efusion de sangre de hermanos en los campos de Castilla (1).

(1) Mejía, lib. II.—Sandoval, lib. VII., donde se hallan abundantes, aunque mal coordinadas noticias de estos sucesos.

CAPITULO IV.

LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES.

1520—1521.

Don Pedro Giron es nombrado general de los comuneros.—Resentimiento y retirada de Padilla.—Marcha del ejército de las comunidades hácia Rioseco.—Peligro de los regentes y magnates.—Estraña conducta de Giron.—Sospechosa intervencion de Fr. Antonio de Guevara.—Traicion de don Pedro Giron.—Injustificable retirada del ejército á Villalpando.—Apodéranse los imperiales de Tordesillas.—Sensacion y resultados de este suceso.—Giron y el obispo Acuña en Valladolid: descrédito de aquel y popularidad de este.—Retírase Giron de la guerra odiado y escarnecido.—Triste situacion de Castilla.—Valladolid y Simancas.—Padilla es nombrado segunda vez capitan general de las comunidades: entusiasmo popular.—Sublevacion de las Merindades: el conde de Salvatierra.—Operaciones y triunfos de Padilla y del obispo Acuña.—Crítica situacion de Valladolid.—Tratos y negociaciones de paz.—Rómpese de nuevo la guerra.—Padilla se apodera de Torrelobaton.—Nuevos tratos de concordia: tregua: error de los comuneros.—Se rompe la tregua.—Campaña del obispo Acuña en Toledo.—Derrota al prior de San Juan.—Incendio horrible de la iglesia de Mora: quémanse mas de tres mil personas.—Acuña es proclamado tumultuariamente arzobispo de Toledo.—Escándalos y sacrilegios en la catedral.—Entereza y dignidad del cabildo.—Decadencia de la causa de las comunidades.

La Junta de Tordesillas habia perdido un tiempo precioso, pasándole en la inaccion mientras los grandes iban agrupando y concentrando sus fuerzas en

Rioseco, donde se hallaban dos de los regentes. Tal apatía, unida á la division que se habia infiltrado entre los comuneros, y aun entre los procuradores mismos, siendo no la menor de las causas los celos con que veia don Pedro Laso de la Vega, no contento con la presidencia de la Junta, la gloria que Juan de Padilla habia ganado como capitan general de las comunidades, produjo la idea de poner la direccion de as armas en manos de otro caudillo que hiciera revivir el amortiguado vigor de la causa popular. Recayó la eleccion en don Pedro Giron, hijo primogénito del conde de Ureña.

Habia sido contrariado Giron en sus pretensiones á la herencia del ducado de Medinasidonia: una promesa empeñada y no cumplida por el rey en el asunto en que ponia todo su anhelo le hizo apartarse enojado del monarca, y en su despecho, y pareciéndole que podria medrar á favor de las revueltas, hizo causa con los comuneros, y se presentó á la Junta de Tordesillas blasonando de gran patriota y ofreciéndole sus servicios. Acogieron los procuradores hasta con avidez el ofrecimiento del joven prócer, que tenia reputacion de esforzado, y les halagaba la idea de que unida la bandera de la esclarecida casa de Ureña á la de las ciudades, en cualquier contratiempo que pudieran esperimentar los nobles, se pasáran muchos al estandarte que conducia uno de sus mas ilustres deudos. Esta consideracion influyó mucho en su nom-

bramiento de capitan general de la Junta. Mas como quiera que no fuese fácil ganar de pronto la antigua popularidad de Padilla, no tuvo éste tampoco ni abnegacion, ni política para disimular su resentimiento, y so pretesto de tener su esposa enferma partió en posta para Toledo, y tras él se fué la gente que de alli habia traido, con no poca satisfaccion de los de Rioseco, y no poca alarma de la Junta y de las ciudades confederadas [1].

Repusiéronse no obstante al pronto de aquel desánimo con la oportuna llegada del obispo Acuña á Tordesillas. Llevaba consigo el fogoso prelado de Zamora quinientos hombres de armas de las guardas del reino, setenta lanzas suyas, y cerca de mil infantes, en cuya hueste se contaban hasta cuatrocientos clérigos, gente resuelta y de armas tomar. El ejército de las comunidades acreció hasta diez y siete mil hombres. Sería una tercera parte la gente con que contaban los vireyes y los magnates en Rioseco. Dejando pues don Pedro Giron en Tordesillas para custodia de la Junta y de la reina doña Juana el escuadron clerical de Acuña con pocos mas infantes y ginetes, púsose en marcha con las demas tropas la via de Rioseco, tan confiados él y los suyos en la victoria, que se celebraba ya de antemano, y de muchos lugares acudian las gentes á ser testigos del triunfo de los

(1) Pero Mejía, lib. II. c. 10 — Maldonado, lib. V.—Sandoval, libro VIII.

comuneros. Sin embargo la prision de los reyes de armas enviados por Giron á la ciudad para intimar la rendicion á los gobernadores le indicó que estaban determinados á todo menos á rendirse [1]. Tambien los soldados de la comunidad ardian en deseos de entrar en pelea, y no bien habian llegado al campamento cuando ya se mostraban impacientes murmurando la tardanza en el ataque.

Movió, pues, don Pedro Giron una mañana su campo con grande estruendo de trompetas, pífanos y tambores, y con grande aparato bélico, en muy vistosa formacion, llevando delante el pendon morado de Castilla, y siguiendo detrás al ejército multitud de labriegos, mugeres y muchachos, llevados de la curiosidad de presenciar la victoria y del anhelo de ser los primeros á divulgar la fausta nueva por el país. Asi llegaron hasta dar vista á las tapias de Rioseco: Giron envió sus corredores á provocar á batalla á los magnates, diciéndoles que alli estaban pa-

(1) Los próceres que se hallaban en Rioseco, ademas del cardenal y el almirante, eran, el conde de Benavente, el marqués de Astorga, el prior de San Juan, el marqués de Denia, el conde de Alba de Liste, el de Rivadavia, el de Cifuentes, el de Altamira, el vizconde de Balduerna, el señor de Alcañices, el de la Mota, el de Santiago de la Puebla, y otros varios grandes y caballeros.

Los caudillos de la tropa de las comunidades, eran, don Pedro Giron, primogénito del conde de Ureña, el obispo Acuña de Zamora, don Pedro Laso de la Vega, caballero de Toledo, don Pedro y don Francisco Maldonado, capitanes de la gente de Salamanca, Gonzalo de Guzman de la de Leon, don Fernando de Ulloa de la de Toro, don Juan de Mendoza, de Valladolid, hijo natural del gran cardenal de España, don Juan de Figueroa, hermano del duque de Arcos, con algunos otros capitanes y muchos procuradores de las ciudades.

ra castigar á los que habian querido gobernar á Castilla contra su voluntad. Los grandes fueron bastante prudentes para no aceptar la pelea: el gefe de los comuneros no hacia sino galópar en su brioso corcel delante de las filas, los soldados provocaban á los de la ciudad, y todos esperaban de un momento á otro oir la voz de ataque. ¡Esperanza vana! Pasóse asi todo el dia, y quedáronse todos absortos y frios cuando ya á la puesta del sol se les dió la órden de regresar al campamento de Villabráxima.

A no dudar hubiera podido aquel dia don Pedro Giron con un pequeño esfuerzo apoderarse de los principales defensores de la causa imperial, y asegurar el triunfo de las comunidades, y lo que hizo con su inaccion fué dar lugar á que entrára por la otra banda de la villa el conde de Haro con buen refuerzo de gente; y tras él los condes de Miranda y de Luna, don Beltran de la Cueva y otros caballeros, formando ya un ejército de ocho á diez mil infantes y mas de dos mil ginetes. Gran disgusto produjo en el pais el malogro de aquella ocasion, mas no por eso dejaron de aprontar las ciudades los nuevos contingentes de hombres que les fueron pedidos, armándose en algunas, como Valladolid, todos los varones de 18 á 60 años. Todavía la chancillería de Valladolid, y muy en especial su presidente, animados del buen deseo de evitar derramamiento de sangre, entablaron con calor y eficacia negociaciones

de concordia. La propuesta fué bien acogida por los de Rioseco, señaladamente por el almirante (24 de noviembre, 1520), que continuaba abrigando los sentimientos y designios conciliadores tan propios de su buen corazon. No fueron tan felices aquellos magistrados en el campo de los comuneros, donde oida su pacífica mision por el obispo Acuña, á cuyos ojos se representaba contínuamente el ejemplo de Génova y Venecia que se gobernaban sin reyes, y que estaba resuelto á seguir en la demanda aunque se quedára solo, negóse á toda avenencia, y apenas partieron los desairados oidores calóse el arnés, tomó la espada, montó en su caballo y salió con una parte de su gente al encuentro de una hueste enemiga que le dijeron avanzaba desde Rioseco en ademan de ataque.

Hubo otro negociador de peor condicion que los magistrados de Valladolid, mas astuto que ellos, y mas afortunado en el logro de sus torcidos fines. Fué este un fraile franciscano, de no oscuro nacimiento ni escasa instruccion, fácil en el decir, enérgico en el obrar, y fecundo y mañoso en recursos. Llamábase Fr. Antonio de Guevara, y habia pasado la vida alternativamente entre la soledad y silencio del cláustro y el bullicio de la córte y el ruido mundanal del siglo. Veíasele andar incesantemente é ir y venir del asilo de los magnates al campo de los comuneros con aire de tratador de páces. Aunque el obispo de Za-

mora sospechára de las pláticas del astuto franciscano con Giron, que llevaba alguna mision secreta, felicitábase de que trabajaría en valde y predicaria en desierto. Lo que se trataba entre los gobernadores y partidarios del rey y el caudillo de los comuneros por medio del sagaz franciscano no se reveló hasta que éste tuvo la audacia, cuando ya daba por consumada su obra, de requerir al final de un sermon al ejército de las comunidades y de mandar á sus caudillos de parte de los gobernadores que depusiesen las armas, deshicieran el campo y desencastilláran á Tordesillas. El auditorio le interrumpió con murmullos y denuestos, y le apostrofó con picantes burlas. El obispo de Zamora le dió una contestacion enérgica y dura, que aplaudieron todos con entusiasmo, y concluyó diciéndole: «Andad con Dios, padre Guevara, y decid á vuestros gobernadores, que si tienen facultad del rey para prometer mucho, no tienen comision para cumplir sino muy poco; y guardaos de volver acá, porque si viniéreis, no tornaréis mas allá.» Y aun es de estrañar en el genio virulento de Acuña que se limitára á contradecirle con vehemencia y á despedirle con ásperas palabras [1].

Si las engañosas ofertas del Fr. Antonio fueron tan desestimadas por las tropas de la comunidad como enérgicamente rechazados sus requerimientos, no por eso dejó de llevar á cabo su inícuo plan. La cau-

(1) Epístolas familiares del P. Guevara, fol. 55 á 81.

sa de los comuneros habia sido vendida; concertada estaba ya una gran traicion; el general en gefe de las tropas populares estaba ganado. Con pretesto de los frios de diciembre y de estar la tropa sin tiendas y escasear en el pais los recursos, dió don Pedro Giron al ejército la órden de marchar á Villalpando, donde tendria cómodos alojamientos y abundarian las vituallas. Villalpando está á seis leguas de Rioseco, y era poblacion del condestable. A pesar de esta sospechosa circunstancia, de no vislumbrarse objeto en la ocupacion de aquella villa, de lo inoportuno y estraño del movimiento, y de conocer que los mejores alojamientos para invernar hubieran sido los que en Rioseco ocupaban los vireyes y los magnates, el ejército obedeció, aunque murmurando, deslumbrado por las comodidades que se le ofrecian, y lo que es de maravillar, y prueba que el obispo Acuña tenia menos de perspicaz que de osado, todavía el prelado de Zamora no descubrió la traicion que envolvia aquel movimiento [1].

(1) «Todos los autores, dice el ilustrado traductor de *El Movimiento de España* en la nota 11, que escribieron algo sobre esta revolucion, convienen en que Giron fué traidor á su partido, y le hacen aparecer como la causa principal de la pérdida de los comuneros. En efecto, cuando estaba á la vista de Medina de Rioseco, tenia á su favor todas las probabilidades, y un ataque sobre Medina hubiera puesto en su mano la corona de vencedor en toda España. Pero pudo mas en su ánimo el temor de ser vencido; se dejó llevar de las promesas y halagos de los grandes, y confiado en ellas, sin adelantar nada para sí, vendió inicuamente al partido que se habia entregado en sus manos.»

Asi se deduce con sobrada claridad de Alcocer, de Sandoval, de Colmenares y otros autores, y muy principalmente de las cartas del mismo Padre Guevara.

No se descuidaron los nobles en aprovechar el desembarazo en que quedaban para ejecutar la segunda parte de lo que habia entrado en el trato, que era lanzarse de improviso sobre Tordesillas, que habia quedado con corta guarnicion, apoderarse de la reina doña Juana, y si podia ser, de la Santa Junta, y dar sobre el gobierno central de las comunidades el golpe de mano que estas habian podido darles á ellos. Salió, pues, la hueste imperial de Rioseco al mando del conde de Haro: los que echaban en cara á los comuneros los escesos y desmanes con que habian manchado sus alborotos, iban saqueando las poblaciones, dejando tras sí una huella de miseria y de desolacion, y hasta robando con sacrílega mano, como lo hicieron en Peñaflor, las alhajas y los vasos sagrados de los templos. Cuando se supo en Valladolid y en Villalpando la marcha de los imperiales, ya estaban estos combatiendo los muros y las puertas de Tordesillas, y no era posible que llegaran á tiempo los socorros. Con arrojo atacaron la villa los próceres, pero con arrojo la defendian tambien los moradores, en union con los pocos soldados que habia, y especialmente el escuadron de clérigos de Acuña, que nadie hubiera podido decir aquel dia que eran ministros del altar sino soldados veteranos y aguerridos, y hubo uno entre ellos que de once tiros derribó once imperiales, hasta que una saeta que le acertó á él en la frente, acabando con su vida, suspendió la cuenta

de las que él iba quitando. En las cinco horas que duró el combate perdieron mas de doscientos cincuenta hombres los próceres. Entre los muertos lo fué el capitan Vosmediano, á quien se encontró escondido en la manga del sayo un caliz de plata de los del saqueo de la iglesia de Peñaflor. Naturalmente morian menos de los de dentro como mas resguardados. Con mucha intrepidez, repetimos, combatieron aquel dia los magnates. «Mirad, le decía el conde »de Cifuentes al de Haro, empuñando su estandarte »de damasco encarnado y verde con la efigie del após»tol Santiago, mirad donde me poneis con este es»tandarte real, porque yo no he de volver atrás de »donde me pusiéredes [1].»

Ultimamente, agujereada la bandera real y hecha girones con los certeros tiros de los de dentro, pero agujereadas tambien por los de fuera las puertas y tapias de la villa, abiertos boquetes, penetrando el primero por uno de ellos el medinés Nieto, armado de espada y de rodela, plantada sobre la almena la bandera del conde de Alba de Liste, ingiriéndose tras él por la abertura ó encaramándose por el muro otros valientes soldados y desparramándose por la poblacion, todavía tuvieron que sostener en las calles combates sangrientos, pero al fin dominaron la villa; apoderáronse de la reina y de su hija que cruzaban el

(1) MS. de la Academia de la Historia: Hist. inédita de las Comunidades.

atrío del palacio, y de nueve procuradores; los demas se habian salvado con la fuga. Toda la noche la pasó la soldadesca engolfada en el pillage. «Robaron casas, iglesias y monasterios, que no perdonaron cosa, hasta las estacas de las paredes,» dice el obispo historiador, con ser como era adicto á la causa de los imperiales[1].

Súpose la toma de Tordesillas casi á un tiempo y causó igual sensacion de sorpresa y de ira en Valladolid, que se hallaba casi sin soldados y temia una marcha rápida y una acometida de los vencedores, y en Villagarcía, donde llegaban los destacamentos de los comuneros que marchaban al socorro de Tordesillas. Dos caminos quedaban todavía á los comuneros para resarcir aquella pérdida, ó lanzarse rápida é impetuosàmente sobre Tordesillas, ó volver sobre Rioseco, donde habia quedado el cardenal regente con muy escasa guarnicion. Pero la torpeza de los unos ayudó á la traicion del otro. Discordes los caudillos, de mal talante el obispo de Zamora con don Pedro Giron, aunque sin caer todavía en la cuenta de su perfidia, no les ocurrió, ó por mejor decir, no quiso el general de la comunidad seguir el consejo y parecer que le proponian los de Valladolid de mar-

(1) Sandoval, Hist. del emper. Cárlos V., lib. VIII. párr. 8.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Pero Mejia, lib. II. c. 13. —Mártir de Anglería, epíst. 709. —Cabezudo, Antiguedades de Simancas, inéd. tom. I. p. 544.—«Asi se perdió, dice Alcocer, en pocos dias lo que Juan de Padilla habia ganado con muertes y combates.»

char de concierto sobre Tordesillas y cogerla entre dos fuegos. Lo que hicieron fué tolerar, ó por lo menos no impedir que se desbandáran numerosos destacamentos y penetráran en Valladolid despues de haber asolado en su marcha los campos y saqueado los lugares. Alli vendian á menosprecio el fruto de sus rapiñas, las alhajas, las reses y hasta los aperos de labranza [1]. Los infelices labriegos y pastores que lograban rescatar con algun dinero su hacienda, eran otra vez asaltados y robados por nuevas bandas apenas salian de las puertas de la ciudad. Era tal el desórden, que como dice un escritor de estos sucesos, «ni las mugeres en sus casas estaban seguras, ni los hombres por los caminos. Entre los lugares comuneros y los que tenian la voz real se mataban, robaban y hacian correrías como entre enemigos mortales. Los oficiales no hacian sus oficios. Los labradores no sembraban los campos. Cesaban los trabajos de los mercaderes por no haber seguridad en los caminos. No habia justicia.» ¡Tal estaba el reino en que tanta justicia, tanto órden y tanta paz habian dejado Fernando é Isabel!

A Valladolid fueron tambien luego Giron y el obispo Acuña con toda la gente. Colmaba el vecindario de bendiciones al obispo de Zamora por su conocida fidelidad á la causa de las comunidades, mien-

(1) «Daban, dice Sandoval, un carnero por dos reales, una oveja por un real, y una vaca por dos ducados.» Lib. VIII. párr. 9.

tras don Pedro Giron, de cuya deslealtad apenas dudaba ya la gente comun, era objeto del odio y hasta de las maldiciones del pueblo. Conociendo el primogénito de Ureña la odiosidad popular que su vergonzoso tráfico le habia acarreado, y que ya se manifestaba con amenazas nada encubiertas, salió una mañana á la cabeza de algunos ginetes con pretesto de practicar un reconocimiento, pero con ánimo y resolucion de no parecer ya mas en ninguno de los bandos contendientes. Tal era su impopularidad, que en Tudela le cerraron las puertas, y no hallando mejor acogida en otros pueblos, hubo de resignarse á pasar escondido en las tierras de su padre todo el tiempo que duraron las revueltas de Castilla, para recibir despues otro mas triste desengaño todavía y el premio mas digno de su traicion, siendo esceptuado hasta del indulto general del emperador, como habremos de ver en su lugar (1).

Unos y otros padecian escasez y apuro de numerario para pagar las tropas: advertíase la falta de tan-

(1) Hasta el mismo obispo de Pamplona, con ser adicto á la causa imperial, no puede dejar de decir de don Pedro Giron, que «sin duda hizo la treta que se sospechó.» Ibid. párr. 11.

Robertson (en su Historia de Cárlos V., lib. III.) opina de diferente modo, pues dice que «verosimilmente carecia de fundamento esta imputacion y que los realistas debieron su triunfo á la mala direccion de aquel mas bien que á su perfidia.» Pero Robertson está lejos de poder ser considerado como autoridad relativamente á los acontecimientos que en aquella época pasaron dentro de la península, en cuya relacion es por otra parte muy sucinto, asi como se estiende difusamente en los sucesos de fuera. Este historiador trató el reinado de Cárlos V. considerándole mas como emperador que como rey de España. Desconocia ademas varias de las principales fuentes históricas de aquel tiempo.

to como habian estraido los flamencos; interrumpido el comercio y paralizada la agricultura, escasas y mal cobradas las rentas reales, no atreviéndose ni los unos ni los otros á sobrecargar con nuevas imposiciones los pueblos en que dominaban, los magnates, á pesar de su reciente triunfo, se hallaban aun en peor situacion que los plebeyos, porque estos ó se remediaban con la hacienda de los mismos nobles, ó percibian algunos donativos voluntarios de las ciudades federadas. De todos modos, imperiales y comuneros asaltaban y robaban en caminos y poblaciones. Urgía un remedio á tan grave mal. El obispo Acuña ganó mucho crédito en Valladolid castigando á los saqueadores de las casas y haciéndoles restituir lo hurtado. La Junta de los procuradores, que refugiada en aquella ciudad habia vuelto á abrir sus sesiones, publicó un pregon imponiendo pena de muerte á los que robáran en el campo, y el almirante espidió una órden igual para los suyos en Tordesillas y Simancas.

Aun con la defeccion de Burgos y la pérdida de Tordesillas quedaban todavía pujantes los comuneros; tenian muchas mas fuerzas que los regentes y magnates, contaban con mas recursos, y podian reponerse mas facilmente de un contratiempo. Asi fué que no tardaron en acudirles refuerzos de Salamanca, de Toro, de Avila y de Zamora. Por tanto, cuando el almirante, que no se cansaba de procurar y proponer

la paz, escribió á Valladolid exhortando á la Junta y aun intimándola que hiciese cesar la guerra, la Junta no solo no le contestó, sino que hizo un acuerdo prohibiendo recibir carta alguna que viniese de los regentes ó de los grandes, y en un arranque de arrogancia resolvió seguir haciéndoles todo el daño posible. Los próceres por su parte se limitaron con mucha prudencia á guarnecer y fortificar los lugares que poseian en un pequeño radio, y á mantener espedita la comunicacion de Tordesillas, donde se hallaban la reina doña Juana, el cardenal, el almirante y el conde de Haro, con Burgos, donde estaba el condestable con el consejo El principal de aquellos puntos era Simancas, asi por su natural fortaleza, como por su posicion intermedia entre Valladolid y Tordesillas. Alli fueron destinados el conde de Oñate como caudillo, y como capitan de la gente de á caballo el de Alba de Liste. En la guerra de combates parciales que se sostuvo aquel invierno entre comuneros é imperiales, y en que el obispo Acuña ganó algunas victorias y tomó algunas villas, Simancas, poblacion realista desde el principio, era el padrastro de Valladolid, que se habia hecho el núcleo de la revolucion de las comunidades. Todos los dias ocurrian encuentros, escaramuzas, insultos, muertes, y aun ataques y peleas formales entre los de una y otra poblacion, que se miraban y trataban como irreconciliables enemigos; y entonces pudieron conocer los comuneros con cuánta

imprevision habian obrado sus caudillos en no haberse apoderado de aquella villa cuando lo tuvieron en su mano, y cuán torpes anduvieron en no calcular el daño que de ella habrian despues de recibir y la mala vecindad que les habia de hacer [1].

Grandemente reanimó á los populares y gran júbilo les dió la noticia que tuvieron, apenas entrado el año 1521, de que Juan de Padilla habia vuelto á salir á campaña y dirigídose á Medina al frente de dos mil toledanos. Golpe era este de mal agüero para los nobles, y hubiéralo sido mucho mas si Padilla y Acuña hubieran llevado el plan que concibieron de marchar en combinacion sobre Tordesillas, arrojar de allí á los regentes y magnates y trasladar la reina á otro punto de menos peligro. Pero desbaratóse el proyecto por las vacilaciones que en los momentos críticos entorpecian siempre y desvirtuaban las operaciones de los comuneros, y uno y otro se fueron á Valladolid, burlando mañosamente la vigilancia de los de Simancas. Recibiéronlos en aquella ciudad con grande entusiasmo, y tratóse luego de proveer la plaza de general en gefe de las tropas de la comunidad que la deslealtad de don Pedro Giron habia dejado vacante. La Junta de los procuradores queria

(1) El licenciado Cabezudo, en su obra inédita *Antiguedades de Simancas*, refiere la multitud de choques, algunos bastante porfiados y sangrientos, que casi diariamente sostenia la gente de Simancas con la de Valladolid, y de incidentes curiosos que darian materia abundante para una historia particular.

investir con este cargo á su presidente don Pedro Laso de la Vega, que en verdad era mas esperto y tenia mas suficiencia que Padilla, pero era mucho menos simpático. El pueblo, por el contrario, amaba á Padilla con delirio, y sin tener en cuenta sus anteriores errores y su mayor ó menor capacidad, no veia en él sino el campeon decidido de su causa, y le aclamaba general con frenético empeño. Padilla en esta ocasion se condujo con la mayor nobleza y galantería con su compatriota Laso, ensalzando sus buenas prendas, recomendando su mayor aptitud para el mando, y esponiendo y esforzando la conveniencia de su nombramiento. Alborotado y tumultuado el pueblo, nada oía y á nadie escuchaba; las arengas del mismo Padilla eran interrumpidas y las reflexiones de la Junta menospreciadas; no se oía otro grito por las calles que el de *¡Viva Juan de Padilla!* La Junta tuvo que transigir, con no poco desprestigio de su autoridad, y Juan de Padilla quedó nombrado capitan general por aclamacion. Desde entonces don Pedro Laso de la Vega comenzó á irse desviando de la causa de los comuneros y á irse arrimando disimuladamente á la de los nobles, de la que habia de acabar por ser partidario [1].

Buena ocasion se presentaba á los gefes de los comuneros para su nueva campaña, puesto que el mas

(1) Gonzalo de Ayora, Hist. de las Comunidades, c. 37.—Mejía, lib. II., c. 14.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.-Sandoval, lib. VIII.

temible de los tres gobernadores, el condestable don Iñigo de Velasco, que permanecia en Burgos, tenia harto á que atender con los alborotos de dentro y fuera de la ciudad. Produjeron los de dentro los despachos que llegaron del emperador otorgando á los burgaleses tan solo una mínima parte de los derechos y exenciones que ellos, y el condestable en su nombre, habian pedido, y bajo cuya condicion se habian sometido á la obediencia real. Llamáronse con esto á engaño los vecinos, y los mas valerosos se reunieron con resolucion de echar al condestable de la ciudad. Gracias á los oportunos socorros que le enviaron el duque de Medinaceli y otros grandes, y merced al soborno de los procuradores del comun y á la traicion del alcaide que los populares tenian en la fortaleza, logró restablecer su autoridad y rescatar sus dos hijos que estaban en poder de los del pueblo.

Dábanle que hacer por fuera los pueblos de las Merindades, y otros de las provincias de Vizcaya, Alava y Navarra, que hacía tiempo andaban alborotados, movidos por el conde de Salvatierra, hombre turbulento y altivo, de condicion recia y desapacible, que por disensiones domésticas despues de haberse indispuesto con la córte de los reyes se habia rebelado contra el condestable, y al abrigo de las turbulencias de Castilla andaba desmandado y traia revueltas aquellas comarcas. Aunque la causa del conde de Salvatierra era diferente de la de las comu-

nidades, la Junta y los caudillos de estas procuraron traerle á su partido, y veniale grandemente al orgulloso magnate su apoyo; de modo que recíprocamente podian auxiliarse y servirse contra el condestable don Iñigo de Velasco, quien por otra parte podia fiar poco en los burgaleses, oprimidos y tiranizados, quejosos de él y del emperador, deseosos de vengar su taimado porte, y solo por fuerza sujetos á su autoridad.

Para obligar y comprometer mas en su causa al revolvedor de las Merindades, acordaron Padilla y Acuña rescatar para el magnate alavés la fuerte villa de Ampudia, en la Tierra de Campos, que era de su señorío, y de la cual se habia posesionado el condestable. Encamináronse á esta empresa los dos gefes de los comuneros con una respetable hueste y buenas máquinas de batir, entre las cuales se contaba un célebre y famoso cañon llamado San Francisco, fabricado en tiempo de Cisneros, cuyos disparos eran tan terribles, que solia en las batallas decirse comunmente: *Guárdate de San Francisco*! Batido y aportillado el muro de Ampudia, como el alcaide de la fortaleza se saliera por un postigo y se refugiára en la torre de Mormojon, á una legua de distancia, noticioso Padilla de su fuga, fuése tras él y puso cerco á la torre, y la combatió, é intimó la rendicion á los que la defendian, amenazando ahorcar á todos los que no se entregáran. A un tiempo resonaba la artillería del caballero toledano contra la torre de Mor-

mojon, y la del obispo de Zamora contra el castillo de Ampudia, y casi á un mismo tiempo se les rendian las dos fortalezas, si bien no sin haber obtenido sus defensores capitulaciones bastante honrosas, con seguro para sus vidas, y pudiendo salir con armas y caballos [1].

Con la fuerza moral que daba á los comuneros este triunfo, y obligado á ellos por gratitud el conde de Salvatierra, hubiera peligrado Burgos si unos y otros hubiesen atacado en combinacion la residencia del condestable. Pero el artificioso gobernador tuvo maña para hacer una especie de armisticio con el de Salvatierra, que dirigió sus miras hácia Vitoria. El prelado zamorano fué enviado á tierra de Toledo, donde andaba el prior de San Juan levantando los pueblos en favor de los imperiales, y el ambicioso obispo, noticioso de la muerte del arzobispo de Toledo Guillermo de Croy, no iba descontento á hacer la guerra en aquella comarca, por si tal vez podia alcanzar la primera mitra del reino por los mismos medios con que se habia posesionado de la de Zamora, y estado á punto de ponerse la de Palencia [2]. Y por

(1) Sandoval, Hist. del Emperador, lib. VIII.—Ayora, c. 37.—Carta del P. Guevara al obispo Acuña.

(2) En una de sus recientes espediciones se trasladó una noche de Valladolid á Palencia, combatió y tomó el castillo de Fuentes de Valdepero (una legua), y fortificó y guarneció los de Monzon, Torquemada, Carrion y otros. Mucha parte del vecindario de Palencia le aclamó por su obispo, y le fueron ofrecidos diez y seis mil ducados de la iglesia y del obispado «Hecho esto, dice en tono sarcástico Sandoval, volvió á Valladolid hecho un rey y un papa.»

otra parte Juan de Padilla tuvo que acudir á Valladolid, llamado por los de esta ciudad para que los ayudára á contener y enfrenar á los de Simancas, que diariamente se les llegaban á las puertas de la poblacion, y los traian en contínua zozobra, ya con diarias acometidas, ya con correrías y rebatos por el territorio intermedio, no pudiendo salir nadie de la ciudad que no le costase por lo menos sostener una escaramuza con los simanquinos.

Valladolid era la poblacion que mas sufria, ya por tener los enemigos tan cerca, ya por los sacrificios de hombres y de dinero que tenia que hacer continuamente, ya porque habiéndose hecho el asiento de la Santa Junta y como el alma del movimiento de las comunidades, era tambien el punto principal á que asestaban los tiros de su encono el emperador, los gobernadores y el consejo. Un clérigo tuvo la audacia de presentarse en la ciudad con unas provisiones imperiales, mandando que la chancillería, la universidad y el colegio, los tres establecimientos que mas amaban los vallisoletanos, se trasladasen en el término de tres dias á Arévalo y Madrigal. Alborotóse el pueblo y se puso en armas, pidió y obtuvo que le fuese entregado el clérigo, el cual fué puesto en la cárcel, y se apoderaron tambien los tumultuados de las provisiones. Los regentes y los caballeros desde Tordesillas despachaban cartas á la Junta y á los procuradores y gefes de las comunidades, requirién-

doles que depusiesen las armas y obedeciesen al gobierno de S. M., ó de otro modo los pregonarian y tratarian como traidores, y los desafiarían á fuego y á sangre. La Junta contestaba con altivez y resolucion desafiándolos á su vez á sangre y á fuego si no se apartaban de su mal camino. En estas ágrias contestaciones, en que unos y otros, comuneros y realistas, blasonaban de ser los mejores servidores del rey, la Junta y los populares volvieron á caer en el lamentable error de enagenarse cada vez mas, en vez de atraer á los nobles, amenazándolos con reincorporar al patrimonio real los muchos bienes de que habian despojado á la corona, con lo cual no solo se hacía imposible toda transaccion, no obstante las condiciones razonables que algunas veces proponian los caballeros, sino que colocaban al monarca en una condicion absoluta y mas independiente de sus vasallos, y en mas aptitud de acabar con las mismas libertades que se proponian defender [1].

Por otra parte, el presidente de la Junta don Pedro Laso de la Vega, que, como ya indicamos, habia quedado resentido de la preferencia que el pueblo habia dado á Padilla para el mando en gefe de las tropas, comenzó á apartarse de la causa que tan ardientemente defendiera hasta entonces, y á entablar

(1) Sandoval trae mucha parte de esta correspondencia que medió entre los de Tordesillas y Valladolid en enero y principios de febrero de 1521. En los dos primeros tomos de la coleccion de Documentos inéditos se insertan tambien varias cartas.

negociaciones secretas de concordia con el almirante por medio del jurado de Toledo Alonso Ortiz, y llevando mañosamente el hilo de estos tratos los padres Loaisa y Quiñones, generales de las órdenes de Santo Domingo y San Francisco. Don Pedro Laso se obligaba á desmembrar de la Junta algunos procuradores, y á entregar una parte de la artillería y de la gente de á caballo y de á pie, con tal que los gobernadores se obligasen á traer concedidos por el emperador los capítulos que el reino pedia, que eran ciento diez y ocho, de los cuales solos cinco fueron negados. Mediaron de una á otra parte muchas embajadas y conferencias secretas, no sin grave peligro algunas veces de los negociadores, que eran frailes los mas de los que en estos tratos andaban.

Traslucidos, sin embargo, estos planes, á que decididamente se oponian Juan de Padilla y la gente popular, y conociendo los perjuicios de tener en inaccion las tropas, determinaron emprender de nuevo la campaña. Sobrevínoles en esta situacion un grave entorpecimiento. Cuatrocientas lanzas, procedentes de los Gelbes, que los comuneros tenian á sueldo, gente acostumbrada á pelear y vencer, se sublevaron en reclamacion de los atrasos que se les debian, y que ascendian á una considerable suma, é intentaron abandonar la poblacion. No era cosa de dejar escapar soldados tan valientes y aguerridos, y se les cerraron las puertas de la ciudad. Mas como la Junta careciese

absolutamente de fondos para aprontarles las pagas, tomó del monasterio de San Benito seis mil ducados que tenian en depósito personas particulares, sacó del colegio lo que pudo, y lo demas lo pidió prestado. A poco de terminado este incidente, salió Juan de Padilla con sus tropas camino de Zaratan, con ánimo de caer sobre Torrelobaton, villa del señorío del almirante. Acompañábanle Juan Bravo, capitan de la gente de Segovia, Francisco Maldonado, que capitaneaba la de Avila y Salamanca, y Juan Zapata, que conducia la de Madrid, reuniendo en todo sobre siete mil hombres, quinientas lanzas y la correspondiente artillería (16 de febrero, 1521). El obispo Acuña, que se hallaba enfermo, se hizo llevar á Zaratan en una litera para sosegar algunas alteraciones que comenzaban á amagar por la diversidad de pareceres entre los capitanes de las comunidades. Los caballeros habian tenido tambien cuidado de apercibir su gente de guerra; habian pedido refuerzos á muchas ciudades y villas, y el condestable desde Burgos habia hecho un llamamiento á los montañeses, «para resistir, decia, al obispo de Zamora y á otros traidores que estaban con él [1].»

(1) Habian pedido los regentes y nobles, á Avila 1,800 infantes, á Córdoba 1,000 infantes, á Jaen 300, á Trujillo 150 lanzas y 200 infantes, á Badajoz 100, á Baeza 200, á Ecija 300, á Ubeda 200, á Cáceres 200, á Andújar 150, á Ciudad Real 120, á Jerez 150 lanzas, á Carmona 150 infantes, al duque de Arcos 60 lanzas, al conde de Urueña 60 ballesteros, á don Fernando Enriquez 20 lanzas, al conde de Palma 20, á don Rodrigo Mejía 20, al marqués de Tarifa 80, al conde de Ayamonte 30, al marqués de Comares 30, al marqués

Partió, pues, Padilla al cabo de unos dias con su hueste (21 de febrero) camino de Torrelobaton, villa bien murada y defendida con buena guarnicion por Garci Osorio. Sin disparar un tiro se metieron los comuneros en el arrabal, y comenzaron á asestar con gran furia los arcabuces, cañones y ballestas contra el muro. Sosteníanse con valor y brio los sitiados contra los tiros de las lombardas y contra los asaltos que uno y otro dia intentaron con arrojo y denuedo los sitiadores. El conde de Haro, que desde Tordesillas acudió en auxilio de los cercados con un buen refuerzo de peones y ginetes, hubo de volverse por desavenencias con el almirante y por órden de éste, sin otro resultado que algunos soldados que llevó de menos. A los ocho dias, despues de haber recibido Padilla un refuerzo de tres mil infantes y cuatrocientos caballos de los veteranos de los Gelbes, combatida y aportillada la parte mas flaca del muro, fatigada y debilitada ya la guarnicion, penetraron á escala vista los comuneros, llevando delante la bandera de Valladolid, rindiéronse los defensores, fué preso su caudillo Garci Osorio, y la villa fué entregada á un horroroso saqueo. Al dia siguiente, aislados y desalentados los del baluarte, hicieron tambien su entrega, á condicion de salvar las vidas y la mitad de su ropa y haciendas [1].

de Villanueva 20, al conde de Cabra 50, y al duque de Medinasidonia 100; toda esta gente se pedia pagada por tres meses.

(1) Mártir de Anglería, epístola 714.—Maldonado, Movimiento

Si inmediatamente despues de la toma de Torrelobaton se hubieran lanzado los comuneros de improviso y sin perder instante sobre Tordesillas, con el prestigio que les daba su reciente triunfo, consternados como se hallaban los regentes y los nobles, y sin fuerzas suficientes para presentarles batalla, sin duda se hubiera terminado la guerra y resuelto la lucha en favor de las comunidades. Todo en efecto parecia ya hacedero y fácil con soldados tan intrépidos y con un gefe tan brioso como Juan de Padilla. Pero en vez de avanzar aquel paso, dieron imprudente oido á las proposiciones de una tregua de ocho dias que hicieron los regentes y á los tratos de concordia que volvieron á anudarse: tregua y tratos que estuvieron á punto de romperse de una manera estruendosa y de convertirse en tumultuoso estallido, por los vigorosos, ardientes y coléricos discursos que en las conferencias fulminó fray Pablo de Villegas, uno de los comisionados por la Santa Junta á Flandes, que acababa de llegar rebosando de ira por el desaire recibido allí del emperador. Hasta en las calles peroraba furiosamente á las turbas, concitándolas contra Alonso Ortiz y otros negociadores de la paz, apellidándolos traidores, y á las voces del acalorado fraile se formaron grupos de gente armada que penetraron

de España, lib. VI.—Pero Mejía, Hist. de las Comunidades, lib. II. c. 16.—Cabezudo, Antigüed. de Simancas, MS.—Sandoval, libro VIII.—Carta del arzobispo de Granada al emperador Cárlos V. MS. de la Real Academia de la Historia.

hasta en la sala de las sesiones. La Junta no obstante logró aplacarlos, y prevaleciendo el partido contrario á la guerra, se ajustó al fin la tregua entre la Junta de Valladolid, los gobernadores de Tordesillas y los capitanes de Torrelobaton; tregua, aunque corta, mal observada por ambas partes, infringida con mútuos asaltos, escaramuzas y robos de la indisciplinada soldadesca de ambos bandos, y cuyas consecuencias exaltaron al partido belicoso, en términos que en una reunion habida en el pueblo de Bamba, en que se trató de prorogar el armisticio, hubo quien amenazára á Padilla de muerte, viéndose éste obligado á volverse á uña de caballo á Torrelobaton [1].

En realidad habia quien trabajaba por la paz de buena fé; el almirante la deseaba y la procuraba ardientemente; el mismo don Pedro Laso de la Vega obraba como hombre resentido, mas no como traidor, y procuraba sacar partido en favor de la causa popular. Entabláronse formales y reservadas negociaciones de paz entre la Junta de Tordesillas y la de Valladolid. Mediaban en ellas, ademas de don Pedro Laso, el bachiller de Guadalajara, procurador de Segovia, fray Francisco de los Angeles y el caballero don Pedro Ayala. Las conferencias se celebraban secretamente en dos conventos que habia estramuros de las poblaciones, corriendo aveces los negociadores no poco peligro, especialmente por parte del pueblo y gen-

(1) Cartas de Gonzalo de Ayora.—Sandoval, lib VIII, y IX.

te menuda de Valladolid, que era el partido intolerante y exaltado.

A pesar de todo, se trabajaba por algunos con ahinco y resolucion en favor de la páz, los tratos iban marchando, y las condiciones que servian de base á la concordia en las conferencias de los dos conventos no dejaban de ser razonables (1).

Convenian ya todos en que el emperador nombraría los gobernadores á gusto del reino; en que estos jurarían en Córtes guardar las leyes de Castilla; en que no se darian empleos ni oficios á estrangeros; en que cesaria la estraccion de moneda;

(1) En el archivo de Simancas, entre los muchos documentos de las comunidades, hemos visto tambien gran parte de la correspondencia que medió en estos tratos. De ella hemos escogido y copiamos (por ser una de las que dan mas clara idea de todo) la siguiente carta de don Pedro Ayala, escrita desde Valladolid á don Juan su hijo, fecha 21 de febrero de 1521.

«Don Juan: oy me trujo una carta de la cibdad un correo, y el traslado de la carta del condestable y la respuesta que la cibdad envia: yo envié allá la respuesta á la cibdad, á otras ciertas escrituras que se han hecho en lo que agora te contaré. Aqui vino Fray Francisco de los Angeles habrá cinco ó seys dias y truxo una creeucia del almirante, la cual llevó primero á esta villa, y ella deputó ciertos deputados para que viniesen con el dicho frayle á nosotros, para que tuviésemos por bien la conferencia; é como nosotres no queremos otra cosa sino paz, acordamos que fuese con tal medio que eligiésemos nosotros á dos que fuesen á conferir á un monesterio que está un tiro de ballesta de Tordesillas, é otros dos de Tordesillas que viniesen á Prado, un monesterio que está dos tiros de ballesta de aquy, á conferir con nosotros: é hizímoslo entonces saber á la villa, y á ellos les paresció muy bien; é despachamos al frayle con una carta al almirante, é enbiamosle seguro para los que de allá habian de venir, é que enbiasen seguro de allá para los que de acá hubiesen de ir. Elegimos para que fuesen el señor don Pedro Laso, é el bachiller de Guadalajara, procurador de Segovia, y ellos mismos fueron á decirlo á la junta de la villa como estaban elegidos, y la villa olgó mucho dello. Estando en esto, anoche que se contaron 20 de este mes vino el frayle, é trujo el despacho del traslado que allá enviamos, è á la puerta fué muy mal tratado, é tomáronle las cartas, é hubímonos de juntar á las diez

en que se reunirian las Córtes por propia autoridad al menos cada cuatro años, aunque no fueran convocadas; en que se obligaría á la córte y comitiva del rey á pagar los alojamientos; en que se indemnizaria á Medina del Campo de los daños ocasionados por Fonseca; en que se obtendria el perdon del levantamiento bajo la fé y palabra real, y en otros varios capítulos sobre consejo, chancillería, alcabalas y otros asuntos. Mas cuando á tal altura y tan en buen camino se hallaban las negociaciones, la desconfianza inspiró á los comuneros exigir á los nobles la condicion de que si el rey no accedia á las capitulaciones,

de la noche en nuestra junta, é enbiamos por ellas é truxeronnoslas, é despachamos á los dichos que habian de ir; y estando el procurador de Valladolid delante, determinamos que porque otro dia de mañana no hubiese alguna falta, porque los menudos no muestran buena voluntad al señor don Pedro Laso ni al bachiller de Guadalajara, que fuesen otro dia de mañana su camino, é amostrariamos el despacho á la villa, é ge los enbiariamos con sus criados é azémilas. Oy jueves fueron á mostrar el despacho á la villa, é tuvieron por muy grande desaire porque se avia ydo el señor don Pedro Laso sin hazerlo saber á toda la villa, no obsant quél avia demandado licencia, é dicholo en la villa. Mas dixeron que á todas las quadrillas se habia de decir, é fué tanto el alboroto que le saquearon todos sus caballos y azémilas, é quanto tenia, é dieron de palos á sus criados, é los maltrataron, diziéndoles asy mismo de muchas palabras feas é injuriosas, en lo cual trabajó su parte Moyano, ensuciando muchas veces su lengua en palabras perjudiciales; y la misma junta de la villa a sentido, á lo que ha parecido, lo que a acaecido oy. Estamos muy peligrosos aquy, y pasamos mucho trabajo, é no sabemos qué hazernos. Por una parte estamos apremiados que no nos dejan salir del lugar, é por otra querriámonos yr cada uno á su tierra, sino que se acabe de perder todo el negocio del reino. Mirese todo allá, é tórnenme á despachar un correo, porque me parece que debe descrebir largo esa cibdad á Valladolid el mal tratamiento que pasamos, é como no castigan ningun escándalo destos, y como delante dellos nos dicen cada dia que nos han de matar. Yo te juro á Dios que querria mas ser uno de los procuradores questan presos en Tordesillas questar en Valladolid, porque no ternya tan grandes sobresaltos como tengo:

se comprometerian á ayudar con las armas y á hacer causa comun con las comunidades. Los próceres, recelosos, y no sin razon, de las tendencias de los populares, y no olvidando la idea y el designio que la Junta habia ya indicado de devolver á la corona las

como aquel señor que de allá vino con la gente nos mete todo el trabajo que puede por deshacer la junta: y yo no sé qué ganancia le verná á el, qué á mi paréceme quél queda perdido si nos vamos. Y tengo tanta pasion, que se me ha olvidado todo lo que te habia descrebir. Plega á Dios que lo remedie todo con paz, aunque á mi no quede qué comer. Amuestra esta carta al señor Anton Alvarez, porque vea su md. qué cosa es gobernar, y que le beso las manos myll veces. Fecha oy jueves XXI. de hebrero en la noche á las diez.

»Agora vienen los criados de don Pedro Laso con todo lo que yo é trabajado oy por la villa y predicado, á dezerme como poco á poco an cobrado todo lo de don Pedro Laso. Plaziendo á Dios, si tenemos mejor dicha, mañana gelo enbiaremos; y enbiame á decir la junta de la villa que querrian escribille demandándole perdon de lo pasado, é asy mismo lo hará nuestra junta: no dexe de entender en los negocios por lo acontecido, aunquél ternya mas razon de tornarse Moria (asi) que entender en ellos, pues tan buena paga le dan que yo creo que en Castilla no hay cosa mas ingrata que la que con él se ha hecho, no mereciendo mas que un ángel; porque asy viva yo que despues que naci nunca yo tal hombre conoci de tener tal ynclinacion, é tan reta é entera al bien comun, sino que los zapateros le hazen perder, cuanta devocion tiene hombre á ello. Y en lo de las pazes torno á dezir que ay tanta voluntad en los buenos de la una parte é de la otra, é veen tan conocido el destruyamiento del reíno como los menores se van soliviando, é como están pobres, é como no pueden desear otra cosa sino robar, habemos de trabajar con todas nuestras fuerzas de dar un corte para que aya pazes, porquesto cumple á todos los buenos ézelosos de nuestro Señor: por esto por amor de mi que agora mas que nunca se hagan plegarias en todos los monesterios de esa cibdad, para que Nuestro Señor no mire á nuestros pecados, sino que nos dé paz verdadera.—Don Pedro de Ayala.

»En todo caso despache luego la cibdad un correo para ver lo que me manda, que aunque sepa que me han de cortar la cabeza en este lugar yo esperaré el correo. Mas bien seria que me diesen ó nos diesen libertad para quando nos viesemos, ó me viese en peligro, que mas no pudiesemos, y en todo provea brevemente. E de una cosa me place, que si en la villa me dejan, ya que me saqueen no me saquearán mucho que me duela. Esteban y Rybadeneyra están buenos y te besan las manos.» —Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, Legajo número 3.

tierras y rentas que le tenian usurpadas, esquivaban entregarse en brazos de los comuneros, y dieron una respuesta dilatoria y ambigua hasta consultar con el condestable.

No hubo necesidad de esperar la respuesta de don Iñigo de Velasco, porque harto significativa la dió por él un edicto que amaneció un dia en Valladolid, puesto de noche en sitio público por oculta mano, y era copia de una provision imperial espedida en Worms, que el condestable habia hecho pregonar á son de trompeta en la plaza de Burgos, por la cual el emperador Cárlos declaraba rebeldes, traidores y desleales á los que sostenian la revolucion popular, y señaladamente á doscientas cuarenta y nueve personas principales que en ella nombraba, condenando desde luego á los seglares á la última pena, y á los eclesiásticos y obispos á la ocupacion de sus temporalidades y demas penas establecidas para semejantes delitos (1). A este acto de duro rigor, y bajo la impresion del fatal cartel, contestó la Junta de Valladolid con otro no menos fuerte y enérgico, haciendo levantar en la plaza mayor un estrado, que se cubrió con telas de seda y oro, y pregonando con solemne acompañamiento y á son de timbales y clarines como

(1) Alcocer pone los nombres de todos los esceptuados.—Sandoval inserta la real provision en el libro IX. párr. 2.º, copiada, dice, del registro del canciller y secretario del Consejo real. Su provision estaba fechada en Worms á 17 de diciembre de 1520, y el edicto del condestable en Burgos á 16 de febrero de 1521.

traidores y quebrantadores de la tregua al condestable, al almirante, á los condes de Haro, de Benavente, de Alba de Liste y de Salinas, al obispo y al marqués de Astorga, á los consejeros y sus dependientes, á los mercaderes y otros vecinos de Burgos, de Tordesillas y de Simancas [1]. Con esto se hizo ya imposible todo proyecto de concordia, y á las negociaciones de paz sucedieron los preparativos de guerra.

Pero mucho habia dañado á la comunidad, y aun fué, como veremos, causa de su perdicion, el tiempo invertido en infructuosos tratos, cuando urgía emplearle en activas y provechosas operaciones. Dormido y como encantado Padilla en Torrelobaton, esperando que viniese por negociaciones de otros una paz que podia haber sido glorioso fruto de sus victorias, dió lugar á que muchos soldados abandonáran sus banderas, los unos por acogerse al indulto que les ofrecia el emperador, los otros por llevar á sus casas el botin que habian podido recoger, y á que se rehicieran los magnates y señores, y manteniendo viva y libre la comunicacion entre Tordesillas y Burgos, pudiera el condestable dar la mano al de Haro su hijo, y reunirse con los otros dos regentes para

(1) «La paz es buena, decia este cartel, pero no la de Judas, como esta que te dan. La cual paz mora en el rencor de sus pensamientos, porque no tratan sino de quien mas parte ha de llevar de la copa.»

caer de concierto y de improviso sobre el descuidado Padilla, como veremos que se ejecutó.

Diremos antes lo que hizo el obispo Acuña en tierra de Madrid y de Toledo, punto que anteriormente se le habia designado para combatir al prior de San Juan don Antonio de Zúñiga que andaba revolviendo el pais en favor de los imperiales, y donde el obispo de Zamora acudió tan pronto como se vió restablecido de la enfermedad que le habia tenido postrado en Valladolid. La aparicion del belicoso prelado en las comarcas de Madrid, Ocaña y Guadalajara, fué acompañada de aclamaciones, aplausos y festejos; su presencia escitó el entusiasmo en unas poblaciones, y reanimó en otras el espíritu de la causa popular, inclusa Alcalá, donde los estudiantes, dividiéndose en los dos opuestos bandos que traian revuelta la Castilla, habian tenido entre sí una reñidísima batalla, prevaleciendo al fin el partido de los realistas ó imperiales, que alli llamaban el de los andaluces, porque en Andalucía se acababan de confederar varias ciudades y villas contra los comuneros castellanos, si bien ofreciéndoles ser sus buenos intercesores con el emperador para alcanzar su indulgencia si dejaban la voz de comunidad y deponian las armas [1].

(1) Las poblaciones andaluzas confederadas eran: Sevilla, Córdoba, Ecija, Jerez, Antequera, Cadiz, Ronda, Andújar, Martos, Arjona, Porcuna, Carmona y Torre Don Jimeno. Estos pueblos enviaron un mensage al emperador suplicándole regresase pronto á

Fogoso y ardiente partidario de las comunidades el obispo Acuña, tan mal prelado como buen comunero, sin que su investidura episcopal le sirviera de embarazo, ni los sesenta inviernos que ya contaba hubieran enfriado, ni templado siquiera sus brios, se vió un dia asaltado de repente cerca del Romeral y atacado por la espalda por las tropas del prior, que al pronto desordenaron á los populares. Revolvió el obispo velozmente su caballo, arengó á su gente, la hizo volver cara al enemigo, restableció el órden de las filas, enardeció los corazones de los soldados, y en lo mas recio de la pelea saltó ligeramente del caballo, embrazó el escudo, blandió la pica, é infundiendo con el ejemplo vigor en los suyos, arrojó y dispersó á los de Zúñiga, que con su vergonzosa fuga perdió en aquella ocasion la reputacion de cababero y de esforzado que hasta entonces hubiera podido ganar, viéndose obligado á pedir tregua por unos dias [1].

O por sobra de confianza, ó por un resto de miramiento hácia sus deberes sacerdotales y su carácter episcopal, licenció el prelado la mayor parte de sus tropas durante la Semana Santa, y dirigiéndose á To-

España y entrase por algun puerto de Andalucía. Juramentáronse para impedir los alborotos, auxiliar las justicias del rey y no obedacer ninguna órden que emanára de la Junta de Castilla.

(1) El presbítero Maldonado, en su libro VI. del Movimiento de España, es el que da mas estensas y minuciosas noticias sobre la espedicion y campaña del obispo Acuña en tierra de Toledo. De ella no hablan nada ni Robertson en su Historia del Emperador Cárlos V., ni Lista en sus adiciones á la universal del conde de Segur.

ledo, entró en la ciudad acompañado de un solo guia. Nadie hubiera podido sospechar que aquel hombre era don Antonio Acuña, porque nadie por el trage podia deducir que era un obispo; pero el guia lo reveló á algunos, é instantáneamente y como chispa eléctrica cundió la voz por la ciudad, y llenóse la plaza de Zocodover de un gentío inmenso que circundó al prelado, aclamándole con loca alegría padre de la patria. Estremadas siempre las masas populares en las demostraciones de odio ó de amor, en uno de esos arranques de frenético entusiasmo que suelen tener las turbas, se vió el obispo de Zamora desmontado de su caballo, cogido en hombros y llevado en medio de la muchedumbre hasta las naves de la catedral, en ocasion que resonaban en sus bóvedas las sublimes lamentaciones del Profeta que la Iglesia repite anualmente en la grave y patética ceremonia de las tinieblas del Viernes Santo. En vano pugnaba el obispo por desprenderse de los brazos de los que asi profanaban el augusto santuario en momentos tan solemnes: que aunque nada escrupuloso en el cumplimiento de sus obligaciones apostólicas, comprendia toda la trascendencia de aquel desacato, y le repugnaba; pero el pueblo, llevando adelante la sacrílega profanacion, le metió en el coro, le sentó en la silla pontifical y le proclamó arzobispo de Toledo. Por mas que Acuña ambicionara la silla primada del reino, era imposible que entrara en su pensamiento obtenerla por un me-

dio tan tumultuario, ilegítimo é irreverente; sin embargo, fundándose sus enemigos en los antecedentes de su vida profana, y haciendo servir á su inculpacion la memoria de lo ocurrido en Zamora y en Palencia, le supusieron ó promovedor, ó por lo menos, cómplice en el escándalo de la catedral de Toledo, y la locura del pueblo toledano dañó á la causa de las comunidades mas que la pérdida de algunas batallas [1].

A la escena lamentable de Toledo siguió otra á las cinco leguas de la poblacion, de naturaleza bien diferente, pero no menos lastimosa, y mucho mas horrible. El competidor de Acuña en la guerra, el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, el vencido por el prelado de Zamora junto al Romeral, envalentonado con la ausencia del obispo, en una de sus atrevidas correrías por la comarca cayó con todas sus fuerzas sobre la rica villa de Mora, adicta á la causa de los comuneros. Atacada la poblacion, y resueltos á defenderla hasta perder sus vidas los habitantes, á fin de quedar mas desembarazados para la pelea, condujeron á la iglesia, que era fuerte, todos los ancianos, mugeres y niños. Embestida la villa por la gente del prior, forzados unos en pos de otros los parapetos en que los moradores se atrincheraban, perseguidos estos de barrera en barrera y de calle en

(1) Pero Mejía, Hist. de las Comunidades, lib. II. c. 15.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Sandoval, Hist. del Emperador, lib. IX.—Pisa, Descripcion de Toledo, lib. V.

calle con furor insano y con mortandad terrible de acometidos y acometedores, refugiáronse al fin á la iglesia, donde tenian los objetos queridos de sus entrañas. Sordos á toda intimacion los de Mora, rabiosos y frenéticos los realistas de Zúñiga, acudieron para rendirlos al bárbaro recurso del incendio. A las puertas, y sobre la techumbre y en derredor del templo hacinaron combustibles y les pusieron fuego. Apoderáronse pronto de todo el edificio las voraces llamas; á unos aplastaban los trozos de bóveda que se hundian; muchos perecieron al derrumbarse el pavimento del coro; el humo ahogaba á los que acaso perdonaba el fuego; prolongaron un poco su existencia los que se colocaban en los huecos de los altares ó en los arcos de las capillas, hasta que los alcanzaban las llamas devoradoras. Sobre tres ó cuatro mil desgraciados sucumbieron entre tormentos horribles; Mora quedó despoblada, y el terrible perseguidor de los comuneros plantó el pendon imperial sobre montones de escombros, de cenizas y de cadáveres.

Con la noticia de tan horrorosa catástrofe, salió Acuña de Toledo ardiendo en ira y ansioso de venganza, y con la gente que de pronto pudo recoger arremetió á un escuadron de los del prior que andaba talando el territorio de Illescas, y que á la vista de la pequeña hueste del obispo se refugió á un castillo fuerte, situado en la cumbre del cerro del Aguila. Trepó tras ellos furioso el prelado por la áspera pen-

diente, pero no le ayudaron los suyos, que los mas se quedaron á la falda de la eminencia. Siguiéronle no obstante los mas resueltos, á los cuales hizo colocar con las bocas frente al baluarte algunas piezas de batir que llevaba, y que él mismo á veces disparaba con su mano y hacia resonar con estruendo. Alli pasó la noche al raso, y por la mañana halló que habia aportillado la fortaloza. Alentáronse con esto á subir los que á la falda del cerro estaban; mas cuando se preparaban á la acometida, yendo el sexagenario obispo delante de todos, acudieron los de dentro á un ingenioso artificio, que fué soltar de repente todas las cabezas de ganado, fruto de sus rapiñas, que alli tenian encerradas. El estrépito de las reses asustó á los soldados, de modo que creyéndose asaltados por numerosa falange enemiga, bajaron ó corriendo ó rodando por la ladera, y cuando se repusieron del susto, se dieron á recoger á porfía el ganado, sin cuidarse mas del castillo, poco solícitos de la victoria cuando tenian ya el botin. Solo el impertérrito Acuña se quedó con unos pocos combatiendo el baluarte, hasta que las lluvias le obligaron á retirarse otra vez á Toledo para no perder la artillería.

El resultado afrentoso de esta jornada, junto con el escándalo de la tumultuaria promocion de Acuña al arzobispado de Toledo, produjeron en el espíritu público una mudanza desfavorable á la causa popular. Muchos de los comprometidos en ella se entibiaron ó

se ladearon del todo. Los religiosos ya no exhortaban como antes á la defensa de las libertades del reino, sino que predicaban la paz: arrimábansele cada dia partidarios al prior Zúñiga, y numerosas partidas realistas bloqueaban á Toledo, y casi la incomunicaban con las demas ciudades. El vecindario sin embargo se mantenia fogosamente decidido, y en venganza de los contratiempos de Mora y del cerro del Aguila, incendiaba y destruia dentro y fuera, siempre que podia, pueblos, casas y haciendas de los desafectos.

Cada vez mas entusiastas del obispo Acuña los toledanos, quisieron darle una nueva prueba de su estimacion, haciendo que el cabildo sancionára y legitimára con su voto el nombramiento popular para la mitra primada. Un dia se apostaron los mas turbulentos en las calles contiguas á la catedral, y á la hora que los canónigos concurrian al santo templo se iban apoderando de ellos individualmente, y los conducian y encerraban en la sala capitular. Cuando hubo ya número suficiente, presentáronse las turbas y exigieron la confirmacion del nombramiento sin escusa ni réplica. Conservaron su dignidad los prebendados, y negaron con entereza, hasta los mas pacatos y tímidos, tan injusta é incompetente demanda. Noticioso de esta resistencia el díscolo prelado, á instigacion de sus parciales, depuso ya todo miramiento, y colocándose á la cabeza de los peticionarios ultrajó de palabra á los capitulares. Cuanto mas arre-

ciaba el empeño de Acuña y de sus desatentados aclamadores, mas inflexible se mantenia el cabildo. Treinta y seis horas duraron los debates, y todo este tiempo estuvieron los canónigos sin comer ni beber, sin que las conminaciones ni el material desfallecimiento quebrantáran su espíritu ni amansáran sus ánimos. Por último, aunque con repugnancia y de mal talante, los puso Acuña en libertad, no sin darse el placer efímero y pueril de engalanarse con las vestiduras y atributos arzobispales, de que tan poco tiempo, por fortuna y para honra de la Iglesia española, habia de gozar.

Semejantes escesos de parte del mas fogoso sostenedor de la causa de las comunidades hubieran bastado para desnaturalizarla y perderla, si ya por otra parte no le estuviera amagando el último golpe, no en el claustro de una iglesia y en la persona de un prelado bullicioso y desaconsejado, sino en los campos de batalla y en la persona de un capitan esforzado y generoso, lo cual nos conduce á referir lo que pasaba allá por donde hemos dejado á Juan de Padilla [1].

(1) Maldonado, lib. VI,—Mejía, lib, II. c. 15.—Sepúlveda, libro IV.—Sandoval, lib. IX.—Mártir de Angleria, epíst. 719.

Ocúrrenos, con motivo del bárbaro incendio de la iglesia de Mora, una reflexion bien triste, y que en vano querríamos apartar de nuestra imaginacion.

En la guerra de las comunidades, los eclesiásticos que tomaron parte en pró ó en contra, ya con la predicacion ó con las negociaciones, ya con las armas en la mano, escedieron á todos en exaltacion, en fogosidad y en reprobadas y criminales acciones. Entre otros muchos que pudiéramos

nombrar citaremos solo los siguientes.

Fray Antonio de Guevara, partidario de los imperiales, mas amigo del mundo que del claustro, por mas que predicaba las ventajas y escelencias del retiro; mas palaciego que religioso, por mas que reprendia los vicios de la córte; orgulloso de su cuna aristocrática y despreciador del pueblo, por mas que hiciera profesion de humilde; hombre que no carecia de erudicion, aunque indigesta y de mal gusto, fué el que preparó, instigó y negoció en Villabráxima la traicion de don Pedro Giron á la causa de los comuneros. Este famoso franciscano, intrigante infatigable y realista furibundo, en sus cartas al obispo Acuña, á Padilla, á la esposa de éste, doña María Pacheco, y á otros personages, exhortándolos á que abandonaran la causa de la comunidad, usaba siempre de un lenguaje el mas destemplado, el mas violento y grosero que puede salir de la boca ó de la pluma del hombre mas deslenguado. Omitiendo las insultantes frases de sus escritos á los gefes del movimiento popular, sirva de muestra de su impudencia, de su groseria y de su encono la manera como trataba á la esposa de Padilla, sin considerar siquiera que escribia á una señora, y señora de tan noble cuna y limpia sangre como pudiera serlo cualquiera otra.—«Si las »historias (le decia en una ocasion) no nos engañan, Mamea fué »superba, Medea fué cruel, Mar»cia fué envidiosa, Populia fué »impúdica, Zenobia fué impacien»te, Helena fué inverecunda, Ma»crina fué incierta. Mirtha fué ma»liciosa, Domicia fué mal sobria; »mas de ninguna he leido que sea »desleal y traidora sino vos, seño»ra, que negásteis la fidelidad que »debiades y la sangre que teníades....»—«Suelen ser (le decia »luego) las mugeres piadosas, y »vos, señora, sois cruel; suelen »ser mansas, y vos, señora, bra»va; suelen ser pacíficas, y vos »sois revoltosa; y aun suelen ser »cobardes, y vos sois atrevida...» Asi, poco mas ó menos en todas las cartas.

Por el contrario, el dominico Fr. Pablo de Villegas, comunero acérrimo, uno de los enviados por la Santa Junta al emperador con el Memorial de Capítulos, cuando volvió de Flandes y vió que se andaba en tratos de concordia y de paz, lleno de indignacion, y como le pinta un escritor de nuestros dias, «saliéndosele de las órbitas los ojos, pálido el semblante y trémulo de ira,» pronunció en las conferencias los mas vehementes y coléricos discursos contra toda idea de paz, de tregua ó de transaccion. Peroraba á los corrillos en las calles, concitaba á las turbas y provocaba á tumultos. El padre Villegas proclamaba la guerra á todo trance hasta acabar con todos los nobles, y quedar los comuneros y los procuradores de la Junta dueños únicos y absolutos de Castilla.

El incendio de la iglesia de Mora, donde se hallaba encerrada toda una poblacion, la mortandad de mas de tres mil personas, entre ellas una gran parte ancianos, decrépitos, debiles mugeres é inocentes párvulos, aplastadas por los escombros ó derretidas por las llamas, tragedia horrible, propia solo de los tiempos de la mayor barbarie, ordenada por el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, revela harto tristemente toda la negrura de alma de este caudillo de los imperiales.

No tuvieron los comuneros entre todos sus capitanes y caudillos uno que igualara en decision, en energía y en entusiasmo por su

causa al obispo de Zamora. Abominable en su conducta como prelado de la iglesia, pero sin ser cruel como su competidor el prior Zúñiga, era Acuña, como comunero, mas exaltado, mas fogoso, mas avanzado, mas comunero en fin que el mismo Padilla. De seguro sus ideas en punto á libertad iban mas adelante que las de todos los castellanos, y si él hubiera sido el intérprete de la Junta no hubiera mostrado tanto respeto como aquella mostraba en todos sus memoriales y escritos á la autoridad del emperador.

Lo mismo pudiéramos decir en menor escala de otros eclesiásticos que militaban en los dos opuestos bandos, y duélenos por lo mismo observar que los hombres de la iglesia fuesen los mas apasionados y mas fogosos en cuestiones políticas y en contiendas profanas.

CAPITULO V.

VILLALAR.

1521.

Justas reclamaciones de las ciudades.—Falta de direccion en el movimiento.—Cómo se malograron sus elementos de triunfo.—Errores de la Junta y de los caudillos militares.—Dañosa inaccion de Padilla en Torrelobaton.—Cómo se aprovecharon de ella los gobernadores.—Célebre jornada de Villalar, desastrosa para los comuneros.—Prision y sentencia contra Padilla, Bravo y Maldonado.—Ultimos momentos de Juan de Padilla.—Suplicios.—Sumision de Valladolid y de las demas ciudades.—Dispersion de la Junta.—Derrota del conde de Salvatierra.—Rasgo patriótico de los comuneros vencidos.

Con dificultad causa alguna política habrá sido mas popular, ni contado con mas elementos de triunfo que la de las comunidades de Castilla. Por desgracia eran sobradamente ciertos los desafueros y agravios de que los castellanos se quejaban; asaltado habian visto su reino, esquilmado y empobrecido por una turba de estrangeros, sedientos de oro y codiciosos de mando, que les arrebataron voraces sus riquezas y sus empleos: el rey, de quien esperaban la repa-

racion de tantos agravios, desoyó sus quejas, menospreció sus costumbres, holló sus fueros y atropelló sus libertades; al poco tiempo los abandonó para ir á ceñir sus sienes con una corona imperial en apartadas regiones, dejando á Castilla, á cambio de los agasajos que habia recibido, un exorbitante impuesto estraordinario, un gobernador estrangero y débil, y unos procuradores corrompidos. Si alguna vez hay razon y justicia para estos sacudimientos populares, tal vez ninguna revolucion podia justificarse tanto como la de las ciudades castellanas, puesto que ellas habian apurado en demanda de la reparacion de las ofensas todos los medios legales que la razon y el derecho natural y divino conceden á los oprimidos contra los opresores, y todos habian sido desatendidos y menospreciados. El levantamiento no fué resultado de una conjuracion clandestina, ni producto de un plan hábil y maliciosamente fraguado. Fué un arranque de despecho, fué la esplosion de la ira popular por mucho tiempo provocada; y si una ciudad tomó la iniciativa, su escitacion no necesitó de grande esfuerzo, y apenas logró ser la primera, porque una tras otra se fueron las demas alzando, toda vez que en casi todas dominaba el mismo espíritu; y el movimiento fué tan espontáneo que se acercó á la simultaneidad, y tan uniforme que parecia combinado sin que precediera combinacion. El grito era el mismo en todas partes: venganza y castigo de los

procuradores que se habian prestado al soborno, y habian sobrecargado al pueblo faltando á los poderes é instrucciones recibidas de sus ciudades; que no gobernáran estrangeros; que los empleos de que se habian apoderado volvieran á ser desempeñados por españoles; que cesára la estraccion del dinero á Flandes que tenia agotado el tesoro y empobrecido el reino; que se guardáran las leyes, costumbres, fueros y libertades de Castilla; que el rey otorgára y cumpliera los capítulos presentados en las Córtes por las ciudades; que volvieran las cosas al estado en que las dejó la reina Católica; que el monarca residiera en el reino. Ni una palabra contra la autoridad real, ni un pensamiento de menoscabar las atribuciones que daban á la corona las leyes de Castilla.

Mancharon y afearon el movimiento en su principio los desórdenes, desmanes y crímenes, las escenas sangrientas que de ordinario acompañan al desbordamiento de las masas en los sacudimientos populares, y que si hacen mirar con justo horror y fundado estremecimiento estas revoluciones, son al propio tiempo un cargo terrible para los que abusando del supremo poder, ú obcecados no las evitan, ó á sabiendas las provocan. En los primeros movimientos todos los escesos que cometian los amotinados eran producidos por una irritacion patriótica, que los conducia y arrastraba á ensañarse con los que llamaban traidores; ahorcaban tumultuariamente los

procuradores desleales, incendiaban sus casas y alhajas y destruian sus haciendas, pero no robaban; gentes muchas de ellas pobres y de humilde cuna, aun sin el freno de la educacion ni de la autoridad, no se mostraban codiciosos de lo ageno, antes bien gozaban en ver consumirse por las llamas lo mismo de que se podrian aprovechar: eran enconados vengadores de los que habian ultrajado sus derechos, no arrebatadores de los bienes de otros. Pero prolongada la lucha, y pasado el primer fervor patriótico, todos saqueaban ya y pillaban cuanto podian, asi los comuneros como los imperiales, sin que los defensores del rey y de la nobleza tuvieran en este punto nada que echar en rostro á la soldadesca del pueblo; y entre unos y otros no habia hacienda guardada ni segura, ni en yermo, ni en caminos, ni en poblado. Era insoportable la situacion de Castilla. Achaque y paradero comun de las revoluciones, aun de las de orígen mas legítimo.

Indudablemente los comuneros en un principio y por bastante tiempo fueron dueños de la fuerza física y moral, y pudieron en muchas ocasiones triunfar por completo de sus adversarios. Ademas de la justicia de sus reclamaciones y de estar animadas de un mismo espíritu casi todas las ciudades y poblaciones castellanas, erraría grandemente el que creyera que solo habia entrado en el movimiento la plebe, los menestrales, y gente menuda y de oficios mecánicos.

Abrazaron la causa de las comunidades eclesiásticos de todas categorías, religiosos de virtud y de ciencia, jurisconsultos doctos y graves, hombres acaudalados, honrados, aunque, humildes artesanos; y de entre los mismos magnates y próceres algunos se adhirieron, y otros guardaban neutralidad en espectativa del desenlace. Suya era tambien la fuerza material. Soldados tenian para la guerra en triple número que sus contrarios, y de cualquier descalabro podian reponerse fácilmente los comuneros con los contingentes que gustosa y espontáneamente aprontaban las ciudades confederadas. Mientras, ausente á larga distancia el rey, estrangero y de poca espedicion su lugarteniente, sin prestigio el consejo, menguadas las rentas, el impuesto sin cobrar, escasas las tropas y enemigo el pais, con pocos recursos podian contar los delegados del emperador para contener el torrente revolucionario. Asi que, en los dos ataques que los imperiales intentaron contra dos importantes poblaciones, Segovia y Medina, cometieron atrocidades y horrores, pero quedaron derrotados; y sus dos caudillos, el magistrado cruel y el general incendiario, Ronquillo y Fonseca, tuvieron que huir á Flandes á esponer al rey Cárlos su bochornosa impotencia y sus infructuosas crueldades.

¿Cómo, pues, siendo tan popular y contando con tantas probabilidades de triunfo la causa de los comuneros, llegó á la peligrosa decadencia que dejamos

apuntada en el anterior capítulo, y que veremos consumarse en el presente?

Las causas mas populares, los movimientos mas espontáneos y robustos flaquean y se malogran, cuando no se les da una direccion atinada, cuando carecen de un gefe hábil, discreto, político, que poniéndose á la altura de los acontecimientos, y como quien dice dominándolos, sepa enderezarlos y conducirlos á término feliz. De faltar esta direccion al movimiento de las ciudades de Castilla se vieron sobradas pruebas en todo el trascurso de la contienda. Valerosos é intrépidos los populares para pelear y vencer, no era su habilidad saber aprovecharse de la victoria. Padilla mismo, capitan esforzado, cumplido caballero, patricio escelente, querido de los pueblos por su decision y por sus prendas de alma y de cuerpo, hubiera sido un buen ejecutor, pero no era un hombre de direccion, de gobierno, ni de planes que exigieran combinaciones. Acertado en apoderarse de Tordesillas; residencia de la reina doña Juana, cuyo nombre no dejaba de dar cierta autorizacion al gobierno de la comunidad, él y la Santa Junta erraron en asentarse en una villa tan espuesta á un golpe de mano como el que sufrió despues, y no fué mas disculpable error el no haber tomado y guarnecido á Simancas; omision funesta que proporcionó á los imperiales un punto de apoyo, del cual ya no hubo medio de desalojarlos, y desde el que molestaban á mansalva á los comuneros,

cortando su línea de operaciones y siendo un perpétuo estorbo para todos sus planes.

Animada de los mejores deseos la Santa Junta, y celosa de las libertades y franquicias del reino, obró con debilidad, puesto que pudiendo haber planteado las reformas que reclamaba, y remediado los abusos que constituian su memorial de quejas y agravios, no acertó á elevarse á la altura de su mision, y habiendo podido ser ejecutora se limitó á ser suplicante, para sufrir una brusca repulsa del rey, y un altivo desaire en las personas de sus emisarios, hasta con peligro de la vida de estos. En lugar de atraerse con maña la grandeza, de cuyo apoyo necesitaba, se enagenó la clase aristocrática, revelando imprudentes proyectos y designios sobre una parte de sus bienes; y en vez de hacer de los próceres amigos provechosos los convirtió en terribles adversarios. De este mal paso de los procuradores supo aprovecharse el emperador, y el nombramiento de co-regentes, hecho en dos magnates castellanos de los de mas poder é influjo, quebrantó moralmente á los populares, y lo que antes era causa nacional se trocó en contienda entre dos grandes partidos, en que estaba de una parte el trono y la nobleza, de otra solamente el pueblo.

Era, sin embargo, tan fuerte este último por sí solo, que sin la traicion hecha á los comuneros en Villabrájima hubieran de seguro sucumbido los nobles en Rioseco. Aun despues de apoderados estos de Tor-

desillas, dueños de la reina los regentes y de Burgos el condestable, dispersa la Junta, la revolucion sin cabeza, infiltrada la discordia y la rivalidad entre los procuradores y los caudillos de los comuneros, entre Acuña y Giron, entre Padilla y Laso de la Vega, todavía era tal su pujanza que bastó la reeleccion de Padilla, aunque hecha en tumulto, para capitan general de las tropas de la comunidad, para que aterrados los nobles y desconfiando de vencer por armas, recurrieran á tratos y negociaciones de concordia. De error en error se habia ido bastardeando y debilitando el gran movimiento de las comunidades, y desde que las cosas llegaron á este punto se notó mas la falta de direccion y de cabeza. Ni Padilla y Acuña, gefes de las armas, aprovecharon las ventajas que iban obteniendo en la guerra, ni Laso y Ortiz, negociadores de la paz, ni los procuradores de la Junta aceptaron condiciones harto razonables que los próceres les ofrecian y de que hubieran podido salir harto aventajados. Y en estas perplejidades y vacilaciones, y en un estado que no era de paz ni de guerra, el mas perjudicial á las revoluciones, para las cuales el no marchar es retroceder, y es perder el no ganar, malgastaron un tiempo precioso, sin acertar á salir ni vencedores ni amigos de los magnates.

Cuando una provision imperial y un pregon del condestable llamando á los comuneros traidores vinieron á encender de nuevo la ira popular, el capitan

toledano desenvaina de nuevo el acero que nunca debió estar ocioso, y al frente de los soldados de la patria, siempre valerosos para la pelea, se apodera de Torrelobaton, la villa mas murada y fuerte de lòs imperiales. Un paso mas, y tal vez el pendon de las comunidades hubiera tremolado definitivamente victorioso. Pero Padilla se durmió sobre su postrer triunfo: los procuradores volvieron á escuchar proposiciones de avenencia; adormecidos estos, y como encantado aquel, los unos gastaron el tiempo en inútiles tratos de concordia, el otro perdió cerca de dos meses en fortificar una villa donde no debió pernoctar sino una sola noche, sin advertir que mientras él reparaba los muros, los soldados le abandonaban, y los imperiales se rehacian y se preparaban á tomar la iniciativa. Y mientras la Junta se dejaba arrullar al son de buenas palabras de paz, el sagaz almirante la desmembraba y enflaquecia, llevando á sus filas á don Pedro Laso, á los procuradores de Segovia y de Murcia, al bachiller de Guadalajara, y á otros miembros importantes de la Junta y capitanes del ejército, y por su parte el condestable desde Burgos congregaba fuerzas y se disponia á unirse á los co-regentes y al conde de Haro, su hijo y general de los imperiales, para caer todos juntos sobre el gefe de los comuneros que yacía como inmóvil en Torrelobaton.

Gracias á que el pueblo de Zaragoza, noticioso de que los caballeros de Aragon enviaban al condes-

table mas de dos mil hombres de guerra contra las comunidades de Castilla, se tumultuó, les quitó las armas, y deshizo aquella gente diciendo: «*Aragon no debe ayudar á quitar las libertades á Castilla* [1]:» Gracias tambien á que el conde de Salvatierra se apoderó de mas de mil veteranos que el duque de Nájera, virey de Navarra, enviaba al gobernador de Burgos, si bien no pudo interceptar siete piezas de artillería gruesa con que tambien le auxilió. Gracias, decimos, á todo esto, cuando el condestable don Iñigo de Velasco se determinó á salir de Burgos, cuyo gobierno dejó á cargo del conde de Nieva, y se puso en marcha para Tordesillas, solo llevaba tres mil infantes, quinientos hombres de armas y alguna caballería ligera. Al ruido de este movimiento, despertó Padilla de su letargo, trasladóse en una noche á Valladolid, púsose de acuerdo con la Junta, quedó determinado que se corriese á Toro, llevóse de alli unos dos mil peones con doscientas lanzas, y con la gente que tenia en Torrelobaton y la que instantáneamente pudo reunir de Tierra de Campos, se halló al frente de unos ocho mil hombres escasos de á pie, quinientas lanzas y la artillería de Medina. Los de Palencia y Dueñas no se pudieron incorporar, pero en Toro esperaba que se le allegasen refuerzos de Leon, Zamora y Salamanca. Mas cuando asi pudo prepararse, ya el condestable, que habia partido de Burgos, y su

(1) Sandoval, Hist. de Cárlos V. lib. IX.

hijo el conde de Haro y el almirante Enriquez, que habian salido tambien de Tordesillas, dejando la reina doña Juana y la guarda de la villa encomendadas al cardenal Adriano y al conde de Denia, se hallaban todos reunidos en Peñaflor, á corta distancia de Torrelobaton, cada cual con su hueste, y con la guarnicion de Portillo y otras que pudieron recoger, formando entre todos un cuerpo de unos seis mil infantes y sobre dos mil cuatrocientos caballos [1].

En la mañana del 23 de abril (1521) se oyeron sonar trompetas en los campos de Torrelobaton. Era la gente de Padilla, que con las banderas de la comunidad desplegadas al viento tomaba la via de Toro. El último marchaba el capitan toledano con la caballería, protegiendo la artillería que iba en el centro. El cielo estaba encapotado y sombrío, llovia con frecuencia, y aunque escampaba á ratos, el camino estaba lodoso y pesado, y la marcha no podia ser ligera. Noticiosos del movimiento los dos mil cuatrocientos ginetes imperiales, entre los cuales iba la flor de la nobleza castellana, emprendieron á todo andar su persecucion, dejando atrás la infantería. Fácil les era no perder la pista de los comuneros, por las rodadas de los cañones y por las huellas de los caballos. Divisáronse unos á otros ya cerca de Villalar, pueblo situado sobre la meseta de una colina lindante con el camino de

(1) Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Mejía, Comunidades, lib. II. c. 17.—Sandoval, lib. IX. parr. 17.

Toro, á las tres leguas de Torrelobaton. La gente de Padilla iba un poco suelta y desmandada, acaso por la lluvia que á la sazon se desgajaba copiosa. En vano trabajaba por ordenar su hueste el capitan de Toledo para dar la batalla: so pretesto de ganar el pueblo de Villalar, donde mejor podrian defenderse, y de que volviendo caras los azotaba en ellas el viento y el agua, perdieron formacion los que iban mas delanteros. Entonces los próceres soltaron algunos corredores, é hicieron algunos disparos de artillería con algunas piezas de fácil trasporte que llevaban, lo cual bastó para que los comuneros, otras veces tan valerosos y ahora estrañamente azorados, huyeran en desórden, atropellándose unos á otros, aunque mas despacio de lo que quisieran, á causa del lodo en que sé metian hasta la rodilla: advertido lo cual por los imperiales, cargaron sobre ellos acometiéndolos en dos mitades por los flancos. La artilleria pesada de los comuneros se quedaba atascada en los lodazales, y no parece que los artilleros hicieron los mayores esfuerzos por sacarla. Los soldados se arrancaban las cruces rojas de la comunidad, y se ponian las blancas de los imperiales para confundirse con ellos.

Desesperado Padilla de verse desobedecido de los suyos, y de no poderlos detener ni ordenar, «No per»mita Dios, esclamó, que digan en Toledo ni en Va»lladolid las mugeres que traje sus hijos y esposos á »la matanza, y que despues me salvé huyendo.» Y

poniendo espuelas á su caballo, y seguido de solos cinco escuderos de su casa, al grito de *¡Santiago y Libertad!* arremetió y se abrió paso por medio de un escuadron de lanceros imperiales, que á la voz de *¡Santa María y Cárlos!* cargaron sobre aquellos valientes y los hirieron á todos. Todavía Padilla acometió otra vez al escuadron, haciendo pedazos su terrible lanza á fuerza de dar botes, de uno de los cuales derribó del caballo al señor de Valduerna don Pedro Bazan, hasta que él mismo cayó al suelo herido en una corva por don Alonso de la Cueva, entregándole su espada y su manopla. Llegóse entonces un caballero de Toro llamado don Juan de Ulloa, y al saber que el rendido era don Juan de Padilla, le hirió y ensangrentó el rostro de una cuchillada; accion villana é infame que los mismos del bando del cobarde agresor no pudieron menos de reprobar.

A este tiempo habian sido ya hechos tambien prisioneros los capitanes Juan Bravo de Segovia y los Maldonado de Salamanca, que intentaron defenderse abandonados de los suyos. Los imperiales seguian dando caza á los fugitivos por mas de dos leguas, matando y degollando impunemente, pisotèando sus caballos las desparramadas banderas de la libertad, y sin dolerse de los ayes de los moribundos, haciéndose notar el fraile dominico Fray Juan Hurtado, que corriendo desaforadamente por el campo en una pequeña cabalgadura, enronqueció á fuerza de exhor-

tar á los imperiales á que no aflojáran en la matanza (1). «Matad, matad, les decia, á esos malvados; »destrozad á esos impíos y disolutos: no haya per»don; eterno descanso gozará en el cielo el que »destruya esa raza maldita: no repareis en herir de »frente ó por la espalda á los perturbadores del sosie»go.» «Pedian confesion algunos, dice el mismo obis»po cronista, y no se la daban, ni aun habia quien de »ellos se doliese; que era una gran compasion verlos »padecer asi, siendo todos cristianos, amigos y parientes.» A todos los iban desnudando y dejando en carnes, y hasta al mismo Padilla le despojaron de la bordada y relumbrante ropilla de brocado que encima del arnés llevaba puesta. De los asi desnudos se contaron mas de cien muertos, sobre cuatrocientos heridos, y prisioneros mas de mil. De los imperiales no se cuenta que muriese ninguno, lo cual no es de maravillar, pues aunque la derrota de los comuneros fué completa, no hubo batalla, y puede decirse que solo Padilla y sus cinco escuderos pelearon (2).

Llevaron aquella noche los cuatro capitanes pri-

(1) Ratifica este hecho nuestra observacion de que los eclesiásticos eran los mas exaltados y furiosos de los dos bandos.

(2) Para la narracion de esta triste jornada hemos tenido presentes y cotejado las relaciones que de ella hacen Alcocer, el presbítero Maldonado, Ayora, Pero Mejía, Sepúlveda y Sandoval en sus respectivas historias, Anglería en su epist. 720, Lopez de Gomara en sus Anales de Cárlos V. las Cartas y Advertencias al mismo por el almirante de Castilla, un MS. anónimo contemporáneo de la Biblioteca del Escorial, los documentos insertos en los tomos I. y II. de la Coleccion de Navarrete, Salvá y Baranda, y otros que nosotros hemos copiado del archivo de Simancas, Legajos de Comunidades.

sioneros al castillo de Villalba, propiedad de don Juan de Ulloa, el que tan alevemente despues de rendido hirió á Padilla, y á la mañana siguiente (24 de abril) los trasladaron á Villalar para juzgarlos y sentenciarlos. Bien quisieran algunos hombres de sentimientos generosos, como el almirante, que no enrojeciera el cadalso la sangre de tan valerosos capitanes, pero prevaleció el dictámen de los mas rencorosos y la dureza de la ley, que en los procesos políticos condena á los vencidos como traidores [1]. Tomáronles, pues, declaracion jurada, y confesado por ellos haber sido capitanes de las comunidades, se condenó á los tres á ser degollados y confiscados sus bienes y oficios como traidores al rey [2]. Don Pedro

(1) El mismo Sandoval lo reconoce asi, diciendo en una parte: «Por que, segun vemos, todas las acciones ó hechos de esta vida se regulan mas por los fines y sucesos que tienen que por otra causa. Si á Cortés le sucediera mal en Méjico cuando prendió á Motezuma, dijéramos que habia sido loco y temerario. Tuvo dichoso fin su valerosa empresa, y celébranle las gentes por animoso y prudente.» Y en otra parte: «De haber vencido, Padilla figurára entre los hombres de mas renombre.»

(2) Sentencia contra Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado.—«En Villalar á veinte é cuatro dias del mes de abril de mil é quinientos é veinte é un años, el señor alcalde Cornejo por ante mí Luis Madera, escribano, recibió juramento en forma debida de derecho de Juan de Padilla, el cual fué preguntado si ha seido capitan de las Comunidades, é si ha estado en Torre de Lobaton peleando con los gobernadores de estos reinos contra el servicio de SS. MM.: dijo que es verdad que ha seido capitan de la gente de Toledo, é que ha estado en Torre de Lobaton con las gentes de las comunidades, é que ha peleado contra el condestable é almirante de Castilla gobernadores de estos reinos, é que fué á prender á los del consejo é alcaldes de sus Magestades.

»Lo mismo confesaron Juan Bravo é Francisco Maldonado haber seido capitanes de la gente de Segovia é Salamanca.

»Este dicho dia los señores alcaldes Cornejo, é Salmeron é Alcalá dijeron que declaraban é

Maldonado Pimentel se libró de morir entonces, pero no mas adelante, como luego veremos.

Juan Bravo y Francisco Maldonado bramaron de corage al notificárseles la sentencia. Padilla la recibió con la inalterable dignidad de un gefe que va á morir por una causa grande y noble. Pidió un confesor letrado para cumplir el último deber religioso y un escribano para hacer testamento, y ni uno ni otro le fué otorgado. Confesáronse todos con el primer fraile franciscano que al acaso se encontró, y despues de llenar esta sagrada obligacion de cristianos, Padilla pidió recado de escribir, é inflamado de patriotismo y de amor conyugal, escribió las dos siguientes cartas, que con razon han alcanzado una celebridad histórica.

CARTA DE JUAN DE PADILLA

á la ciudad de Toledo.

«A tí, corona de España y luz de todo el mundo, »desde los altos godos muy libertada. A tí, que por

»declararon á Juan de Padilla, é »Juan Bravo é á Francisco Mal»donado por culpantes en haber »seido traidores de la corona Real, »de estos reinos, y en pena de su »maleficio dijeron que los conde»naban é condenaron á pena de »muerte natural, é á confiscacion »de sus bienes é oficios para la »cámara de sus Magestades, como »á traidores, é firmároulo.—Doc»tor Cornejo.—El licenciado Gar»ci Fernandez.—El licenciado Sal»meron.»—Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, n.° 6.

El señor Ferrer del Rio, el último y el que con mejor crítica ha escrito la historia del Levanta-

»derramamientos de sangres estrañas como de las tu»yas cobraste libertad para tí é para tus vecinas ciuda»des. Tu legítimo hijo Juan de Padilla, te hago saber »como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus vic»torias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner »mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fué »en mi mala dicha y no en mi buena voluntad. La cual »como á madre te requiero me recibas, pues Dios no »me dió mas que perder por tí, de lo que aventuré. »Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida. Pero »mira que son veces de la fortuna que jamas tienen »sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre, que »yo el menor de los tuyos morí por tí; é que tú has »criado á tus pechos á quien podrá tomar enmienda de »mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte »contarán, que aun yo no la sé, aunque la tengo bien »cerca: mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi áni»ma te encomiendo, como patrona de la cristiandad: »del cuerpo no hago nada, pues ya no es mio, ni puedo »mas escribir, porque al punto que esta acabo, tengo »á la garganta el cuchillo, con mas pasion de tu enojo »que temor de mi pena.»

miento y guerra de las Comunidades, indica equivocadamente haberse condenado á los tres caudillos sin forma de proceso. Hist. de las Comunid. lib. X. pág. 251. Lo mismo viene á decir Sandoval, de quien sin duda lo ha tomado. «En la justicia que se hizo de este caballero (Padilla) no se hizo, dice, proceso ni auto alguno judicial de los que suelen hacerse en cosas de otros crímenes.» Hist. de Cárlos V. lib. IX. párr. 49. Pero contra estos asertos está la letra de la sentencia, que sin duda Sandoval no conoció.

A DOÑA MARIA PACHECO,

su esposa.

«Señora: si vuestra pena no me lastimára mas que »mi muerte, yo me tuviera enteramente por bien»aventurado. Que siendo á todos tan cierta, señalado »bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de mu»chos plañida, y de el recibida en algun servicio. »Quisiera tener mas espacio del que tengo para es»cribiros algunas cosas para vuestro consuelo: ni á mí »me lo dan, ni yo querria mas dilacion en recibir la co»rona que espero. Vos, Señora, como cuerda llorad »vuestra desdicha, y no mi muerte, que siendo ella »tan justa de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues »ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos, »Señora, lo haced con ella como con la cosa que mas »os quiso. A Pero Lopez mi señor no escribo porque »no oso, que aunque fuí su hijo en osar perder la vi»da, no fuí su heredero en la ventura. No quiero mas »dilatar, por no dar pena al verdugo que me espera, »y por no dar sospecha que por alargar la vida alar»go la carta. Mi criado Losa, como testigo de vista é »de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demas que »aqui falta, y asi quedo dejando esta pena, esperando »el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso (1).»

(1) Hay quien ponga en duda la autenticidad de estas cartas.

Llegada la hora salieron los tres sentenciados camino del lugar donde habia de ejecutarse el suplicio, que era al pie del rollo de la villa. Iban en mulas cubiertas de negro, y auxiliados de sacerdotes. Como en la carrera fuese gritando el pregonero: «Esta es »la justicia que manda hacer S. M. y los gobernado»res en su nombre á estos caballeros, mándanlos de»gollar por traidores.....»—*«mientes tú, y aun quien »te lo mandó decir*, esclamó altiva y fieramente Juan »Bravo: *traidores nó, mas celosos del bien público y »defensores de la libertad del reino.»* A lo cual le contestó con noble entereza Padilla: *«Señor Juan Bra»vo, ayer fué dia de pelear como caballeros, hoy lo es »de morir como cristianos.»* El capitan segoviano guardó silencio, y asi llegaron á la plaza.—*«Degüé»llame á mí primero*, le dijo al verdugo, *porque no »vea la muerte del mejor caballero que queda en Cas»tilla.»* Y la cuchilla segó su garganta. Llegóse al cadalso Padilla, y quitándose unas reliquias que llevaba al cuello las entregó á don Enrique Sandoval y Rojas, primogénito del marqués de Denia, que se hallaba á su lado, para que las trajese mientras durase la guerra, suplicándole las enviase despues á doña María Pacheco, su esposa. Vió el cadáver de Juan Bravo y esclamó: *«¡ Ahí estais vos, buen caballero!»* Levantó los ojos al cielo y pronunció el: *Domi-*

pero nosotros no hallamos razon de ellas.
ni motivo fundado para sospechar

ne, non secundum peccata nostra facias nobis. é instantaneamente le fué cortada el habla y la vida separándole la cabeza del cuello. Lo propio se ejecutó con Francisco Maldonado, y las tres cabezas fueron clavadas en escarpias y puestas á la espectacion pública en lo alto del rollo (1).

Asi acabaron los tres mas bravos caudillos de las comunidades. Su suplicio fué tambien la muerte de las libertades de Castilla. La jornada de Villalar en el primer tercio del siglo XVI no fué de menos trascendencia para la suerte y porvenir del reino castellano, que la Epila para el aragonés al mediar el siglo XIV. En esta quedó vencida la confederacion de las ciudades, como en aquella quedó vencida la Union. Con la diferencia que alli, el vencedor de Epila, Pedro IV. de Aragon, si bien rasgó con el puñal el privilegio de la Union, fué bastante político y prudente para conservar y confirmar al reino aragonés sus antiguos fueros y libertades: aqui, un monarca que ni corrió los riesgos de la guerra, ni se halló presente al triunfo de los realistas en Villalar, despojó, como veremos

(1) «E luego incontinente se »ejecutó la dicha sentencia é fue»ron degollados los susodichos. »E yo el dicho Luis Madera, es»cribano de sus Magestades en la »su córte é en todos los sus rei»nos é señorios que fui presente á »lo que dicho es, é de pedimiento »del fiscal de sus Magestades lo »susodicho fué escrebir é fiz aqui »este mio sino atal.—En testimo»nio de verdad.—Luis Madera.» —Alcocer, Mejía, Sepúlveda, Maldonado, Sandoval, en sus citadas obras.

En el tomo I de la Coleccion de Documentos inéditos, página 284 y siguientes, se hallan unas notas biográficas muy curiosas de Juan de Padilla y de su muger, sacadas de los documentos originales que existen en el archivo de Simancas por el penúltimo archivero don Tomás Gonzalez.

luego, al pueblo castellano de todas las franquicias que á costa de tanta sangre por espacio de tantos siglos habia conquistado. Por siglos enteros quedaron tambien sepultadas en los campos y en la plaza de Villalar las libertades de Castilla, hasta que el tiempo vino á resucitarlas y á hacer justicia á los campeones de las comunidades. Al tiempo que esto escribimos, los nombres de los tres mártires de Villalar, Padilla, Bravo, y Maldonado, por una ley de las Córtes del reino, se hallan decorando, esculpidos con letras de oro, el santuario de las leyes y el sagrado recinto de la representacion nacional española.

El desastre de Villalar infundió, como era consiguiente, el desaliento en las ciudades de Castilla. Sin obstáculo pudieron llegar los vencedores hasta las puertas de Valladolid, y la junta de los comuneros se dispersó intimidada. A la voz de perdon se abrieron las puertas de la ciudad á los imperiales, que entraron ostentando orgullo en una poblacion que con su silencio, con la soledad que se notaba en sus calles, con las ventanas de las casas cerradas, significaba la tribulacion que la afligia. Doce solos fueron esceptuados del perdon, que al fin tuvieron la fortuna de salvarse escondiéndose ó huyendo, á escepcion de un alcalde y un aguacil que fueron habidos y justiciados [1].

(1) Sandoval inserta el edicto del perdon que se concedió á Valladolid, fechado en Simancas el 26 de abril. La entrada de los imperiales fué el 27.

Benigno y generoso como siempre se mostraba el almirante don Fadrique Enriquez, y el que antes con tan buena intencion habia exhortado á la paz, no negó su indulgencia á los mensageros de Toro, de Zamora, de Salamanca y de Leon, que acudieron á solicitarla. Fuéronse rindiendo las poblaciones situadas entre Valladolid y Burgos. Dueñas recibia de nuevo á su conde. Valencia abria las puertas al condestable. No tardaron en enviar mensages de sumision Medina del Campo, Avila, Soria, Cuenca y Murcia. Volvia Alcalá á la obediencia del duque del Infantado. El primer conde de Puñonrostro don Juan Arias Dávila sometia á Madrid bajo las mismas condiciones que otorgaban los regentes á las demas ciudades. Y por último los realistas que aun seguian sosteniendo el alcázar de Segovia, estando la ciudad por los comuneros, salieron libres (27 de mayo) á dominar la poblacion, que tambien se puso bajo la obediencia de los gobernadores y del soberano. Asi se fué apagando el voraz incendio tan rápidamente como se habia levantado y cundido.

Para mayor fortuna de los imperiales el conde de Salvatierra que tan alborotadas tenia las Merindades y servia, como de auxiliar á los comuneros de Castilla, habia sufrido tambien una completa derrota en el puente de Durana, teniendo que fugarse él solo con un page, dejando en poder del enemigo seiscientos prisioneros, y siendo entre ellos decapitado el capitan

Barahona; con lo que habia quedado todo sosegado y sujeto por la parte de las Merindades.

Sucedió en este tiempo una invasion de franceses en Navarra, motivada por las eternas discordias que ya habian comenzado entre Carlos V. y Francisco I., y como las tropas reales se hallasen ocupadas en destruir las comunidades de Castilla, los franceses se habian apoderado fácilmente de Pamplona, y avanzando por un pais desguarnecido sitiaban á Logroño. Citamos sucintamente este suceso, cuya esplanacion corresponde á otro lugar, solo por hacer notar un rasgo de españolismo de los que habian seguido las banderas de las comunidades y acababan de ser derrotados y vencidos. Estos hombres, cuyos gefes habian perecido en un patíbulo, donde todavía humeaba su sangre, á la noticia de una invasion estraña en territorio español, olvidan si han sido comuneros, y acordándose solo de que son españoles, acuden en defensa de su patria, y juntos marchan á Navarra próceres y populares. El desleal don Pedro Giron, Sanchez Zimbron, el mensagero de la Santa Junta á Flandes y compañero de Fr. Pedro Villegas, los procuradores fugitivos de la junta de Valladolid, y hasta los dispersos del dia aciago de Villalar, todos acuden á las fronteras de Navarra en union con los gobernadores que tanto los habían humillado y maltratado; y olvidando recientes agravios los ayudan á lanzar del territorio español á los estrangeros. Asi obraron los co-

muneros de Castilla, cuya causa han venido pintando con tan feos colores nuestros historiadores por espacio de tres siglos[1].

(1) Sandoval, Hist. de Cárlos V. lib. X.

CAPITULO VI.

TOLEDO.

LA VIUDA DE PADILLA.

1521.—1522.

Mantiene la viuda de Padilla en Toledo el pendon de las comunidades.—Nobleza, carácter y cualidades de doña María Pacheco.—Algunos hechos de su vida.—Amor y respeto que le tenian los toledanos.—Heróica defensa de Toledo.—Fuga y prision del obispo Acuña.—Honrosa capitulacion con los imperiales.—Entrada del prior de San Juan.—Odiosidad entre imperiales y comuneros: insultos: peligrosa disposicion de los ánimos.—Rompimiento terrible en medio de una solemnidad pública, y su causa.—Prision y suplicio de un infeliz artesano.—Infructuosos esfuerzos de doña María por libertarle.—Inténtanlo á la fuerza los comuneros y no pueden.—Refriega sangrienta en las calles.—Los populares sueltan las armas y evacuan la ciudad.—La viuda de Padilla se esconde en un convento.—Huye de la ciudad disfrazada de aldeana.—Refúgiase en Portugal.—Demolicion de la casa de Padilla.—Se siembra de sal su terreno, y se coloca en él un padron de infamia.—Término de la guerra de las comunidades.

El lector habrá observado que entre las ciudades que se fueron sometiendo á los gobernadores reales victoriosos en Villalar, no hemos nombrado la mas fuerte de todas, y la primera que se habia alzado á la

voz de comunidad. Toledo era la única en que se mantenia enarbolado el pendon de las libertades castellanas, y le mantenia la mano enérgica y vigorosa de una muger heróica y varonil. Esta muger era doña María Pacheco, viuda del desdichado Juan de Padilla.

Doña María Pacheco, hija del conde de Tendilla y de una hermana del marqués de Villena, señora de honestas costumbres, de entendimiento claro, ejercitada en la lectura, delicada de salud, pero fuerte de espíritu, dulce y amable en su trato, protectora de los menesterosos, fecunda en recursos, hábil en ganar los corazones, tan entusiasta por la causa de las comunidades como su propio marido, ejercia tal ascendiente sobre los toledanos, que todos la amaban, reverenciaban y obedecían, como si con un mágico talisman los tuviese encantados. En una ocasion, cuando las ciudades se hallaban en mayor penuria por la escasez de metálico para pagar la gente de guerra, ella con una resolucion estraña en las personas de su sexo entró en la catedral de Toledo, enlutada, cubierto con un velo el rostro, y puesta de rodillas ante el altar mayor, teniendo delante de sí dos hachas encendidas, hiriéndose el pecho y cayéndole las lágrimas de los ojos, como pidiendo á Dios perdon, tomó la plata que en la iglesia habia, y de ella se pagó á las tropas: accion que reprobaron y calificaron de horrible sacrilegio los enemigos de las comunidades,

pero que no era sino la repeticion de un hecho practicado en casos de necesidades públicas por monarcas muy piadosos, y aun por la misma Reina Católica [1].

La primera nueva del desastre de Villalar la halló en su oratorio rezando delante de un crucifijo, acompañada de sus dueñas y de un criado [2]. Para que los demas no desmayasen, procuró disimular la honda sensacion que tan terrible contratiempo le produjo, y esforzándose por conservar la mayor entereza de ánimo, mandó poner en buena guarda las puertas de la ciudad. No tardaron en llegar los dispersos de aquella triste jornada, en cuyos semblantes leyó, antes que oyera sus palabras, el trágico fin de su idolatrado esposo. Afectos encontrados agitaron entonces su grande alma, y hubo momentos en que se creyó que desfallecia, no pudiendo sobreponerse á tan aguda pena. Pero Padilla en sus últimos instantes mostró que moria con el consuelo de que no faltaria en su ciudad natal quien tomára enmienda de su agravio, y doña María resolvió tomar á su cargo aquella enmienda como en holocausto á su esposo, y salvar, si podia, la ciudad que tanto habia comprometido con sus escitaciones, ó defenderla hasta alcanzar al menos las condiciones mas ventajosas posibles para un pueblo que tanto la amaba. Con esta resolucion se encaminó, ó mas bien se hizo conducir

(1) Cartas de Fr. Antonio de Guevara. — Sandoval, Historia del Emperador, lib. VIII. párr. 29.

(2) MS. de la Biblioteca del Escorial, por un testigo de vista.

al alcázar, llevando en sus brazos á su tierno hijo, acompañada del obispo Acuña y de Hernando Dávalos, y siguiéndola con respetuoso silencio una inmensa muchedumbre.

Cercaba ya á Toledo el prior de San Juan, acantonado en los vecinos lugares con una hueste de siete mil peones y tres mil caballos. Al lado del terrible incendiario de Mora se hallaba, entre otros notables personages, el doctor Zumel, aquel célebre procurador de Burgos que en las Córtes de Valladolid habia sido el mas fogoso orador y panegirista de los derechos del pueblo, y despues vendió sus servicios al emperador, y ahora era alcalde de córte, comisionado para procesar á los comuneros que habian obrado en conformidad á sus antiguas doctrinas. Allí se encontraba Gutierre Lopez de Padilla, hermano del primer caudillo de las comunidades, enemigo siempre el Gutierre de los comuneros, arrojado por ellos en otro tiempo de la ciudad, y que ahora en venganza iba á rendir á la viuda de su hermano y á acibarar mas y mas los ultimos dias de su anciano padre. ¡Lastimosa condicion la de las guerras civiles: pelear los hijos de un mismo padre en opuestas banderas, y pugnar el hermano por verter la sangre del hermano!

Nada arredraba á la heróica viuda del ajusticiado en Villalar. Siendo lo mas urgente tener con que pagar á los defensores de Toledo, obligó al cabildo á aprontar seiscientos marcos de plata. Alentados los

toledanos, hacian salidas frecuentes de la ciudad á los vecinos pueblos, y aunque les costaba batirse con las tropas del prior, rara vez volvian de sus rebatos sin algun fruto. Dos capitanes hermanos, llamados los Aguirres, que antes habian interceptado los auxilios pecuniarios que Toledo enviaba á Padilla, y embolsándolos para sí despues de su muerte, tuvieron la candidez de creer que no se sabria su deslealtad, y que podian llegarse impunemente al alcázar llamados por doña María. Mas no bien pisaron sus umbrales, cuando fueron acometidos y muertos á estocadas, y arrojados por el muro sus cadáveres, con los cuales se ensañó el populacho, arrastrándolos hasta la Vega, y haciendo hoguera con ellos y aventando sus cenizas, y cometiendo otras irreverencias contra una procesion que se acercaba á impedir el desacato y á dar sepultura cristiana á los restos de aquellos infelices. Castigo merecian los desleales capitanes, pero doña María Pacheco faltó en esta ocasion á la nobleza de heroina, dejándose arrastrar del vengativo genio de la muger, y la frenética plebe obró con la ciega crueldad que en tales casos acostumbra, cuando afloja la mano fuerte que en tales desbordamientos pudiera reprimirla y contenerla.

Con propósito de ver si reducia la ciudad por tratos entró en Toledo el marqués de Villena, tio de la Padilla, y tras él el duque de Maqueda con escasa escolta para no infundir recelos. Mas como el vecin-

dario, en vez de acomodarse á las proposiciones de los magnates, se alborotase de nuevo, viendo solo en ellos sospechosos agentes, ambos próceres tuvieron que abandonar la poblacion, saliéndose tras ellos muchos de los que anhelaban ya la paz, y quedando con esto mas á sus anchas los decididos á la defensa á todo trance. Dábales aliento la noticia de la invasion francesa en Navarra, y no carece de fundamento la sospecha de que entre el caudillo de los franceses y doña María ó hubiese ó se intentase al menos algunas inteligencias, si bien nunca llegó á haber formales tratos [1].

En esto el obispo Acuña, ó por falta de conformidad con doña María, ó porque presagiára un desenlace funesto, ó sentido de verse eclipsado por el ascendiente y predominio de una muger, tan acostumbrado él á descollar entre los comuneros, trató de poner en cobro su persona, y una noche se salió de Toledo solo y disfrazado con trage de vizcaino. A Francia parece que se dirigia con ánimo de pasar de allí á Roma, mas quiso su mala suerte que al ganar la frontera de Navarra, en el pueblo de Villamediana fuese conocido por un alférez de los imperiales, el cual se apoderó de su persona, y no quiso soltar la presa ni aun por el cebo de cincuenta mil ducados que por su rescate le ofrecia el turbulento prelado de

(1) MS. de la Academia de la Historia, cit. por Ferrer del Rio en la Hist. de las Comunidades, cap. 11. p. 264. nota.

Zamora. Encerrado primeramente el obispo guerrero en el castillo de Navarrete, fué andando el tiempo trasladado al de Simancas, donde tuvo el desgraciado y trágico fin que diremos mas adelante.

Aunque privada doña María Pacheco del apoyo de Acuña, no por eso pensó en rendirse, ni dejó de defender la ciudad con igual heroismo que antes de la salida del prelado, «y como si fuera un capitan cursado en las armas, que por eso la llamaron la muger valerosa,» dice el historiador obispo de Pamplona. Ni el prior de San Juan ganaba terreno, antes bien tenia que sostener diarias escaramuzas con los toledanos á orillas del Tajo, ni se atrevía á aprobar de lleno las proposiciones de paz que en diferentes ocasiones de uno á otro lado se cruzaron, por insistir siempre los de Toledo en las que les eran mas ventajosas, como que en ellas entraba la de conservar sus fueros, franquicias y libertades, con el dictado de muy noble y muy leal, la de que se aizára el secuestro de los bienes de Padilla, y se rehabilitára su fama y honra y la de sus parientes, y otras condiciones semejantes, hasta la de ratificar los capítulos concedidos por los grandes en Tordesillas.

De esta manera se pasó hasta mediados de setiembre, en que el prior pudo situarse, dejando atrás el Tajo, en el monasterio de la Sisla al Sur de la ciudad, el cual hizo su centro de operaciones, y desde alli podia mas fácilmente cortar la introduccion de

víveres á los toledanos. Pero cuanto mas aumentaban para estos las dificultades, mas crecia su brío, y los encuentros y escaramuzas eran mas reñidas y mas frecuentes [1]. Por desgracia para los sitiados se recibió entonces la nueva de haber sido desbaratados los franceses por los gobernadores reales en batalla campal cerca de Pamplona. Naturalmente se envalentonaron con esto los sitiadores, al paso que desanimaron los de la ciudad, introduciéndose entre ellos la desconfianza, y comenzando la discordia entre los que se inclinaban á la rendicion y los que se obstinaban en la defensa. Apoyábanse aquellos en el resultado de la guerra de Navarra, en la dificultad cada dia mayor de introducir mantenimientos, y en la falta de salud de doña María, que iba visiblemente empeorando. No faltó entre ellos uno tan atrevido

(1) Alcocer, y despues de él Sandoval refieren una anécdota, que fué consecuencia de una de estas escursiones de los toledanos, propia de los mejores tiempos de la caballería, y que honra tanto al carácter de la viuda de Padilla, como le desfavoreció el hecho con los dos hermanos Aguirres.

En un encuentro cerca del castillo de San Servan fué herido y hecho prisionero el valeroso jóven don Pedro de Guzman, hijo del duque de Medinasidonia. En una camilla le llevaron á Toledo, por no permitirle sus graves heridas ir de otra manera. Doña María, que desde una ventana del alcázar habia visto la bizarría y el denuedo con que habia peleado su ilustre enemigo, salió á recibirle personalmente, le hizo llevar al alcázar, encargó que le cuidasen con esmero, le trató con dulzura y le regaló con esplendidéz. Cuando ya estuvo restablecido, le convidó á que se quedase de general de los comuneros: el pundonoroso y valiente jóven rechazó noblemente la oferta, y entonces doña María con no menos nobleza dejó al prisionero en libertad de volverse á su campo, con la sola condicion de que le diese á cange de su persona varios toledanos que estaban en poder del prior, lo cual todo se cumplió asi.

y tan desleal que intentára llevarla ó por engaño ó á la fuerza al campamento del prior, pero fué descubierto su pérfido designio, y arrojado él por el muro del alcazar. A tal punto llegaron las desavenencias, que reuniéndose un dia en la plaza de Zocodover los que opinaban contra la prolongacion de la guerra, hicieron ademan de acometer en tres grupos el alcázar al grito de ¡*Viva el rey!* Al de ¡*Padilla y Comunidad*! se echaron fuera del castillo sus defensores, y hubiérase trabado sangrienta refriega si doña María no hubiera pronunciado con su mágico acento la palabra *paz*, y sosegado los dos bandos, entre los cuales se interpuso haciéndose conducir en una litera.

Todavía despues de esto, en una salida que hicieron los toledanos en busca de provisiones, pusieron en el mayor aprieto y conflicto al prior de San Juan, entrando atrevida é impetuosamente en el monasterio de la Sisla y matando ó ahuyentando á sus guardadores, hasta que socorrido el prior oportunamente por los suyos, volvió de recio sobre los toledanos, y los arremetió tan briosamente que tuvieron que refugiarse á la ciudad, menguados, aturdidos y á la desbandada. De resultas de este lance amainaron los mas tenaces en la defensa, creció el partido de la paz, y tan general se hizo ya el clamor, que la ilustre viuda creyó que seria temeridad persistir en contrariar el deseo general del pueblo; y calculando

que podria arribar á mas honrosa capitulacion cuanto fuera la situacion menos desesperada, allanóse á entrar en negociaciones, de que resultó al fin una escritura de concordia (25 de octubre, 1521) bajo las principales condiciones siguientes, que el prior de San Juan se comprometió á trabajar é influir para que fuesen aprobadas por el rey, los gobernadores y el consejo:

Que Toledo conservaria siempre el renombre de muy noble y muy leal; que se otorgaría perdon general á todos sus moradores y comarcanos; que no se trataria de indemnizacion de daños y perjuicios hasta que volviese el rey á Castilla; que no se devolveria lo tomado de las rentas reales; que se alzaria el secuestro de los bienes de Padilla, se rehabilitaria su buena fama y honra, y si su viuda pidiese justicia, el rey nombraría un juez competente y no sospechoso que la hiciese; que la guarda del alcázar, puertas y puentes se confiaria á vecinos de confianza; que continuaríau los diputados de las parroquias en el derecho de nombrar procuradores generales del pueblo; que la ciudad conservaria íntegros sus privilegios, franquicias y libertades; que se nombraria corregidor á su gusto, y que éste podria impedir la vuelta á la ciudad de los ausentes y desterrados que le pareciere, para evitar que se renovaran los disturbios, hasta que el emperador determinase [1].

(1) En el tomo I. de la *Coleccion de Documentos inéditos* se

En virtud de esta concordia entró el prior de San Juan en Toledo, de cuyo gobierno se posesionó el arzobispo de Bari. El perdon general concedido por este tratado dejó ocioso al doctor Zumel, encargado de procesar á los culpables. La viuda de Padilla se trasladó del alcázar á su casa, pero quedándose con la artillería y gente de armas para su seguridad; precaucion atinada y que justificaron los sucesos, puesto que lejos de armonizar en la poblacion comuneros é imperiales, y con motivo de haber empezado á introducirse en la ciudad los desterrados, contra los capítulos del pacto, comenzaron unos y otros por mirarse de mal ojo, prosiguieron insultándose, y hubieran acabado por romper en abierta lucha, si la ilustre heroina no infundiera á todos temor y respeto. Sin embargo era tal la enemiga, y tal la exaltacion de los ánimos, que al cabo fué insuficiente toda la prudencia de doña María, y cuando menos podia pensarse una leve chispa bastó para encender en llama de guerra la ciudad, y para convertir sus calles en sangriento campo de batalla. El motivo fué el siguiente.

A los tres meses de haber entrado en la ciudad los imperiales se recibió la nueva (22 de enero, 1522) de haber sido elevado á la silla pontificia, por muerte de Leon X., Adriano de Utrech, antes dean de Lobaina,

inserta á la letra esta Capitulacion, que ocupa cerca de 20 páginas; encontróse entre los papeles de las oficinas de amortizacion de Toledo, y fué remitida por el presbítero don Ramon Fernandez de Loaisa á la Academia de la Historia en 1841. Se ve que Sandoval no conoció este importante documento.

despues cardenal obispo de Tortosa, maestro del emperador y regente de España. Todos se alegraron de la exaltacion del cardenal, los unos porque veian premiadas sus virtudes, los otros porque la nueva dignidad le alejaba de Castilla. Acordó pues la ciudad solemnizar la elevacion de Adriano con públicos y grandes festejos. Comuneros y realistas tomaron igual parte en aquellos vistosos espectáculos. Mezclados iban todos y no poco alborozados con las caprichosas mascaradas que á caballo recorrian las calles (2 de febrero), cuando hizo la mala suerte que á un muchacho, hijo de un artesano forastero, como habia de dar otro grito de entusiasmo saltando con sus compañeros, le diera el fatal antojo de gritar *¡viva Padilla!* Cogido el imprudente jóven por un grupo de realistas, fué barbaramente azotado. El padre rebosando en cólera, la emprendió con los crueles maltratadores de su hijo: uniéronsele otros á vengar tan rudo ultrage, y enredáronse ya en formal pelea imperiales y comuneros, agrupándose estos en derredor de la casa de la viuda de Padilla, los otros en la del gobernador arzobispo de Bari. Los populares fueron dispersados por los ginetes realistas, y preso el infeliz menestral, padre del incauto mancebo.

Inútilmente apuró doña María Pacheco, en medio de la conflagracion en que el pueblo ardia, mensages, ruegos y súplicas al arzobispo, al cabildo y á los nobles, para que no se usára de rigor con el desgracia-

de artesano, esponiendo cuán natural cosa era en un padre irritarse de ver maltratar á su hijo. El desventurado menestral fué sentenciado á pena de horca, y sacado en medio del dia al lugar del suplicio. A libertarle de las manos del verdugo acudieron grupos armados á la casa de doña María, pero el arzobispo á la cabeza de las tropas reales rechazó con la fuerza á los libertadores. Conatos tuvo la viuda de Padilla de salir en persona á librar la víctima, aunque fuese desde el pie mismo del cadalso, pero estorbáronselo la condesa de Monteagudo, su hermana, y su cuñado Gutierre Lopez de Padilla, esponiéndole que era menos malo que se perdiese un hombre que ponerse en nuevo peligro ella y los suyos. Con trabajo se contuvo la piadosa y resuelta señora, no sin vaticinar que de todos modos ella y su gente corrian gran riesgo.

Su pronóstico se cumplió. Ahorcado que fué el supuesto delincuente, volvieron las tropas del arzobispo contra los populares que permanecian armados en las bocas-calles. Al verse estos acometidos, dispararon la artillería haciendo grande estrago en las filas de sus contrarios; por largo espacio continuaron despues la refriega con los aceros. El hermano de Juan de Padilla, Gutierre Lopez, con la mas loable resolucion corria de unos en otros, colocándose á veces con grave peligro entre los combatientes, exhortándolos á que cesasen en la pelea. Oida fué su voz de los comuneros, los cuales se conformaron á soltar las

armas, á condicion de que se les permitiria salir libres de la ciudad aquella misma noche, y ofreciendo que de no hacerlo asi, desde el otro dia quedarian sus vidas y haciendas á merced del rey y de los oficiales de su justicia. Quedó, pues, de hecho anulada la concordia y capitulacion de la Sisla, y los comuneros rendidos evacuaron la ciudad, todos por una misma puerta, no sin que necesitára Gutierre Lopez de Padilla protegerlos de los insultos de los vencedores (3 de febrero).

Este Gutierre Lopez, que, aunque enemigo de los comuneros, al cabo sentia correr por sus venas la noble sangre de los Padillas [1], se condujo en Toledo con la nobleza heredada de su familia. La viuda de su hermano fué puesta por él en seguridad en el convento de Santo Domingo, con el cual se comunicaba su casa, y él mismo ayudó á la desconsolada doña María Pacheco á salir clandestinamente de una ciudad en que por horas corria peligro su persona. Merced á su auxilio, la muger fuerte que por espacio de diez meses habia mantenido con honra enarbolado el estandarte de las comunidades dentro de los muros de una ciudad aislada, logró salir de aquella ciudad disfrazada de labradora, con saya, basquiña y calzado de aldeana y con un viejo sombrero en la cabeza. Cuéntase que al trasponer la puerta del Cambron, la

(1) Su anciano y apenado padre, don Pero Lopez, habia muerto hacia cinco meses.

reconoció un soldado, y que el generoso guerrero disimuló, entretuvo á sus compañeros de guardia, é hizo espaldas á la dama fugitiva. Luego que se vió en la vega, montó en una mula que la condesa de Monteagudo le tenia preparada. Acompañábanla el alcaide de Almazan, Hernando Dávalos, y una esclava negra que siempre tuvo consigo y á quien la fama vulgar calificaba de hechicera. Con no poco riesgo pudo eludir la pequeña comitiva la vigilancia de un destacamento de imperiales que guardaba un paso á la orilla del rio, y sin mas tropiezo llegaron de noche á Escalona, pueblo del marqués de Villena, su tio. Negóse bruscamente el rudo magnate á dar hospedage á su desgraciada sobrina. «Que se vaya en buen hora, »dijo ásperamente, donde fuere de su agrado... y »bueno es que sufra por haber desoido mis instancias »cuando estuve á tratar con ella de la paz y asiento »de las cosas.» Dotada de mas piadosas entrañas la marquesa su esposa, le envió una buena mula, con trescientos ducados en oro y algunas cajas de conserva para el camino, con lo que llegaron con alguna menos incomodidad á la Puebla de Sanabria, donde otro tio de doña María, hermano del marqués, les franqueó una hospitalidad benévola, y estuvo con su sobrina tan agasajador y galante como desabrido y áspero habia estado su hermano en Escalona.

Tomado allí el necesario reposo á las fatigas del viage, y dado algun alivio al espiritu, prosiguió la

ilustre heroina su peregrinacion por la via de Portugal, traspuso la frontera á los ocho dias de haber salido de Toledo, y despues de gratificar generosamente á los guias que la habian puesto en salvo, respiró ya mas desahogadamente al verse en seguridad, y se internó en el reino lusitano.

Mientras asi se ponia en cobro doña María Pacheco, su persona era objeto de escrupulosas pesquisas en Toledo. Buscábanla con afan por todas partes, sin quedar rincon que no escudriñáran los agentes del prior de San Juan, del gobernador arzobispo, y del oidor Zumel, y no pudiéndola hallar, desahogaron su encono en la que habia sido su morada. Derribaron, pues, la casa de Padilla, demoliéronla hasta los cimientos, araron el suelo, le sembraron de sal, «para que no pudiera producir ni aun yerbas silvestres,» y en medio del solar que habia ocupado pusieron un pilar con un letrero, en que se espresaban las causas, para que fuese padron de infamia [1]. A tal

(1) La inscripcion en verdad no pecaba de corta: decia: «Aquesta fué la casa de Juan de Padilla »y doña María Pacheco, su muger, en la cual por ellos é por »otros, que á su dañado propósito »se allegaron, se ordenaron todos los levantamientos, alborotos y traiciones que en esta ciudad é en estos reinos se ficieron »en deservicio de S. M. los años »de 1521. Mandóla derribar el »muy noble señor don Juan de »Zumel, oidor de S. M. é su justicia mayor en esta ciudad, é por »su especial mandado, porque »fueron contra su rey é reina é »contra su ciudad, ó la engañaron so color de bien público por »su interese é ambicion particular »por los males que en ella sucedieron; é porque despues del »pasado perdon fecho por SS. MM. »á los vecinos de esta ciudad, que »fueron en lo susodicho, se tornaron á juntar en la dicha casa »con la dicha doña María Pacheco, »queriendo tornar á levantar esta »ciudad é matar todos los ministros de justicia é servidores de

estremo llevaron su sañudo furor los que en el monasterio de la Sisla habian accedido á todas las condiciones que les impuso una ciudad mandada por una muger.

Asi acabó el levantamiento de las comunidades (1).

»S. M. Sobre ello pelearon con»tra la dicha justicia é pendon »real, é fueron vencidos los trai»dores el lunes dia de San Blas »3 de febrero de 1522 años.»

Posteriormente por órden de Felipe II. se trasladó esta columna á la puerta de San Martin, y se le añadió la inscripcion siguiente: «Este padron mandó »S. M. quitar á las casas que »fueron de Pedro Lopez de Padi»lla, donde solia estar, y po»nerlo en este lugar, y que nin»guna persona sea osada de le »quitar so pena de muerte y per»dimiento de bienes.» MS. de la Real Academia de la Historia.

(1) Estrañamos que Fr. Prudencio de Sandoval, tan prolijo en la relacion de la guerra de las comunidades, nos dé tan escasas y diminutas noticias de los últimos sucesos de Toledo durante el mando y la defensa de la viuda de Padilla, omitiendo muchos de los mas característicos é importantes. El que mejor y con mas estension trata este periodo es Ferrer del Rio en el cap. 11. de su Historia del Levantamiento, con arreglo á los datos sacados de Alcocer, Relacion de las Comunidades, de las Probanzas de Gutierre Gomez de Padilla, de una relacion escrita por un criado de doña María Pacheco, y de la Coleccion de documentos inéditos.

CAPITULO VII.

SUPLICIOS.

PERDON DEL EMPERADOR.

1522.

Venida del emperador á España.—Su conducta con los comuneros vencidos.—Medidas de rigor: suplicios.—Quejas del almirante sobre la calidad de los jueces y la forma de los procedimientos.—Perdon general.—Son esceptuados del perdon cerca de trescientos.—Injustas y apasionadas alabanzas de los historiadores á la clemencia del emperador.—Sentida desaprobacion de su rigor por parte del almirante.—Suplicio del conde de Salvatierra.—Severidad de don Cárlos.—Piadosos consejos del padre Guevara.—Suplicio del obispo Acuña.

Aparte de los suplicios de Padilla, Bravo y Maldonado en Villalar, y de algunas ejecuciones con que el prior de San Juan ensangrentó el cadalso levantado en Toledo, los vireyes y los magnates vencedores no habian hecho alarde de crueldad despues de vencidos los populares y sosegado el reino. Muchos comuneros notables se hallaban presos en varias ciudades y fortalezas, pero aplazado habian su castigo los gobernadores, ó por innecesario ya, ó por apartar de sí

la odiosidad del rigor, ó tal vez con la intencion noble de que el emperador se acreditára de clemente usando con ellos la prerogativa del perdonar. Faltaba saber si Carlos de Alemania y de España, que no habia corrido como ellos personalmente los peligros de la guerra, optaria por el camino de la indulgencia ó por el de la severidad.

Si hubiéramos de guiarnos por los encomios que le prodigan los historiadores sus panegiristas, le calificaríamos nosotros, como ellos, de clementísimo [1]. Mas los documentos, que son la verdadera luz histórica, nos obligan con sentimiento nuestro á separarnos en esta parte de lo que han trasmitido escritores por otro lado muy respetables, pero que escribiendo bajo la influencia de aquel monarca ó de sus hijos y sucesores, ó tuvieron la flaqueza ó se vieron en la necesidad de tributar inmerecidas alabanzas al que tenia en su mano el poder, ó al menos dejaron correr sus plumas con menos imparcialidad de la que fuera de apetecer. De clemencia y de rigor, de todo usó Cárlos V. Los hechos nos dirán cuál de estos dos medios fué el que preponderó.

Presos, ocultos, fugitivos ó atemorizados hacía meses los comuneros, sufriendo en todas partes la suerte de los vencidos, sometidas las ciudades, aterrados los pueblos y sin fuerza moral, muchos de los

(1) El obispo Sandoval encabeza el párrafo ó número 21 del libro IX. de su Historia con el epígrafe: *Notable clemencia del emperador*.

populares habian peleado ya en las filas del ejército real contra los franceses en Navarra, cuando por las causas que en otro lugar esplicaremos regresó Cárlos V. á España, desembarcando en Santander (16 de julio, 1522), y trayendo consigo bastantes flamencos y un cuerpo de cuatro mil alemanes, contra las peticiones tantas veces hechas por las córtes y por las ciudades españolas. De Vitoria partieron sus vireyes á besarle la mano y á darle cuenta de su administracion, y despues de haber conferenciado se trasladó el emperador á Palencia (6 de agosto). Allí se ocupó en tomar medidas para castigar á los que resultára haber tenido mas parte en el movimiento de las comunidades, ó escitado á él, ó acaudillado tropa de los populares. Consecuencia inmediata de estas medidas fueron los procesos que se formaron, y las sentencias que llevaron al patíbulo á Alonso de Sarabia, procurador de Valladolid, á Pedro Maldonado Pimentel, al licenciado Bernardino y á Francisco de Mercado, capitan de la gente de caballería de Medina del Campo (1).

En Maldonado Pimentel mediaba la circunstancia de haberse librado del suplicio en Villalar por intercesion y particular empeño de su pariente el conde de Benavente. No le valió ahora ni el deudo ni la recomendacion de uno de los magnates que mas ardiente-

(1) Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, núm. 6., donde se hallan las copias de las sentencias y los testimonios de la ejecuciones.

mente habian peleado contra los comuneros y en defensa del emperador. Enviado fué al patíbulo como los otros [1]. Igual fin tuvieron otras muchas personas notables; entre ellas siete procuradores de los aprehendidos en Tordesillas, que fueron ajusticiados en Medina del Campo. Ni en el nombramiento de jueces, ni en la forma y trámites de los procedimientos debió haber grande imparcialidad ni escrúpulo, cuando el mismo almirante, uno de los gobernadores del reino, le decia al emperador: «En otra parte que no se aconsejó bien V. M. fué en no hacer que sentenciasen los »procesos personas con quienes el reino no tuviese ne»cesidad ninguna, porque convenia dalles á entender »que habian errado, y hasta quitalles esta credulidad »podia pasar algun tiempo, segun la informacion que »les daban legistas y teólogos y otros que ellos tenian »por buenos. Y pues los condenados lo habian de ser »de cualquiera manera que fuesen sentenciados, ¿por »qué no miraron esto en que tanto iba, y agora los »del reino no dudáran que los justiciados padecieron »por sus culpas, sino porque con enemistad se les hi-

(1) Su sentencia decia: «Debemos condenar y condenamos al dicho don Pedro Pimentel..... á pena de muerte natural, la cual le sea dada desta manera; que sea sacado de la cárcel donde está preso en la villa de Simancas á caballo en una mula, atado los pies y las manos con una cadena al pie, y sea traido por las calles acostumbradas de la dicha villa con voz de pregonero que publique sus delitos, é sea llevado á la plaza de la dicha villa, é alli le sea cortada la cabeza con cuchillo de fierro y acero, por manera que muera naturalmente y le salga el ánima de las carnes, etc.»—La ejecucion se verificó el 16 de agosto. Las de Bernardino y Mercado fueron acompañadas de circunstancias mas atroces.—Archivo de Simancas, ubi sup.—Coleccion de Documentos inéditos, tom. I.

»zo justicia? Y aunque los del consejo son buenos y »no lo hacen sino como deben, no quita su bondad que »el que quiso matallos y fue en prendellos no los »tenga por sospechosos. Asi que en esto no fué el con»sejo sano y bueno, como lo fuéra si el reino conocie»ra en esta ejecucion su culpa [1].»

A 26 de agosto se presentó el emperador en Valladolid, desde donde pasó á Tordesillas á visitar á la reina doña Juana, su madre, y se volvió á aquella ciudad. A los dos meses de su estancia en dicha poblacion, mas de año y medio despues de la derrota de los comuneros en Villalar, cerca de uno de la rendicion de Toledo, último aliento de la revolucion, decapitados los principales caudillos, tranquilo y sosegado todo el reino; y sin que nadie pensára ni pudiera pensar en moverse, entonces se presentó un dia el emperador Cárlos V. (28 de octubre) vestido de ropas talares, rodeado de los grandes y del Consejo, en la plaza de Valladolid, y subiendo todos á un estrado, cubierto de ricos paños bordados de oro y plata, hizo leer á un escribano de su cámara la famosa carta de perdon general, que ha dado motivo á los historiadores para apellidarle clementísimo y levantar hasta las nubes su generosidad y su indulgencia [2]. Pero mi-

(1) Cartas y advertencias del almirante de Castilla.

(2) Esta carta ó cédula de perdon es muy conocida, y la insertan varios autores. Cópiala tambien don José de Quevedo en la nota 17.ª á la obra del presbítero Maldonado El Movimiento de España.

rando fria y desapasionadamente este célebre documento, no nos es posible conformarnos con tan desmedidas alabanzas. Muy cerca de trescientos eran los esceptuados [1]. Entre ellos figuraban todos los comuneros de alguna cuenta, nobles, magistrados, procuradores, capitanes, eclesiásticos, asi seglares como religiosos, letrados, escritores, y aun menestrales y gente de la clase mas humilde. Sonaban tambien entre los esceptuados en el perdon los que habian muerto ya en el suplicio, por la parte del perdimiento de bienes que comprendia la sentencia. De modo que el perdon solo venia á alcanzar á los comuneros insignificantes, á las masas del pueblo, y no era posible tampoco castigar á los habitantes de provincias enteras [2].

(1) Por consecuencia se equivoca mucho Sandoval cuando dice: «Fueron hasta doscientas personas de toda suerte las que en el perdon general se esceptuaron.» Y mucho mas todavía cuando añade: «pues bien, de todas ellas no se castigaron dos, y casi todos alcanzaron perdon.» En parecidos términos se espresan Pero Mejía, el P. Sigüenza y otros. Los documentos están por desgracia en contradiccion con estos asertos.

(2) «Declaramos y mandamos, que deste nuestro perdon y remision no hayan de gozar, ni gocen, ni sean comprendidos, ni entren en él, antes queden fuera dél para proceder contra ellos y contra sus bienes conforme á justicia, las personas siguientes:

D. Pedro de Ayala, conde que fué de Salvatierra.

D. Pedro Giron, capitan general de la junta.

D. Pedro Laso de la Vega, vecino de Toledo, procurador en la junta.

Juan de Padilla, vecino de Toledo, *justiciado*.

Doña María Pacheco, su muger.

D. Pedro Maldonado, vecino y regidor de Salamanca, *justiciado*.

D. Antonio de Quiñones, vecino de Leon, procurador en la junta.

Ramiro Nuñez de Guzman, vecino y regidor de Leon (y cuatro hijos).

Diego de Ulloa Sarmiento, vecino de Toro.

D. Fernando de Ulloa, vecino y regidor de Toro, procurador en la junta.

Gomez de Avila, vecino de Avila, procurador en la junta.

Disgustó tanto este rigor á los mismos regentes y gobernadores á quienes se debia el triunfo sobre los comuneros, que uno de ellos, el almirante, cuyos sentimientos humanitarios nos son conocidos, dijo al rey cosas bastante fuertes, y le hizo observaciones, que bien podríamos llamar reconvenciones y cargos harto duros. Dábale á entender que se conocia no ha-

Suero del Aguila, vecino y regidor de Avila, capitan de la junta.
Luis de Quintanilla, y Alonso, su hijo mayor, vecinos de Medina del Campo, capitanes que fueron de la junta.
D. Cárlos de Arellano, vecino de Soria, capitan de la junta.
D. Juan de Figueroa, capitan de la junta.
D. Juan de Luna, capitan de la junta.
D. Juan de Mendoza, capitan de la junta, hijo del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza.
D. Juan de Guzman, vecino y veinticuatro de Sevilla.
D. Pedro de Ayala, vecino de Toledo, procurador de la junta.
Fernando de Avalos, vecino y regidor de Toledo.
Juan de Porras y el comendador Fernando de Porras, procurador en la junta, su hermano, vecino de Zamora.
Francisco Maldonado, vecino de Salamanca, *justiciado.*
Diego de Guzman, vecino de Salamanca, procurador de la junta.
Juan Bravo, vecino y regidor de Segovia, capitan de la junta, *justiciado.*
D. Juan Fajardo, vecino de Murcia, procurador en la junta.
Gomez de Hoyos, *que está preso.*
Garcia Lopez de Porras, hijo de Juan de Porras, vecino de Zamora.
Juan Zapata, vecino de Madrid, capitan que fué de la junta.
Alonso Saravia, vecino de Valladolid, procurador que fué de la junta, *justiciado.*
Gonzalo Barahona, vecino de la merindad de ...
Gonzalo Gaitan y Juan Gaitan, vecinos de Toledo.
Juan Carrillo, vecino de Toledo.
Francisco de Rojas, vecino de Toledo.
Fernando de Rojas, vecino de Toledo.
Fernando de Ayala, vecino de Toledo.
Francisco de Guzman, vecino de Illescas.
Pedro de Tovar, vecino y regidor de Valladolid, capitan de la junta.
El jurado Pero Ortega, vecino de Toledo.
Francisco de Mercado, vecino de Medina del Campo, *justiciado.*
Pedro de Sotomayor, vecino de Madrid, procurador de la junta, *justiciado.*
Luis Godinez, vecino y regidor de Valladolid, capitan de la junta.
El licenciado Bernaldino, vecino de Valladolid, *justiciado.*
El doctor Juan Cabeza de Vaca, vecino de Murcia, *justiciado*
El jurado Montoya, vecino de Toledo, procurador en la junta, *justiciado.*
El licenciado Bartolomé de San

berse hallado en España en tiempo de la guerra; quejábase de que no entendia sino en deshacer lo que sus gobernadores habian hecho, dando oidos á malos

tiago, vecino de Soria, procurador en la junta, *justiciado*.

El doctor Alonso de Zúñiga, procurador en la junta por Salamanca.

El licenciado Manzanedo, vecino de Valladolid, alcalde en la junta.

Diego de Esquivel, vecino de Guadalajara, procurador en la junta.

El doctor Francisco de Medina, vecino de Guadalajara, procurador en la junta.

Juan de Orvina, vecino de Guadalajara, procurador en la junta.

El doctor Martinez, vecino de Toledo.

El licenciado Rincon, vecino de Medina del Campo, *justiciado*.

El licenciado Urrez, vecino de Búrgos, *justiciado*.

El licenciado Sancho Ruiz de Maluenda, vecino de Valladolid.

El bachiller Tordesillas, vecino de Valladolid, fiscal en la junta.

Juan de Solier, vecino de Segovia, procurador de la junta, *justiciado*.

El comendador Fr. Diego de Almaraz, vecino de Salamanca, procurador en la junta.

Pedro Bonal, vecino de Salamanca, Diego de Torremocha, comendador de la cámara.

El doctor Juan Gonzalez de Valdivieso, vecino de Salamanca.

Francisco de Anaya, defuncto, vecino de Salamanca, hijo del doctor Gabriel Alvarez.

El licenciado Lorenzo Maldonado, vecino de Salamanca.

El licenciado Gil Gonzalez de Avila, alcalde que fué de nuestra córte.

. . . . de Villarroel, vecino de Avila, capitan de la junta.

Sancho de Zimbron, vecino y regidor de Avila, procurador en la junta.

El licenciado Juan de Villena, el mozo, vecino de Valladolid.

Antonio de Montalvo, vecino de Medina del Campo.

Gonzalo de Ayora, coronista, vecino de Palencia.

Pedro de Ulloa, vecino de Toro, procurador en la junta.

El bachiller Alonso de Guadalajara, vecino de Segovia, procurador en la junta.

Francisco de Campo, vecino de Zamora.

Francisco de Porras, vecino de Zamora.

El licenciado de la Torre, vecino de Palencia.

Antonio de Villena, vecino de Valladolid, *justiciado*.

El licenciado del Espina, vecino de Palencia.

Pedro de Losada, vecino de Madrid, procurador en la junta.

El doctor de Aguerra, vecino de Murcia.

El bachiller Zambrana.

El bachiller García de Leon, vecino de Toledo, alcalde que fué en la junta.

El licenciado Dobravo, alcalde que fué en la junta.

D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, capitan general de la junta.

D. Juan Pereira, dean de Salamanca.

D. Alonso Enriquez, prior de Valladolid.

El doctor don Francisco Alvarez y Zapata, maestre-escuela de Toledo.

Alonso de Pliego, dean de Avila.

servidores, y le representaba con amargura el compromiso y conflicto en que le ponia, habiendo él pro-

D. Juan de Collados, maestrescuela de Valladolid.

D. Francisco Zapata, arcediano de Madrid.

Rodrigo de Acevedo, canónigo de Toledo.

D. Alonso Fernandez del Rincon, abad de Compludo y de Medina del Campo.

D. Pedro de Fuentes, chantre de Palencia.

Gil Rodriguez Juntero, arcediano de Lorca.

Juan de Benavente, canónigo de Leon.

D. Pedro Gonzalez de Valderas, abad de Toro.

Fr. Alonso de Medina.

Fr. Pablo y Fr. Alonso de Villegas, y el maestro Bustillo, dominicos.

Fr. Francisco de Santa Ana, de la órden de San Francisco.

Fr. . . . . de la órden de los mínimos, y Fr. Juan de Bilbao, guardian de San Francisco de Salamanca.

Fr. Bernardino de Flores, de la órden de San Agustin.

Francisco Pardo, vecino de Zamora, *justiciado.*

Juan Repollo, vecino de Toro, *justiciado.*

Juan de Bobadilla, tundidor, vecino de Medina del Campo, *justiciado.*

Valloria, pellejero, vecino de Salamanca, *justiciado.*

El alguacil Pacheco y Francisco Gomez Delgado, vecino de Palencia, *justiciados.*

Gervas, artillero, vecino de Medina del Campo, *justiciado.*

Pedro Merino, vecino de Toro, *justiciado.*

Pedro Sanchez, vecino de Salamanca, *justiciado.*

El licenciado Ubeda, vecino de Toledo, alcaide que fué en el ejército de la junta.

Antonio de Linares, escribano del número.

Francisco de San Miguel, Pero Gonzalez, joyero.

El bachiller Andrés de Toro, escribano, y siete vecinos de Salamanca.

Alvaro de Bracamonte, y. . . . . de Henao, capitan, y otros trece vecinos de Avila.

El bachiller Alcalá, relator de la Audiencia, y otros seis vecinos de Valladolid.

Bernaldo de Gil, y otros ocho vecinos de Leon.

Alonso de Beldredo, y otros diez vecinos de Medina del Campo.

García Gimeno, y otros catorce vecinos de Aranda.

Francisco Delada, y otros tres vecinos de Toro.

García del Esquina, y otros diez y ocho vecinos de Segovia.

Alonso de Arreo, vecino de Navalcarnero, tierra de Segovia.

Alonso, pescador, y otros seis vecinos de Zamora.

Diego de Villagran, y otros veinte y cinco de la Puebla.

Ricote, Miguel de Aragon, batidor, Andrés de Villadiego, el mozo, vecinos de Palencia.

Juan Negrete, y otros quince vecinos de Madrid.

García Cabrero, y otros siete vecinos de Murcia.

Martin Alonso, y otros siete vecinos de Cartagena.

Francisco de Santa Maria, y otros ocho vecinos de Huesca.

Juan de la Bastida, Juan de Losa, Juan Gonzalez, criados y vasallos del duque de Nájera.

metido perdon á los procuradores de la Junta en los tratos que con ellos habia hecho [1]. La censura de persona tan autorizada como el almirante de Castilla, regente del reino, y vencedor de las comunidades, nos ahorra el trabajo de dudar si en el llamado perdon general de Cárlos V. hubo ó no mas de crueldad que de lo que han nombrado «notable clemencia» nuestros historiadores. Aparte de las consideraciones del almirante, no dejaba de ser una lista de proscripcion de cerca de trescientas personas, despues de año y medio de pacificado el reino.

Verdad es que, fuese porque hicieran mella en el ánimo del rey las sentidas quejas del respetable prócer, ó por otra causa, la mayor parte de los procesados no llegaron á sufrir la pena. Puede ser cierto que al darle cuenta de los que habian sido justiciados, dijo: «basta ya, no se derrame mas sangre.» Que habiéndole sido denunciado Hernando Dávalos, el cual desde Portugal habia venido secretamente á la córte y andaba escondido negociando su perdon, le dijo al denunciante: «Mejor hubiérades hecho en avisar á Hernando Dávalos que se fuese, que no á mí que lo mandase prender.» Pero tambien es verdad que to-

(1) «A V. M. he suplicado muchas veces que quiera confirmar el perdon que yo prometí á los que saqué de la Junta, teniendo tanta necesidad, que se tomó por remedio ofrecelles perdon y mas, lo cual fué causa de que estuviesen las cosas en el estado que hoy están, pues á no tomarse este trabajo, la batalla fuera muy dudosa.»—Cartas y advertencias del almirante de Castilla á Cárlos V.

davía dos años despues del llamado perdon (en 1524) pedia con instancia al rey de Portugal que le entregára los comuneros que en su reino se habian refugiado. Que allá tuvo que morir desvalido el ilustre capitan y escritor Gonzalo de Ayora. Que el conde de Salvatierra, que cometió la indiscrecion de venirse á Castilla con la esperanza de obtener su indulto, fué descubierto y sentenciado á muerte: diósele esta abriéndole las venas en la cárcel hasta que espiró desangrado (1524). Llevósele á la sepultura en un atahud hecho de forma que se le descubrieran los pies para que se vieran los grillos: ¡singular alarde de crueldad! (1)

No es menos cierto que ni aun en celebridad de la famosa victoria de Pavía (1525), de que tratarémos en su lugar, quiso el emperador ampliar el indulto y hacerle estensivo á los esceptuados. Puede inferirse cuál seria en este punto la severidad del rey á quien llamaron clementísimo, cuando en el sermon de albricias por aquella victoria el hombre mas enemigo de los comuneros, el padre fray Antonio de Guevara, le decia escitándole á la compasion: «Mas »seguro es á los príncipes ser amados por la clemen»cia que no ser temidos por el castigo..... Los que »á V. M. ofendieron en las alteraciones pasadas, de-

(1) Pasó el conde muchas miserias durante su prision. Para alimentarle tuvo su hijo, que era page del emperador, que vender su caballo. Súpolo el rey, y mandó dar á aquel buen hijo cuarenta mil maravedís, mas no por eso se libró su padre de la sangría suelta.—Sandoval, lib. IX, párr. 29.

»llos son muertos, dellos son desterrados, dellos están »escondidos, y dellos están huidos: razon es, serenísimo príncipe, que en albricias de tan gran victoria »se alaben de vuestra clemencia, y no se quejen de »vuestro rigor. Las mugeres de los infelices hombres »están pobres, las hijas están para perderse, los hijos »huérfanos y los parientes están afrentados; por ma»nera que la clemencia que se hiciere con pocos re»dundará en remedio de muchos.... [1] »

Un año despues de este sermon, y á los cinco de haberse acabado la guerra de las Comunidades, expiaba el obispo Acuña sus estravíos y escesos en un patíbulo, y era colgado de una almena en la fortaleza de Simancas.

Tal fué la clemencia del emperador con los comuneros, y tales las consecuencias de su funesto perdon general.

(1) Cartas familiares de Fr. Antonio de Guevara, part. I.

Creeriamos dejar incompleta la relacion del levantamiento, guerra y fin de las comunidades, si no diéramos una breve noticia de la suerte que corrieron algunos de los principales personages que sobrevivieron á su terminacion.

Doña María Pacheco, viuda de Padilla.—Despues que esta ilustre y desgraciada heroina se refugió en Portugal, anduvo algunos meses como errante de poblacion en poblacion, á causa de las reclamaciones que el emperador hacía al monarca de aquel reino para que hiciese salir de él á los comuneros refugiados, hasta que pudo alcanzar del portugués que la permitiese subsistir allí, y entonces fijó su residencia en Braga, cuyo arzobispo le dió un magnífico hospedage. Allí permaneció de tres á cuatro años, hasta que lo delicado de su salud la obligó á trasladarse á Oporto, y se hospedó en las casas del obispo don Pedro de Acosta, que se hallaba en Castilla de capellan mayor de la emperatriz. Este pre-

lado trabajó por espacio de tres años consecutivos por alcanzar el indulto imperial para doña María; le obtuvo para sus criados, pero no le fué posible conseguirle para la viuda de Padilla, que al fin falleció agobiada de disgustos y llena de achaques, en marzo de 1531.

Dejó encargado en su testamento que se la enterrase en San Gerónimo de Oporto, y que despues de consumido su cuerpo se llevasen sus huesos á Villalar para unirlos con los de su malogrado esposo. Mas esto no pudo tener efecto, á pesar de las vivas diligencias que para ello practicó el bachiller Juan de Losa, su capellan.—Dícese que era muy versada en la Sagrada Escritura, en historia, y en matemáticas, y muy docta en latin y en griego.

Don Pedro Giron. — Hemos visto este personage, que tan poco envidiable papel hizo en la guerra de las comunidades, entre los esceptuados del perdon, sin que hubiera sido bastante recomendacion para con el monarca su innoble comportamiento con los populares. Sin embargo, debió despues tenérsele en cuenta este servicio, puesto que fué el único que alcanzó el indulto y logró reconciliarse con el emperador. Verdad es que habia abrazado con ardor la causa imperial en la guerra de Navarra, en la cual salió herido, y valiéronle ademas los empeños y ruegos del conde de Ureña, su padre, y la intercesion del almirante, su deudo, que fué mas afortunado con él que el conde de Benavente con Maldonado. Don Cárlos le perdonó á condicion de que fuese á Oran á hacer la guerra á los turcos. Hízolo asi Giron; en ella recibió una herida peligrosísima en la cabeza; y una sorpresa importante que hizo á los turcos le volvió á la gracia del emperador, el cual le permitió regresar á España, y le colmó de gracias y mercedes, de que disfrutó poco tiempo, pues murió en Sevilla en abril de 1531, muy poco despues que doña María Pacheco.—Gudiel, Historia de los Girones, fol. 151 y siguientes.

El obispo Acuña.—Preso, como dijimos, este famoso y turbulento prelado antes de ganar la frontera de Navarra cuando se fugó de Toledó, y encerrado á cargo del duque de Nájera en la fortaleza de Navarrete, fué despues trasladado de órden del emperador á la de Simancas, de lo cual se sintió no poco aquel magnate, tomándolo como una señal de desconfianza, y como un agravio hecho á su persona. Encargó el emperador el proceso del obispo de Zamora al de Oviedo. Pero elevado el cardenal Adriano, regente de Castilla, al pontificado, admitió á su gracia y clemencia al procesado obispo, y le hizo remision de todos los crímenes cometidos en tiempo de las comunidades. Muerto por su desgracia el papa Adriano (setiembre, 1523), fué de nuevo encausado por el obispo de Burgos, de cuyo proceso salió triunfante. Otra vez, sin embargo, se procedió contra él por breve del papa Clemente VII (abril, 1524), que encomendó las actuaciones al arzobispo don Antonio de Rojas, presidente del Consejo. A los pocos dias se presentó contra él una terrible acusacion como promovedor principal de las revueltas pasadas, como desleal á su patria y á su rey, y como mal ministro de la iglesia. Notificósele el auto del presidente para que en el término de 15 dias diera sus descargos por medio de procuradores: alegó el obispo haber sido perdonado ya por el pontífice, pero acu-

sado en rebeldía, tuvo que nombrar sus procuradores.

Durante este tercero, ó cuarto proceso, no perdonó medio el obispo para ver de ablandar la cólera del emperador. Dirigíale frecuentes cartas y esposiciones recordando sus antiguos padecimientos por servicios á su abuelo y padre don Fernando y don Felipe, y en una de ellas le traia á la memoria que por obra suya se habian sostenido Fuenterrabía y San Sebastian. Otras veces ponia por intercesor al duque de Nassau. Ni las súplicas del preso, ni los motivos de júbilo que al emperador deparaba la prosperidad de sus armas, alcanzaban á ablandar el corazon de Cárlos. Ni siquiera la alegría de sus bodas con doña Isabel de Portugal inspiró al emperador un rasgo de clemencia para con Acuña, por mas gestiones que éste hizo con ocasion de tan fausto acontecimiento.

El proceso parecia haberse estancado; el obispo llevaba ya cinco años de prision, insoportable para un genio inquieto, vivo y bullicioso como el suyo, y no viendo el término que podria tener, y cansado de la inutilidad de los ruegos, le entró la desesperacion, y meditó recurrir á su propia industria para ver de lograr por la violencia lo que ya por otros medios habia perdido toda esperanza de conseguir. Al efecto procuró entenderse con el alcaide Mendo de Noguerol, y con otras personas de las que habitaban en la fortaleza ó entraban en ella, como una esclava de aquél llamada María, un criado del mismo, nombrado Esteban y el clérigo don Bartolomé Ortega que celebraba misa en el castillo, decidido á emplear para su evasion el soborno, y cuando este no alcanzase, la fuerza. Con el capellan llegó á cartearse, y con los otros á tener entrevistas y entenderse. Asi logró proveerse de tres armas, una especie de maza y dos cuchillos, uno de los cuales habia sujetado á la punta de un palo con clavos y cuerdas á manera de pica, y ademas un guijarro que guardaba en una bolsa de cuero como si fuese el breviario. Sus medios de seduccion parece que se estrellaron contra la incorruptibilidad del alcaide Noguerol, que sin faltar á los miramientos que debia á la alta dignidad del preso no se olvidaba de su deber como guardador y responsable de su persona.

Una tarde (25 de febrero, 1526), en una larga conferencia entre el obispo y su guarda, parece que aquel esforzó sus artificios para obtener de éste alguna mas libertad y desahogo en la prision, y que éste se mantuvo inaccesible á los halagos, que versaban principalmente sobre cesion de beneficios que Noguerol deseaba para sus dos hijos Francisco y Leonardo. Entonces el obispo ya no pudo reprimir su arrebatado genio, y con el guijarro que guardaba en la bolsa descargó un terrible golpe en la cabeza del alcaide, que le dejó aturdido, derribóle al suelo, y con uno de los cuchillos le remató á puñaladas, echándole despues encima el brasero para asegurar mas su muerte, y por último le ató al pie de su cama. Hecho esto, apprestó el prelado homicida sus dos cuchillos, sonó una campanilla, á cuyo llamamiento subió el hijo del alcaide, Leonardo: «*Entra*, le dijo el prelado, saliéndole al encuentro, *porque tu padre está escribiendo y te necesita.*» En el azoramiento de Acuña, y mas todavia en alguna mancha de sangre que observó en su vestido, com-

prendió el mancebo algo de lo que habia pasado, corrió por una espada, volvió á subir á la prision y acometió al obispo. Defendióse este con su pica, y despues de alguna lucha retrocedió el jóven, bajó la escalera, tras él marchó Acuña, pero los 65 años y la poca agilidad de sus piernas despues de tanto tiempo de prision no le permitieron alcanzarle: el fugitivo mancebo cerró tras sí la puerta del castillo y se dió á vocear por el pueblo, dejando al obispo encerrado: el cual se dirigió á las almenas del castillo, con intento de arrojarse fuera de la fortaleza y emprender su fuga.

A caballo en el adarve le encontraron los vecinos de Simancas, que á las voces del hijo de Noguerol acudieron corriendo desde la iglesia. Rogáronle los alcaldes que se volviera al cubo, y bajo el seguro y la confianza de sus personas lo ejecutó el prelado, no sin que el hijo de su víctima se tomára el atrevimiento de poner su mano con violencia en las espaldas del obispo. Juntos se encaminaron á la prision, donde hallaron caliente todavía el cadáver. Inmediatamente pasaron de Valladolid á instruir el correspondiente proceso los alcaldes Menchaca y Zárate. En las declaraciones pintó el obispo el suceso de la manera mejor y menos desfavorable que le sugirió su maña: tomadas estaban tambien las confesiones á sus cómplices, y en tal estado, muy adelantado ya el proceso, no pareciendo á la córte del rey bastante rígidos en sus actuaciones los alcaldes Menchaca y Zárate, se envió á Simancas de real órden al terrible y famoso alcalde Ronquillo con una asignado de mil quinientos maravedís al dia, y con un escribano y dos alguaciles, para que fallára sumariamente la causa. Sabido es que el feroz Ronquillo, sobre ser el mas furioso enemigo de los comuneros, lo era personal de Acuña, y deseaba vengarse de haberle tenido preso en el castillo de Fermoselle.

Indignó á Acuña verse sometido á un juez comó Ronquillo, y tener que comparecer á su presencia con grillos en los pies y sujetas con esposas las manos. A todas las preguntas del nuevo magistrado ó contestó negando ó respondió con evasivas. Examinados los cómplices y testigos, y puestos á tormento y martirizados, nada averiguó Ronquillo que no hubiesen confesado ya á los otros alcaldes. Procedió en seguida á dar tormento al prelado: *«lo que tengo dicho es la verdad*, dijo éste al prepararse á sufrirle, *y no sé mas; pero en el tormento diré lo que sepa y lo que no sepa.»* En efecto, de órden del alcalde el verdugo de Valladolid, Bartolomé Zaratan, ató las manos y los pies al obispo, sujetó ademas estos con grillos y con una cadena á una posa de hierro de cuatro arrobas, y de las manos subia una maroma colgada de una garrucha. Por tres veces tiró el verdugo de ella hasta levantar al obispo del suelo: á cada tiron prometia decir la verdad, y luego respondia evasivamente. Sintió al fin que se le descoyuntaba el cuerpo, y no pudiendo sufrir aquel dolor horrible, hizo algunas declaraciones incompletas y vagas, concluyendo por suplicar al alcalde que se abstuviese de hacerle mas preguntas, pues serian inútiles. Pidió un abogado y un procurador, conforme á derecho, y le fué negado. Lleváronle al fin á la cama, donde habia de pasar la última noche de su agitada y azarosa vida.

A la mañana siguiente (23 de marzo), entró el escribano con los

alguaciles á notificarle la sentencia del alcalde, que le condenaba, asi por haber movido escándalos y bullicios en Castilla en ausencia del rey, como por haber dado muerte al alcaide de la fortaleza de Simancas Mendo Noguerol, á ser agarrotado á una de las almenas por donde quiso fugarse. En la misma mañana otorgó Acuña su testamento, en que ordenó se le enterrára en San Ildefonso de Zamora, é hizo bastantes mandas á varias iglesias, entre ellas á la de Simancas, á la cual dejó una renta anual de doce mil maravedis, con cargo de una misa todos los viernes por su ánima y las de sus bienhechores, y de Mendo Noguerol. Concluido el cual, se preparó á bien morir, y todo se hizo con tal precipitacion, que antes de la tarde se le sacó al suplicio. Acompañáronle todos los clérigos de Simancas, atribulados de verle en tan terrible trance, y asombrados de la presencia de ánimo con que marchaba al patíbulo, entonando con mas entera voz que ellos el salmo de David. Al llegar al lugar de la ejecucion se prosternó el obispo, oró con devocion, puso la cabeza sobre el repostero, y le dijo al verdugo: «*Yo te perdono, y empezando tu oficio, procura apretar recio.*» El ejecutor le echó al cuello el lazo fatal, y le dejó colgado de la almena.

Tal fué y tán desastroso el fin del famoso don Antonio Acuña, obispo de Zamora.

De los cómplices en su tentativa de fuga, el criado del alcaide, Esteban, fué condenado en ausencia á ser ahorcado donde quiera que fuese habido: el presbítero don Bartolomé Ortega fué puesto bajo la jurisdiccion eclesiástica por aquel mismo Ronquillo, que no habia tenido escrúpulo en entregar al verdugo un prelado de la iglesia, bien que criminal é indigno: á la esclava Juana le dió tormento metiéndole astillas de tea por las uñas, y la sentenció á ser azotada por las calles, y por último á que le cortáran la lengua; todo lo cual fué ejecutado.

Hemos tenido presente para esta reseña el proceso original del obispo Acuña, que existe en el Archivo de Simancas, cuyo edificio es la fortaleza misma en que estuvo preso y fué ejecutado, y muchas veces hemos visitado el lugar de su prision y la pieza destinada al tormento, en cuyas paredes y bóveda subsisten aun garfios y argollas. Tambien hemos consultado la Historia MS. de Simancas por el licenciado Cabezudo, que da muy curiosas noticias suministradas por testigos de vista de la catástrofe.

Réstanos rectificar una inexactitud de las muchas de esta especie en que incurrió Sandoval por empeñarse en defender la clemencia del emperador. Hablando del proceso y suplicio de Acuña, dice: «*Todo esto se hizo sin saberlo el emperador, á quien pesó mucho de ello.*» Lib. IX. párr. 28.

Tan lejos estuvo de ignorarlo el emperador ni de pesarle de ello, que lo mandó él mismo, y felicitó á Ronquillo por lo bien que habia desempeñado su comision. «*Lo que habeis fecho en lo que llevásteis mandado* (le decia) *ha sido como vos lo soleis facer y habeis siempre fecho en lo que entendeis: yo os lo tengo en servicio; y pues ya eso es fecho, en lo que resta, que es mandar por la absolucion, yo mandaré que con diligencia se procure tan cumplida como conviene al descargo de mi real conciencia y de los que en esto han entendido.*» La absolucion vino, como era de esperar, interesándose en ello el emperador.

CAPITULO VIII.

LAS GERMANIAS DE VALENCIA.

DE 1519 Á 1522.

Orígen de las Germanías.—Opresion en que vivia la clase plebeya en Valencia: injusticias y tiranías de los nobles.—Lo que sirvió de pretesto á la plebe para insurreccionarse.—Alzamiento en Valencia.—Junta de los Trece.—Por qué se llamó Germanía.—Alarma de los nobles.—La conducta del rey alienta á los plebeyos.—Alarde de fuerza de los sublevados.—Alzamientos en Játiva y Murviedro.—Nombramiento de virey.—Gran tumulto en Valencia.—Fuga del virey conde de Mélito.—Guerra de las germanías.—Fidelidad de Morella al rey.—Demasías y escesos de los agermanados.—Suplicios horribles ejecutados por plebeyos y nobles : escenas sangrientas.—Fuerzas respetables de uno y otro bando : batallas: sitios de ciudades.—Agermanados célebres : Juan Lorenzo : Guillen Sorolla: Juan Caro: Vicente Peris.—Alzamiento de moros en favor de los nobles.—Imponente motin en Valencia, y sus causas.—Grande espedicion del ejército de la germanía.—Auxilio que reciben los nobles. Derrota de los agermanados en Orihuela.—Anarquía en la capital. —Rendicion de la capital al virey.—Germanías de Játiva y Alcira: guerra obstinada.—Suplicios horribles en Onteniente.—El marqués de Zenéte.—Vicente Peris en Valencia.—Accion sangrienta que motiva en las calles de la ciudad.—Su temerario valor.—Es cogido y ahorcado: es arrasada su casa.—Prosigue la guerra *El Encubierto.* Es hecho prisionero y decapitado en Játiva.—Quién era *el Encubier-*

to.—Rendicion de Játiva y Alcira.—Fin de la guerra de las Germanías.—Persecucion y suplicio de los agermanados.—Reflexion sobre esta guerra.

Con fatales auspicios se habia inaugurado en España el reinado de Cárlos I. Mientras agitaban al antiguo reino castellano las alteraciones que acabamos de referir, disturbios de carácter aun mas sangriento afligian otra de las mas bellas porciones de la monarquía, y al tiempo que ardia en los feraces campos de Castilla la guerra de las Comunidades, ensangrentaba el fértil suelo valenciano la guerra de las Germanías. Daremos idea de lo que fué aquella revolucion popular, ni de todo punto desemejante, ni tampoco de la misma índole que la de Castilla, y sin conexion ni coherencia entre sí.

En Valencia las clases del pueblo vivian duramente oprimidas por la clase noble. Los aristócratas valencianos trataban á los que llamaban plebeyos con tal orgullo, insolencia y tiranía, como si fuesen sus esclavos. Reducidos estaban estos á odiar en silencio á los nobles, porque era inútil toda queja y escusada toda demanda de justicia: en sus causas y pleitos no solo eran desatendidos, sino hasta castigados y maltratados, en términos que, como dice el obispo Sandoval, «si un oficial hacía una ropa, los »caballeros le daban de palos porque pedia que le »pagasen la hechura; y si se iba á quejar á la justi»cia, costábale mas la querella que el principal.»

Llegaba á tal punto el escándalo y la osadía, que en alguna ocasion hubo magnate que arrebató á una desposada al salir de la iglesia de entre las manos de su marido y de sus padres. Con hechos de esta naturaleza frecuentemente repetidos, el enojo de los plebeyos contra los nobles era tal, que no ansiaban estos sino una ocasion de sacudir el yugo y vengar las demasias de aquellos.

Con motivo de una epidemia que en 1519 tenia consternada la capital de aquel reino, abandonaron á Valencia huyendo de la peste las autoridades y casi todos los nobles y personas notables de la ciudad. En tales circunstancias, difundióse la voz de que los moros argelinos preparaban un desembarco en las costas valencianas, y con arreglo á una disposicion de Fernando el Católico, se armaron los artesanos para prepararse á la defensa. En este estado, se predicó en la catedral un sermon en que se atribuian las calamidades que en aquella y otras ocasiones habian afligido la poblacion á los vicios que atraian la cólera divina, y especialmente al de sodomía, crímen nefando que miraba con justo horror el pueblo. Concluido el sermon, como la voz pública designase á un panadero como mancillado con aquel delito, dirigiéronse á su casa varios grupos, le prendieron y le llevaron á la cárcel eclesiástica por ser tonsurado. Condenado por el vicario á ser espuesto á la vergüenza en la iglesia durante la misa mayor, ya no fué posible volverle á la

cárcel; una turba numerosa trató de arrebatar del templo á aquel infeliz: cerráronse, para protegerle, las puertas, y entonces la muchedumbre se encaminó al palacio del nuncio, al cual puso fuego, exasperada por la resistencia que halló en él; y volviendo en mayor número á la catedral, forzó una de las puertas, y sin intimidarse por el toque de la campana de entredicho que hizo sonar el vicario, ni respetar la hostia sagrada que en procesion presentaron las parroquias, los amotinados penetraron hasta la sacristía, se apoderaron del infeliz panadero, y arrastrándole al lugar del suplicio hicieron una hoguera y le quemaron vivo [1].

Orgulloso el pueblo con aquel terrible triunfo y con la humillacion del justicia, comenzó á armarse mas en órden so pretesto de la guerra contra los mo-

(1) Los que mas de propósito y con mas estension han escrito sobre el levantamiento y guerra de las Germanías, son: Martin de Viciana, «escriptor de vista,» como él se dice, en la cuarta parte de su Chronica de Valencia; Gaspar Escolano, en el libro X. de la Historia de Valencia; Bartolomé Leonardo de Argensola, en su libro I. de los Anales de Aragon; y Sandoval, aunque mas brevemente, en su Historia del emperador Cárlos V.—Con presencia, á lo que se ve, de estas obras, y de los documentos que haya podido recoger en los archivos de aquella ciudad, publicó recientemente (en 1845) don Vicente Boix su Historia de la ciudad y reino de Valencia, cuyo libro VI. dedica á la relacion del alzamiento y guerra de las Germanías. Seguimos generalmente este estracto, por hallarle conforme en lo sustancial con las relaciones de los historiadores citados.

Don Jose Quevedo publicó por apéndice, ó sea nota, á su traduccion de la Historia de las Comunidades de Castilla de Maldonado, una sucinta relacion de la de las Germanías de Valencia, sacada de una *Apologia* escrita en latin *á Joanne Baptista Agnesio*, *Christi Sacerdote*, impresa en Valencia en 1543. Tomamos muy poco de ella, porque la hallamos en muchos puntos en contradiccion con lo que aquellos respetables historiadores nos suelen decir contestes.

ros. A la cabeza de él figuraba un cardador llamado Juan Lorenzo, hombre astuto y atrevido, de no vulgar elocuencia, que gozaba cierta fama de adivino, y era como el oráculo del pueblo (1). Este menestral propuso que para la defensa del reino contra los moros y del pueblo contra los nobles, y para el gobierno de la ciudad, se nombrára una junta de trece artesanos. Con aplausos estrepitosos se recibió la proposicion de Lorenzo, y en su virtud, á pluralidad de votos, se formó la junta llamada de los Trece (2), continuando no obstante el Juan Lorenzo ejerciendo una ilimitada influencia en la direccion de lo que se llamó Germanía (3). Asociado á él obraba un individuo de la Junta, tejedor de lana, nombrado Guillem Castelvi, conocido por Guillem Sorolla, jóven audaz, de buena figura, y de una capacidad superior á la de sus compañeros. Era esto á últimos de diciembre de 1519, en

(1) «Mostraba, dice Escolano, tener entre todos gran celo, mejor labia, y no poca agudeza.» — «Era anciano, leido y bien hablado, dice Argensola; y con esto ganaba y conservaba autoridad, con la cual llegó á tener tanta mano en el pueblo, que le gobernaba desde su casa.» Anal. lib. I. c. 75.

(2) «Por memoria, dice Escolano, de Christo nuestro Señor y de los doce Apóstoles.» Lib. X. c. 4.

Los trece nombrados fueron: Anton Garbi, pelaire; Sebastian de Noha, vellutero (tejedor de terciopelo); Guillem Sorolla, tejedor de lana; Vicente Montolí, labrador; Pedro Villes, tundidor; Pedro Bage, curtidor; Damian Isern, guantero; Alonso Cardona, cordonero; Juan Hedo, botonero; Gerónimo Cervera, cerero; Onofre Peris, alpargatero; Juan Sancho y Juan Gamis, marineros.

Declararon ademas que siempre habian de ser de la junta un pelaire, un terciopelero, un tejedor y un labrador: los demas oficios serian echados á la suerte en un sombrero, y de los que saliesen se nombraria un menestral á votacion, hasta que todos los oficios participáran del gobierno.

(3) De la palabra lemosina *germá*, hermano; y asi *Germanía* queria decir Hermandad.

ocasion de hallarse el rey Cárlos en Barcelona. Los sublevados se declararon abiertamente contra los nobles, á quienes daban los apodos de traidores y de tiznados, y los amenazaban con la hoguera.

Alarmados los nobles á vista del aspecto que presentaba la revolucion, acordaron entre otras cosas enviar á Barcelona ocho comisionados para que informáran al rey del estado de Valencia y del peligro que habia de que cundiera el mal por todo el reino, esponiéndole ademas lo conveniente que sería para calmar la agitacion que viniese á Valencia y jurase sus fueros. El rey se limitó á espedir una real cédula prohibiendo á los gremios presentarse armados y celebrar reuniones sin prévia autorizacion del gobernador. Pero leido el despacho en la cofradía de los carpinteros, y á consecuencia de un discurso que Juan Lorenzo pronunció en ella, determinó tambien la germanía enviar sus representantes al rey, para hacerle ver la necesidad que habian tenido de empuñar las armas para defenderse de la amenazante invasion de los moros y de las injusticias y tropelías de los nobles. Entretanto, la Junta de los Trece continuó celebrando sus sesiones, trabajando en su propia defensa, y en los medios de propagar la revolucion.

Próximo entonces don Cárlos á dejar á Barcelona para celebrar las Córtes de Santiago de Galicia, de que en otro capítulo hicimos mérito, no accedió á pasar personalmente á Valencia, sino que ordenó que

se congregáran las Córtes de aquel reino, bajo la presidencia del cardenal Adriano. Muy á mal llevaron el clero y la nobleza valenciana que esquivára venir en persona á prestar el juramento á sus fueros, segun era de antigua é inviolable costumbre; y lo que fué peor para ellos y los irritó mas fué, que mientras le enviaban otro mensage, llegaron los comisionados de la Junta popular trayendo y presentando con orgullo una carta real, fechada en Fraga, concediéndoles el uso de armas, y facultándoles para tener sus revistas militares. Déjase comprender con cuánto júbilo la recibirian los plebeyos, los cuales prepararon su gran revista para el domingo inmediato (29 de febrero, 1520), á la que tuvieron la atencion de invitar al cardenal y al vice-canciller don Antonio Agustin, y estos la imprudente condescendencia de asistir. Juntáronse hasta ocho mil hombres del pueblo armados: al desfilar por delante del cardenal se daba la voz de *¡Viva el rey!* y el buen prelado, halagado por este grito, y admirado de ver el continente marcial de aquella tropa, llevó su complacencia hasta recibir al dia siguiente una comision de los plebeyos que pasó á cumplimentarle. Por otra parte, los delegados de los nobles no consiguieron nada del rey, á quien hallaron en Lérida, de camino ya para Castilla; antes bien en otra carta que se recibió luego en Valencia volvia á ordenar que los estamentos prestáran el juramento en manos del cardenal de Tortosa. Mostrá-

base en esto don Cárlos tan desaconsejado como desconocedor de las costumbres y de la situacion del reino.

Tomaron alas los de la plebe, viéndose tan halagados del rey, para escitar á la revolucion á los demas pueblos. Játiva proclamó la germanía, y Murviedro siguió tambien el movimiento, formando su junta á ejemplo de la de Valencia, por cuyas instrucciones obraba. Habiéndose refugiado al castillo los principales de aquella poblacion, atacáronlos allí los populares, asaltaron estos la fortaleza, y pasaron á cuchillo á todos los que habian buscado un asilo en la capilla, hasta niños de siete y nueve años. De los prisioneros alguno recibió una muerte horrible en la plaza pública. Por todas partes circulaban copias de la real cédula en que se autorizaba al llamamiento de la gente popular, y multitud de poblaciones se iban adhiriendo á la germanía y proclamándola, y obligando á las que ponian resistencia á seguir el impulso y á reconocer las órdenes que emanaban de la Junta de los Trece. Viéndose ya los nobles en la precision urgente de proveer á su propia defensa, nombraron veinte representantes con poderes ámplios para dictar las providencias que creyeran mas convenientes á la seguridad de todos. De este modo se pusieron frente á frente, dispuestos á hacerse cruda guerra, nobles y plebeyos.

Una cuestion suscitada por un pequeño incidente,

ocurrido con el aprendiz de un artesano, bastó para producir en Valencia un grave tumulto, en que grupos de amotinados gritaban ya: *¡mueran los caballeros!* Inútilmente se esforzó el cardenal Adriano por contener los desmanes, tropelías y aun muertes que cometieron las turbas, y entonces solo conoció, aunque tarde, el terrible aspecto y las fatáles tendencias de la revolucion. De resultas de este tumulto pasó una comision de los nobles á la Coruña, donde ya el rey se hallaba, y habiéndole informado de la lamentable y crítica situacion en que se encontraba el pais, lograron que nombrára virey y capitan general del reino al conde de Mélito, don Diego Hurtado de Mendoza, persona de cuyo valor y prudencia se esperaba que sabria sosegar aquellas turbaciones. Pero tras ellos fué tambien un individuo de la Junta de los Trece, el cual volvió con recomendaciones de la córte para el nuevo virey, con mas una carta del emperador (7 de mayo), en que espresaba que, vistos los fueros en que se apoyaban los plebeyos, les facultaba para que entre los jurados se nombrára á dos de su clase. Merced á esta conducta ambigua y débil de Cárlos, que no pensaba entonces sino en recabar de las Córtes de Castilla el servicio estraordinario para embarcarse en seguida á ceñirse la corona imperial, Valencia continuaba siendo teatro de sangrientos desórdenes, parecidos al que dió por resultado el suplicio del panadero.

Llegado que hubo el virey conde de Mélito á Cuarte, y hecha presentacion de sus poderes á los estamentos, dispuso su entrada pública en Valencia. A las puertas de la ciudad salieron á recibirle el gobernador don Luis Cavanillas, los jurados y una numerosa comision de la nobleza. A la catedral se enderezaba la comision por el camino mas corto, cuando al doblar una esquina le salieron al encuentro los Trece de la junta popular con muchos de los agermanados. «*Los reyes y los príncipes*, le dijo Guillem Sorolla, cogiendo las bridas y deteniendo la mula del conde, *no buscan atajos en sus entradas solemnes.*» Le designó las calles por donde habia de ir, tomó la comitiva la ruta marcada por el audáz plebeyo, entró en la catedral, fué reconocido y jurado el de Mélito por virey, no sin que los estamentos protestáran que lo hacian obligados por las circunstancias y sin que sirviera de precedente para lo sucesivo, puesto que el monarca no les habia jurado á ellos sus fueros, y admitida la protesta y concluida la ceremonia, se dirigió el virey á su alojamiento.

Entre las peticiones que la junta popular presentó al virey en aquellos primeros dias, era una de las principales el nombramiento de dos jurados de la clase plebeya. Como un dia le anunciasen en el palacio al síndico Sorolla que les seria negada su peticion: «*Pues bien*, esclamó, *habrá dos jurados plebeyos, ó la sangre inundará el pavimento de esta casa.*» Llegó en

esto la víspera de la eleccion de los seis jurados (25 de mayo), y comenzaron los preparativos amenazantes de la gente popular. Intercedieron varios religiosos para que se accediera á la peticion de los plebeyos en obsequio á la tranquilidad pública: el virey se mantenia en su negativa, escudado en las últimas instrucciones que decia tener del monarca. Por último se hizo la eleccion, y resultaron nombrados los que proponian los Trece, sin que obtuvieran un solo voto los propuestos á nombre del rey. Recibióse el juramento á los nombrados, pero el virey se obstinó en no reconocerlos, exasperando con este desaire al pueblo y á la Junta de los Trece, que protestaron vengarse en la primera ocasion; y por de pronto aquel mismo dia hicieron un alarde de sus fuerzas, pasando una gran revista, y descargando al tiempo de desfilar algunos arcabuzazos á las puertas del palacio del virey.

Las ocasiones vienen pronto cuando se desean y se estudian pretestos para buscarlas, y asi sucedió á los agermanados. A los pocos dias, por sentencia del tribunal y mandamiento del virey, era llevado al patíbulo un malhechor con el aparato de costumbre: hízose cundir la voz de que aquel infeliz, en contravencion á los fueros, habia sido condenado sin darle tiempo para su defensa, y lanzándose el atrevido Sorolla con gente de su bando sobre la comitiva fúnebre, arrebató al reo de manos de la justicia y le llevó

á la catedral diciendo que era tonsurado. Puesto despues el Sorolla á la cabeza de tres mil hombres, se dirigió al palacio del virey conde de Mélito, con ánimo de apoderarse de su persona. Mas no habiendo salido con su intento á causa de la resistencia que por mas de dos horas halló en la guardia del conde, se escabulló por entre los suyos, se escondió en su casa, y encargó á su amigo Bartolomé Dominguez hiciese correr la voz de que el virey le habia hecho asesinar secretamente.

El diabólico artificio del sagáz artesano surtió todo el efecto que se proponia. Difundida aquella falsa voz, se alarmaron todos los plebeyos, batieron cajas, sacaron los estandartes de las cofradías, y á los gritos de *¡muera el virey! ¡mueran los caballeros!* se encaminaron en espantoso tumulto al palacio del conde. Defendióse éste vigorosamente con su corta guardia: su familia se puso en salvo pasando de casa en casa con los mayores peligros: los amotinados pedian que pareciese Sorolla, ó degollarian al conde y á cuantas personas se encerraban en el palacio. En tal conflicto el obispo de Segorbe que se hallaba accidentalmente en Valencia, y que acaso supo ó sospechó que Sorolla estaba escondido, se fué á su casa, preguntó por él á su muger, y nególe ésta la verdad. Insistió el anciano prelado; redobló y esforzó sus súplicas, hasta echarse á los pies de aquella muger, que al fin confesó la verdad del caso. Presentóse entonces Sorolla, el obispo le abra-

zó cariñosamente, le hizo cargos sobre las calamidades que estaba ocasionando, y le redujo á que montado á la grupa de su mula se presentára con él al pueblo. Era de noche, y á la luz de unas hachas que el obispo hizo encender marcharon los dos al lugar del combate. La presencia y la voz de Sorolla hicieron prorumpir al pueblo en los gritos de *¡viva el rey! ¡viva Sorolla!* Con la alegría de su aparicion se apaciguó como por encanto el tumulto, y el virey aprovechó aquelos momentos para salir muy de madrugada de Valencia y retirarse á Concentaina, y de allí á Játiva, llamado por los nobles de esta ciudad, que al fin tuvo que abandonar tambien espulsado por los plebeyos, refugiándose por último en Denia.

Con la cobarde retirada del conde de Mélito los nobles de Valencia, sin proteccion y sin apoyo, tuvieron que salir de la ciudad con sus familias y criados, quedando los Trece dueños absolutos de ella, dejando únicamente al marqués de Zenete, hermano del virey, que gozaba de mucha popularidad. En mal hora, cuando tan poderosa quedaba la germanía de Valencia, le ocurrió al vizconde de Chelva hacer ahorcar á un gefe de germanía de otra villa inmediata. Los valencianos enviaron alli una hueste, la cual, despues de saquear y destruir cuanto le sugirió su furor de venganza, volvió ufana y victoriosa á la ciudad. Los Trece publicaron entonces una órden mandando que en adelante no se impusiese la pena de

horca á ningun plebeyo, aunque fuera delincuente, sin que antes fuera ahorcado algun caballero, que fuese tambien criminal (julio, 1520).

Mientras los nobles concertaban con el capitan general refugiado en Denia los medios de conjurar tan deshecha borrasca, se proclamaban en germanía multitud de poblaciones; levantáronse en hermandad Elche, Mogente, Jérica, Segorbe, Onda, Orihuela y muchas otras villas y lugares del reino, con mas ó menos desórdenes, y con mas ó menos resistencia de los nobles y de las autoridades. Solo el pueblo de Morella se mantenia resuelto y firme contra las germanías, al modo que en Castilla se habia mantenido Simancas contra las comunidades. Los de Morella se habian obligado con juramento hasta á matar á sus propios hijos, si menester fuese, si se atrevian á hablar en favor de los agermanados. ¡A tal estremo exaltan los ánimos las contiendas políticas, cualquiera que sea el partido por que se decidan los hombres! Allí no fué oida la voz del orador popular Guillem Sorolla, que pasó comisionado por la junta de los Trece á exhortar á los morellanos á que se adhirieran á la germanía; antes bien fueron obligados á salir inmediatamente de la poblacion el tejedor de lana y sus compañeros, y Morella se puso en un estado de defensa imponente, por cuya decision escribió el emperador á sus vecinos desde Aquisgran una carta sumamente honorífica y laudatoria (22 de octu-

bre, 1520). Pero esta distincion imperial exasperó mas á los plebeyos de Valencia, de Játiva y de otros puntos, multiplicándose con este motivo los desmanes y los escesos de la plebe. En Játiva se puso fuera de la ley á los nobles; las casas del gobernador y asesor fueron allanadas, y el tumulto penetró en las de la ciudad en busca de los jurados, arrollando una procesion religiosa que para impedir tamaña tropelía habia salido con grande acompañamiento de sacerdotes, llevando uno en sus manos el Santísimo Sacramento.

En Valencia era ya impotente para reprimir las demasías la autoridad de los Trece. Un infeliz, llamado Francin, salinero de oficio, cometió la imprudencia de decir que el medio mas derecho de acabar con la germanía seria pegar fuego á la poblacion. No bien tan indiscreta imprecacion habia salido de su boca, cuando se lanzó sobre él un grupo de agermanados. Cerca estaban ya de acabar con su vida, cuando se presentó un sacerdote rogándoles que por lo menos le permitieran confesarse antes de morir; y con objeto de ganar tiempo y dar treguas para ver si conseguia templar el furor de los agresores hizo que de la inmediata iglesia le llevasen el Santo Viático. El desgraciado moribundo se abrazó en su agonía con el sacerdote y procuró cubrirse con sus vestiduras. El pueblo pedia desaforadamente que le entrególaran la víctima; el vicario, que lo era Mosen Anto-

nio Bonet, enseñó la sagrada forma y cubrió con la estola el objeto de las iras populares, como para mostrar que estaba bajo la salvaguardia de la religion. Nada bastó á contener los ímpetus feroces de la plebe, que se abalanzó sobre el acompañamiento, derramó por el suelo las formas sagradas, hirió y maltrató al vicario manchando con sangre sus vestiduras sacerdotales, y acabó de asesinar bárbaramente á Franca. No se sabe lo que habrian hecho con el cadáver de aquel desventurado, si no los hubiera contenido Juan Lorenzo que llegó á la sazon, é impidió que aquella gente desalmada diera todavía otro escándalo. Con su muerte acreditó este comunero que era hombre de buen corazon, pues le afectó tanto aquella horrible escena, que murió á las pocas horas de haber vuelto á su casa poseido de terror, y lleno tal vez de remordimiento por haber impulsado una revolucion que asi se desbordaba (1).

Habian los Trece suprimido varios impuestos y repartido entre los plebeyos los cargos públicos. El tejedor Sorolla fué nombrado gobernador de Paterna, Benaguacil y la Pobla. El carpintero Miguel Estellés marchó al frente de quinientos hombres en socorro del Maestrazgo, cuyo pais amenazaba ser dominado

(1) «Nunca para esto se inventó la germanía,» habia dicho Juan Lorenzo al presenciar el sacrilegio y la atrocidad; y volviéndose á Vicente Peris y á uno de los asesinos les dijo: «Vosotros dos sereis la perdicion de Valencia.» El pronóstico de Juan Lorenzo se cumplió.—Escolano, lib. X. c. 9,

por los realistas de Morella, que acababan de apode rarse por asalto de San Mateo, y de ahorcar á seis de los principales agermanados de aquella villa, y repartídose sus bienes en castigo de haber ellos asesinado al gobernador cuando se alzaron en germanía. Por su parte los nobles reunidos en Albatera, viendo los pocos resultados de sus embajadas y reclamaciones al emperador, habian celebrado á propuesta del almirante de Aragon don Alonso de Cardona una junta en Gandía, á que asistió el virey, y acordado en ella convocar á todos los caballeros del reino, y facultar al señor de Albatera para que organizara un cuerpo de ejército que comenzára á obrar por la parte de Orihuela. Tambien el duque de Segorbe, don Alonso de Aragon, hijo del infante don Enrique, se ofreció voluntariamente á socorrer con gente de su reino á los de Morella, hácia donde avanzaba rápidamente con sus comuneros el carpintero Estellés. Despues de algunos movimientos se encontraron las tropas de Estellés y las del duque de Segorbe en Oropesa, y empeñada alli una accion, bien sostenida por ambas partes, fueron al fin vencidos los agermanados, y presos Estellés y sus oficiales, y conducidos á Castellon, fueron ahorcados él y doce mas de los principales entre los suyos.

Algunas ventajas obtenidas en otros puntos por las germanías no bastaron á atenuar la irritacion que produjo en Valencia la derrota de la division de Este-

llés y los suplicios de sus gefes. Sonó la campana de rebato, congregáronse en la plaza de San Francisco mas de dos mil hombres, y sin que los ruegos de la clerecía, ni las lágrimas de las mugeres y ancianos fueran bastantes á contenerlos, salieron animosos de la ciudad y se alojaron aquella noche en Catarroja, donde por renuncia del jurado Jaime Ros que los mandaba nombraron general al confitero Juan Caro. Reforzados en su marcha por gente de las germanías que se les allegaba, entraron en Alcira, desde cuyo punto, en número ya de cuatro mil hombres, hicieron una escursion y emprendieron el ataque del castillo de Corbera defendido por caballeros. Despues de algunos combates infructuosos, marchó Juan Caro hácia Játiva, cuyo castillo estaba por los nobles, con noticia que tuvo de que el virey se disponia á sitiar la ciudad. Pero antes tuvo Juan Caro que acudir á Mogente, para impedir que el señor de esta villa se incorporase al virey. Tambien aqui fueron inútiles los asaltos que por cinco veces dió al castillo, si bien en en uno de ellos consiguió clavar dos banderas en lo alto del muro. Avanzó al fin sobre Játiva, decidido á libertar la ciudad rindiendo la fortaleza. Resistieron por algunos dias los caballeros que la guardaban, mas por último tuvieron que entregarse á los populares á condicion de que los dejáran ir libres. Sin embargo uno de ellos, llamado don Guillen Crespi, fué asesinado al salir de la ciudad. En este sitio murió el

gefe do la germanía de Alcira Tomás Urgellés, siendo reemplazado por Vicente Peris, terciopelero de oficio, y no menos audaz que Juan Caro.

Mientras este último rendia el castillo de Játiva, entraba en Valencia un comisionado de la germanía de Murviedro á pedir socorro á los Trece, no solo contra el duque de Segorbe que los hostigaba con correrías, sino tambien contra dos mil moros del pais que se habian levantado en favor de la nobleza. Para concitar mas los ánimos llevaba el mensagero sobre dos caballos los cadáveres de dos jóvenes que se encontraron ahogados en la azequia de Murviedro, de cuyo crímen se culpaba á los moros que se habian alzado por el partido de los nobles. Al rumor de la noticia y á la vista del espectáculo se armó instantaneamente el pueblo; un fraile agustino, llamado fray Lucas Bonet, corria las calles con un crucifijo en la mano arengando al pueblo y escitándole á vengar la muerte de los dos jóvenes, que llamaba mártires de Jesucristo. A la cabeza de la muchedumbre se dirigió el fraile á la catedral en busca del estandarte de la cruzada, que se negó á entregarle el cabildo. Entonces un mancebo, hijo de un escribano, se comprometió á sacar de la casa municipal la bandera que se enarbolaba en las guerras contra los moros, y asi lo ejecutó entre los aplausos de la multitud, colocándola en la puerta de Serranos. Por su parte el religioso fray Lucas puso á la ventana de su casa un crucifi-

jo entre dos banderas, como símbolo de la guerra santa que los exhortaba á emprender. Al dia siguiente salian de Valencia en direccion de la antigua Sagunto cinco mil agermanados, mandados por el jurado Jaime Ros, llevando la bandera de la ciudad el cardador Miguel Marza, y haciendo de maestre de campo el mesonero Juan Siso. Era ya el verano de 1521.

Con la gente que se les agregó de Murviedro ascendia la legion de los agermanados hasta siete ú ocho mil hombres. El duque de Segorbe, que se hallaba en Almenara con una mitad de gente, de la cual acaso la mayor parte era de los moros allegados, supo atraer los enemigos á la llanura donde pudiera maniobrar la caballería, en que llevaba gran ventaja á los de Valencia. Asi fué que á pesar de la inferioridad numérica de los realistas, fueron los de la germanía destrozados, dejando en el campo cerca de dos mil hombres, si bien costó tambien al duque la pérdida de muchos caballeros de distincion (18 de julio, 1521). Recayeron sospechas de traicion en el mesonero Juan Siso, y en su virtud fué alanceado en la plaza pública de Murviedro. No fué tan feliz el virey, conde de Mélito, que alentado con la victoria del duque de Segorbe, acometió con cuatro mil quinientos hombres los agermanados que acaudillaba el intrépido y brioso Vicente Peris en Biar, y tuvo que retirarse vergonzosamente vencido y con no po-

cas bajas en sus filas; y aun de los nobles que se hallaron en la batalla, unos se retiraron con el virey á Denia, otros se embarcaron á Peñíscola, y otros se internaron en Castilla [1].

Vicente Peris era el terror de los nobles en aquella comarca, y de los moros que auxiliaban al virey. Cerca de seiscientos de estos, refugiados en el castillo de Polop, se rindieron á las tropas de Peris, que les ofrecieron perdon con tal que recibieran el bautismo. Fiados en esta palabra y accediendo á la condicion, salieron aquellos infelices y se dejaron bautizar. Mas no bien se verificó la ceremonia cristiana, se arrojaron sobre ellos los agermanados y los degollaron á todos bárbaramente, diciendo que aquello «era echar mu»chas almas al cielo y mucho dinero en las bolsas»

Para ver de abatir á los populares que tan pujantes y soberbios se ostentaban, y de poner término á tan desastrosa lucha, se avistó el duque de Gandía con el condestable y el almirante de Castilla, gobernadores á la sazon de este reino, y acordaron que la gente que los caballeros castellanos reclutaban en Andalucía fuese en auxilio del virey de Valencia, y que el marqués de los Velez obraria tambien en combinacion con los señores valencianos por la parte de Orihuela. Tan oportunamente acudió el de los Velez,

(1) Cuando le preguntaron los nobles qué harian, respondió el virey: «Que se dé cada uno cobro: batalla han querido, buena batalla los queda.» Y picó su caballo, y se partió volando á Denia á poner en salvo su muger y sus hijos

que no solo llegó á tiempo de apoderarse de Elche, donde los agermanados estaban dando harto que hacer al almirante de Aragon y á los magnates del pais, sino que tomando sucesivamente á Aspe, Crebillente y Alicante, libertó tambien el castillo de Orihuela que defendia don Jaime Despuig, próximo ya á rendirse á los plebeyos. No esquivaron estos presentar la batalla á los nobles reunidos, confiando la direccion de su hueste al escribano Pedro Palomares. Pero el resultado de la batalla fué calamitoso y terrible para los agermanados (20 de agosto). Contáronse en ella hasta cuatro mil muertos; con los cadáveres se cubrió una azequia, en términos de pasar por encima de ellos como por un puente la caballería de los vencedores: el caudillo Palomares fué preso y decapitado, y los Trece que formaban la Junta de la ciudad fueron tambien ahorcados en la plaza. De resultas de la derrota de Orihuela se sometieron á los nobles, abandonando la causa de las germanías, casi todos los pueblos situados entre Orihuela y Játiva.

La mayor anarquía reinaba entretanto en la capital. Sin recursos el gobierno de los Trece para mantener las tropas sobre las armas, sublevábasele con el mas ligero pretesto la plebe, y los reveses de fuera aumentaban, como acontece siempre, la exasperacion de los mas revoltosos y díscolos. Como el único remedio posible á tamaños males acordaron las personas mas sensatas llamar al infante don Enrique de Ara-

gon, el cual despues de haberlo meditado se resolvió á ir á Valencia y se alojó en el palacio arzobispal (19 de setiembre). Pero el buen efecto que pudo producir la presencia del príncipe se malogró á los pocos dias con la llegada de Vicente Peris, que ufano con sus triunfos y su popularidad pretendia mandar en gefe y revocaba las órdenes de don Enrique. Con esto crecian diariamente los desórdenes y la confusion. El dia que se celebraba el aniversario de la conquista de Valencia por don Jaime I. (9 de octubre), pasando los populares en procesion por delante del palacio del arzobispo, insultaron al príncipe que se habia asomado á una ventana y dispararon de paso algunos tiros.

Semejante situacion no podia prolongarse mucho. El virey se habia apoderado de Murviedro y amenazaba la capital, mientras por otro lado avanzaban los marqueses de los Velez y de Moya con los señores de Albatera y de Mogente, al frente de siete mil infantes y ochocientos caballos. Viendo la Junta de los Trece la imposibilidad de resistir, en la situacion anárquica de la poblacion, á tan considerables fuerzas, propuso capitulacion. [1]. Admitióla el virey á condicion de que los plebeyos dejáran las armas, depositándolas en el convento de San Francisco, y de que admitieran los jurados que él proponia. Aviniéronse á

(1) Para esto pasaron á Murviedro en nombre de la ciudad el obispo de Mallorca, tres canónigos, el racional un abogado, y dos de cada oficio, que serian entre todos ciento cincuenta de á caballo.

ello los Trece, y en su virtud resignaron el gobierno de la ciudad en manos de don Ramon de Viciana; los nuevos jurados tomaron posesion de sus cargos (18 de octubre); los agermanados mas comprometidos abandonaron la ciudad, refugiándose Vicente Peris en Alcira, y trece dias despues hizo su entrada el conde de Mélito en Valencia (1.° de noviembre), dejando acantonadas sus tropas en los pueblos de la comarca.

El nervio y la fuerza principal de las germanías quedaba en Alcira, donde se hallaba el intrépido Vicente Peris con gente denodada y resuelta á defenderse peleando á todo trance, y en combinacion con la de Játiva hacia atrevidos rebatos contra los destacamentos realistas. Sobre Alcira se puso el virey con ocho mil hombres y un buen tren de batir. Pero á los pocos dias de sitio, faltas sus tropas de víveres, intentado infructuosamente un asalto, y con noticia de que se aproximaban tres mil agermanados en socorro de la poblacion, levantó el cerco con pérdida de mas de mil hombres, y enderezóse á Játiva, no sin que los de Alcira destacáran en pos de él una respetable columna que le fué molestando todo el camino y diezmándole su retaguardia.

Cuando parecia ir tocando á su término esta desastrosa guerra, se derramaba mas sangre de compatriotas y hermanos. En los diferentes ataques que el virey intentó contra Játiva, y en las varias salidas que

contra él hicieron los de la ciudad, perecieron de una y otra parte cerca de cuatro mil hombres. Recurrió el virey á medios politicos para hacer venir la ciudad á una capitulacion, y se vió envuelto por un ardid de los agermanados, con el cual se acreditaron de muy artificiosos, pero de nada nobles. Dijéronle que rendirian la ciudad con tal que se les permitiera entregarla á su hermano el marqués de Zenete, de quien tenian confianza. Accedió á ello el virey; en su virtud el marqués su hermano fué llamado á Játiva (diciembre), y el conde, fiado en que se haria su rendicion, se retiró á Montesa. Tan luego como se vieron libres los de la germanía, provocaron un motin dentro de la ciudad; trató de sosegarle el marqués de Zenete, echóse sobre él Vicente Peris, que parecia hallarse en todas partes, con doscientos de los suyos, el marqués se defendió briosamente, pero fatigado del largo combate hubo de rendirse, y le encerraron en la torre de San Jorge.

Justamente exasperado el virey con tamaña deslealtad y tan pesada burla, antes de revolver contra los de Játiva, descargó primero sus iras en los de Onteniente, que sometidos ya, habian vuelto á revelarse. Acometida la villa, y hechos fuertes los comuneros en la iglesia y en la casa del párroco, incendió el virey la una y se apoderó á viva fuerza de la otra, hizo sobre quinientos prisioneros y mandó ahorcar en su plaza á mas de setenta. Angústiase el alma y se

estremece el corazon al tener que reseñar (y lo hacemos lo mas compendiosamente que nos es posible) tan trágicas escenas. No sucedia asi en verdad á los autores de aquellos dramas sangrientos, puesto que en la misma plaza de Onteniente un oficial del rey veia impasible y sereno ejecutar en la horca á un hermano suyo que militaba entre los agermanados.

A reclamacion de casi todo el vecindario de Valencia fué puesto en libertad el marqués de Zenete, que volvió á la capital con gran satisfaccion de los nobles, y hasta de los plebeyos, que de todos era generalmente bien quisto el marqués. Pero aquella alegría se aguó pronto con la nueva de que el temible Vicente Peris habia salido de Játiva con alguna gente y se dirigia á Valencia á reanimar á sus parciales. A prenderle ó impedirle la entrada salió con cien caballos el gobernador don Luis Cabanillas, que temiendo ser cortado por una columna de la germanía de Alcira, regresó á la ciudad sin otro fruto que ser insultado á la entrada por la plebe, contra la cual tuvo que dar algunas cargas de caballería.

No obstante la vigilancia y las prevenciones de las autoridades de Valencia, el diabólico y artificioso Peris tuvo maña para introducirse una noche en la ciudad (18 de febrero, 1522), y con una osadía que no puede menos de asombrar se instaló en su propia casa, en la calle de Gracia, donde inmediatamente congregó á los mas resueltos de sus amigos, decididos

todos á morir por defenderle. Con la noticia de su llegada puso el gobernador sobre las armas cinco mil hombres, de los cuales formó tres cuerpos; confió el mando del uno á su lugarteniente don Manuel Exarch, el del otro al marqués de Zenete, y él en persona habia de dirigir el tercero. Todos habian de confluir simultáneamente por diferentes puntos á la calle en que moraba Vicente Peris. La guerra de las germanías se iba á decidir aquel dia, pero tenia que ser un dia de horror para Valencia. Se abrieron todos los templos, se espuso en ellos el Santísimo Sacramento y se llenaron de gente. Las tres columnas avanzaron por diversas calles hasta penetrar á un tiempo en la de Gracia. Sobre las tropas del rey caian de todas las ventanas de aquella estrecha calle las piedras, los utensillos y enseres de las casas, y el agua hirviendo que desde ellas arrojaban las mugeres. Tres horas duró el combate y la defensa de la casa de Vicente Peris, y la calle estaba sembrada de muertos, heridos y moribundos. Pudieron al fin los soldados acercarsé á la casa y ponerle fuego. Por entre las llamas salieron la muger de Peris y sus hijos, quedándose él dentro con unos pocos. El fuego le abrasaba ya, desplomábase la humilde vivienda, y ya no tuvo remedio sino entregarse al capitan don Diego Ladron que tenia mas inmediato. Entre el gobernador y el marqués de Zenete se hallaba el Vicente Peris á poco rato, cuando se lanzaron sobre él unos grupos y le asesinaron

bráberamente. Arrastrando llevaron su cadáver hasta la plaza del Mercado; medio despedazado su cuerpo le colgaron en la horca; bajáronle despues, le cortaron la cabeza y la colocaron en una ventana del palacio episcopal, de donde mas adelante la quitaron para clavarla en la puerta de San Vicente. Hasta otros diez y nueve de sus compañeros fueron ahorcados en las cárceles en aquel mismo dia, y sus miembros se veian despues en las puntas de los maderos en los caminos reales. La casa de Peris fué arrasada, y de su solar quedó la plazuela llamada de Galindo.

Parecia que vencida la revolucion, de una manera tan trágica, pero tan definitiva en Valencia, debia haber quedado sosegado el reino; pero alentaba á los agermanados de Játiva un hombre misterioso, á quien habian recibido con entusiasmo, y que habia logrado alucinar la gente crédula, diciendo que era hijo de unos grandes príncipes, pero que graves motivos de política le obligaban á ocultar su nacimiento y su nombre, por cuya razon le llamaban *El Encubierto*. Este singular personage hablaba varias lenguas, seducia con la palabra, atraia con sus modales, mostraba valor en los peligros, dábase aire de apóstol, y se decia inspirado y como predestinado por Dios para acabar con la morisma del reino. Suponíase hijo del príncipe don Juan de Castilla y de Margarita de Flandes, y por consecuencia nieto de los Reyes Católicos. Decia que lo que habia dado á luz la princesa Marga-

rita no habia sido una niña, como habia figurado el cardenal Mendoza de acuerdo con la partera, sino un niño, que era él, y que no habia muerto, como se dijo entonces, sino que habia sido trasportado á Gibraltar y dado á criar á una pastora, que le puso el nombre de don Enrique Enriquez de Ribera. Al principio, cuando los agermanados le preguntaban su nombre, respondia qué se llamaba el *Hermano de todos*. «Vestía, dice un historiador valenciano, una hernia parda de marinero, un capotin de sayal abierto por los lados, calzones de lo mismo á lo marinesco, y el bonete, una gallaruza castellana: el calzado, una abarca de cuero de buey y otra de pellejo de asno. De cuando en cuando salia á predicar en público [1]».

Con esto logró el Encubierto fascinar á muchos, se hizo un gran partido entre la gente popular, y habia quien le reverenciaba como á verdadero príncipe. Habíase hecho amigo de Peris, y cuando se levantó el sitio de Játiva, se trasladó á Alcira, donde fué espléndidamente agasajado. Presentóse el Encubierto como vengador de la muerte de Vicente Peris, y asi se lo escribió desde Alcira á los de Valencia, anunciando su ida á la ciudad. Súpolo el marqués de Zenete, hizo vigilar las puertas y frustró su tentativa. Penetrado el marqués de la necesidad de acabar con aquel hombre, pregonó su cabeza, ofreciendo al que le cogiera muerto ó vivo doscientos ducados de oro. Abandona-

(1) Escolano, Historia de Valencia, lib. X. c. 19.

do por sus parciales en otra segunda tentativa que hizo sobre la capital, y retirado á Burjasot, le sorprendieron una noche en su casa dos plebeyos y le asesinaron (19 de mayo, 1522). Llevado el cadáver del Encubierto á Valencia, fué quemado de órden del Santo Oficio, y su cabeza y la del que habia de haberle facilitado la entrada en la ciudad, fueron clavadas sobre la puerta de Cuarte [1].

Continuó sin embargo por algun tiempo la guerra entre las tropas reales y las de las germanías de Játiva y Alcira por la parte de Sueca, Carlet, Luchente, Albaida y Bellús. En este último punto tuvieron los agermanados un encuentro con el virey, en que perdieron mas de mil infantes y siete banderas. Con esto y con los refuerzos que al conde de Mélito envió el emperador, de vuelta ya en España, acometió otra vez la rebelde y obstinada ciudad de Játiva, en ocasion que se hallaban casi solas las mugeres en la poblacion (6 de setiembre, 1522), las cuales hicieron una defensa varonil, dando lugar á que entráran los hombres que andaban corriendo la comarca. Pero

(1) Este famoso embaidor parece era hijo de padres judíos y natural de Castilla, cuya lengua hablaba muy bien. Habia estado algun tiempo en la Huerta de Valencia haciendo vida de ermitaño. Despues sirvió en Cartagena á un rico comerciante llamado Juan Bilbao, en cuya compañía fué á Oran á asuntos mercantiles. Al cabo de algun tiempo sedujo la muger ó la hija del comerciante, por lo cual fué despedido de la casa ignominiosamente y pasó á servir al gobernador de Oran. Habiéndosele descubierto otra fechoría semejante, fué azotado públicamente por las calles de aquella ciudad. Y desde allí se vino á Valencia, y tomó la parte que hemos visto en la guerra de las germanías.

el virey, gefe ya de un ejército respetable, apretó tanto el sitio, que despues de algunos dias tuvieron que rendirse aquellos tenaces agermanados. Privada Alcira del apoyo de Játiva, y sola ya en la contienda, se entregó sin resistencia al vencedor, que pasó á plantar el estandarte imperial en el último baluarte de las germanías [1].

Terminada aquella sangrienta guerra y sosegado el reino, comenzaron los procesos contra los agermanados, como en Castilla contra los comuneros despues de concluida la guerra de las comunidades. El famoso Guillem Sorolla, gobernador de Paterna y Benaguacil, que habia sido traidoramente vendido y entregado á la justicia real por un moro criado suyo, fué sentenciado á muerte y ejecutado en Játiva, sufriendo despues igual pena el agermanado Oller, cuyo interrogatorio habia servido para condenar á Sorolla. Su cabeza fué llevada á Valencia, y colocada á una esquina de la casa de la ciudad. Su casa fué arrasada como la de Vicente Peris. El nombre de aquel famoso tejedor, individuo del gobierno de los Trece, y uno de los mas audaces caudillos de las germanías, se conserva inscrito en la calle misma en que vivia, que desde entonces se ha llamado calle de Sorolla. Igual fin que Sorolla tuvieron Juan Caro y otros gefes de la germanía. La muerte, el destierro

(1) Alli recibió el virey órden del emperador para que diera libertad al duque de Calabria don Fernando de Aragon, preso hacia diez años en el castillo de Játiva.

ó la fuga fueron haciendo desaparecer á todos los agermanados de alguna cuenta, y los gremios de Valencia, y en general todas las clases de menestrales y artesanos, todos los que se nombraban plebeyos, fueron objeto de una activa persecucion, sufrieron la triste suerte de los vencidos; y fueron recargados de gravosísimos impuestos. Un escritor valenciano hace subir á catorce mil el número de víctimas que costó la guerra de las germanías [1].

Asi sucumbió casi á un tiempo y de un modo igualmente trágico la clase popular en Castilla y en Valencia, y en uno y otro reino quedó victoriosa y pujante la clase nobiliaria. Diversas en su orígen y en sus tendencias las dos revoluciones, sobrábanles á los populares de ambos reinos motivos de queja, y aun de irritacion, á los unos por las injusticias y las tiranías con que los oprimian los nobles, á los otros por la violacion de sus fueros y franquicias que sufrian de parte de la corona. Para sacudir la opresion ó revindicar sus derechos acudieron unos y otros á medios violentos, cometieron los escesos que acompañan de ordinario á los sacudimientos populares, fueron en sus pretensiones mas allá de lo que consentía el espíritu de la época y de lo que les convenia á ellos mismos; les sobró valor é intrepidez y les

(1) La isla de Mallorca, donde se habia propagado tambien la revolucion de las germanías, con los mismos horrores que en Valencia, se rindió y sometió al poco tiempo á consecuencia de una armada que envió allá el emperador.

faltó direccion y tino; ambos movimientos fueron mal conducidos, y entre sus muchos errores el mayor para ellos fué haber obrado aisladamente y sin concierto los de Valencia y los de Castilla. Aun asi, estuvo Cárlos de Gante á peligro de perder su corona de España mientras ceñia en sus sienes la del imperio aleman. Pero una y otra revolucion sucumbieron, y las guerras de las Comunidades y de las Germanías dieron por resultado el engrandecimiento de la autoridad real y la preponderancia de la nobleza.

CAPITULO IX.

CORONACION DE CARLOS V.

PRIMERAS GUERRAS DE ITALIA.

1520.—1522.

Salida de Cárlos de España.—Va á Inglaterra.—Situacion, carácter y relaciones de los reyes de Francia é Inglaterra.—El cardenal Wolsey.—Alianza de Cárlos con Enrique VIII.—Coronacion de Cárlos V. en Aix-la-Chapelle.—Entrevista de Francisco I de Francia y Enrique VIII. de Inglaterra en el *Campo de la Tela de Oro*.—Relaciones entre los monarcas y príncipes de Europa.—Guerra del Luxemburg.—Rompimiento entre Cárlos V. y Francisco I.—Guerra de Navarra.—Toman los franceses á Pamplona y sitian á Logroño.—Son rechazados.—Guerra de Milan.—Alianza entre el emperador, el papa y Enrique VIII.—Los franceses espulsados de Milan.—Muerte del papa Leon X.—Eleccion de Adriano, regente de Castilla.—Nueva guerra y derrota de franceses en Lombardía.—Vuelve Cárlos V. á Inglaterra.—Guerra entre ingleses y franceses.—Regresa el emperador á Castilla.

Gana y deseo vehemente teníamos ya de dar algun desahogo al espíritu fatigado del sombrío cuadro de las guerras civiles, y de apartar nuestra vista de los campos de Castilla y de Valencia regados con sangre española, vertida por españoles mismos en batallas y

cadalsos, y de espaciarla por mas ancho horizonte, y de distraer nuestro ánimo y el de nuestros lectores con espectáculos de otra índole que estaban representándose en otro mas vasto teatro.

Y en verdad, tan pronto como se tienden al viento las velas de la nave que desde las aguas de la Coruña conducia á Cárlos de Gante á los dominios del imperio que acababa de heredar (mayo, 1520), desde aquel momento no puede menos de desplegarse á los ojos de nuestra imaginacion el cuadro general de la Europa, en que el regio navegante está llamado á representar el primer papel. En efecto, el nieto de los Reyes Católicos, jóven de veinte años, pero rey ya de Castilla, de Aragon, de Navarra, de Valencia, de Cataluña, de Mallorca, de Sicilia, de Nápoles, de los Paises Bajos, de una parte de Africa, y de las vastas islas é ilimitados continentes del Nuevo Mundo, va á agregar á tan grandes y ricas coronas la del imperio aleman, cuya elevadísima posicion le ha de obligar á entenderse con todos los soberanos de Europa, y á tomar una parte principalísima en todas las grandes cuestiones y en todos los grandes intereses del mundo y del siglo; de un mundo y de un siglo en que encontraba ya dominando príncipes tan grandes como Francisco I. de Francia, como Enrique VIII. de Inglaterra, como Soliman el Magnífico de Turquía, y como Leon X., que desde la silla de San Pedro regía y gobernaba la cristiandad; «cada uno de

los cuales, hemos dicho en otra parte, hubiera bastado por sí solo para dar nombre á un siglo.» [1]

Francisco I. de Francia, rival ya de Cárlos desde sus frustradas pretensiones al imperio, con todo el resentimiento de un pretendiente desairado, y con toda la envidia que inspira el amor propio mortificado con la preponderancia alcanzada á los ojos de Europa por otro contendiente mas feliz [2]; soberano de un reino grande, enclavado en el centro de Europa, y fuerte por la unidad que acababa de alcanzar; dotado de un espíritu caballeresco, que no cuadraba ya á la época, pero alimentado con la lectura de los libros de caballería; dueño del Milanesado, que el imperio aleman miraba como feudo suyo, y cuya investidura no habia logrado aun el monarca francés; con pretensiones todavía al reino de Nápoles, de que su antecesor habia sido desposeido por Fernando el Católico; conservándolas Cárlos al ducado de Borgoña, que el astuto Luis XI. de Francia habia desmembrado de la herencia de Cárlos el Temerario; interesado Francisco en que se restituyera el reino de Navarra á Enrique de Albret, y con aspiraciones el rey de Francia á dominar sobre las dos vertientes de los Alpes,

(1) Discurso preliminar, tomo I. pág. 138.

(2) Cuéntase que decia el monarca francés cuando se agitaban las pretensiones: «Cortejamos á una misma dama; empleémos cada cual para lograrla todos nuéstros esfuerzos; mas luego que ella haya designado al rival mas dichoso, toca al otro conformarse y quedar tranquilo.» Pronto habia de acreditar que tales propósitos se hacen mejor que se cumplen.

puédese discurrir cuán imposible era augurar ni prometerse que se mantuvieran amigos dos jóvenes príncipes, entre quienes tantos y tan graves y complicados motivos de rivalidad existian, á pesar del tratado de paz de Noyon [1]. Para un caso de rompimiento, Cárlos contaba con mucho mayor poder y con mucho mas vastos dominios que Francisco, pero de tal manera desparramados, que no le habia de ser posible colocarse nunca en el centro, de modo que pudiera atender fácilmente á las necesidades que en los puntos estremos pudieran ocurrir. La Francia, mucho mas pequeña que la totalidad de aquellos inmensos estados, pero mas fuerte que cada uno de ellos, estaba en mas ventajosa posicion para defenderse y para ofender.

Enrique VIII. de Inglaterra, que habia reunido en su persona los opuestos derechos de las familias de Yorck y de Lancaster; que habia subido al trono en una de las épocas mas felices para su pueblo; que habia heredado paz y tesoros; activo, emprendedor, ambicioso, diestro en los ejercicios militares, y con un carácter acomodado á las inclinaciones de sus súbditos, se hallaba en una posicion de todo punto diferente de la del monarca francés. Separada la Inglaterra del continente européo, al abrigo de una

(1) En este célebre tratado (13 de agosto de 1516), se habia concertado entre otras cosas el matrimonio de Cárlos con Luisa, hija de Francisco de Francia, niña de pocos meses; como en seguridad del auxilio y asistencia que se habian prometido, aun en sus respectivas conquistas.

invasion estraña, dueña del puerto de Calais, que le abria la entrada en Francia y le franqueaba el camino á los Paises Bajos, hallábase el rey Enrique en disposicion de mantenerse neutral, de poder ser mediador entre Cárlos y Francisco, y de impedir el desequilibrio europeo que pudiera ocasionar la preponderancia de uno de los dos rivales. Pero no tenia Enrique ni la habilidad ni la calma necesarias para mantener tan ventajosa posicion, y sobrábale pasion y vanidad para conocer como debiera sus verdaderos intereses y los de su reino. Verdad es que tanto como á su carácter culpa la historia á los consejos y al influjo de su primer ministro y favorito el cardenal Wolsey, hombre devorado de la ambicion y de la codicia, y lleno de orgullo por la solicitud con que los príncipes mismos buscaban su amistad y le adulaban, como el mejor medio para congraciarse con el rey (1).

Habia logrado el rey de Francia granjearse el

(1) He aqui el retrato que hace Robertson de este prelado: «De la hez del pueblo, dice, habia este hombre subido á una elevacion que no habia podido alcanzar vasallo alguno, pues dominaba como amo imperioso al mas orgulloso é intratable de los reyes. Sus cualidades le hacian apropósito para sostener el doble papel de ministro y favorito. Un juicio profundo, una aplicacion infatigable y un conocimiento cabal del estado del reino, unido al de los intereses y miras de las córtes estrangeras, le hacian capaz de ejercer la autoridad absoluta que se le habia confiado; mientras que sus finos modales, la gracia de su conversacion, su insinuante genio, su gusto por la magnificencia y sus progresos en el género de literatura que mas agradaba á Enrique, le captaban la confianza y el afecto del jóven rey. Lejos estaba Wolsey de emplear en bien de la nacion, ó del verdadero engrandecimiento de su amo, la ámplia y casi régia autoridad de que gozaba, antes codicioso y pródigo á la vez, nunca se saciaba de riquezas, etc.» Historia del Emperador Cárlos V. lib. II.

favor del cardenal inglés, halagando su codicia con una considerable pension, y su vanidad consultándole en los mas arduos é importantes negocios, y por su mediacion habia ajustado el casamiento del delfin con la hija de Enrique, y concertado tener los dos monarcas una solemne entrevista, á que asistiera todo lo mas brillante de las córtes de Europa. Temiendo el rey Cárlos de España las consecuencias de esta union, determinó ganar á su rival por la mano, y desde la Coruña se dirigió á Inglaterra, desembarcando en Douvres (26 de mayo, 1520), sin avisar de ello á Enrique, á quien sorprendió y halagó tan inesperada visita. En solos cuatro dias que permaneció Cárlos en Inglaterra consiguió atraerse y separar de la amistad de la Francia al rey Enrique y á su ministro favorito; á éste, prometiéndole todo su valimiento para que un dia cambiara el capelo de cardenal por la tiara pontificia, que sabía ser el sueño dorado de Wolsey: á aquél, ofreciendo hacerle árbitro de todas sus diferencias con Francisco I. Seducidos ambos con tan bellas promesas, agasajaron á Cárlos á competencia, y Enrique le dió palabra de pagarle su atencion, volviéndole la visita en los Paises Bajos, tan luego como tuviera la acordada entrevista con el francés.

Despidiéronse con esto afectuosamente ambos monarcas, y Cárlos se reembarcó para Flandes, donde permaneció poco tiempo, y de allí partió á Aix-la-Chapelle, ciudad designada en la Bula de Oro para la

coronacion de los emperadores. Allí, con la mas suntuosa magnificencia, y á presencia de la asamblea mas brillante y mas numerosa que jamás se habia visto, vestido Cárlos de una ropa talar de brocado, con un rico collar al cuello, se hizo la solemne ceremonia (23 de octubre), ungiendo sus manos y colocando la corona de Carlo-Magno en su cabeza los arzobispos de Colonia y de Tréveris [1].

Antes de esto se habia verificado ya en Ardres, ciudad de la costa de Francia, la célebre y fastuosa entrevista de Francisco I. y Enrique VIII. en la llanura llamada *Campo de la Tela de Oro*; famosa reunion, por el lujo, el boato y la esplendidéz que ostentaron los nobles de ambos reinos, que, como dice un escritor francés [2], «llevaban sobre sus cuerpos sus molinos, sus bosques y sus prados:» fiesta de placer y de etiqueta, solemnizada por espacio de diez y ocho dias con juegos y ejercicios en que reinó la galantería, la elegancia y el buen gusto [3]. Concluida aquella fiesta, Enrique VIII. pasó á visitar á Cárlos en Gravelinas, donde estrecharon su alianza los

(1) El obispo Sandoval, en el lib. X de su Historia de Cárlos V., trae todo el largo ceremonial de la entrada del emperador en Aix-la-Chapelle (Aquisgran) y de su coronacion.

(2) Du Bellay.

(3) Cuéntase que en estas fiestas, habiéndose retirado ambos reyes á una tienda de campaña, donde bebieron juntos, asió Enrique del cuello á Francisco y le dijo: *Hermano, es menester que luchemos los dos*: y que se esforzó una ó dos veces para echarle la zancadilla; pero Francisco, que era mas diestro luchador, le cogió por mitad del cuerpo y con prodigiosa violencia le tiró al suelo: que quiso Enrique renovar la lucha, mas no se lo permitieron. Mem. de Fleuranges, cit. por Robertson.

dos soberanos, acompañando despues Cárlos á Enrique hasta el puerto de Calais.

Entre los graves negocios que reclamaban la presencia del recien coronado emperador en Alemania el mas importante de todos era el de la reforma religiosa proclamada por Lutero. Interesaba á la cristiandad, y urgía atajar la revolucion y el cisma que amenazaban producir las nuevas doctrinas difundidas por el fraile aleman, y á este efecto convocó el emperador la dieta imperial para el 6 de enero (1521) en la ciudad de Worms. Pero antes de informar á nuestros lectores de lo que se determinó en la dieta de Worms sobre la famosa Reforma, orígen de grandes acontecimientos materiales y principio de una revolucion en las ideas del mundo, piedra de toque de todos los principales sucesos y complicaciones de este reinado y de este siglo, de la cual por lo mismo nos proponemos hablar separadamente, cúmplenos para la mayor claridad histórica dar cuenta de las causas y de las primeras consecuencias del rompimiento que ya se temia entre los dos poderosos rivales Cárlos V. y Francisco I.

Temiendo ya este rompimiento, que la política del ministro Chièvres habia podido retardar, cada uno de los dos monarcas habia procurado hacerse aliados y amigos, en lo cual tambien se anticipó al francés el emperador, que desde su salida de España obraba con una prevision, una destreza y una energía, que

el emperador de Alemania no parecia ser el rey de España, y en los asuntos generales de Europa mostrábase muy otro que en los negocios del reino español. De contado tuvo la habilidad de halagar la ambicion de su hermano Fernando cediéndole el ducado hereditario de Austria, con lo que contaba un aliado seguro en aquella frontera. La amistad de Enrique VIII. era un gran peso en la balanza de su poder, como lo significaba sobradamente la arrogante divisa no sin fundamento adoptada por el monarca inglés: *Cui adhæreo, præest*: «á quien yo me adhiero, aquel prevalece.» Una vez inclinado el rey de Inglaterra del lado del emperador, restábale á Francisco I. de Francia ganar el favor del papa Leon X., que habia empleado todo su estudio en mantener cuanto le fué posible su neutralidad y en diferir la hora de decidirse por uno de los dos soberanos. Llegado el momento de resolverse, logró el de Francia pactar con él un tratado de particion de Nápoles. Pero bajo este pacto ostensible celebró secretamente otro mas sério con el emperador, en que concertaron unirse para arrojar los franceses de Italia, dando el Milanesado en usufructo al duque Francisco Sforza, y comprometiéndose el emperador á devolver á la Iglesia los ducados de Parma y Plasencia, á sostener en Florencia los Médicis, y á aumentar el tributo que por el feudo de Nápoles pagaba á la Santa Sede. Asi se apartó Leon X. de la prudente neutralidad que tan-

to le hubiera convenido, ya que no tenia el genio y la osadía de Julio II. Venecia seguia su acostumbrada política espectante, y las demas repúblicas y príncipes de Italia estaban mas para guardarse y defenderse lo mejor que pudieran, que para moverse y ofender á otros.

No pudiendo sufrir Francisco I., aunque desprovisto de aliados, el engrandecimiento de su rival, y deseando tener motivo ó pretesto para romper el tratado de Noyon, discurrió, á guisa de rey-caballero, cuyo dictado se daba, ayudar á su infortunado pariente Enrique de Albret en sus pretensiones á la corona de Navarra, incorporada desde Fernando el Católico á la de Castilla. Pero era menester cohonestar la ruptura con Cárlos, para lo cual se le deparó la ocasion siguiente. Roberto de la Marca, que estaba al servicio del emperador, por un desaire que sufrió en sus pretensiones á un castillo del ducado de Luxemburg se despidió de Cárlos, y pasando á Francia levantó gente y se metió por las tierras del Luxemburg que pertenecian al imperio. Comprendió luego el emperador de dónde podia venirle aquel golpe, y quién era el que habia promovido ó alentado la agresion, y sin dejar de enviar contra el rebelde Roberto al duque de Nassau, despachó un mensage al rey de Francia haciéndole cargo de haber roto la paz de Noyon, cargo de que procuró escusarse Francisco I. Mas como á los pocos dias continuasen las hos-

tilidades, á pesar de la mediacion y de las conferencias de paz abiertas por Enrique de Inglaterra en Calais, la guerra prosiguió por Luxemburg y las fronteras de Flandes, sosteniéndola por parte del emperador el duque de Nassau, por la del rey de Francia La Marca, Bayard y el condestable de Borbon: guerra que hizo al emperador ponerse en marcha para los Paisés Bajos, que dió por resultado una alianza secreta entre el emperador, el papa y el rey de Inglaterra contra el de Francia, y que fué como el pequeño preludio de otros mas graves acontecimientos.

Rotas ya entre los dos monarcas las hostilidades, que habian de durar toda su vida con pocos intervalos, parecióle á Francisco que las alteraciones en que España andaba por aquel tiempo envuelta con motivo de las guerras de las comunidades de Castilla y de las germanías de Valencia, ofrecian oportuna ocasion para acometer la Navarra en auxilio de Enrique de Albret. Envió pues de este lado de los Pirineos un ejército al mando de Andres de Foix, señor de Lesparre (1), hermano de Mr. de Lautrec, virey de Milan. Navarra estaba en efecto desguarnecida de tropas, y no les fué difícil á los franceses apoderarse de Pamplona, que el virey duque de Nájera habia desamparado; y pasando el Ebro y siguiendo adelante casi sin resistencia pusieron sitio á Logroño.

(1) El *Mr. de Asparrós*, que dicen Sandoval y nuestros historiadores.

Por fortuna para el emperador los gobernadores de Castilla acababan de quedar desembarazados de la guerra de las comunidades con la derrota de los comuneros en Villalar, y convocando y allegando cuanta gente pudieron, y ofreciéndose á servirles para rechazar la invasion estrangera muchos de los mismos que habian peleado en favor de los populares, acudieron todos al peligro, obligaron á los franceses á levantar el sitio de Logroño [1], y continuaron rechazándolos y persiguiéndolos hasta lograr batirlos en un campo entre Ezquiroz y Noain. El señor de Lesparre tuvo la temeridad de aceptar allí la batalla sin esperar los refuerzos que le llevaba el de Albret. El resultado fué quedar derrotado y deshecho el ejército francés (30 de junio, 1521), con no poca gloria del condestable, del almirante, del duque de Nájera y demas caballeros castellanos que á aquella batalla concurrieron, siendo pocos los franceses que pudieron volver á su tierra, porque los montañeses navarros les atajaban, como de costumbre, los desfiladeros, y los mataban en aquellos peligrosos pasos tan funestos á los soldados de Francia.

Algunos meses mas adelante (fines de setiembre)

(1) En premio de sus servicios en esta guerra, el emperador declaró á la ciudad y habitantes de Logroño libres de servicios, pechos y armas, y al condestable le confirmó los diezmos del mar.

Por este tiempo habia muerto ya el ministro y antiguo ayo de Cárlos V., señor de Chiévres, que tan funesto habia sido á España. Dicen que aceleró su muerte el pesar de haberse hecho sin su consulta ni conocimiento la alianza entre el emperador, el papa y el rey de Inglaterra contra el de Francia.

hicieron los franceses otra invasion en España: tomaron las fortalezas del Peñon y de Maya, y lo que fué mas sensible, rindieron á Fuenterrabía en Guipúzcoa, que custodiaba el capitan Diego de Vera, y dejándola bien pertrechada se volvieron á Bayona (octubre). Causó mucho dolor esta pérdida en Castilla, y el fiscal real entabló acusacion contra Diego de Vera, que tuvo necesidad de dar sus descargos. Para mantener en respeto á los franceses y contener sus progresos se destinó á San Sebastian con buenas compañías de guarnicion á don Beltran de la Cueva, primogénito del duque de Alburquerque, hombre reputado por valeroso; pero ni los franceses trataron ya de internarse mas, ni se recobró Fuenterrabía. Harto tenian aquellos que hacer por otro lado.

Como uno de los designios del emperador y del papa fuese arrojar de Italia á los franceses, cuya dominacion habia sido siempre repugnante y odiosa á los italianos mas que la de otra nacion alguna (1), estendióse tambien la guerra por el Milanesado, á la cual dió buena ocasion el carácter y conducta del mariscal de Lautrec, que mandaba en Milan, general esperto y habil, pero codicioso, altivo é insolente, que con sus exacciones y sus violencias tenia irritados á los milaneses y habia hecho aborrecible y execrable el nom-

(1) «La flema de los alemanes y la gravedad de los españoles, dice Robertson, se avenian mucho mejor con el celoso caracter y ceremoniosos modales de los italianos que la vivacidad francesa, sobrado galante y poco atenta al decoro»

bre francés. Uno de los que habian salido huyendo de sus tiranías, el vice-canciller Gerónimo Moron, se habia refugiado en casa de Francisco Sforza, y revelándole un plan para sorprender muchas plazas en aquel ducado. El papa no solo acogió y alentó este proyecto, sino que habiéndose atrevido el de Lautrec á acometer, aunque sin fruto, una plaza de los dominios pontificios [1], valióse de esta ocasion para declarar abiertamente la guerra al virey de Francia en Milan de concierto con el emperador. Dióse el mando de las tropas imperiales y pontificias á Próspero Colona, general prudente y consumado, compañero en otro tiempo del Gran Capitan español, el segundo de Gonzalo de Córdoba y su émulo después. Sorprendió esta novedad comunicada por Lautrec al rey Francisco I., que teniendo una parte de sus tropas en los Paises Bajos, otra en las fronteras de España, y no esperando tan repentino ataque por la parte de Italia, se apresuró á pedir auxilios á sus aliados los suizos, y á mandar á Lautrec que se retirase inmediatamente á su gobierno y cuidara de la defensa de Milan.

Lautrec, á pesar de las dificultades y entorpecimientos que esperimentó, llegó á reunir un ejército respetable, con el cual pudo detener algun tiempo los progresos de las tropas confederadas y defender su estado. Mas por una combinacion artificiosa que supo

(1) Reggió, donde mandaba el célebre historiador Guicciardini, que rechazó á los franceses.

emplear el cardenal de Lyon su enemigo, mientras la legion suiza que militaba bajo las banderas imperiales continuó al servicio del emperador y del papa contra una órden de la dieta helvética, que le fué interceptada y no comunicada, los suizos auxiliares de Lautrec, que constituian su fuerza principal, obedeciendo aquella misma órden que les fué intimada, abandonaron las filas francesas retirándose á sus cantones. Disminuido asi el ejército francés, el general de los imperiales Próspero Colona atravesó el Adda, y obligó á Lautrec á recogerse en Milan; un desconocido que salió de la ciudad al campamento de los aliados les reveló el modo y la hora en que podian sorprender la plaza; en su virtud de órden de Colona avanzó el marqués de Pescara con la infantería española, siguió á éste todo el ejército; al llegar á la puerta de la ciudad huye la guardia; prosigue internándose casi sin resistencia el ejército y se encuentra dueño de la poblacion, sin tener tiempo Lautrec para otra cosa que para dejar guarnecida la ciudadela y retirarse él á territorio veneciano. El ejemplo de Milan es seguido por otras ciudades. Parma y Plasencia vuelven al dominio de la Santa Sede, y fuera de Cremona, del castillo de Milan y de algunos otros fuertes poco considerables, no queda nada á los franceses de todas sus conquistas en Lombardía.

Tal fué el trasporte de júbilo que causó al pontífice Leon X. la noticia de este suceso feliz, que habién-

dole cogido con una fiebre que estaba bien lejos de creerse peligrosa, le alteró de tal manera y agravó de tal modo su enfermedad, al decir de muchos historiadores, que en pocos dias le condujo al sepulcro (2 de diciembre, 1521), en el vigor de su edad y en los momentosque mas le sonreia la fortuna. La muerte del papa trastornó la marcha de los sucesos: los cardenales que seguian al ejército, dejaron los campamentos militares para asistir al cónclave: los suizos, atrasados en sus pagas, se fueron á sus cantones, y para la defensa del Milanesado no quedaron mas tropas que las españolas y algunos alemanes al servicio del emperador. Buena ocasion para Lautrec, si no se hubiera hallado sin soldados y sin dinero, y si Colona y Moron no hubieran sido tan á propósito para frustrar sus débiles tentativas.

Reunióse el sacro colegio para la eleccion de pontífice. Fiado en la promesa del emperador, esperaba el cardenal Wolsey que sería para él la tiara en la primera vacante, pero su nombre apenas fué pronunciado en el cónclave. Quien contaba con mas probabilidades era Julio de Médicis, sobrino del papa difunto, y el mas distinguido de los miembros del colegio; pero contrariado por los viejos cardenales, él y sus partidarios dieron sus votos al cardenal Adriano de Utrech, que gobernaba la España á nombre del emperador; en despique le dió tambien sus sufragios la otra fraccion del cónclave, y con sorpresa de todos

salió electo por unanimidad (9 de enero, 1522) en tan delicadas circunstancias un estrangero, ausente, y desconocido de los mismos electores. Pero fuese casualidad, ó mañosa combinacion de alguno, se vió elevado á la silla de San Pedro el antiguo preceptor de Cárlos V., su regente en España y hechura suya, con lo cual creció grandemente el influjo, la importancia y el poder del emperador en Europa.

Pero esto mismo excitó mas los celos y la envidia de su rival Francisco I., que determinado á hacer un esfuerzo para arrancar á Cárlos sus últimas conquistas de Lombardía, reclutó otra vez diez mil suizos, y facilitó algun socorro de dinero á Lautrec, que con estos elementos hubiera podido poner en apuro á los conquistadores y defensores de Milan, si otra vez no hubieran sido funestos á los franceses los ausiliares de Suiza. Debiánseles ya á estos algunas pagas; una escolta que iba de Francia con dinero fué detenida por el vigilante Moron; con esta noticia se agruparon los suizos en derredor de Lautrec, pidiendo tumultuariamente y á gritos ó las pagas ó el combate. En vano les espuso la imposibilidad de lo primero por falta de numerario, y la temeridad y peligro de lo segundo, atendidas las posiciones que Colona ocupaba en la Bicoca. Los suizos se obstinaron en dar la batalla para ver de salir de aquella situacion, y fué menester llevarlos á la pelea al dia siguiente (mayo, 1522). Ellos combatieron con desesperado arrojo, pero habiendo

perdido sus mas bravos oficiales y sus mejores soldados, tuvieron que retirarse del campo de batalla, y de alli los que quedaron se volvieron á los cantones de la Helvecia. Lautrec, abandonado de nuevo, tuvo por prudente regresar á Francia, dejando guarnecidos algunos puntos, que todos se fueron rindiendo, á escepcion de la ciudadela de Cremona.

Alentado Colona con el éxito de las dos campañas de Milan, procedió á arrojar á los franceses de Génova, donde todavía dominaban, y era siempre un punto de apoyo para la reconquista del Milanesado. Los partidos interiores de aquella importante ciudad le facilitaron su reducion casi sin resistencia, y la Francia se encontró otra vez desposeida de todas sus conquistas y arrojada de Italia.

La feliz situacion de los negocios en Italia y en España permitió al emperador pensar en su regreso á este último reino, y cumplir asi la palabra que al partir habia empeñado de volver antes de los tres años. Pero antes quiso visitar otra vez á su aliado el rey de Inglaterra, ya con el fin de estrechar los lazos de amistad que con él le unian y empeñarle en la guerra con Francia, ya con el de desenojar al cardenal Wolsey, á quien suponia resentido por el desaire del cónclave en la eleccion de papa. Uno y otro objeto logró Cárlos cumplidamente en su viage á Inglaterra. Las muestras de consideracion y deferencia, juntamente con el aumento de pension que de Cárlos

recibió el cardenal, las nuevas promesas que aquel le hizo de apoyar sus pretensiones en otra vacante, y la esperanza de que ésta no tardaria mucho en ocurrir, atendidos los muchos años y no pocos achaques del nuevo pontífice, todo contribuyó á templar el enojo del altivo Wolsey, que continuó mostrándose tan propicio como antes al emperador. Enrique VIII., halagado con esta segunda visita de Cárlos, se ligó con él mas estrechamente, le prometió la mano de su hija María, y adoptó todos sus proyectos de guerra contra la Francia. El pueblo inglés, lisonjeado en su orgullo nacional con la eleccion que hizo el emperador del conde de Surrey para su primer almirante, se prestó con ardor á pelear contra los franceses.

Compréndese bien el mal humor con que recibiria Francisco I. la declaracion de guerra de parte del inglés, despues de sus recientes derrotas en Italia. Sin embargo, se preparó á recibir al nuevo enemigo; y como las guerras y los placeres le hubiesen agotado el tesoro, apeló á recursos estraordinarios, creó y vendió empleos, enagenó el patrimonio real, y convirtió en moneda la balaustrada de plata maciza con que Luis XI. habia cercado el sepulcro de San Martin. Con estos arbitrios levantó un buen ejército y fortificó sus ciudades fronterizas. Dueños los ingleses del puerto de Calais, metióse en él el rey Enrique con un ejército de diez y seis mil hombres, y penetró en Picardía uniéndose á las tropas flamencas; todo esto

despues de haber enviado una flota á cargo de Surrey á devastar las costas de Normandía y de Bretaña. Pero Surrey no pudo tomar ninguna plaza importante, y la táctica prudente y mesurada del duque de Vendôme, general del ejército francés en Picardía, detuvo los progresos de los ingleses, que despues de algunas desgraciadas escaramuzas, cansados, faltos de víveres y con sus filas diezmadas, tuvieron que volverse á su reino, sin que Francisco viera pasar á poder del enemigo una sola ciudad del suyo, ni una comarca de su territorio [1].

El emperador, apenas logró la satisfaccion de ver el principio de las hostilidades entre Inglaterra y Francia, se despidió de Enrique y se dió á la vela para España, donde llegó el 17 de junio (1522), hallando su reino hereditario en la situacion que le hemos visto en los capítulos anteriores, á consecuencia de las alteraciones que durante su ausencia habian ocurrido y que él habia dejado como incoadas. Tal y tan prósperamente habian marchado sus negocios en Europa durante los dos largos años de su ausencia de Castilla.

(1) Guicciard. Istor. lib. XIV. Hist. del Emperador, lib. X. —Mem. de Du Bellay.—Sandoval,

CAPITULO X.

GUERRAS DE ITALIA.

PAVIA.

DE 1522 Á 1525.

El papa Adriano VI.—Su carácter.—Tentativas inútiles en favor de paz.—Nueva confederacion contra el francés.—Defeccion del duque de Borbon.—Sus causas y sus consecuencias.—Invaden los franceses el Milanesado.—El almirante Bonnivet.—Muerte del papa Adriano VI. y eleccion de Clemente VII.—Invasion de ingleses y españoles en Francia.—Cómo se salvó este reino.—Recobran los españoles á Fuenterrabía.—Los franceses espulsados otra vez de Milan.—Muerte del caballero Bayard —Sitio de Marsella por los imperiales, y su resultado.—Repentina entrada de Francisco I. en Milan.—Grande ejército francés en Italia.—Retíranse los imperiales á Lodi.—Sitio de Pavía.—Antonio de Leiva —Apurada situacion de los imperiales en Pavía y en Lodi.—Recursos de Antonio de Leiva y del marqués de Pescara.—Célebre sorpresa de Melzo: notable estratagema; los *encamisados*.—Continúa el sitio de Pavía.—Solapada conducta del papa.—Imprudencia y presuncion de Francisco I.—Su reto al marqués de Pescara, y contestacion de éste.—Admirable rasgo de desprendimiento de los españoles.—*Famosa batalla de Pavia*.—Incidentes notables.—Célebre derrota de los franceses.—Prision de Francisco I.—Cartas del rey prisionero á su madre y al emperador.—Carta de Cárlos V. á la madre de Francisco I

Coincidió la vuelta del emperador á España con la marcha del nuevo pontífice Adriano á Roma, decidido despues de alguna vacilacion á aceptar una dig-

nidad que no habia buscado. La presencia del antiguo dean de Lovayna en la capital del orbe católico (30 de agosto, 1522) produjo en el pueblo romano tan desagradable efecto, como el que habia producido la noticia de su eleccion. Modesto y humilde en su porte, sencillo y austero en sus costumbres, enemigo de la ostentacion, del boato y de la opulencia, fué muy severamente juzgado por un pueblo, que tenia tàn reciente la memoria de la fascinadora grandeza marcial de Julio II., de la seductora brillantéz artística de Leon X., y le hubiera disimulado mejor algunos vicios, que hasta gozaban de cierta boga en la época, que las oscuras virtudes que le adornaban, y que parecian una reprension tácita de la culta corrupcion de la córte [1]. Sabian además los romanos que el honrado y virtuoso Adriano, como regente del emperador en Castilla, se habia conducido con debilidad, y que no era á él á quien se debia el haberse sofocado las insurrecciones populares. Por lo mismo, estaban muy lejos de creerle capaz de colocarse á la altura que las complicaciones políticas de Europa y la cuestion religiosa que agitaba entonces á la cristiandad exigian del gefe de la Iglesia.

Enemigo de los abusos y de la inmoralidad, intentó la reforma de los vicios que se habian introdu-

(1) Adriano, ó por capricho ó por modestia, ni siquiera quiso dejar su nombre bautismal para tomar el pontificio, segun era costumbre cinco siglos hacia. Asi fué que siguió nombrándose Adriano VI.

cido en la Iglesia y en la córte romana, que hecha con prudencia y con energía hubiera podido ser el mejor medio de acallar las agitadoras declamaciones de Lutero. Mas con mejores deseos é intencion que fuerzas y habilidad para tan grande obra, tenia Adriano, como tuvo, que sucumbir en una empresa que hubiera necesitado el genio de un Gregorio VII. La restitucion al duque de Ferrara de plazas de que se habia apoderado la Iglesia, y el restablecimiento de La Rovere en el ducado de Urbino, eran actos que le acreditaban de escrupuloso de conciencia, pero de poco diestro en la política. Con el mejor propósito del mundo exhortó á los príncipes cristianos á que se unieran contra Soliman el turco, que acababa de apoderarse de la isla de Rodas y se presentaba amenazante y orgulloso á la faz de Europa [1]. Pero no era tampoco Adriano el hombre del ascendiente y del influjo que requeria negocio tan grave y difícil como el de hacer que los soberanos y príncipes cristianos de-

(1) Soliman II., conquistador de Belgrado, y enemigo terrible de la cristiandad, se habia presentado en 1521 con una formidable escuadra delante de Rodas, que defendian los caballeros de San Juan de Jerusalen con solos cinco mil quinientos hombres. Esta pequeña hueste, con su gran maestre á la cabeza, resistió con admirable valor un sitio de seis meses contra doscientos mil turcos ayudados de cuatrocientos buques. Despues de rechazar multitud de asaltos y de inutilizar mas de cincuenta minas practicadas por los enemigos, aquellos heróicos cristianos se vieron reducidos á tal estremidad, que al fin tuvieron que rendir la plaza, que era el baluarte de la cristiandad en Oriente, mas no sin obtener una muy honrosa capitulacion, que Soliman les otorgó, admirado de la heroicidad de aquellos pocos y esforzados caballeros. Estos se establecieron despues en la pequeña isla de Malta, que les cedió Cárlos V.

pusieran sus rivalidades y disensiones, y se unieran para atajar hermanados los progresos de las legiones otomanas. Sus laudables esfuerzos para procurar la paz entre los monarcas y las potencias enemigas, y su bula proponiendo y solicitando una tregua de tres años, surtieron poco efecto, con harto sentimiento suyo, y de los mismos estados de Italia, los mas interesados en la paz, como que eran los que mas sufrian las cargas y gastos, los perjuicios y calamidades de la guerra.

Estrelláronse, pues, las tentativas de Adriano en favor de la paz contra la ambicion y las pasiones de los príncipes, y formóse otra alianza (28 de junio, 1523) entre el emperador, el archiduque de Austria, el rey de Inglaterra, y la mayor parte de los estados italianos, inclusa la república de Venecia, aliada de Francia hasta entonces, contra Francisco I. de Francia, concluyendo el mismo papa Adriano por adherirse á la confederacion (3 de agosto), instigado por su compañero y paisano Cárlos de Lannoy, virey de Nápoles. Quedaba, pues, solo contra todos Francisco I. Pero lejos de mostrarse intimidado el rey-caballero con tan poderosa y general conjuracion, era su carácter no volver la cara á los mayores peligros, mostrar mas valor y resolucion cuanto eran mas formidables sus contrarios. Asi, con la actividad que en tales casos acostumbraba, se anticipó á todos, levantó un brillante ejército, y cuando los confederados

andaban todavía en proyectos y preparativos, tomó audazmente al frente de sus tropas el camino de Italia con intento y resolucion de recobrar el Milanesado.

Atajóle en su atrevida empresa la defeccion inopinada del condestable duque de Borbon, su pariente, y el vasallo de mas influencia y de màs fortuna de toda la Francia. Este opulento y poderoso personage habia sido blanco de los odios de la reina viuda, Luisa, madre de Francisco, muger tan avara como altiva, que habia perdido ya á Lautrec, y por cuyas sugestiones habia recibido el condestable desaires y desdenes de su monarca. Tan impetuosa la reina madre en sus venganzas como en sus amores, á cuya pasion no habia aun renunciado á los cuarenta y seis años, tan luego como supo la muerte de la duquesa de Borbon, empezó á mirar con otros ojos al duque, concibió por él tanta pasion como antes le habia tenido encono, y llegó á ofrecerle su mano. El de Borbon no solo la desdeñó con entereza y dignidad, sino hasta con altivez, profiriendo espresiones que hirieron el orgullo y el amor propio de la reina. Entonces la madre de Francisco llevó su resentimiento y su rencor hasta consumar la ruina del condestable, y no paró hasta desposeerle por medio de un pleito injusto de todos los bienes y riquezas pertenecientes á la casa de Borbon, adjudicándose una parte al patrimonio de la corona, y otra á ella misma como heredera inmediata de la difunta duquesa. Este despojo,

unido á las anteriores persecuciones, puso al condestable en situacion de tomar un partido desesperado. Creyó que el proceder inícuo que se habia tenido con él le daba derecho á todo, y entabló inteligencias y tratos con el emperador, y le ofreció su brazo para conquistar la Francia. Cárlos no vaciló en aceptar tan bello ofrecimiento, y para mas obligar al condestable, le propuso el matrimonio con su hermana doña Leonor, viuda del rey don Manuel de Portugal, que habia regresado á Castilla, y de acuerdo con el rey de Inglaterra se proyectó darle los condados de Provenza y del Delfinado con título de rey.

El plan de la conjuracion era, tan pronto como Francisco traspusiera los Alpes, invadir simultáneamente la Francia, Cárlos por los Pirineos con los españoles; el monarca inglés con los flamencos por la Picardía, y doce mil alemanes pagados por ambos ocupar la Borgoña y obrar de concierto con un cuerpo de seis mil hombres que el de Borbon se proponia levantar de entre sus vasallos y parciales. No faltó quien denunciara la conspiracion al rey, el cual pasó inmediatamente á avistarse con el condestable, que se habia fingido enfermo en Moulins para eludir el compromiso de acompañarle á Italia. Con tanta candidéz obró en esta ocasion el rey Francisco, y costábale tanto trabajo creer en la traicion del primer príncipe de la sangre, que á pesar de las razones que tenia para no dudar del hecho se dejó alucinar y

seducir por las protestas de inocencia del duque, y por la palabra que le dió de que muy pronto se incorporaria al ejército. Con esto el crédulo monarca tomó otra vez el camino de Lyon; no tardó en salir en la misma direccion el condestable, mas torciendo luego repentinamente de rumbo, atravesó el Ródano y se metió en Italia salvando todos los peligros, sin que alcanzáran ya á evitarlo las tardías precauciones que tomó el imprudente y confiado monarca.

Viéndose asi burlado Francisco, y temiendo perder su propio reino si faltaba de él, renunció á conducir la espedicion en persona, pero no á la invasion del Milanés, que confió á su favorito el almirante Bonnivet, enemigo personal de Borbon, valeroso, galante y cumplido caballero, pero que distaba mucho de ser tan buen general. Cuarenta mil franceses penetraron en Italia, y franquearon el Tesino: abierto quedaba el camino de Milan: pero la incalificable inaccion de Bonnivet permitió á Colona y á Moron, que no contaban con la mitad de la fuerza que su contrario, fortificar la plaza y sus contornos, almacenar víveres, y ponerla á cubierto de un golpe de mano, y aun de resistir un sitio. Bonnivet la bloqueó sin fruto, y despues de algunas tentativas y movimientos inútiles, obligado por el rigor de la estacion se replegó sobre el Tesino á cuarteles de invierno, sin otro resultado que haber tomado á Lodi, y dejar no

bien parado el honor de las armas francesas y el suyo propio.

Ocurrió en este intermedio un suceso que celebraron los italianos, á saber, la muerte del papa Adriano VI. (14 de setiembre, 1523), que sucumbió lleno de amargura por los males que veia dentro y fuera de la Iglesia, y que sus esfuerzos fueron impotentes á remediar (1). Reunido el cónclave por espacio de cincuenta dias, venció esta vez todos los obstáculos el cardenal Julio de Médicis, y salió electo pontífice (18 de noviembre), y proclamado con el nombre de Clemente VII con general aplauso, por lo mucho que se esperaba de sus vastos conocimientos, de su práctica en los negocios, y de las buenas relaciones y grande influjo de su ilustre familia. Escusado es decir cuán herido quedaria en su orgullo el ambicioso y altivo cardenal inglés Wolsey, al ver

(1) El pueblo romano trató injusta y duramente á este buen pontífice, aun despues de muerto. Bien que careciese del genio, de la energía, y aun de la capacidad que en aquellas circunstancias demandaba en la cabeza de la Iglesia el estado religioso y político de Europa, sus buenas intenciones, su moralidad y sus virtudes le hacian acreedor á otras consideraciones que las que con él tuvieron. Su muerte fué celebrada por los romanos con sarcástico ludibrio. En la casa de su médico colocaron entre guirnaldas un lema que decia: «*Al libertador de Italia.*» Habiéndosele enterrado entre Pio II. y Pio III., pusieron en su tumba la siguiente inmerecida y detestable inscripcion: *Hic jacet impius inter Pios.* Algun mas fundamento tenia el epitafio que se asegura habia compuesto él mismo: *Adrianus VI. hic situs est, qui nihil ubi infelicius in vita, quam quod imperaret, duxit*: «Aqui yace Adriano VI., que nada tuvo por tan funesto en su vida como la necesidad de mandar.»—Teller, Novaes, Artaud de Montor, y otros escritores de Vidas de Romanos pontífices.—Gobernó Adriano la Iglesia un año, ocho meses y algunos dias.

por segunda vez burladas sus esperanzas y pretensiones, mucho mas cuando ya no podia prometerse sobrevivir á un papa de cuarenta y cinco años. Y aunque el nuevo pontífice le nombró su legado perpétuo en Inglaterra con amplísimas facultades, á fin de templar un poco su resentimiento y su índole vengativa, no por èso dejó de encenderse en odio, especialmente contra el emperador, de quien se dió por vergonzosamente engañado, si bien disimuló al pronto y continuó mostrándosele afable, mientras el tiempo le deparaba oportuna ocasion para vengar el agravio.

Cumpliendo los aliados contra la Francia lo pactado en 18 de junio, invadieron los ingleses aquel reino en union con los flamencos, todos al mando del duque de Suffolk, dirigiéndose á Picardía: los españoles por la parte de Guiena, y los alemanes por la de Borgoña. Parecia imposible que Francisco I. pudiera desenvolverse y salvar su reino de estas tres invasiones simultáneas, en ocasion que tenia su mayor ejército imprudentemente distraido en el Milanesado. Y sin embargo Francisco I. y la Francia se salvaron maravillosamente, y ganaron no poca reputacion en Europa, merced á la inteligencia y denuedo de sus oficiales generales. La Tremouille con un puñado de hombres supo contener los progresos de los ingleses y flamencos, que habian avanzado ya hasta siete leguas de París y llenado de espanto á la capi-

tal, obligándolos á retirarse faltos de víveres. El duque de Guisa, gobernador de la Champagne, rechazó con no menos vigor á los alemanes de Borgoña, y los españoles que amenazaban á Bayona no consiguieron mejor resultado habiendo tenido que habérselas con el intrépido Lautrec. Asi las armas francesas alcanzaron en la campaña del invierno de 1523 dentro del reino contra tres poderosos ejércitos triunfos tan gloriosos como inopinados, mientras en Italia, donde Bonnivet contaba con mas seguros elementos de victoria, estaba lejos de corresponder al comportamiento y á los esfuerzos de su patria y de su rey.

Bajo muy diferentes auspicios se abrió para los franceses la campaña de 1524. Los españoles habian ido apretando el sitio de Fuenterrabía, que aquellos conservaban en su poder, y cuando ya los tenian estrechados y minados, y propensos á dar oidos á tratos de rendicion, el condestable de Castilla, que mandaba el cerco, entabló pláticas secretas con el mariscal de Navarra, marqués de Cortes y deudo suyo, que capitaneaba la guarnicion de la plaza compuesta de franceses y navarros. El resultado de aquellos trabajos y de estas negociaciones fué la entrega de la plaza, retirándose los franceses á su reino sin que quedára en su poder un palmo de terreno del territorio español (1). En Italia el papa Clemente VII., antiguo

(1) Sandoval, lib. XI. párr. 25. —Esto es diferente de lo que indican los historiadores estrangeros, incluso Robertson, que todo

enemigo de la nacion y de la influencia francesa, comenzó á pensar en los peligros que podria traer á los estados italianos la desmedida preponderancia del emperador, y olvidando ó haciendo el sacrificio de su aversion personal á la Francia, rehusó formar parte de la liga, y trabajó por dar la paz á la cristiandad, pero sus gestiones no pasaron de un loable propósito. Al paso que disminuia el odio del nuevo pontífice á la Francia, crecia el de Enrique VIII. y el del condestable de Borbon, sin menguar el de Cárlos V. Asi, lejos de pensarse en dejar la guerra, reunieron los aliados un respetable y floreciente ejército en Milan, donde por muerte del octogenario Colona mandaba el duque de Lannoy, virey de Nápoles, si bien la direccion de las operaciones se encomendó principalmente al de Borbon, y al valeroso y perito marqués de Pescara (marzo, 1524).

No tenia Bonnivet ni la fuerza ni los conocimientos necesarios para resistir á tan espertos gefes y á ejército tan brillante. De modo que despues de verse

lo atribuyen á traicion del gobernador. Los sitiados se hallaban ya muy apurados, y aunque hubo inteligencias del condestable con el gobernador, hay que tener presente que el mariscal de Navarra era pariente de aquél, que los navarros eran súbditos rebeldes del emperador, y que rindiéndole la plaza volvian á la obediencia de su legítimo soberano. El emperador devolvió al mariscal su hacienda en Navarra, y le hizo del consejo de Estado y presidente de las Ordenes. Los caballeros y soldados navarros fueron indultados, con algunas escepciones. El rey Francisco sintió tanto la pérdida de Fuenterrabia, que al capitan Le Frange, compañero del gobernador, le mandó prender, le afrentó en la plaza pública de Lyon, hizo raer las armas de su escudo y le privó para siempre de ceñir espada.

forzado á abandonar la ventajosa posicion de Biagrassa en que se habia atrincherado, y á vista de las bajas que iba esperimentando en sus tropas, de contínuo molestadas por el enemigo, tuvo por prudente probar de retirarse á Francia. Mas no bien hubo empezado á cruzar el Sessia, cuando se vió impetuosamente acometido por Borbon y Pescara reunidos al frente del primer cuerpo de los aliados. Valor no le faltaba á Bonnivet, y peleó briosamente; mas como tuviese la fatalidad de salir gravemente herido en el principio del combate, hubo que retirarle del campo de batalla, lo cual obligó á confiar el mando de la retaguardia al valeroso y entendido Bayard, *el caballero sin miedo y sin tacha.* Este esforzado guerrero, puesto á la cabeza de los gendarmes, detuvo con su brio el ímpetu de los contrarios y salvó el ejército, aunque á costa de su propia sangre, y aun de su vida; que allí sucumbió la flor de los campeones y el tipo de los caballeros franceses. Cuéntase que este intrépido paladin, al sentirse herido de muerte, y cuando le faltaban ya las fuerzas para sostenerse en el caballo, mandó que le arrimaran á un árbol dando rostro al enemigo, en cuya actitud le halló el duque de Borbon, gefe de la vanguardia enemiga, y como éste le mostrára compasion al verle desangrado y moribundo: «No me compadezcais, le replicó el arrogante »caballero; muero con la tranquilidad del hombre »honrado que cumple su deber: los dignos de com-

»pasion son los que combaten contra su rey, contra »su patria y contra su juramento.» Y levantando con trémula mano su espada, besó la cruz de su pomo y espiró. El marqués de Pescara, pagando un tributo de respeto á las virtudes de su heróico adversario, hizo embalsamar su cadáver, y el duque de Saboya mandó tributar á sus restos los mismos honores fúnebres que á los reyes y príncipes de la sangre. «Con él se apagó, dice un escritor de su nacion, la última centella de aquel espíritu caballeresco de que Bayard era el verdadero tipo, y Francisco I. la fastuosa parodia.»

Este monarca tuvo el triste consuelo de ver llegar á Bonnivet con los restos del destrozado ejército de Italia, donde no le quedó ya ni una ciudad ni un aliado.

Mas no contentos Cárlos y Enrique con haber espulsado de Italia á los franceses, volvieron á sus proyectos de guerrear á la Francia en la Francia misma, que era lo que mas halagaba los vengativos designios del duque de Borbon, mucho mas cuando no solo se prometia por este medio recobrar las posesiones de que habia sido despojado, sino ser rey de Provenza una vez conquistada esta provincia, pues asi se lo habia prometido el emperador, á condicion de que hiciera homenage por el nuevo reino á Enrique VIII. de Inglaterra, como á soberano legítimo de la Francia. El emperador debia invadir otra vez la Guiena

con los españoles, y Enrique se comprometia á suministrar diez mil ducados mensuales para los gastos de la guerra, ó en su defecto á enviar un ejército inglés á Picardía. De las tres invasiones proyectadas solo se verificó la de Provenza (julio, 1524) por los Alpes y Var, con diez y ocho mil hombres, cuyo mando habia confiado el emperador al marqués de Pescara, si bien debiendo oir el parecer y consejo de Borbon. Sin gran dificultad fueron sometiendó las ciudades provenzales, recien incorporadas á la Francia y desprovistas de tropas. El de Borbon queria seguir avanzando, pero aqui se separó de su dictámen el marqués de Pescara, que tenia instrucciones especiales del emperador para apoderarse á toda costa de Marsella.

Proponiase Cárlos V. con la ocupacien de Marsella tener una puerta siempre abierta para entrar en Francia, como los ingleses la tenian con la posesion de Calais, y hacer tambien de Marsella como un puente entre España é Italia. En su virtud el marqués de Pescara, contra el dictámen y la voluntad de Borbon, detuvo el ejército delante de Marsella y ordenó el asedio de la ciudad (7 de agosto, 1524). Francisco, tan descuidado cuando tenia el peligro lejos, como activo y enérgico cuando le veia cerca, tan luego como penetró la idea del emperador hizo devastar todo el pais contiguo, introdujo una buena guarnicion en la plaza y la hizo ceñir de un segundo muro, en

que trabajaron todos los habitantes á porfía, llegando á nueve mil los que de ellos tomaron las armas; una flota francesa combatió las naves españolas en las aguas del Var, la nobleza de Francia con la cual se habia atrevido á contar el de Borbon se hizo sorda al llamamiento de un tránsfuga y se agrupó en derredor de su soberano, y Francisco reunió un buen ejército bajo los muros de Avignon, con el cual se puso en marcha hácia Marsella. El ejército imperial, fatigado de un asedio inútil de cuarenta dias, sin víveres, sin dinero y sin confianza, y amenazado por los de Avignon, levantó el sitio y se volvió precipitadamente á Italia, teniendo que seguirle el de Borbon, desesperado de no haber hallado en Provenza ni la venganza que ansiaba, ni el trono que se le habia prometido (setiembre, 1524).

Ni el emperador habia invadido la Guiena, segun el plan, porque las Córtes de Castilla se iban cansando de sacrificar los intereses de los pueblos á guerras estrañas y le escatimaban los subsidios; ni Enrique VIII. de Inglaterra cumplió por su parte lo que estaba concertado, ya porque Wolsey, resentido con el emperador, no le alentaba como antes en favor de los intereses de éste, ya porque el de Borbon le tenia ofendido con no prestarse á reconocer sus derechos al trono de Francia. Ello es que habiendo podido poner este reino en el mayor conflicto, lo que hicieron con limitarse á una sola invasion fué darle el

convencimiento de su propia fuerza y envalentonar á su rey.

Fascinado Francisco I. con aquel triunfo, en vez de contentarse con mostrar á la Europa que sabia hacer invulnerable el territorio de sus naturales dominios, dejóse desvanecer; y dado como era á todo lo que fuese arriesgado, ruidoso y caballeresco, ya no pensó en mas que en llevar otra vez la guerra á Italia, olvidando tantos escarmientos como le habia costado, «que para él (dice un escritor francés) im»provisar una campaña en Italia era como improvi»sar una partida de caza.» Fiado, pues, el rey caballero en sus propias fuerzas y en su reciente fortuna, y dando gusto á su capricho, sin escuchar los prudentes consejos de Chabannes, de La Tremouille y de otros valerosos y espertos generales, ni querer oir á su misma madre, que siquiera por una vez le aconsejaba en razon, y animado solo por su favorito Bonnivet, que tenia las mismas tendencias y los mismos defectos que él [1], llevó adelante su temeraria reso-

(1) Dícese que el galante Bonnivet deseaba tambien volver á Italia por el afan de ver á una dama milanesa de quien se habia apasionado violentamente y le tenia cautivado el corazon, y que habia hecho á Francisco tal retrato de su hermosura y de sus gracias, que tambien el monarca cayó en tentacion y concibió un vivo deseo de conocerla. Todo es verosímil y creible de dos personages que adquirieron cierta funesta celebridad por sus pasiones amorosas.—Brantôme, Œubres, tom. VI.—Mr. Rœderer, *Luis XII. et François* I. tom. II.

Tenemos á la vista una interesante obra publicada en Paris de órden del rey en 1847 con el título de: *Captivité du Roi François I.*, par *M. Aimé Champollion-Figeac*, y perteneciente á la *Collection de Documents inédits sur l'Histoire de France*. En este volúmen, que es un grueso tomo

lucion, y á marchas forzadas franqueó los Alpes por el monte Cenis (25 de octubre, 1524), y se encaminó en derechura á Milan. Once dias empleó en su marcha á Lombardía, celeridad maravillosa para aquellos tiempos.

Semejante velocidad frustró al pronto todos los proyectos de defensa de los imperiales, que se limitaron á encerrarse en las plazas fuertes, tanto mas, cuanto que el ejército que alli tenia Cárlos no pasaba de diez y seis mil hombres, y estos sin pagas, sin municiones y sin vestuario. Milan, donde se habia recogido el marqués de Pescara con los restos del ejército de Provenza, Milan, devastado por una epidemia que habia arrebatado hasta cincuenta mil almas, no se hallaba en disposicion de defenderse; y Pescára y Lannoy evacuaron aquella desgraciada ciudad, dejando guarnecida la ciudadela, al tiempo que por otra puerta entraba La Tremouille con la

en 4.° mayor de 658 páginas, se insertan cerca de 600 documentos originales relativos á la conquista de Milan por Francisco I., al sitio y batalla de Pavía, á la prision del rey, y á su cautiverio en Italia y en España, hasta que recobró su libertad. Es una interesantísima coleccion, que nos ha servido mucho para la relacion de los sucesos comprendidos en este capítulo y en el siguiente.

Con arreglo á estos documentos desmiente Mr. Champollion muchos de los hechos y anécdotas que refieren Brantôme, Garnier, Sismondi y otros historiadores: entre ellas la que hemos puesto al principio de esta nota.—Tambien pretende deducir de una carta de la reina Luisa á Mr. de Montmorency que el rey Francisco no emprendió esta campaña contra el consejo de su madre, como afirman todos los historiadores: pero de esta carta, que hemos leido, no creemos pueda deducirse otra cosa sino que la reina madre sabia los planes de su hijo, y temiá que se precipitára.—Captivité, pág. 11. nota.—Robertson, Hist. del Emperador, lib. IV.

vanguardia francesa (1). Lannoy y Pescara se retiraron hácia Lodi sobre el Adda, y el español Antonio de Leiva se refugió con seis mil hombres en Pavía. En tan crítica situacion los imperiales hubieran sido perdidos y los estados de Cárlos en Italia corrido gran riesgo, sin una falta indisculpable de Francisco, y sin la enérgica, vigorosa y patriótica conducta de los gefes y de los soldados imperiales.

Mientras Francisco descuidó de perseguirlos, dejándolos fortificarse á espaldas del Adda, Lannoy empeñaba sus rentas de Nápoles para proporcionar algun dinero con que subvenir á las primeras necesidades de las tropas. Pescara empleó su inmenso prestigio y ascendiente en persuadir á los soldados españoles á que tuvieran la abnegacion y dieran á Europa el magnánimo ejemplo de servir sin sueldo al emperador, y aquellos valientes guerreros accedieron á hacer este sacrificio en obsequio de su soberano y de un gefe que tanto amaban. El mismo Borbon empeñó todas sus alhajas para reclutar gente en Alemania, y volvió con doce mil lansquenetes, á quienes sedujo su valor y su nombre, y la esperanza y perspectiva de los ricos despojos de Italia. El monarca francés, en lugar de perseguir á los imperiales por la parte de Lodi aprovechando los primeros efectos de la sorpresa, dejó á La Tremouille el cuidado de asediar el

(1) Champollion-Figeac, Captivité, pág. 31 y 33. Documentos titulados: *Prise de Milan par François I á la mi-octobre 1524. —Extrait d'un journal du regne de François I.*

castillo de Milan, y él con el grueso del ejército pasó á poner sitio á la importante plaza de Pavía (28 de octubre, 1524), donde se hallaba, como hemos indicado, el español Antonio de Leiva, «oficial superior de »una clase distinguida, de grande esperiencia, bizar»ro, sufrido y enérgico (copiamos las palabras de un »historiador estrangero), fecundo en recursos, deseo»so de sobrepujar á los demas, tan acostumbrado á »obedecer como á mandar, y por lo mismo capaz de »intentarlo todo y sufrirlo todo por salir airoso en sus »empresas.» (1)

Comenzó el monarca francés por tomar y guarnecer todos los lugares vecinos á Pavía, y por cercar la plaza con fosos y vallados. Despues de combatida unos dias con su artillería, mandó dar un asalto (7 de noviembre), que costó la vida á los que le intentaron, contándose entre los muertos Mr. de Longueville. Al otro dia jugaron todas las piezas por espacio de siete horas sin interrupcion; contestaban los de dentro con su artillería y arcabucería, y con el estruendo de uno y otro campo parecia hundirse el mundo. Las brechas causadas por las baterías francesas eran instantáneamente reparadas por los sitiados, siendo Antonio de Leiva el primero á dar personal ejemplo de actividad, de arrojo y de sufrimiento á soldados y habitantes. En los muchos combates que en los si-

(1) Robertson, Hist. de Cárlos V., lib. IV.

guientes dias se dieron perecieron tantos franceses, que el rey Francisco ordenó que se suspendieran para ver de emplear otros medios y recursos. Uno de ellos fué el de torcer con muchas estacadas el curso del Tesino que defendia la ciudad por un lado; mas cuando ya estaba casi terminada la obra, sobrevinieron tan copiosas lluvias que la corriente arrastró todas las estacadas y reparos. Hizo tambien destruir los molinos de ambas riberas; pero el general español, previendo este caso, habia hecho construir molinos de mano suficientes para las necesidades de la poblacion. No teniendo con qué pagar los soldados, los repartió por las casas imponiendo á los vecinos la obligacion de darles de comer: y á fin de que no faltase moneda, al menos para los tudescos, que eran los mas impacientes, recogió toda la plata de los templos, y la hizo acuñar con un letrero que decia: *Los cesarianos cercados en Pavía, año 1524.*

Poco menos cercados que ellos los imperiales que con Lannoy y Pescara permanecian en Lodi, fortificándose lo mejor que podian, pero sin atreverse á separarse una legua de aquel punto, parecian tan ignorados de todos, que en la misma Roma se fijó un pasquin diciendo: «*Cualquiera que supiere del ejército imperial que se perdió en las montañas de Génova, véngalo diciendo, y darle han buen hallazgo: donde nó, sepan que se lo pedirán por hurto, y se sacarán cédulas de escomunion sobre ello.*» Mas no

tardaron en dar señales de vida los que parecian muertos ó se pregonaban por perdidos.

Tenia el marqués de Pescara preparada una sorpresa. que ejecutó de una manera admirablemente ingeniosa. Un dia al anochecer llamó á todos los capitanes de infantería, y les mandó que sin ruido ni toque de tambor ni de trompeta recogiesen toda la gente en el castillo. A las nueve de la noche se presentó él en la fortaleza. El pais se hallaba cubierto todo de nieve (eran los últimos dias de noviembre). Hizo el marqués que los soldados españoles, hasta el número de dos mil, se pusiesen sus camisas blancas sobre la ropa esterior. Mandó bajar el puente levadizo, y ordenó á los soldados que fueran saliendo por una puertecilla estrecha que daba al campo. Nadie sabía el objeto de la maniobra, mas como todos se agolpasen para seguir á su general donde quiera que fuese, «*Salid despacio, hijos*, les decia el marqués; *que para todos habrá en el despojo; porque os hago saber que tenemos en Italia tres reyes que despojar, el de Francia, el de Navarra y el de Escocia* [1]». Luego que hubo salido toda la gente, que-

(1) Llamaba rey de Navarra á Enrique de Albret, el cual seguia, como el principe de Escocia, las banderas de Francisco I.

Tomamos muchas de las noticias referentes al célebre sitio y batalla de Pavía de una relacion escrita por un testigo de vista y sacada de un códice de la Biblioteca del Escorial. Se ha impreso en el tomo IX. de la Coleccion de documentos inéditos, y parece que el obispo Sandoval debió conocerla ya, segun se esplica en el lib. XI. de su Historia.

Tambien hemos visto en la Biblioteca nacional otras dos relaciones manuscritas de la batalla de Pavía, que cotejadas con la que acabamos de citar, no cree-

dando solo la necesaria para la guarnicion del castillo, el marqués de Pescara comenzó á marchar delante de todos, llevando consigo al del Vasto. Con la nieve y el lodo se les desprendia á los soldados el calzado, pero todos seguian sin dar la menor señal de disgusto al ver á su gefe delante. Faltarian como dos horas para amanecer cuando se detuvieron un tanto atemorizados al ver que tenian que vadear un rio. El marqués hizo colocar á la parte superior una hilera de caballos para que quebrantáran la corriente; se metió el primero en el agua medio helada que le llegaba á la cintura, y su ejemplo y dos solas palabras de animacion bastaron para que ningun español vacilára en seguirle. Continuaron todos marchando á pie, hasta que al apuntar el alba llegaron cerca de los muros de Melzo, que era la plaza á que solos los gefes sabian y los soldados ignoraban hasta entonces que se dirigian. Melzo está á las cinco leguas de Lodi, y mas cerca de Milan. Con el silencio que guardaban los imperiales oyeron que uno de los centinelas del muro le decia á otro: «*No sé qué cosas blancas veo moverse hácia aquella parte* —*Serán*, contestaba el otro centinela, *los árboles nevados que se menean con el viento.*»

mos tengan otra variacion sino estar estas últimas divididas en capítulos, y parece ser copias unas de otras. La señalada con T. 159, debe ser la que en el tomo 13 de la Coleccion de documentos inéditos se dice perteneció á los libros del P. Burriel, que regaló á la biblioteca el P. Diego de Ribera, dedicada á don Pedro Dávila, marqués de las Navas, pues corresponden todas las señas.

En esto se oyó dentro de la poblacion el sonido de un clarin que tocaba á montar. Entonces el de Pescara se volvió á su gente, y dijo con mucho donaire: «*Razon es, amigos, pues estos caballeros quieren cabalgar, que nosotros como infantes vayamos á calzarles las espuelas.*» Y alentándolos á escalar el muro, cruzando el foso con el agua al pecho, él y el marqués del Vasto delante siempre, comenzaron los españoles á porfia á trepar la muralla apoyándose en las picas. Luego que hubieron subido varios, abrieron una puerta, por donde fueron entrando los demas en tropel á los gritos de *¡España y Santiago!* que se confundian con los toques de las trompetas que sonaban en la plaza. El capitan de los de Melzo, Gerónimo Tribulcis, se encontró con el español Santillana, alférez del capitan Ribera, el que mas se habia señalado en la batalla de la Bicoca, y cuyas hazañas no habia en Italia quien no conociera [1]. Rindió Santillana al conde Gerónimo Tribulcis despues de haberle herido mortalmente. Los demas fueron todos cogidos en la plaza y en la iglesia, muriendo pocos, pero sin escapar ninguno. Inmediatamente dispuso Pescara el regreso á Lodi por el mismo camino, con los despojos, los caballos y los prisioneros de Melzo, á los cuales dejó pronto ir libres donde quisieran, para enseñar al rey de Francia cómo tra-

(1) Habia en Italia un refran que decia: *Un capitan Juan de Urbina y un alférez Santillana.*

taba él á los prisioneros, y ver si avergonzándole con este ejemplo templaba la rudeza y mal trato que usaba con los españoles que caían en su poder.

Á los pocos dias recibió el marqués de Pescara un mensage del rey Francisco, diciéndole que le daria doscientos mil escudos porque saliese á darle la batalla. «*Decid al rey*, contestó el de Pescara al mensagero, *que si dineros tiene, que los guarde, que yo sé que los habrá menester para su rescate.*» No tardó en verse que lo que pareció solo una jactancia habia sido una profecía. Cuando se supo en Roma la aventura de los encamisados, se puso otro pasquin que decia: «*Los que por perdido tenian el campo del Emperador, sepan que es parecido en camisa y muy helado, y con doscientos hombres de armas presos y otros tantos infantes: ¿qué harán cuando ya vestidos y armados salgan al campo?*»

Entretanto continuaba el sitio de Pavía, sin que apenas hubieran adelantado nada los franceses, gracias á la entereza, á las enérgicas medidas y al indomable valor de Antonio de Leiva. Sin embargo, todo el mundo opinaba que la plaza tendria que rendirse por falta de recursos, y porque Francisco I. dominaba todo el pais con un ejército brillante de cincuenta ó sesenta mil hombres. El papa Clemente VII., con color de querer ser medianero entre Cárlos y Francisco, enviaba emisarios al rey de Francia y al campo de los imperiales, para que se informáran de las fuer-

zas y de las probabilidades de triunfo de cada uno, para decidirse en favor de quien mas viera convenirle, y entreteniendo á unos y á otros con buenas palabras, concluyó por favorecer con capa de neutralidad al francés, envolviendo en la misma conducta á la república de Florencia, y privando asi al emperador de sus mas importantes aliados.

Afortunadamente esta misma confianza inspiró á Francisco I. la loca idea de distraer su ejército en espediciones imprudentes, enviando al marqués de Saluzzo á reconocer á Génova, y al duque de Albany con diez mil hombres á Nápoles, espedicion que consideró el virey Lannoy tan poco peligrosa, que no quiso destacar un soldado para impedirla, diciendo: «la suerte de Nápoles se decidirá ante los muros de Pavía.» En todo esto no hacía Francisco sino seguir como antes las inspiraciones de su favorito Bonnivet, menospreciando los consejos de La Tremouille, La Paliza y otros generales veteranos en las guerras de Italia; los cuales se asustaban de verse colocados entre el ejército imperial y la guarnicion de Pavía, é instaban al rey á que renunciára al sitio. Pero el rey caballero juró morir antes que abandonarle, porque como decia Bonnivet, «*Un rey de Francia no retrocede nunca delante de sus enemigos, ni abandona las plazas que ha resuelto tomar.*» Pronto iba á pagar la Francia entera la presuncion, y las imprudencias y locuras de su rey [1].

(1) Sismondi. Hist. des Fran- çais, tom. XVI. p. 320.—Sin em-

Mientras él habia desmembrado de este modo sus fuerzas en espediciones insensatas, el duque de Borbon entraba en Lombardía con los doce mil lansquenetes reclutados en Alemania con el favor del infante don Fernando, hermano del emperador, y se incorporaba á los imperiales en Lodi (enero, 1525). La mayor dificultad para los imperiales, y especialmente para la guarnicion de Pavía, era la estrema escasez de víveres, de dinero y de municiones. Los tudescos, que constituian la mayor parte y eran los menos sufridos, amenazaban ya entregar la ciudad, y solo la sagacidad y firmeza de Leiva pudieron impedir una rebelion. En este conflicto, y con noticia que del apuro tuvieron Lannoy y Pescara, discurrieron cierto arbitrio para enviar algun socorro á los de Pavía, de que merece darse cuenta.

Dos intrépidos españoles, el alférez Cisneros y su amigo Francisco Romero, se encargaron de esta peligrosa comision, ofreciéndose el primero á cumplirla con tal que le indultáran de la muerte que habia dado á un soldado, y por cuyo delito andaba prófugo. Puestos de acuerdo los dos, convinieron con el mar-

bargo, Champollion-Figeac (*Captivité du Roi*, *Introduction*, *página* XIV.) sostiene que el rey, asi para el sitio de Pavía como para aceptar la batalla consultó y oyó á los viejos generales, fundándose para ello en las palabras de unas cartas patentes de la duquesa de Angulema, gobernadora del reino (fecha 10 de setiembre), que asi lo espresan. No sabemos hasta qué punto influiria en el texto de las letras patentes de la regente el interés de que no cargára sobre su hijo toda la responsabilidad de aquellos desgraciados sucesos (Captivité, página 312). Garnier, Sismondi, Sandoval, Robertson y otros historiadores convienen en lo primero.

qués de Pescara en que irian al campo francés y fingirian querer ponerse al servicio del rey Francisco por las causas que llevarian estudiadas: dos labradores del pais, de su confianza, que irian á los reales franceses á vender ciertos víveres, llevarian cosidos á sus jubones los tres mil escudos que se queria enviar á los de Pavía, y con ellos se entenderian para tomar el dinero y meterse con él en la plaza cuando viesen ocasion. Con esto los dos soldados se pusieron las bandas blancas que distinguian á los franceses, y pasaron como tales por los puestos enemigos hasta llegar al real, donde tuvieron medio de presentarse al rey Francisco y ofrecerle sus servicios, que el monarca recibió con mucho beneplácito, y mas cuando manifestaron no querer recibir sueldo hasta acreditar que sabian ganarlo. En este concepto sirvieron varios dias, y aun pelearon como si fuesen franceses con los de la plaza, siempre estudiando una ocasion y entendiéndose con los labriegos vendedores. Cuando creyeron llegada aquella, con pretesto del frio cambiaron sus jubones por los de los labriegos en que estaban los tres mil escudos, diciéndoles al oido: «Si mañana antes de medio dia oís tres cañonazos en la plaza, id á Lodi y decid al marqués de Pescara que el socorro está en poder de Antonio de Leiva; sino los oís, decidle que hemos muerto.» Hecho esto, tomaron sus alabardas, se dirigieron de noche á una mina, degollaron á los dos centinelas que

guardaban su entrada y salieron cerca del muro de Pavía: á los de la plaza que se asomaron al ruido les hablaron en español pidiendo seguro, y como no eran mas que dos, el capitan Pedrarias no tuvo dificultad en permitirles la entrada. Al dia siguiente tres estampidos de cañon en Pavía anunciaron á los labradores que los tres mil escudos habian llegado á manos de Leiva, y ellos corrieron á llevar la noticia á los imperiales de Lodi. Con aquel socorro Antonio de Leiva pagó á los impacientes tudescos, y uno de sus capitanes, de quien todavía desconfiaba, murió envenenado: borron que sentimos hallar en la vida del valeroso defensor de Pavía.

Dado el rey Francisco á los rasgos caballerescos y confiando en tanta y tan buena gente como tenia, envió otro reto al marqués de Pescara ofreciéndole veinte mil escudos y dándole el plazo de veinte dias para que se presentase á dar la batalla, y que si dejaba de hacerlo por no tener tanta gente como él, se comprometia á que fuesen tantos á tantos. Contestóle Pescara, que estaba pronto á ello con el consentimiento que ya tenia de su general en gefe el virey de Nápoles, y que dentro de diez dias juntaria hasta diez y ocho mil hombres, con los cuales pelearía en campo igual; y que respecto á los veinte mil escudos, los guardára para una ocasion que esperaba habia de venir. A esto respondió La Tremouille á nombre del rey, que era contento de salir con otra

tanta gente, á condicion que los fosos de una y otra parte fuesen allanados, pero que le aseguraba que con la gente de Pavía no esperára juntarse aunque el plazo fuera mas largo. En fé de lo cual lo firmaba con su nombre y lo sellaba con su sello (13 de enero, 1525).

Preparáronse, pues, Lannoy, Pescara y Borbon á levantar el campo y á dar la batalla que tenia en espectacion á todo el mundo, de la que dependia la suerte de Italia y de Francia, y que iba á decidir la preponderancia de uno de los dos soberanos rivales. La gran dificultad era la falta absoluta de dinero para pagar por lo menos á los alemanes, que sin esto no se esperaba poderlos reducir á que se moviesen. En tal apuro el marqués de Pescara juntó una tarde á todos los capitanes de la infantería española, y en una enérgica plática les espuso la condicion de los tudescos y el conflicto en que con ellos se veia; que no solamente no habia sueldo que poderles dar, pero ni esperanza de recibir dinero de España ni de Nápoles, teniendo los franceses interceptados todos los caminos; que él mismo habia mandado empeñar ó vender sus estados de Venecia, pero que nadie se habia atrevido á realizarlo por temor á los franceses; que los gefes estaban prontos á dar todo su dinero, pero que esto era muy insuficiente recurso para tan gran necesidad. Asi pues, los exhortaba y pedia que en tan solemne ocasion dieran al mundo un brillante ejemplo

de desprendimiento y patriotismo, ejemplo que seria tan glorioso á España como á ellos mismos que tenian la fortuna de haber sido puestos allí por el mayor monarca del mundo para sostener su poder, renunciando su propio salario, y lo que era mas, dando cada cual una parte del dinero que tuviese para pagar á los alemanes; que bien se hacia cargo de que les proponia una cosa nueva y nunca vista, pero que harto se indemnizarian luego con el gran botin que tras la victoria les esperaba. «Por tanto, concluyó diciendo, yo os ruego que me respondais lo que pensais hacer en todo.»

La respuesta de los soldados españoles, despues de dar gracias á su digno general por la mucha estima que de ellos hacía, fué, que no solo se prestaban gustosos á marchar al combate sin paga, aunque tuvieran que vender las camisas para comer, sino que darian á los tudescos ochenta de ciento, ó seis de diez, segun lo que cada uno tuviese. Con lágrimas de placer oyó tan generosa contestacion el de Pescara, se procedió á recoger los dineros con su cuenta y razon, llevada por el contador del ejército, y se recaudó lo bastante para dar á cada tudesco un ducado de socorro [1].

Al dia siguiente se hizo un llamamiento general

(1) Relacion de Fr. Juan de Oznayo, sacada de un códice de la biblioteca del Escorial.—Sandoval, lib. XI. párr. 16.—De este rasgo de patriótico desprendimiento de las tropas españolas, ó no dicen nada, ó se contentan con alguna ligera indicacion los historiadores estrangeros.

á todas las tropas, y en la mañana del 24 de enero, encomendado al duque de Milan el gobierno y la guarda de Lodi, se desplegaron banderas y se movió el campo con gran ruido de trompetas y tambores. Llevaba la vanguardia con la caballería ligera el marqués de Santángelo, caballero griego, gran servidor del emperador y muy estimado como guerrero. Seguia el virey Cárlos de Lannoy, general en gefe de todo el ejército, con su rey de armas delante y las insignias de su dignidad. El duque de Borbon con setecientas lanzas y muy lucida gente de armas. El marqués de Pescara, acompañado de su sobrino el del Vasto, con seis mil infantes españoles. Seguia un escuadron de gente italiana, cuatro malas piezas de bronce y dos bombardillas de hierro, que era toda su artillería, y á retaguardia un escuadron de tudescos muy bien provistos de hermosas picas. Aquella noche se alojaron en Marignano, lugar gloriosamente célebre para Francisco I. por haber ganado en él en 1515 la famosa victoria contra los suizos, que se llamó *el Combate de los Gigantes*. De alli torciendo á la izquierda camino de Pavía, se detuvieron á combatir la villa fortificada de Santángelo, siendo el marqués de Pescara el primero que despues de abierta la brecha entró al grito de ¡España! embrazada la rodela en que llevaba pintada la muerte. Tomado y saqueado el lugar y hecha prisionera su guarnicion, movióse al dia siguiente (30 de enero) el ejército imperial

hasta ponerse cerca del francés, y dando vista á Pavía.

Saludaron los franceses la aproximacion de los imperiales con una salva de cincuenta cañonazos. El rey Francisco reunió su consejo de generales para resolver lo que deberia hacerse. Los mas opinaron por atrincherarse en algun punto bien defendido, esperando que la falta de recursos y la desesperacion acabarian por disolver el ejército enemigo sin necesidad de combatirle. Pero Bonnivet, que párecia el hombre destinado á perder la Francia con sus consejos, insistió en que se diera el combate, representando el mal papel que hacía un rey de Francia retirándose á la vista de un enemigo inferior en fuerzas. El marqués de Pescara tomó el sistema de reposar de dia é incomodar á los franceses todas las noches con rebatos, alarmas y falsos ataques que no los dejaban descansar. Asi los tuvo cinco ó seis noches seguidas, hasta que llegaron á no inquietarse por aquellas aparentes embestidas, y cuando conoció que estaban ya desapercibidos por lo confiados, una noche los acometió de veras, penetró dentro de sus bastiones hasta su plaza principal de armas, mató mucha gente, recogió algun botin, y se volvió á salir con sus pocos españoles sin perder apenas un soldado. Estas acometidas las repitió algunas noches [1]. Ya con esto empezó el

(1) «Una noche, viendo yo algunas banderas, aunque fortificadas, fuera de la frente de todo el ejército, pedí licencia para dar en ellas al duque y viso-rey: oviéronlo por mucho bueno; y asi fui con doce banderas de españoles, y creo que les matamos

monarca francés á temer aquellos mismos á quienes antes con tanta arrogancia habia retado, y á fortificarse mas y escusar la batalla, esperándolo todo de la falta de víveres y de dinero, asi en el campo imperial como en Pavía.

En efecto, la escasez en el campo de los españoles llegó á ser tal, que no solo faltaba al soldado lo indispensable para el sustento de la vida, sino que no habia de dónde ni por dónde pudiera venirles, y en vano se destacaban gruesas partidas á buscar qué comer, pues volvian desfallecidos sin encontrar ningun género de vianda. En tal estado se celebró consejo general de capitanes. Los unos proponian ir á Cremona, donde hallarian vituallas, los otros dirigirse á Milan, y los otros marchar sobre Nápoles. Acudió entonces el marqués de Pescara á los recursos de su enérgica oratoria, que nunca habian dejado de ser eficaces, y les dijo: «Hijos mios, no tenemos mas tierra amiga en el mundo que la que pisamos con nuestros pies; todo lo demas es contra nosotros: todo el poder del emperador no bastaria para darnos mañana un solo pan. ¿Sabeis dónde le hallarémos úni-

»obra de ochocientos hombres, »aunque por otra escribí á V. M. »seiscientos. La noche tras esta »me llegué al aloxamiento de los »tudescos con toda la arcabuzería »española, y aunque no quise que »entrasen, que bien lo pudieran »hazer, desde su reparo les ma»tamos obra de trescientos hom»bres á arcabuzazos: y algunos »dias antes los de Pavía dieron en »cinco banderas de Juanin de Mé»dicis, las quales tomaron, con »muerte de mas de quinientos »hombres de los suyos....»—Parte de la batalla de Pavía, dado al emperador por el marqués de Pescara, el mismo dia 24 de febrero.

»camente? En el campo de los franceses que veis allí. »La otra noche en la entrada que hicimos pudisteis »ver la abundancia de pan, de vino y de carne que »habia, y de truchas y carpiones del lago de Pescara, »y de los otros pescados para mañana viernes. Por »tanto, hermanos mios, si mañana queremos tener »que comer, vamos á buscarlo allí; y si esto no os »parece bien, decídmelo para que yo sepa vuestra »voluntad.»—«Esto es lo que deseamos, contestaron »á una voz los soldados, y no debeis pedirlo con lá-»grimas, sino decirlo con regocijo, y no lo dilateis »mas, que cada hora se nos harán mil años.»

Aquella misma noche dió el marqués á todos los cuarteles la órden siguiente: que todos se vistieran la camisa sobre el uniforme; que los que tuvieran mas de una les dieran las otras á los tudescos; que los demas se hicieran capotillos de las sábanas y de las tiendas, y sombreretes blancos de papel los que pudiesen para que fueran todos conocidos (1); y que

(1) En la citada Relacion se dan muy curiosas noticias sobre las vestimentas que llevaba cada cuerpo del ejército, y sobre los trages y divisas de sus caudillos y capitanes. «Las camisas, dice, iban cogidas las mangas sobre el codo, y las haldas á las cinturas, y todos con vandas de tafetan colorado sobre las camisas.» La infantería alemana «llevaba sobre el coselete ó camisa una capilla de fraile francisco, de que mucho reian el visorey é aquellos señores.» *El virey* «iba muy bien armado con unas armas doradas y blancas; en el almete un penacho muy hermoso, colorado y amarillo; llevaba un sayo de brocado ó raso carmesí muy lucido, sobre un caballo ruano muy bien encubertado, é todo de la mesma devisa.» *El duque de Borbon* «llevaba un sayo de brocado sobre un fuerte arnés blanco sin otra devisa ninguna.» *El marqués del Vasto*, «uno de los mas apuestos caballeros que en nuestro tiempo fué visto, iba armado de unas armas de veros azules y doradas muy bien

á una hora dada pusieran fuego á los pabellones y chozas, para que los franceses pensáran que huian y salieran de sus fuertes. Hecho todo asi, movióse antes de amanecer y se puso en marcha el ejército. Avisado el rey Francisco de la grande hoguera que se veía en el campo de los imperiales, «eso es que huyen, respondió; preparar las armas para cuando venga el dia, y los seguiremos hasta desbaratarlos ó arrojarlos de todo el estado de Milan.» Cuando asomó el alba, ya los imperiales habian derribado parte de la tapia de un parque que habia delante de Pavía, y colocádose en él viendo todo el campo de los franceses. Ordenados los escuadrones, y cuando el sol comenzaba á resplandecer, se divisó á la izquierda el grande ejército francés, en el cual iba el rey Francisco en persona, acompañado del príncipe de Escocia y del príncipe Enrique de Albret de Navarra, el duque de Alanzon, cuñado del rey, el almirante de Francia Bonnivet, el señor de La Paliza, el virey de Borgoña, y otra multitud de príncipes y altos personages, «tan aderezados de armas y atavíos, que lo

labradas; una pluma en el almete, blanca y encarnada, muy hermosa, y un sayo de tela de plata, en un caballo castaño; una camisa muy rica con un collar de muchas piedras y perlas.» *El señor Alarcon* «iba bien armado con unas sobrevestas de terciopelo negro, sin otra devisa ninguna.» *El marqués de Civita de Santangel*, «sobre las armas un sayo de carmesí pelo, y los paramentos del caballo lo mismo.» *El marqués de Pescara* «iba armado de una celada borgoñona sobre un hermoso caballo tordillo que llamaba el Mantuano: no llevaba otra devisa sino la comun, y unas calzas de grana, y un jubon de carmesí raso, con una camisa rica de oro y perlas.»

de los nuestros, dice el autor de la relacion, era muy gran pobreza.» El ejército que mandaban era tan numeroso, que al decir del mismo testigo ocular, «pareció estar alli todo el mundo junto.»—«¿Pensais, les dijo el marqués de Pescara á los suyos, que es poca arrogancia la de estos borrachos, que han hecho al rey de Francia dar un bando para que no dejen un español á vida, sopena de perder la suya? ¿Si creerá que nos tiene las manos atadas?» Al oir esto bramaron los españoles de corage, y juraron morir antes que rendirse, y no dar á nadie cuartel; y este ardor fué el que se propuso inspirarles el de Pescara con aquel dicho.

«Jamás, dice un historiador inglés, llegaron á las manos dos ejércitos con mayor furor; jamás se vieron soldados tan animados por la rivalidad, por antipatía nacional, por odio, y por cuantas pasiones son capaces de llevar el valor hasta su mayor grado. Por una parte se veia á un soberano valeroso y jóven apoyado por una nobleza generosa, seguido de súbditos cuyo ímpetu crecia por la indignacion que les causaba una resistencia tan constante, y que peleaban por el triunfo y por el honor. Por otra un ejército mejor disciplinado, dirigido por mas espertos generales, que luchaba por necesidad con aquella rabia que la desesperacion inspira.» Terrible fué la primera arremetida de los franceses, rompiendo un escuadron imperial y matando la mayor parte. Tomaron

tambien pronto su vieja y escasa artillería, lo cual les bastó para gritar «*¡victoria! ¡victoria! ¡Francia! ¡Francia!* y para que la nobleza y la gendarmería dejára sus atrincheramientos y se arrojára confiada al campo abierto. Pronto se aprovecharon los imperiales de su imprudencia. El marqués del Vasto estrecha sus líneas, penetra con ellas en las filas francesas por el lado que habia dejado descubierto la gendarmería, y da una mortífera carga á los suizos y á los alemanes. Los suizos, olvidando su antiguo valor, abandonan el puesto, y la guarnicion de Pavía penetra por medio de una division francesa, y se incorpora á la hueste del marqués del Vasto. El de Pescara, viendo venir á su frente un numeroso cuerpo de tropas: «*Ea, mis leones de España,* les dijo á los suyos, *hoy es el dia de matar esa hambre de honra que siempre tuvisteis, y para esto os ha traido Dios hoy tanta multitud de pécoras...*» Hicieron una descarga los lansquenetes alemanes al servicio de Francia, mas como volviesen las espaldas, segun su costumbre, para cargar de nuevo, «*¡Santiago y España!* gritó el marqués; ¡á ellos, que huyen!» Y sin dejarlos respirar dieron sobre ellos los arcabuceros españoles, entre ellos los vascos, famosos por su certera puntería, de tal manera que en brevísimo tiempo sucumbieron mas de cinco mil hombres, cayendo los que pensaban salvarse en manos de la compañía del capitan Quesada, que venia en ayuda de sus compatriotas.

Lannoy, Borbon, Alarcon, todos los gefes de los imperiales se conducian no menos bizarra y heróicamente, arrollando la hueste que á cada cual le tocó combatir. El veterano La Paliza, el mas ilustre de los capitanes franceses formados en la guerra de Italia, murió peleando en primera fila al frente del ala derecha. Diesbach, el gefe de los suizos, que habia desdeñado seguirlos en la retirada, buscó y halló la muerte en lo mas espeso de las filas imperiales; y Montmorency, que mandaba una de las alas del ejército francés, cayó prisionero. El bravo defensor de Pavía, Antonio de Leiva, que se hallaba enfermo, se hizo sacar en una silla á la puerta de la plaza, y allí con mil soldados españoles y tudescos tuvo entretenido un escuadron italiano de los del ejército francés, impidiendo que fuese á la batalla. El marqués de Pescara se metió de tal manera y tan adelante por entre los enemigos, que en mas de media hora no se supo de él, hasta que se le vió llegar herido en el rostro y en la mano derecha, y todavía sentia caliente entre el vestido y la carne una bala de arcabúz que le habia traspasado el coselete. En sus armas se conocian muchas mellas de alabarda y de pica, y su caballo Mantuano volvia acribillado de cuchilladas «¡Oh Mantuano! esclamaba él ¡pluguiera á Dios que con mil ducados pudiera yo salvarte la vida!» Pero el Mantuano murió á poco de esta esclamacion de su dueño.

Manteníase ya solamente el combate en el centro en que estaba el rey Francisco, el cual en una carga desesperada de caballería mató por su mano al comandante de un cuerpo de caballería imperial italiana. Mas los intrépidos montañeses de Vizcaya y Guipúzcoa se deslizaban y escurrian por entre las patas de los caballos, y fueron dando cuenta de los mas famosos capitanes franceses. Longueville, Tonnerre, La Tremouille, Bussy d' Amboise, el almirante Bonnivet, el causador de aquella catástrofe, y cuya muerte apenas fué sentida, todos fueron cayendo al lado de su rey Solo el duque de Alenzon, que mandaba el ala izquierda, viéndolo todo perdido para los franceses, tomó, ó cobarde ó prudentemente, la fuga, arrastrando consigo toda el ala.

El rey Francisco, decidido á no sobrevivir á su derrota, luchó hasta el último momento. Herido y fatigado su caballo, dió con él en tierra. Un soldado vizcaino que le vió caer corrió á él, y poniéndole el estoque al pecho le intimó que se rindiera sin conocerle. «No me rindo á tí, le dijo, me rindo al emperador: yo soy el rey.» En esto, llegóse alli un hombre de armas de Granada, llamado Diego Dávila, el cual le pidió prenda de darse por rendido, y el rey le entregó el estoque, que llevaba bien ensangrentado, y una manopla. Entre él y otro hombre de armas español, llamado Pita, le levantaron de debajo del caballo, y hubiéranle tal vez muerto los arcabuceros,

no creyendo á los que le llevaban y decian que era el rey, si á tal tiempo no se hubiera aparecido alli Mr. de La Motte, grande amigo de Borbon, que al reconocerle dobló la rodilla y le quiso besar la mano. Los soldados le tomaban los penachos del yelmo, le cortaban pedazos del sayo que vestia, y cada uno quiso llevar alguna reliquia del ilustre prisionero para memoria (1).

(1) Relacion individual de los personages franceses muertos ó prisioneros en la batalla de Pavía.
(Sacada de los documentos oficiales publicados de órden del rey Luis Felipe de Francia en 1847).

Principes y señores muertos.

El duque de Suffolt, á quien pertenecia el reino de Inglaterra.
Francisco, señor de Lorena.
Luis, duque de Longueville.
El mariscal La Tremouille.
El conde de Tonnerre.
El mariscal de Chabannes, primer mariscal de Francia.
El mariscal de Foix, hermano del almirante Lautrec.
El príncipe bastardo de Saboya, gran maestre de Francia.
El general Bonnivet, almirante de Francia y gobernador del Delfinado.
Mr. de Buxi d'Amboise.
Mr. de Chaumont d'Amboise.
Mr. de Sainte-Mesmes.
Mr. de Tournon.
Mr. Chataigne.
Mr. de Morette.
El bastardo de Luppé, preboste de palacio.
El señor de Saint-Severin, gran escudero de Francia.
El señor Laval de Bretagne.

Principes y capitanes prisioneros.

El rey de Francia.
El rey de Navarra (el príncipe Enrique de Albret).
Luis, señor de Nevers.
Francisco, señor de Saluces.
El principe de Talemoud.
Mr. d'Aubigny.
El mariscal de Montmorency.
Mr. de Rieux.
Mr. de Chartres.
El señor Galeas Visconte.
El señor Federico de Bauges.
El conde de Saint-Paul, hermano del duque de Vendome.
El hijo del bastardo de Saboya.
Mr. de Brion.
El gobernador de Limosin.
El baron de Bierry.
Mr. de Bonneval.
El baile de Paris.
Mr. de Viot.
Mr. de Charrot.
El baile de Bugency.
El señor de la Chartre.
Mr. de Boisi.
Mr. de Lorges.
Mr. de Moni.
Mr. de Crest.
Mr. de Guiche.
Mr. de Montigent.
Mr. de Saint-Marsault.
El senescal d'Armaignac.
El vizconde de Lavedan.

Divulgada la prision del rey Francisco, muchos caballeros franceses de los que se habian puesto ó pudieran ponerse en salvo, se dieron voluntariamente á prision de los españoles, ofreciendo grandes rescates y diciendo: «No quiera Dios que nosotros volvamos á Francia quedando prisionero nuestro rey.» Todos los gefes imperiales se fueron uno tras otro presentando al prisionero monarca, é hincando ante él la rodilla en señal de acatamiento, y él recibió sucesivamente con buen semblante al marqués de Pescara, al virey Lannoy, al señor de Alarcon y al marqués del Vasto, á quien manifestó los muchos deseos que habia tenido de conocerle, aunque no en aquella situacion. Llegóse por último el duque de Borbon, su pariente, y arrodillado delante de él como todos, «Señor, le dijo, si mi parecer se hubiera to»mado en algunas cosas, ni V. M. se viera en la ne-

Mr. de la Claïette.
Mr. de Poton.
Mr. de Changy.
Mr. de Aubijon.
Mr. d'Annebaut.
El hijo de Mr. de Tournon.
La Roche-Aymond.
La Roche du Meyne.
Mr. de Clermont.
Mr. de Saint-Jean d'Ambornay.
Mr. de Vatithieu.
Mr. de Silans.
Mr. de Boutieres.
Mr. de Barbesieux.
El poeta Clemente Marot.

Despojóse al rey prisionero de sus armas, y le fueron enviadas á Cárlos V. como uno de los mas preciosos trofeos de la victoria. La espada se depositó en el alcázar de Toledo, y la armadura del cuerpo fué llevada á Alemania. En 1806 se conservaba todavía en Inspruck, de donde la recobró en dicho año el príncipe de Neufchatel, y el emperador Napoleon la hizo colocar en el museo de artillería de París, donde se enseña todavía.—La espada, cuyo puño en forma de cruz es esmaltado, con adornos de oro en que se distingue la salamandra emblemática, se hallaba en la Armería Real de Madrid, y de aquí la sacó Murat, gran duque de Berg, en 1808, y la hizo trasportar con gran ceremonia á Francia.

»cesidad presente, ni la sangre de la casa y nobleza »de Francia anduviera tan derramada y pisada por los »campos de Italia.» Alzó el rey los ojos al cielo, dió un suspiro, y respondió: *Paciencia, duque, pues ventura falta.* Observó el de Pescara que la presencia de Borbon afectaba demasiado al rey, y le rogó que se retirára. Hecho esto, caminaron con él hácia Pavía [1].

Al verse á las puertas de la ciudad detuvo su caballo y dijo al marqués de Pescara: «Ruégoos, mar»qués, que vos y estos caballeros me hagais placer de »no meterme en Pavía, que sería grande afrenta para »mí no haberla podido tomar, y meterme en ella »preso.» Pareció á todos muy justo el reparo, y acordaron aposentarle en un monasterio fuera de Pavía. Tratóse á quién habia de encomendarse la guarda de su persona, y el marqués de Pescara espuso que,

(1) En el camino oyó dichos muy propios del genio y buen humor de los soldados españoles. «Vaya, señor, le decia uno, que en semejantes lances se ve el valor de los príncipes.»—«Yo apuesto, decia otro, á que será mejor tratado por el emperador, que lo fuera el emperador en poder suyo.»—«A bien, decia otro, que ha caido en manos de la mejor gente del mundo, y todo lo ha de dar por bien empleado.» El rey preguntaba á Mr. de la Motte lo que querian decir, y traducidos los dichos de los soldados se reia de ellos.

Cuéntase que se acercó á él un arcabucero español y le dijo. «Se»ñor, sepa V. A. que ayer, sabien»do que se daria la batalla, hice »seis balas de plata y una de oro »para mi arcabúz, las de plata pa»ra unos Musiures, y la de oro pa»ra Vos; creo que empleé las cua»tro, sin otras muchas de plomo »que tiré á gente comun: no topé »mas Musiures, y por esto sobra»ron dos: la de oro veisla aqui, y »agradecedme la voluntad de os »dar la mas honrosa muerte que »á príncipe se ha dado. Mas pues »Dios no quiso que os viese en la »batalla, tomadla para ayuda de »vuestro rescate, que ocho duca»dos, que es una onza, pesa.» Dicen que el rey la tomó, y dijo al soldado que le agradecia el buen deseo. «Esto, añade el testigo ocular, fué muy reido.»

siendo los españoles á quienes se debia principalmente el premio de la victoria, debia fiársele á don Fernando de Alarcon, gefe de los españoles, con lo cual el emperador se daria por servido, su nacion por honrada, y todos por satisfechos y seguros. Convínose en ello, y Alarcon quedó encargado de la persona del rey. Alojado el ejército en las tiendas francesas, llegó un soldado español, llamado Cristóbal Cortesía, llevando prisionero al príncipe de Navarra (1). Presentóse tambien un villano pidiendo albricias por haber muerto al príncipe de Escocia, en testimonio de lo cual enseñaba la rica cadena de oro que el príncipe llevaba al cuello. En efecto, el príncipe escocés habia tomado por guía aquel labriego para fugarse, ofreciéndole una buena paga, y aun hacer su fortuna si queria acompañarle á Escocia, y dándole desde luego aquella preciosa cadena. El villano lo prometió asi; mas al llegar á un barranco, le dijo al príncipe que lo atravesára; hundióse desde luego su caballo hasta las cinchas, y entonces el traidor le dió una cuchillada en la cabeza dejándole muerto. Enterado el marqués de Pescara de la felonía del villano, le mandó ahorcar inmediatamente, y envió con mucha solemnidad por el cuerpo del príncipe y le hizo honrosas exequias (2).

(1) Este fué puesto en el castillo de Pavía, y habiendo logrado sobornar á un criado del marqués del Vasto que le guardaba, se fugaron los dos juntos y se fueron á Francia.

(2) «Era, dice el autor de la Relacion, de diez y ocho años, y la mas hermosa criatura que jamás vi.»

Tales fueron los principales incidentes de la famosa batalla de Pavía (24 de febrero, 1525). De ocho á diez mil franceses sucumbieron en el campo al filo de las lanzas imperiales, sin contar otra muchedumbre de ellos que se ahogó en las aguas del Tesino en su ciega y precipitada fuga. Alli pereció la flor de la nobleza de Francia, y en aquella jornada debieron acabar los sueños de gloria del rey-caballero y sus arrogantes pretensiones al dominio de Italia. Al divulgarse la noticia del desastre, la pequeña guarnicion de Milan se retiró sin dar tiempo á ser perseguida, y á los quince dias no habia en Italia mas franceses que los prisioneros. El defensor de Pavía, Antonio de Leiva, se presentó tambien al rey Francisco, y le besó la mano, oyendo de su boca los justos elogios que tan brillante defensa merecia. Los despojos de la batalla en vituallas, acémilas, caballos, armas, vestidos, joyas y bajillas fué inmenso, y los vencedores se indemnizaron bien de tantas escaseces y privaciones como habian sufrido.

Al dia siguiente, fué trasladado Francisco I. al castillo de Pizzighitone en Lombardía, á orillas del Adda, siempre bajo la salvaguardia del caballero don Fernando de Alarcon. En los primeros momentos escribió Francisco á su madre la duquesa de Angulema, á quien él habia dejado por gobernadora del reino, una carta, de la cual solo han adquirido celebridad (como si mas no le hubiera dicho) aquellas famosas palabras:

«*Todo se ha perdido menos el honor;*» pero no las siguientes, que decian: «*y la vida , que se ha salvado: et la vie, qui est sauve* [1] .»

Por el mismo portador de esta carta, que era el comendador Peñalosa, dirigió otra el rey prisionero al emperador, en la cual le decia: «Sed cierto que no »tengo consuelo en mi infortunio, sino es la esperanza »de vuestra bondad, que si os pluguiere usarla con»migo, vos obraríais como príncipe generoso, y yo »os quedaria para siempre obligado... Asi pues (aña»dia), si os placiere tener piedad de mí, dándoos la »seguridad que merece la prision de un Rey de »Francia, á quien se quiere hacer amigo y no deses»perar, podeis hacer una adquisicion, pues en lugar »de un prisionero inútil, haríais un rey siempre es»clavo vuestro [2].» Al mismo tiempo, y por el mismo

(1) Vamos á dar una copia exacta de esta célebre carta, que nuestros historiadores no conocieron, y que en las mismas historias modernas de Francia se ha copiado generalmente con poca exactitud. Decia asi:

«Madame, pour vous faire sça»voir comme se porte le reste de »mon infortune, *de toutes choses »ne m'est demeuré que l'hon»neur, et la vie qui est sauve.* Et »pour ce que, en vostre adversité, »ceste nouvelle vous fera ung peu »de reconfort, j'ay prié qu'on me »laissat vous escripre ceste let»tre: ce que l'on m'a aissement »accordé, vous supliant ne vou»loir prendre l'extremité vous »mesmes, en usant de vostre »accoustumée prudence; car j'ay »esperance á la fin que Dieu ne me »abandonnera point, vous reco»mmendant vos petits enfans et »les miens, et vous suppliant fai»re donner le passage à ce por»teur pour aller et retourner en »Espaigne, car il va devers l'em»pereur, pour sçavoir comme il »voudra que je sois traicté.

»Et sur ce va très humblement »se recommander á vostre bonne »grace

»Vostre tres humble et tres »obeissant filz,

François.»

(2) «Pourquoy, s'il vous plaist

conducto escribió Mad. Luisa, madre del rey, al emperador, diciéndole: «Señor, mi buen hijo: desde »que he sabido el infortunio acaecido al rey mi hijo »y señor, estoy dando gracias á Dios de que haya cai»do en manos del príncipe que mas amo en el mundo; »esperando que vuestra magnificencia convertirá en »su favor los lazos de sangre, de parentesco y de »alianza que hay entre vos y él: y en el caso que asi »sea, tengo por cierto que será un gran bien para el »porvenir de la cristiandad vuestra amistad y union. »Por tanto, os ruego humildemente, señor é hijo mio, »que penseis en ello, y mandeis que sea entretanto »tratado como á vuestra honra y la suya cumple, y »permitais que sea servido de modo que pueda yo sa»ber con frecuencia de su salud. Haciéndolo asi, os »quedará reconocida una madre, á quien vos dísteis »siempre este nombre, y que otra vez os ruega que »ahora en aficion os mostreis padre. —Vuestra muy »humilde madre, —Luisa.»

Recibió el emperador la noticia del suceso de Pa-

»avoir cette honneste pitié de »moyenner la seureté que merite »la prison d'un roy de France, »lequel ont veut rendre amy et »non desesperé, pouvez estre seur »de faire un acquett au lieu d'un »prisonnier inutile, de rendre un »roy á jamais vostre esclave.

»Doncques, pour ne vous en»nuyer plus longuement de ma fas»cheuse lettre, fera fin, avec hum»bles recommandacions á vostre »bonne grace, celuy qui n'a aise »que d'atendre qu'il vous plaise le »nommer, eu lieu du prisonnier,

»Vostre bon frere et amy,

FRANÇOIS.»

Documentos relativos á la cautividad de Francisco I. publicados de órden del rey Luis Felipe de Francia en 1847, pág. 130.

Consta tambien que el rey Francisco tuvo necesidad de recibir un socorro de dinero del alcaide de la fortaleza, y que el virey de Nápoles le prestó una suma, hasta que la reina su madre pudiera librarle algunos fondos,

vía con una moderacion admirable, y sin ostentar orgullo ni escesiva alegría. Dirigióse á la capilla á dar gracias á Dios, volvió á la sala de la audiencia, donde recibió las felicitaciones de la nobleza española y de los embajadores estrangeros, mostrando condolerse de la adversidad del ilustre prisionero, prohibió que se hiciesen regocijos públicos, que dijo reservaba para el primer triunfo que alcanzára contra los infieles, y contestó á la madre de Francisco I. la carta siguiente:

»Madama: He recibido la carta que me habeis es»crito con el comendador Peñalosa, y de él tambien »supe lo que vos ovo dicho acerca de la prision del »rey vuestro hijo. Yo doy muchas gracias á Nuestro »Señor por todo lo que á él le ha placido permitir, »porque espero en su divina providencia que esto »será camino para que en toda la cristiandad ponga»mos paz, y contra los infieles volvamos la guerra. »Sed cierta, madama, que tal jornada como esta, no »solo no seré en estorbarla, mas aun tomaré el tra»bajo de encaminarla, y alli emplearé mi hacienda y »aventuraré mi persona. Sed tambien cierta, mada»ma, que si paz universal vuestro hijo y yo hacemos, »y tomamos las armas contra los enemigos, todas las »cosas pasadas pondré en olvido, como si nunca ene»mistad entre nosotros hubiese pasado. Yo envio á »monsieur Adrian á visitar á vuestro hijo sobre el in»fortunio que le ha sucedido, del cual si nos place

»por el bien universal que de su prision esperamos, »por otra parte nos ha pesado por el antiguo deudo »que con él tenemos. Tambien lleva Mr. Adrian una »instruccion asaz bien moderada, y no menos justi»ficada, para que os la muestre á vos y al rey vues»tro hijo. Y si deseais quitaros de trabajo, y sacar á »él de cautiverio, ese es el verdadero camino. De»beis, pues, con brevedad platicar sobre esta nuestra »instruccion, y tomar luego resolucion de lo que en»tendeis hacer, y respondernos, porque conforme á »vuestra respuesta alargaremos su prision ó abrevia»remos su libertad. Entretanto que esto se platica, he »dado cargo al duque de Borbon, mi cuñado, y á mi »virey de Nápoles, para que al rey vuestro hijo se le »haga buen tratamiento, y que contínuamente os ha»gan saber de su salud y persona, como vos lo de»seais y por vuestra carta lo pedis. Mucha esperanza »tengo de que vos, madama, trabajareis de llegar »todas estas cosas á buen fin, lo cual si asi hiciére»des, me echareis en mucho cargo, y á vuestro hijo »hareis gran provecho.»

Mas de los términos de aquella instruccion y de las largas consecuencias de la derrota y prision de Francisco I. en Pavía iremos dando cuenta en otros capítulos.

CAPITULO XI.

PRISION DE FRANCISCO I. EN MADRID.

1525.—1526.

Conducta de Cárlos V. despues de la batalla de Pavía.—Estado del ejército imperial en Italia.—Recelos del papa y de los venecianos.—Firmeza de la reina regente de Francia: medidas para salvar el reino.—Sus tratos con Inglaterra, Venecia y la Santa Sede.—Condiciones que Cárlos V. exigia á Francisco I. como precio de su libertad.—Contestacion de éste: mensages.—Es traido á Madrid.—Desatenciones del emperador con el régio cautivo.—Peligrosa enfermedad de Francisco en la prision.—Visítale Cárlos.—Nuevo desvío.—Proyecto de fuga.—Abdicacion de Francisco.—Temores del emperador.—Célebre Concordia de Madrid entre Cárlos V. y Francisco I. para la libertad de éste.—Capítulos del tratado.—Protesta secreta de Francisco.—Pláticas amistosas entre los dos soberanos.—Sale el rey Francisco para Francia.—Casamiento del emperador.—Ceremonial que se observó en el rescate de Francisco I.—Dramática escena en el Bidasoa.—Entra en su reino, y vienen sus hijos en rehenes á España.—No cumple el rey de Francia lo pactado.—Anuncios de graves complicaciones.

Si siempre es difícil obrar del modo mas discreto, mas conveniente y atinado despues de una gran victoria ó de un gran golpe de fortuna, lo era mucho

mas para el emperador Cárlos V. despues del glorioso y memorable triunfo de sus armas en Pavía. Un príncipe jóven, de imaginacion ardiente, ávido de gloria y no desnudo de ambicion, que se veía el soberano mas poderoso del mundo, halagado por la suerte, con una perspectiva risueña y brillante ante sus ojos, con sus banderas victoriosas en Italia, aprisionado el monarca que se habia presentado como su rival mas temible, y teniendo por aliados, mas ó menos sinceros, á casi todos los príncipes y estados de Europa, bien necesitaba de prudencia para no faltar á la moderacion y templanza que al recibir la fausta nueva habia por lo menos aparentado, para no dejarse fascinar con tanto brillo, para no malograr el fruto de tan próspero suceso, para utilizar el ascendiente que en el mundo le daba, y al propio tiempo para no abusar de la fortuna, para no hacerse sospechoso y no escitar los celos y la envidia de otros príncipes, y no convertir en adversarios á los que, ó con sinceridad, ó por necesidad, ó por política se le habian mostrado amigos.

Dos preguntas suponemos que haria en aquella ocasion todo el mundo. ¿En qué empleará el emperador sus tropas imperiales victoriosas en Pavía? ¿Qué hará del rey prisionero?—Una y otra eran difíciles de resolver, y uno y otro exigia gran pulso de parte del soberano vencedor.

En verdad el suceso de Pavía parecia poner á la

Europa entera en riesgo de ser presa del afortunado príncipe cuyo poder ninguno otro era capaz por sí solo de contrarestar. Los estados de Italia de tal modo se sobresaltaron é intimidaron, que el mismo pontífice Clemente VII., á pesar de su anterior conducta, amenazado por el virey Lannoy, se allanó á pagarle ciento veinte mil ducados por ciertas ventajas que en recompensa debia recibir. El duque de Ferrara satisfizo cincuenta mil so pretesto de gastos de guerra. Lo mismo hicieron otras repúblicas y señorías; y hasta Venecia ofreció ochenta mil ducados de oro. Francia sin rey, sin tesoro, sin tropas y sin generales, aparecía en peligro de una ruina inminente, y se consideraba casi prisionera como su rey. La consternacion era general. Todo, pues, parecia presentarse favorable al emperador y halagar el pensamiento de dominacion universal, si en su mente hubiera entrado.

Mas bajo esta apariencia lisonjera se ocultaba mucho de adverso. Las rentas positivas del que tantos dominios poseía eran muy cortas, y el ejército imperial de Italia ascendia á poco mas de veinte mil soldados. De ellos, los alemanes que tan briosamente habian defendido á Pavía, orgullosos y altivos con su victoria y sus servicios, siempre codiciosos de pagas, y prontos á indisciplinarse cuando no se les satisfacian con regularidad, á duras penas se acallaron mientras duró el dinero que Lannoy sacó al papa y á los otros príncipes. Despues, temeroso siempre de

que volvieran á amotinarse, el mismo virey tuvo por bien licenciar los cuerpos alemanes é italianos. Apenas pues quedaban fuerzas imperiales en Italia. Por otra parte, recelosos tiempo hacía el papa y los venecianos del engrandecimiento desmedido del emperador, y considerándose los mas espuestos á sufrir los efectos de su ilimitado poder, comenzaron á pensar sériamente en los medios de atajar sus progresos y de restablecer el equilibrio que formaba la base de su seguridad. El mismo Enrique VIII. de Inglaterra conoció que habia dado demasiado apoyo al emperador, y empezó á discurrir que la superioridad de Cárlos podria ser mas peligrosa ó mas fatal á Inglaterra que la de los mismos reyes de Francia sus vecinos; y el cardenal Wolsey, que ni olvidaba ni perdonaba haber sido burlado dos veces por el emperador, no perdia ocasion de apoyar é inculcar estas ideas á su monarca.

De todas estas disposiciones supo aprovecharse bien la madre de Francisco I., que en lugar de abatirse y entregarse á la tristeza por la prision de su hijo, no pensó sino en salvar el reino, ya que tanto en otras ocasiones le habia perjudicado, y lo hizo obrando con la energía y la habilidad de un gran político. Ella se fué inmediatamente á Lyon, á fin de reunir y rehacer mas pronto los restos del destrozado ejército de Italia: envió á Andrés Doria con una flota á buscar al duque de Albania que se hallaba en Ci-

vita-Vêchia, con cuyo auxilio pudo volver á Francia con su hueste poco disminuida : halagó á Enrique VIII., reconociéndose y haciendo que los parlamentos se reconociesen tambien deudores de dos millones de coronas de oro á la Inglaterra á nombre del rey prisionero ; y ganó á Venecia y al papa, que reclutaron reservada y silenciosamente hasta diez mil suizos. Todo lo cual se manejaba con tal disimulo, que el papa estaba al mismo tiempo celebrando un pacto simulado con el emperador, y el rey de Inglaterra le enviaba embajadores á Madrid dándole el parabien por la prosperidad de sus armas : si bien, ¡nvocando anteriores conciertos le requería que pusiese en su poder y á su disposicion la persona del rey Francisco, y le hacía otras semejantes demandas y proposiciones á que le constaba no habia de acceder, todo para tener un pretesto honroso de ligarse con la Francia. De este modo el emperador en los momentos de mayor prosperidad se veía abandonado de sus antiguos aliados, y todos estudiaban cómo engañarle.

Por lo que hace al rey prisionero, no estrañamos que el emperador vacilára en la conducta que debia observar con él, puesto que el Consejo mismo á quien consultó se dividió tambien en tres diversos pareceres. Ciertamente lo mas caballeroso y lo mas galante hubiera sido adoptar el dictámen del obispo de Osma, confesor de su magestad imperial, que proponia se

pusiese inmediatamente en libertad al cautivo monarca, sin otra condicion que la de que no volviera á hacer la guerra; pero dudamos que si era lo mas noble, hubiera sido tambien lo mas seguro, atendido el carácter del rey Francisco. Prevaleció, pues, el dictámen del duque de Alba, que sin oponerse á la libertad del prisionero, queria que antes de otorgársela se sacáran de su situacion las condiciones mas ventajosas posibles. Adhirióse á este consejo el emperador, y en su virtud despachó á Mr. de Croy, conde de Roeux, con la carta que transcribimos en el anterior capítulo para la reina madre de Francia, con el encargo de visitar al rey cautivo, y con la instruccion de las condiciones con que podria alcanzar su libertad.

Las principales condiciones que se le imponian, y tambien las mas duras, eran: la restitucion del ducado de Borgoña al emperador, con todas sus tierras, condados y señoríos, en los términos que le habia poseido el duque Cárlos: la devolucion de la parte del Artois que los reyes de Francia habian tomado á los predecesores del emperador: la cesion del Borbonés, la Provenza y el Delfinado al duque de Borbon, cuyos estados habia de poseer éste con el título de rey: que diese al de Inglaterra la parte del territorio francés que decia corresponderle: que renunciára á todas sus pretensiones sobre Nápoles, Milan y demas estados de Italia (28 de marzo, 1525). Condiciones eran en verdad sobradamente fuertes, y que equivalian á

exigirle la mutilacion y desmembramiento de la Francia, despojándola de sus mejores provincias.

Indignóse el prisionero al escuchar tales proposiciones. «Decid á vuestro amo, le dijo con voz firme »al mensagero, que prefiero morir á comprar mi li»bertad á tal precio..... Si el emperador quiere re»currir á tratos, es menester que emplée otro len»guage[1].» Sin embargo, pasada esta primera impresion, todavía el rey Francisco y la reina Luisa su madre dirigieron á Cárlos cartas de mensage, contestando en varios capítulos á las proposiciones del emperador. En ellos accedian á renunciar para siempre toda accion ó derecho que pudiera tener al reino de Nápoles, al ducado de Milan, al señorio de Génova, á las tierras de Flandes y condado de Artois; á restituir al duque de Borbon sus estados y pagar sus pensiones, y aun darle en matrimonio su hija; á costear la mitad del ejército y de la armada, si el emperador quisiese pasar á Italia, ó á hacer la guerra á los infieles, y aun á acompañarle en persona. Pero negábase á la devolucion de la Borgoña y á la cesion de las provincias de Francia, y proponia ciertos enlaces de familia para seguridad de una paz perpétua. Produjo esto contestaciones y réplicas, siendo siempre el principal punto de desavenencia y como la man-

(1) «Dites à votre maitre, que j'aimeroys mieux mourir que ce faire........ Si l'Empereur veut venir á traictés, il fault qu'il parle autre langage.»

zana de la discordia lo concerniente al ducado de Borgoña [1].

Mientras estas negociaciones corrian, el virey de Nápoles, Cárlos de Lannoy, procuró persuadir hábilmente á Francisco que le sería mas ventajoso entenderse personalmente con el emperador, venirse á Madrid, presentarse á él, y dándole esta prueba de confianza sacaria mejor partido y obtendria mas suaves condiciones. Francisco, á cuyo carácter se acomodaban bien estos golpes caballerescos, se dejó fácilmente alucinar de las bellas palabras del virey, y accedió á ello.

Sin comunicarlo al emperador y sin revelar sus intenciones ni á Borbon ni á Pescara, preparó Lannoy una flota en Marsella; las naves las suministraba el mismo rey de Francia, y las tropas de la escolta habian de ser españolas [2]. So pretesto de trasladar á Francisco á Nápoles para mayor seguridad, fingió

(1) Coleccion de Documentos relativos á la cautividad de Francisco I., hecha de órden del rey Luis Felipe de Francia. Núm. 59. *Instrucciones de Cárlos V. á sus embajadores para tratar del rescate y libertad del rey de Francia con los de Madama la regente.*—Núm. 66. *Carta de Francisco I. al emperador Cárlos V.* (abril, 1525).—Núm. 67. *Respuestas del rey á los artículos propuestos por el emperador para tratar de su libertad, y comunicados por H. de Moncada.*—Núm. 69. *Los artículos de un tratado de paz propuestos por el rey estando prisionero en Pizzighitone, y llevados al emperador por M. de Reux.*—Núm. 71. *Primera instruccion á M. D'Embrun para tratar de la libertad de Francisco I.*

De algunos de estos documentos manifiesta haber tenido noticia el obispo Sandoval: Robertson sin duda no los conoció.

(2) «Concierto celebrado entre el virey de Nápoles y el mariscal de Montmorency para trasportar á España al rey y la escolta española en galeras francesas (8 de junio, 1525).» Coleccion de documentos relativos á la cautividad de Francisco I. núm. 88.

Lannoy llevarle por mar hácia Génova; mas luego mandó á los pilotos virar hácia España, y á los pocos dias arribó la escuadrilla al puerto de Rosas en Cataluña (8 de junio). Sorprendió agradablemente á Cárlos la nueva de que su ilustre prisionero se hallaba en territorio español, y perdonando que se hubiese hecho sin su mandato á trueque de lisonjear su amor propio dándole en espectáculo á una nacion orgullosa, ordenó que se le condujera á Madrid. En Barcelona, en Valencia, en Guadalajara, en Alcalá, en todas las poblaciones del tránsito fué agasajado y festejado el ilustre prisionero. Venian con él el virey Lannoy y el encargado de su custodia don Fernando de Alarcon; y llegado que hubo á Madrid, se le aposentó en la torre de la casa llamada de los Lujanes, siempre bajo la vigilancia del mismo Alarcon [1].

Fuerza es confesar que no tuvo nada ni de generosa ni de galante la conducta de Cárlos V. con el real prisionero de Madrid. Le cumplimentaba por escrito, pero no le visitaba. Dado que se le otorgára

(1) Tres distintos lugares sirvieron sucesivamente de prision á Francisco I en Madrid. Primeramente se le puso en la torre de la citada casa de los Lujanes, que está frente á la del ayuntamiento, ó sea la llamada de la Villa, cuya torre habia sido en otro tiempo uno de los fuertes de la muralla que ceñia la antigua poblacion. Allí estuvo hasta que se le preparó una habitacion en el palacio del Arco, que hoy no existe: y últimamente se le trasladó á una torre del antiguo Alcázar, que ocupaba una parte del terreno en que se erigió despues el magnífico palacio de nuestros reyes.—Informe dado por M. de Lussy, arquitecto, que residió mucho tiempo en Madrid, á Mr. Rey, autor de un volúmen sobre la cautividad de Francisco I.—Quintana, Grandezas de Madrid, cap. 30. pág. 336.

cierto material ensanche en la prision y que se la permitiera tal cual salida al campo con mas ó menos escolta, habia una cosa mas sensible que el encierro y mas mortificante que los mismos grillos, que era el desaire de no haber sido visitado por el emperador. Pasaban dias y semanas, y Cárlos, so pretesto de tener que asistir á las Córtes que se hallaban reunidas en Toledo [1], como si fuesen dos mil leguas y no doce las que separan á Toledo de Madrid, no hallaba ocasion de hacer una visita al infortunado monarca, tratando en este punto al huésped de Madrid como si fuese un prisionero vulgar. Cayósele con esto á Francisco de los ojos la venda de las ilusiones y de las esperanzas con que Lannoy le habia traido á Madrid. Herido y mortificado en su amor propio, cayó en una profunda melancolía, que al fin le produjo una enfermedad grave, y en los accesos de la fiebre se le oia prerumpir en amargas quejas, no tanto sobre el rigor de la prision, como sobre el desden y el menosprecio con que el emperador le trataba. La enfermedad se agravó en términos, que llegó á infundir sérios temores asi á los médicos como á Fernando de Alarcon, y unos y otros opinaron que la presencia del

(1) En estas Córtes de Toledo de 1525 se otorgó al emperador un servicio mayor que el de costumbre, en atencion á los grandes gastos de la guerra que acababa de terminar; se hicieron algunas leyes de gobierno interior, y se le escitó á que pensára ya sériamente en casarse, para que pudiera dar pronto sucesion al reino, y se le propuso como el mas conveniente enlace el de la infanta doña Isabel de Portugal, al cual se inclinó tambien el emperador y se empezó desde entonces á tratar de él.

emperador podria serle de grande alivio, y asi se lo avisaron y rogaron.

Habia pasado el emperador una temporada, concluidas las Córtes, distrayéndose en partidas de montería por la sierra de Buitrago, y cuando regresaba ya á Toledo alcanzóle en San Agustin, lugar del conde de Puñonrostro, un posta enviado por los médicos del rey, avisándole que si queria ver á su régio prisionero se diese prisa á caminar, porque estaba muy al cabo de su vida (18 de setiembre). Leyó Carlos la carta á los caballeros de su comitiva, y les dijo: «*El que quisiere quedarse, quédese; y el que quisiere ir conmigo, aguije.*» Y poniendo espuelas á su caballo, emprendió á todo galope camino de Madrid. Al llegar á Alcobendas, salióle al encuentro otro posta despachado por los médicos y por Alarcon, instándole á que apretára si queria hallar al rey de Francia vivo. De tal manera espoleó el emperador, que en dos horas y media salvó las seis leguas que separan á San Agustin de Madrid, y entre ocho y nueve de la noche entró en el aposento del acongojado enfermo. Llegó precisamente en momentos en que el doliente monarca esperimentaba algun alivio y tenia la cabeza despejada. La escena fué interesante y tierna. Los dos soberanos se abrazaron, al parecer afectuosamente, é incorporándose en la cama Francisco, «*Señor*, le dijo á Carlos, *veis vuestro esclavo y prisionero.— No sino libre*, le contestó el emperador, *y mi buen*

hermano y verdadero amigo.—No sino vuestro esclavo, repuso el francés.—*No sino libre,* replicó Cárlos, *y mi buen hermano y amigo: y lo que yo mas deseo es vuestra salud; é á esta se atienda, que en lo demas todo se ha de hacer como vos, señor, lo quisiéredes.—No sino como vos lo mandeis,* volvió á replicar el francés: *y lo que os ruego y suplico es que entre vos y mí no haya otro tercero.*» Estas últimas palabras las dijo ya turbado y casi sin sentido [1].

Al dia siguiente repitió el emperador la visita. Pero lo que dió al postrado monarca mas consuelo fué la llegada de su hermana la princesa Margarita, que noticiosa de su enfermedad venia á ofrecerle sus fraternales cuidados, vestida con el trage de luto por la reciente muerte de su esposo el duque de Alenzon, de resultas de heridas recibidas en la batalla de Pa-

(1) Tomamos todos estos pormenores de un precioso libro manuscrito de la Biblioteca nacional (X, 227), compuesto por el ilustre Gonzalo Fernandez de Oviedo, el célebre historiador de Indias, con el título de: *Relacion de lo sucedido en la prision del rey Francisco de Francia, desde que fué trahido á España, y por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el emperador le dió libertad y volvió á Francia.*—El autor de este libro estuvo, como él mismo dice, todo este tiempo en Toledo y en Madrid, y su posicion en la córte le proporcionó ser testigo de todo lo que aconteció relativamente á la prision y estancia de Francisco I. en esta villa. Da por lo tanto curiosísimos y muy interesantes pormenores sobre todo lo que ocurrió en este asunto, y su narracion tiene todo el sello y todos los caractéres de verídica.

De manera que con esta obra y con la copiosa Coleccion de documentos hecha de órden del rey Luis Felipe de Francia, que varias veces hemos ya citado, podemos decir que conocemos lo acaecido en este notable período de nuestra historia. Sentimos que la índole de una Historia general no nos permita detenernos en multitud de incidentes curiosos y que no carecen de interés. Sin embargo, nuestros lectores podrán todavía notar en nuestra narracion algo que no habrán visto en los historiadores que nos han precedido.

via. Recibióla el emperador con mucha cortesía y afectuosidad, y la llevó él mismo de la mano hasta la cámara del rey. Oyó la ilustre princesa de boca del emperador no menos dulces palabras de esperanza y de consuelo que las que habia dicho á su hermano. Pero la pronta marcha del César á Toledo hizo recelar á Francisco y á su hermana la duquesa de Alenzon de lo no muy dispuesto que aquél deberia hallarse á cumplir sus bellas promesas de libertad, cuando consentia en dejar cautivo un rey moribundo.

En efecto, al dia siguiente de la partida del emperador, se agravó tanto la enfermedad del rey, que la desconsolada princesa su hermana «le santiguó, le besó, y le cubrió el rostro con la sábana teniéndole ya por muerto.» Mas el rey vivia. La princesa y sus damas y criados comulgaron todos, y dirigieron al cielo fervorosas preces por su salud. Al rey se le administraron tambien los sacramentos, y desde aquel dia (24 de setiembre) fué prodigiosamente aliviándose, en términos que no tardó en recobrar su salud. Durante el peligro de su enfermedad se habian hecho en Madrid, y aun en otros puntos del reino, rogativas y procesiones públicas por la salud del monarca francés, y el pueblo de Madrid muy señaladamente mostró en esta ocasion el mayor interés por su restablecimiento, y aun por su libertad, con la esperanza de ver asegurar una concordia entre los dos soberanos, y con ella la paz universal.

Con esto, y con haber escrito el emperador invitando á la princesa Margarita á que pasase á Toledo para tratar los medios de dar la libertad á su hermano, encaminóse la duquesa de Alenzon á aquella ciudad, dejando al rey en convalecencia. Salió á recibirla el emperador (3 de octubre), é hízole grandes acatamientos y agasajos, de todo lo cual escribia muy complacida y dando las mas halagüeñas esperanzas al rey su hermano, como á la regente de Francia su madre. Tuvieron, pues, diferentes pláticas en Toledo el emperador y la princesa sobre las condiciones de la concordia, ya en el palacio imperial, ya en la casa de la princesa misma; mas no tardó en convencerse la duquesa de que ni aquellos obsequios ni las buenas palabras dadas al rey en el lecho del dolor estaban en consonancia con las condiciones que el emperador seguia exigiendo para el rescate. La piedra de toque era siempre el ducado de Borgoña. Ya la princesa se allanaba á que el rey su hermano, una vez verificado su matrimonio con la reina viuda de Portugal, doña Leonor, hermana de Cárlos, recibiera de ella en dote la Borgoña, con tal que pasára en herencia á sus hijos, y renunciaba á todos los demas derechos que pudiera tener á los estados de Nápoles, de Milan, de Génova, de los Paises Bajos y demas sobre que habian versado las primeras capitulaciones. Cárlos insistia en la restitucion de la Borgoña sin restriccion, y en los mismos términos que la habia po-

seido el duque Cárlos su bisabuelo. Convencida al fin la de Alenzon de la inutilidad de sus negociaciones, y de lo infructuoso de las conferencias, pidió licencia al emperador para volverse á Madrid, y obtenida que fué, se vino á esta villa (14 de octubre) á dar cuenta á su hermano del resultado, y á discurrir otros medios de poder restituirle la libertad.

Ocurrió á poco tiempo un incidente que acabó de desanimar á Francisco y á su hermana y de desengañarlos acerca de las intenciones del emperador. Por las causas que despues diremos vino á España el duque de Borbon, á quien Cárlos tenia prometida la mano de su hermana doña Leonor, la viuda del rey don Manuel de Portugal. Y aquel emperador, que no se habia dignado ni recibir ni visitar al monarca prisionero, se mostró tan estremadamente galante, atento y obsequioso con el hombre á quien la Francia y su rey miraban solo como un vasallo rebelde y traidor, que no solamente salieron de órden suya el obispo de Avila y muchos caballeros á esperarle á los confines de Castilla, sino que cuando llegó á Toledo (15 de noviembre), le recibió con todo el aparato de la córte, le abrazó con el interés mas cariñoso y le llevó á su mismo palacio, haciéndole en el camino las demostraciones mas afectuosas, y los mas lisonjeros y pomposos ofrecimientos (1). Estas y otras particula-

(1) Coleccion de documentos sobre la cautividad de Francisco I.—Núm. 160. Carta de Cárlos V. al rey.—Núm. 176. Carta

res distinciones, hechas con el mayor enemigo del monarca prisionero, y que tanto contrastaban con el desdeñoso comportamiento que con éste habia tenido, convencieron mas y mas á Francisco y á la duquesa de que era escusado pensar en obtener la libertad con condiciones decorosas. Entonces la de Alenzon dió trazas como pudiera sacar de la prision á su hermano, empleando un ardid que le facilitára la fuga [2]. Mas como tambien se le frustrára este artificio, recurrieron los dos á otro medio mas político, mas solemne, y que sin duda fué de grande efecto.

Estendió, pues, Francisco una acta de abdicacion renunciando la corona en el delfin su hijo, mandando que se hiciera registrar con las formalidades de estilo

de la duquesa de Alenzon al rey. —Núm. 181. Carta de la misma al mismo.—Núm. 182. Conferencia de la duquesa de Alenzon con el emperador Cárlos V.—Núm. 192. Carta de Cárlos V. al rey.—Número 193. Carta del rey á Cárlos V.

Muy de otro modo y con mas dignidad se cuenta haberse conducido el marqués de Villena con el condestable de Borbon. Habiéndole pedido el emperador que franqueára su palacio para hospedar al príncipe francés, contestó aquel magnate con mucha urbanidad, que no podia dejar de complacer á su soberano: «Mas no estrañeis, añadió con enérgica entereza, que tan luego como le haya evacuado el condestable, le mande arrasar hasta los cimientos, porque un hombre de honor no debe habitar ya la casa en que se ha alojado un traidor.»—Guicciard. lib. XVI.—De esto, sin embargo, nada dice en su Relacion Gonzalo de Oviedo.

(1) El ardid consistia, segun Sandoval, en que un esclavo negro que tenia á su servicio se acostára en la cama misma del rey, y que éste, vestido con las ropas del esclavo y tiznándose el rostro, saliera del alcázar al anochecer, fingiendo ser el negro que llevaba la leña á su cámara. Parece que habiendo reñido entre sí dos de los pocos que estaban en el secreto, uno de ellos, por vengarse del otro, reveló el proyecto al emperador, el cual, si bien al principio no dió entera fé al denunciante, no por eso dejó de ordenar á don Fernando de Alarcon que estuviese sobre aviso y vigilase con mas cautela y rigor al prisionero.

por el parlamento del reino, y que en seguida se procediera á la coronacion del delfin, bajo la tutela y regencia de la reina madre, ó en caso de fallecimiento de ésta, de su hermana la princesa Margarita. Este documento fué llevado á Francia por el duque de Montmorency; y dado este golpe, la duquesa, cuya salud se iba tambien debilitando, partió igualmente (28 de noviembre) para aquel reino [1].

Resolucion tan estraña y vigorosa hizo pensar al emperador que si se consumaba, tendria en su poder no ya un rey prisionero, sino un caballero cautivo. Esta consideracion, unida á las noticias que tuvo de la liga que contra él se formaba en Italia, le movió á pensar sériamente en dar libertad al prisionero, porque él por desesperacion no hiciera inútil su cautividad, ó antes que los confederados hicieran de la libertad del rey de Francia condicion precisa de paz ó de guerra. Coincidió con esto que la regente de Francia, madre de Francisco, cansada de llevar sobre sus hombros el peso del gobierno, y persuadida de que la presencia de su hijo era mas necesaria á la Francia que el ducado de Borgoña, le decia que aceptára cualquier partido, pues nada era tan perjudicial y

(1) Coleccion de documentos inéditos sobre la cautividad de Francisco I. Núm. 207.—El acta de la abdicacion no se registró en el parlamento por no haber sido presentada en tiempo oportuno, no porque el rey la retractára á muy poco de haberla firmado, como dice Sismondi: y no la llevó la duquesa de Alenzon, como la mayor parte de los historiadores dicen, sino el duque de Montmorency.—Champollion-Figeac, Captivité du roi François I.—Introduction, pág. LIV.

todo era mas tolerable que la prolongacion del cautiverio [1]. Y como Francisco habia visto por tanto tiempo la firme resolucion del emperador, no sintió verse alentado por su madre, y dió órden á sus embajadores para que aceptáran y firmáran en su nombre el tratado que proponia Cárlos V. (19 de diciembre), aplazando, no obstante, la restitucion de la Borgoña para despues que estuviese libre.

La dificultad estaba en los del consejo del emperador, puesto que consultado por Cárlos, se dividieron los pareceres, opinando los unos, entre ellos el virey de Nápoles, que la libertad del rey de Francia era indispensable para la paz universal, y aconsejándole resueltamente otros, y señaladamente el gran canciller Gattinara, que le tuviese preso y asegurado, por lo menos hasta que hubiese hecho la restitucion de la Borgoña, fundándose en la desconfianza que les inspiraba el genio bullicioso y emprendedor del francés, y su natural deseo de vengar la afrenta de Pavía y las humillaciones de Madrid. Optó, no obstante, el emperador por el primer dictámen, y en su virtud se estipuló y ajustó la famosa *Concordia de Madrid*, de 14 de enero de 1526, cuyos principales capítulos eran los siguientes:

Paz y amistad perpétua entre ambos soberanos. «De manera, dice el testo, que los dichos señores

(1) Ultimas instrucciones de la reina regente, madre del rey, á sus embajadores para la conclusion del tratado de Madrid, traidas por Mr. de Brion.—Coleccion de documentos, Núm. 206.

»emperador y rey en la manera sobredicha sean é »queden de aqui adelante buenos, verdaderos é lea»les hermanos, amigos, aliados y confederados, y »sean perpetuamente amigos de amigos y enemigos »de enemigos, para la guarda, conservacion y de»fension de sus estados, reinos, tierras y señoríos, »vasallos y súbditos, donde quier que estén: los cua»les se amarán y favorecerán el uno al otro, como »buenos parientes é amigos, é se guardarán el uno al »otro las vidas, honras, estados y dignidades, bien »é lealmente, sin alguna fraude ni engaño, y no fa»vorecerán ni mantendrán alguna persona que sea »contra el uno ni el otro de los dichos señores.»

Libre trato, comercio y comunicacion entre los súbditos de ambos reinos.

Restitucion y entrega completa del ducado de Borgoña al emperador dentro de las seis semanas siguientes al dia en que el rey Francisco se viese libre en su reino, renunciando por sí y por sus sucesores para siempre á todo derecho al ducado de Borgoña, quedando éste perpetuamente separado de la corona de Francia.

Que el 10 de marzo el rey Francisco entraría libremente en su reino por la parte de Fuenterrabía; pero con tal condicion, que en el acto y simultáneamente le serian entregados al emperador en calidad de rehenes los dos hijos primeros del rey Francisco, el delfin y el duque de Orleans, ó en lugar de este

último, doce principales personages del reino, que el emperador designaba [1]; los cuales habian de estar en su poder hasta que el rey cristianísimo hubiera hecho la restitucion y cumplido los artículos de la concordia: y aun cumplido esto, vendria en lugar de los dichos rehenes á España el duque de Angulema, hijo tercero del rey, como prenda de seguridad y firmeza en la amistad de los dos soberanos.

Renuncia absoluta y completa por parte del rey Francisco á todos sus derechos ó pretensiones á los estados de Nápoles, de Milan, de Génova, de Artois, de Hainaut, y de todas las demas tierras y señoríos que poseia el emperador.

Casamiento del rey Francisco con doña Leonor, hermana de Cárlos, y viuda del rey de Portugal, la cual seria llevada á Francia, cuando se diese libertad á los rehenes: y casamiento del delfin con la hija del rey de Portugal, cuando tuviesen la edad.

El rey Francisco se obligaba á procurar que Enrique de Albret renunciára para siempre al título de rey de Navarra, y á todos los derechos que pretendiera tener á aquel reino, resignándolos perpétuamente en el emperador que le poseía, y en los reyes de Castilla sus sucesores.

(1) Eran estos, el duque de Vandome, el de Albany, Mr. de Saint-Pol, el de Guisa, Lautrec, De la Val, el marqués de Saluzzo, Mr. de Rieux, el gran senescal de Normandía, el mariscal de Montmorency, Mr. de Brion y Mr. de Ambeguí; es decir, los hombres mas notables de Francia, príncipes, políticos y generales.

Obligábase tambien á costear, siempre que el emperador quisiese pasar á Italia, doce galeras, cuatro naos y cuatro galeones, y á dar al tiempo de la entrega de los rehenes la paga de seis mil infantes en Italia, quinientas lanzas y alguna artillería.

A satisfacer al rey de Inglaterra los 133.305 escudos anuales que el emperador le debia, á contar desde junio de 1522.

A restituir al duque de Borbon todos sus estados, con las rentas y bienes muebles, señoríos, preeminencias y derechos que tenia antes de salir de Francia.

A dar libertad al príncipe de Orange y devolverle su principado, como igualmente á madama Margarita y al marqués de Saluzzo todo lo que poseían antes de la guerra.

Que ambos soberanos de comun acuerdo suplicarian al papa que convocase un concilio general para tratar del bien de la cristiandad y de la empresa contra turcos y hereges, y que concediese una cruzada general por tres años.

Que en llegando el rey Francisco á Francia ratificaria los capítulos de la Concordia.

Que si cualquiera de estos capítulos no fuese guardado, el rey daba su fé y palabra de volver á la prision (1).

(1) Este célebre Tratado de Madrid fué solemnemente firmado y jurado por el emperador y por el rey de Francia, y suscrito ademas por el virey Cárlos de Lannoy, don Hugo de Moncada, Juan Aleman, el arzobispo de Embrun, Juan de Selva y Felipe

Tal fué en sustancia la famosa Concordia de Madrid entre Cárlos V. y Francisco I.: tratado que por lo humillante y deshonroso para la Francia y para su rey causó universal sorpresa y asombro en el mundo, y muchos desconfiaban de que llegára á realizarse. Sin embargo se dió principio á su cumplimiento con la ceremonia de los esponsáles entre Francisco y Leonor, que Cárlos de Lannoy celebró por poderes en Madrid, donde se hallaba el rey, y en Torrijos donde se encontraba la reina: si bien el emperador no consintió la consumacion del matrimonio, hasta que el acta de ratificacion viniese de Francia.

Con razon se habia asombrado el mundo, y no sin fundamento se recelaba que no podria realizarse el tratado. Asi era, pero no por las causas que naturalmente se discurrian. Detras de la concordia ostensible se ocultaba una protesta capciosa que la invalidaba. El rey cautivo, el dia antes de firmar el convenio habia llamado á los consejeros que tenia en Madrid, y despues de haberles exigido el secreto bajo juramento solemne, hizo estender á su presencia y ante notarios una protesta formal contra el tratado que iba á suscribir, declarándole nulo y de ningun efecto como arrancado por la violencia, y hecho sin la liber-

Chabot. Los capítulos eran 45, de los cuales hemos omitido los menos interesantes. El documento es de bastante estension. El obispo Sandoval le insertó íntegro, con su Prohemio, en el lib. XIV de la Historia del emperador Cárlos V.—Recueil des Traités, tomo II.

.ad de deliberacion necesaria para legitimar tales actos [1]. Con esta artificiosa conducta se proponia el rey Francisco eludir la validez de lo mismo que iba á pactar, fiando mas bien en que hallaría despues casuistas que lo absolvieran, que creyendo satisfacer con esto su conciencia y su honor. Que sin negar que Cárlos abusára de su posicion imponiendo un pacto oneroso á quien estaba constituido en cautiverio, esto no justifica la doblez de Francisco y su insigne mala fé [2].

La protesta no obstante permanecia oculta é ignorada, siendo este el único caso en que Cárlos se dejó engañar de Francisco. Como aliados y amigos paseaban ya juntos los dos soberanos [3], y las gentes

(1) Coleccion de documentos relativos á la cautividad de Francisco I. Núm. 222. El acta de la protesta es tambien larga.

Debemos advertir que ya en 22 de agosto de 1525, con motivo de las negociaciones que se seguian por los embajadores de la reina regente con Cárlos V. acerca de la libertad del rey, habia hecho éste una protesta secreta, parecida á esta segunda, cosa que no hemos visto en ningun historiador, pero de que no nos deja duda alguna el texto que leemos en la Coleccion de documentos, pág. 300, señalado con el número 134., y la firmaron el rey, el arzobispo de Embrun, Felipe Chabot, De la Barre y Bayard.

(2) Es curioso observar los esfuerzos que algunos historiadores franceses hacen para justificar la artificiosa protesta de Francisco I. Otros, por el contrario, la condenan como un acto deshonroso y abominable.

(3) Equivócase por consiguiente Champollion-Figeac cuando dice, que despues de firmado el tratado de Madrid fué el rey guardado como antes, y se tuvieron menos consideraciones á su real persona: «*Même après la signature du traité de Madrid le Roi fut gardé comme auparavant, et moins d'egards furent prodigués á su royale personne.*» Aserto tanto mas estraño, cuanto que en la pág. 502, documento número 241, inserta la *Relacion de lo que pasó en Madrid entre el rey y el emperador despues de firmado el Tratado de Madrid*, en la cual consta todo lo contrario.

Esta relacion está bastante de acuerdo con las estensas noticias que nos da Gonzalo de Oviedo en su citado MS. de lo que pasó en

se agolpaban á verlos como una cosa estraña y sorprendente, y de ello auguraban una larga paz. «Ya »veis, le dijo un dia Francisco al emperador paseando por los campos de Illescas, ya veis cuán hermanados estamos vos y yo, y malhaya quien intentáre »desavenirnos. Por esto he pensado deciros, que pues »el pontífice es hombre bullicioso, y los venecianos »son mas amigos de turcos que de cristianos, sería »bien que al pontífice le allanásemos, y á los venecianos destruyésemos: para esta jornada, si nos queremos juntar, nadie será poderoso á resistirnos.— «Sed cierto, hermano, le respondió el emperador »maravillado de aquel lenguaje, que no tengo voluntad de buscar enemigos ni de alzarme con lo ajeno. En lo que decís de ser el papa bullicioso y los »venecianos amigos de turcos, bien sabeis cuán poco »les debo, y que en nada se han mostrado aficionados á mis cosas, y que han sido mas vuestros que »mios. Mas esto no obstante, me parece que si en »algo ellos se atrevieren contra la fé y contra nosotros, será bien avisarlos, mas no destruirlos: si no »quisieren conformarse, ni vos ni yo nacimos para

aquel periodo. Oviedo cuenta pormenores muy individuales, y anécdotas muy curiosas, que él mismo presenció, de las espediciones que Cárlos V. y Francisco I. hacian juntos de Madrid á Torrejon de Velasco, y de aqui á Illescas, donde estaban las reinas doña Leonor y doña Germana, de las visitas que se hicieron, de las danzas y fiestas que hubo con este motivo, y hasta de los diálogos entre el emperador y el rey, entre Francisco y doña Leonor, á quien todos llamaban ya la reina de Francia, y entre las dos reinas y los dos soberanos. Estas espediciones y estas visitas duraron hasta el 20 de febrero, en que se despidieron Cárlos y Francisco.

»ser verdugos de los vicios del papa y venecianos.» Al oir esta respuesta del emperador, cortó discretamente la plática el francés diciendo: «Teneis razon, no hablemos mas de guerra, puesto que Dios »nos tiene en paz.» ¡Quién creyera entonces que el rey cristianísimo habia de ser despues aliado del turco contra el emperador y contra el gefe de la Iglesia!

El dia en que habian de despedirse ya para regresar Francisco á su reino, caminaban juntos en una litera por las cercanías de Madrid aquellos dos soberanos para quienes parecia ser estrecho el mundo, y cuando llegó la hora de separarse: «Acordaos, »hermano, le dijo el emperador, de lo que conmigo »habeis capitulado.—Tanto me acuerdo, respondió »Francisco, que os puedo decir todos los capítulos de »memoria sin faltar una letra.—Pues que tan pre»sente lo habeis, decidme: ¿teneis voluntad de cum»plirlo, ó hallais alguna dificultad? Porque si en es»to hubiere alguna duda, seria tornar á las enemis»tades de nuevo.—No solo tengo voluntad de cum»plirlo, contestó el francés, sino que no habrá en mi »reino quien me lo pueda estorbar: y si otra cosa en »mí viéreis, consiento en que me tengais por bellaco y »vil *(lasche et mechant)*.—Lo mismo quiero que di»gais de mí, repuso el emperador, si no os diere li»bertad. Una sola cosa os pido, y es que si en algo »me habeis de engañar, no sea en lo que toca á mi

»hermana y vuestra esposa, porque seria injuria que »no podria dejar de sentir y vengar.»

Con esto se hicieron una cortesía, y se despidieron diciendo: «Dios vaya, hermano, en vuestra guarda.» Y el emperador tomó el camino de Illescas, y el rey el de Madrid, para dirigirse desde aqui á Fuenterrabía y á Francia. Emprendió, pues, su viage (21 de febrero), acompañado del virey Lannoy, del capitan Alarcon y de otros caballeros. El condestable don Iñigo de Velasco habia de conducir á la reina doña Leonor hasta Vitoria, para ponerla en Francia tan luego como estuviesen entregados los rehenes y se hubiesen ratificado los capítulos de Madrid.

Mientras el prisionero de Pavía se encaminaba á la frontera de su reino con el ánsia de recobrar su libertad, el emperador, que habia condescendido con los deseos manifestados por las Córtes de Castilla de enlazarse en matrimonio con su sobrina la infanta doña Isabel de Portugal, hija del difunto rey don Manuel, pasó á Sevilla á celebrar sus bodas, que se solemnizaron con suntuosas fiestas (11 de marzo, 1526), y con todo el brillo y ostentacion que era de esperar de la alegría y el gusto que este enlace causó en ambos reinos[1].

(1) Los portugueses mostraron bien su satisfaccion en el hecho de haber dado á la princesa Isabel el cuantioso dote de novecientos mil ducados. El obispo Sandoval refiere minuciosamente las magníficas fiestas que con motivo de estas bodas se hicieron en Sevilla, y copia y traduce todos los versos latinos que en alabanza del César se pusieron en los arcos triunfales. Hist. de Cárlos V. lib. XIV. párr. 9.

Al llegar el rey Francisco con su comitiva (18 de marzo) á la orilla del Bidasoa, que por la parte de Fuenterrabía divide los dos reinos de España y Francia, puestos anticipadamente de acuerdo para el acto y ceremonia de la entrega con la reina Luisa su madre, gobernadora de la Francia, y con arreglo al ceremonial que Francisco y Lannoy habian formulado en Aranda de Duero (26 de febrero), y en San Sebastian, se dió principio á aquel acto sublime de la manera siguiente [1]. En medio del rio y á igual distancia de ambas riberas se colocó y amarró con anclas una gran lancha. A las dos márgenes, y frente unos de otros, se colocaron de la parte de España el rey Francisco con Lannoy y Alarcon, de la de Francia los dos hijos del rey, el delfin y el duque de Angulema, Enrique, con el almirante Lautrec, unos y otros con igual número de caballeros y soldados. A un mismo tiempo partieron de las dos opuestas orillas y en dos botes iguales, Lannoy con el rey Francisco y doce caballeros españoles, y Lautrec con los dos príncipes y doce caballeros franceses, y bogando á compás los remeros de uno y otro bote llegaron simultáneamente á la barca anclada en medio del rio. Saltaron á ella unos y otros. Los príncipes se acercaron á besar la mano á su padre, que les correspondió con un abrazo, y lo mismo hicieron los demas franceses.

(1) Ceremonial convenido para el acto de la libertad del rey. Coleccion de documentos, número 243, pág. 540.

«*Señor*, dijo entonces el virey Lannoy, *ya estais en vuestra libertad: cumpla agora V. A. como buen rey lo que ha prometido.—Todo se guardará cumplidamente*,» respondió el rey. Y hecha la entrega, y pasando los príncipes á la barca de los españoles, y el rey á la de los franceses, trasladáronse á las respectivas márgenes de España y de Francia. El acto se concluyó á las tres de la tarde del 18 de marzo, al año y algunos dias de la batalla de Pavía.

Tan pronto como el rey Francisco pisó el suelo de la Francia, montó en un caballo turco que se le tenia preparado, y apretándole las espuelas se dió á correr gritando: «*¡Todavía soy rey! ¡Je suis encore roi!* y galopando llegó hasta San Juan de Luz, donde le esperaba la reina su madre con toda la corte. De allí prosiguieron sin detenerse á Bayona, desde donde el rey hizo muy vivas reclamaciones para que le fuera enviada luego su esposa; mas como se esperase en vano la ratificacion del tratado de Madrid que se habia obligado á hacer tan pronto como se viera libre en su reino, y como la reina doña Leonor no habia de ser llevada á Francia hasta que esto se cumpliese, el condestable de Castilla que la acompañaba en Vitoria volvióse con ella á Burgos, con arreglo á las instrucciones que habia recibido del emperador. Los príncipes franceses fueron en el principio puestos bajo buena guarda en la fortaleza de Villalva de Alcor; y el virey Lannoy, que infructuosamente habia

seguido al rey Francisco hasta Bayona, requiriéndole que confirmára la concordia de Madrid, recibió órden del emperador para que se volviese á Castilla. El rey prosiguió á París, sin haber ratificado la concordia, so pretesto de tener que someterla á la aprobacion del parlamento y del reino [1].

Aunque hoy ya no nos constasen, adivinaríase fácilmente los graves acontecimientos y las funestas complicaciones que naturalmente habian de producir el duro comportamiento del emperador con el rey prisionero, la artificiosa conducta de Francisco para recuperar su libertad, la protesta subrepticia á la concordia de Madrid, la falta de cumplimiento del tratado, y la enemiga que naturalmente se habia de reproducir con mas furor entre los dos soberanos rivales, que parecian destinados á traer perpétuamente conmovida la Europa.

(1) Coleccion de documentos relativos á la cautividad de Francisco I.—MS. de Gonzalo de Oviedo, en la Biblioteca nacional.—Documentos de la casa del conde de Haro, que originales vió Sandoval, y á que se refiere en el lib. XIV. de su Historia.—Dormer, Anales de Aragon. lib. II.—Ulloa, Vida del emperador Cárlos V.—Robertson, Hist. del Emperador, lib. IV.

En la citada Coleccion de documentos hecha de órden del rey de Francia y publicada en 1847, hay multitud de poesías líricas compuestas por el rey Francisco I. durante su prision en Italia y en Madrid, algunas de las cuales sin duda no carecen de mérito, y aun las comparan los franceses á las de su maestro Clemente Marot. Lo que podemos nosotros decir es que, á juzgar por el número de sus composiciones, la musa de Francisco I. era por lo menos fecunda.

CAPITULO XII.

ITALIA.

MEMORABLE ASALTO Y SAQUEO DE ROMA.

1525.—1527.

Sensacion que produjo en Italia la traslacion de Francisco I. á Madrid.—Quejas y enojo de los generales Borbon y Pescara contra el virey Launoy.—Planes del canciller Moron.—Intenta libertar la Italia de la dominacion española.—Induce á ello al marqués de Pescara.—Vacila el marqués.—Resuelve denunciarle.—Artificio que usó para descubrir y prender á Moron.—Sitia Pescara al duque de Milan.—Muerte del marqués de Pescara.—Sucédele el duque de Borbon.—Conducta de Francisco I. despues de su rescate.—Niégase á cumplir el tratado de Madrid.—Confederacion contra Cárlos V.: la Liga Santa: tratado de Cognac.—Refuerza el emperador el ejército de Italia.—Inaccion de Francisco I.: compromete á los aliados: triunfos de los imperiales en Milan.—Conjuracion contra el papa: entrada de los conjurados en Roma: prision del pontífice: condiciones con que recobró su libertad.—Escaseces y apuros de los imperiales en Lombardía: terribles medidas del duque de Borbon: crítica y desesperada situacion del pais y del ejército.—Arrojada y funesta marcha de Borbon contra Roma.—Imprudente confianza del pontífice.—Asalto de Roma por los imperiales: muerte de Borbon: entrada y saqueo horrible de Roma: escándalos, sacrilegios, crímenes inauditos.—Prision del papa Clemente.—Manifiesto de Cár-

los V. á los príncipes sobre el asalto y saco de Roma.—Manda hacer rogativas por la libertad del papa.—El papa sigue cautivo.—Conjuracion europea contra el emperador.—Anuncio de nuevas guerras.

Durante el cautiverio del rey de Francia en Madrid habian pasado en Italia acontecimientos importantes, y fraguádose en secreto una terrible trama contra el emperador. Ya indicamos en el anterior capítulo cuán bien habia sabido esplotar la reina Luisa de Saboya, madre de Francisco I. y regente de Francia, los celos que al papa, á los venecianos y al rey de Inglaterra inspiraba el escesivo engrandecimiento y el asombroso poder del rey de España y emperador de Alemania, y cómo se habian ido desviando los que antes habian sido sus mas eficaces auxiliares y sus mas útiles amigos.

Por otra parte, el bullicioso canciller de Milan Gerónimo Moron, una vez espulsados los franceses de este ducado, mirábalos ya con menos enemiga y encono; y las onerosas condiciones y las reservas con que el emperador, despues de mucho trabajo, accedió á otorgar la investidura del señorío de Milan al duque Sforza, en cuyo nombre se habia conquistado, le hicieron sospechar y calcular que si á Cárlos le diera tentacion de agregar el Milanesado al reino de Nápoles, corria gran riesgo de que viniera á su poder toda la Italia. Libertar la Italia del yugo estrangero era tiempo hacía el pensamiento favorito de los

políticos italianos, y emanciparla de la dominacion de los españoles era la empresa que se le representaba mas gloriosa al canciller Moron, ya que tanta parte le habia cabido en la espulsion de los franceses. A este designio encaminó sus planes, y no tardó en presentársele una ocasion que le pareció muy oportuna.

La traslacion de Francisco I. á Madrid, hecha por el virey Lannoy secretamente y sin dar conocimiento de ella ni al duque de Borbon ni al marqués de Pescara, resintió altamente y ofendió el amor propio de estos dos generales, á cuyo esfuerzo se habia debido principalmente el triunfo de Pavía. Borbon se vino, como hemos visto, lo mas pronto que pudo á Madrid, receloso de que Lannoy pudiera perjudicarle en sus intereses. Hiciéronse aqui Borbon y Lannoy mútuas y muy duras recriminaciones á la presencia misma del emperador. El de Pescara quedó al frente del ejército, tronando contra el virey y blasfemando de su solapada accion, resentido ademas y quejoso del emperador porque no le habia premiado tan cumplidamente como creia merecer por sus servicios. Este descontento y enojo del vencedor de Pavía fué el que se propuso el intrigante Moron utilizar para sus planes. Con mucha maña le inflamaba en su resentimiento, y le avivaba los celos que ya le daban las preferencias del emperador hácia Lannoy, permitiéndole que dispusiera del monarca francés, siendo el de Pescara el

caudillo á cuya direccion y bizarría se debió el triunfo de Pavía y la prision del rey.

Con mucha sagacidad le fué Moron insinuando la idea de que la mejor venganza de tales agravios, y al propio tiempo el mejor camino para ganar gloria inmortal sería erigirse en libertador de su patria, sacudiendo el yugo de la dominacion estrangera; que á él mas que á nadie correspondia llevar á cabo empresa tan generosa y noble; que á tan grandioso designio le ayudarian con decision todos los pueblos; que él podria ser el alma de la liga secreta que se estaba formando entre el papa, Venecia, Florencia, Milàn y la gobernadora de Francia, Luisa de Saboya; y que siendo el reino de Nápoles feudo de la Santa Sede, podia estar cierto de que los aliados le darian con gusto aquella corona, y con no menos satisfaccion le otorgaria el pontifice la investidura.

Tentadora era la perspectiva para un genio ambicioso como el de Pescara, y para un hombre que, como él, se mostraba quejoso por sentirse mal remunerado. Suspenso se quedó al pronto, sin dar respuesta categórica, como quien fluctuaba entre la idea risueña de un porvenir brillante y la infamia de la traicion que para ello necesitaba cometer. Por si se decidia á seguir las inspiraciones de Moron, quiso descargar su conciencia oyendo el parecer de hombres doctos, á quienes consultó, «si podia un vasallo levantarse legítimamente contra su señor inmediato por

obedecer al señor feudal.» Los teólogos y letrados de Milan y Roma contestaron afirmativamente, que para todo hallaba favorable resolucion la jurisprudencia de los casuistas de aquel tiempo. Pero reflexionó de nuevo, y bien fuese que le horrorizára la alevosía, bien que viera dificultades en la realizacion del proyecto, bien que la enfermedad que entonces padecia el duque de Milan Francisco Sforza le sugiriera el pensamiento de sucederle en el ducado, como premio que el emperador no podria negarle por la revelacion del secreto, decidióse á descubrir á Cárlos todo lo que contra él se tramaba, deslizándose asi, por querer huir de una traicion, por una pendiente de no menos abominables alevosías.

Manifestósele el emperador informado ya de todo; y como quien indirectamente reprendia á Pescara lo tardío de la delacion, y como quien le allanaba el camino de salvar aquella falta con nuevas pruebas de lealtad, le encargó que continuára tratando con los de la liga, y sondeándolos hasta arrancarles el secreto de todos sus planes. Pescara tuvo la flaqueza de aceptar la odiosa comision de espía, ademas del papel abominable de traidor que antes no habia acertado á rechazar. En desempeño, pues, de su nuevo oficio, citó un dia á Moron para tener una conferencia en Novara. El canciller acudió á la cita sin ningun recelo. Alli hablaron de los medios de llevar adelante la conjuracion, y Moron se esplicó sin rebozo y con toda

espansion y confianza. Compréndese cuál seria su asombro al verse sorprendido por Antonio de Leiva, que salió de detrás de una colgadura donde el de Pescara le habia ocultado para que oyera la plática. En él mismo instante fué preso Moron y conducido al castillo de Pavía. Inmediatamente marchó Pescara con los imperiales contra el duque Francisco Sforza, que se hallaba enfermo en Milan, le declaró destituido á nombre del emperador, y le intimó la entrega de todas las fortalezas y ciudades de aquel estado. Sabida por el duque la prision de su canciller, y viendo no quedarle remedio para otra cosa, accedió á hacer la entrega que se le pedia, reservándose solo los castillos de Cremona y Milan para seguridad de su propia persona.

No contento con esto el de Pescara, puso sitio al castillo de Milan, donde el doliente duque se habia refugiado [1], y dió aviso al emperador, rogándole mandára al duque entregar los castillos de Milan y

(1) Al llegar aquí el obispo Sandoval en su historia dice: «De esta manera trató y llevó este negocio el marqués de Pescara, del cual hablaron, como suele el mundo, los descubiertos y agraviados mal por estremo, los contrarios bien, encareciendo su virtud, valor y lealtad hasta el cielo.»—Nosotros creemos que se obcecó en este punto el buen juicio del obispo historiador, como con frecuencia le acontece siempre que trata de algo favorable al emperador. La conducta de Pescara en este negocio no puede ser aplaudida por ningun hombre honrado, cuanto mas ensalzada hasta el cielo, porque en ningun tiempo es virtud emplear el dolo y la traicion para perder á aquellos mismos de quienes se finge ser amigo y aliado, ni una tentacion de deslealtad se puede lavar con una deslealtad efectiva. Y sentimos en el alma hallar esta mancha en la carrera hasta entonces tan brillante y gloriosa del marqués de Pescara.

Cremona, y á él le diera licencia para tomar las ciudades de Parma y Plasencia que tenia el papa. No tuvo por político todavía el emperador ni obligar al duque á la cesion de sus dos castillos, sino pedirle que se presentára personalmente á responder á los cargos, ni romper tampoco con el pontífice; antes bien, como el papa siguiera fingiéndose amigo del emperador, disimuló tambien Cárlos por su parte. Era jugar á quien mas engañarse podia. El papa Clemente, para ocultar mas la trama, envió un legado á pedir al emperador en nombre suyo y de los príncipes y repúblicas de Italia, que si el duque de Milan sucumbia de su enfermedad, tuviese á bien poner en aquel estado ó al duque de Borbon ó á don Jorge de Austria, hijo natural del emperador Maximiliano. Y Cárlos, fingiendo tambien ignorar lo que el papa y los de la liga tramaban contra él, aparentó tener gusto en complacer al pontífice, y dió la investidura del ducado de Milan al de Borbon, que era á quien protegia con preferencia. La muerte del marqués de Pescara, ocurrida á poco tiempo de esto, dejó vacante otro importante puesto, el de general en gefe del ejército imperial de Italia, cuyo mando se apresuró tambien Cárlos á confiar al de Borbon, que salió con este motivo de España (1).

(1) «Murió en la flor de su edad, dice Sandoval contando la muerte del marqués de Pescara: y si Dios le diera larga vida, fuera uno de los mayores capitanes que ha tenido el mundo.... Fué de muy apacible condicion, y aficionado grandemente á los españoles

Sucedió en esto la libertad de Francisco I., el cual no contento con eludir el cumplimiento del tratado de Madrid, segun dejamos ya indicado, desde Bayona mismo escribió al rey de Inglaterra, manifestándole lo agradecido que estaba á sus servicios, y aprobando el tratado hecho entre él y la regente de Francia su madre. Y como hombre sin escrúpulos, ó como si ningun lazo ni compromiso le ligara, dirigióse tambien al papa y á Venecia, exhortándolos á unirse para arrojar de Italia á los imperiales. El papa Clemente tampoco escrupulizó ya en aprobar la no ejecucion del tratado de Madrid, y saliendo de su política vacilante y doble, se unió abiertamente con el francés contra el emperador [1]. Venecia volvió á su antigua alianza con Francia, y el sitiado duque de Milan, Francisco Sforza, pedia con urgencia socorros al papa y al monarca francés.

En su virtud se firmó en Cognac (22 de mayo, 1526), una alianza, que se llamó *Liga Santa ó Liga Clementina*, entre Francisco I. de Francia, el papa Clemente VII., la señoría de Venecia y el duque de Milan, contra el emperador Cárlos V. El rey de In-

como verdadero español, castellano viejo, porque era biznieto por linea de varon de don Ruy Lopez de Avalos el Bueno, condestable de Castilla, que en los tiempos turbados del rey don Juan el II. por falsas informaciones que el rey tuvo de él, se hubo de salir del reino perdiendo sus estados.» —Sucedió á Pescara en los suyos su sobrino el marqués del Vasto. —Sandoval, Hist. de Cárlos V., lib. XIV., párr. 27.—Diego de Fuentes, Historia del marqués de Pescara.

(1) Correspondencia del Cardenal de Yorck; Coleccion de documentos sobre Francisco I. n.° 258.—Negotiat. Diplomat. tom. II. pág. 656.

glaterra, sin adherirse abiertamente á la liga, aceptó el título de protector de la confederacion, bajo la promesa de que habian de darle un principado en el reino de Nápoles despues de la conquista, y otro estado al cardenal Wolsey en Italia. Las principales bases del concierto eran que Cárlos V. habia de poner en libertad, mediante una cantidad que se ofrecia por el rescate, á los dos hijos del rey de Francia que tenia en rehenes, y poner á Sforza en tranquila posesion de Milan. De no hacerlo asi, se comprometian los aliados á levantar un ejército de cuarenta mil hombres, cuyo contingente se señaló á cada uno, para arrojar á los imperiales del Milanesado, y acometer despues á Nápoles por mar y por tierra[1]. Se intentó, aunque en vano, ocultar esta liga á la sagacidad del emperador. El pontífice, que tanto le debia, rompió ya todo miramiento, y en virtud de la facultad de atar y desatar, relevó al rey Francisco del juramento que habia prestado de cumplir la concordia de Madrid, y se atrevió á escribir al emperador diciendo: «Si quereis »la paz, bien; sino, sabed que no me faltarán armas »ni fuerzas para libertar la Italia y la república »cristiana.»

Resuelto Cárlos á no ceder un ápice en lo comprendido en el tratado de Madrid, y sobre todo á no escuchar proposicion alguna contraria á lo estipulado

(1) Recueil des traités, tom. II. —Sandoval inserta el testo del tratado, lib. XV. párr. 3.

respecto á la restitucion absoluta de la Borgoña, envió al virey Lannoy y á Fernando de Alarcon á intimar al rey de Francia, ó que cumpliera la concordia en todas sus partes, ó que se restituyera á la prision de Madrid, conforme se habia obligado. Tan inútil como era la demanda del emperador fué pueril el medio que buscó Francisco para eludirla. Mandó comparecer á la presencia de los embajadores á los representantes de los estados de Borgoña, y les manifestó el compromiso en que con el emperador se hallaba. Ellos contestaron, como era natural y se suponia, que si el rey habia condescendido en desmembrar el reino y entregarlos á una potencia estrangera, ellos estaban resueltos á morir con las armas en la mano antes que consentirlo. «Ya lo veis, dijo Francisco volviéndose á los embajadores; me es imposible cumplir el tratado.» Y ofreció, en equivalencia á la restitucion de la Borgoña, dos millones de escudos. Lannoy y Alarcon no eran hombres para dejarse engañar por el artificio cómico de Francisco y los borgoñones, y se retiraron asegurando que su señor no renunciaria una sola cláusula ni permitiria eludir un solo compromiso del tratado.

Irritado Cárlos con la conducta de Francisco y del papa, desahogaba su enojo contra el primero llamándole soberano sin fé y sin honor, *lasche et mechant*, como él mismo le habia dado derecho á hacerlo en las pláticas confidenciales de Illescas; y ame-

nazaba al segundo con su cólera, intimidándole además con apelar á un concilio general, anuncio que parecia recibir como una terrible conminacion el papa. Mas no se limitaba Cárlos á simples amenazas y recriminaciones, sino que con su natural actividad se apresuró á reforzar el ejército de Italia, al propio tiempo que con maña y destreza, por medio de su embajador en Roma duque de Sessa, y de don Hugo de Moncada, interesaba en su favor la poderosa familia de los Colonas, y especialmente al que hacía cabeza de ella, el cardenal Pompeyo Colona, hombre tan hábil como ambicioso, rival y enemigo, aunque disimulado, del pontífice Clemente, como aspirante que habia sido á la tiara, y que conservaba todo el resentimiento de un pretendiente burlado.

Francisco no habia sido tan activo; los infortunios y los padecimientos le habian amansado, y ya no parecia el rey belicoso de otros tiempos. Dado á los goces tranquilos como quien los cogia á deseo, desconfiando de su fortuna en la guerra, y ávido de reposo, preferia negociar con el emperador esperando alcanzar por dinero la conservacion de la Borgoña y el rescate de sus dos hijos, que le importaba mas que la independencia de Italia. Asi, en vez de corresponder con auxilios prontos y eficaces á las obligaciones contraidas en Cognac, respondia á las reclamaciones de los aliados con vagas promesas é interminables dila-

torias [1]. A duras penas y á fuerza de instancias pudieron lograr que una flota francesa al mando del tránsfuga español Pedro Navarro partiera del puerto de Marsella, con la cual, unida á las naves de Venecia y del papa, dieron principio al sitio de Génova. Pero ya la inaccion de Francisco I. habia comprometido á los confederados, y mas al duque Sforza, que apurado por los imperiales en el castillo de Milan y mal auxiliado por el duque de Urbino, general de los aliados, tuvo que entregarle al de Borbon que llegó con tropas de refresco (24 de julio), pudiendo él escapar é incorporarse al ejército aliado. De esta manera quedó el de Borbon poseedor del ducado de Milan, con que el emperador habia prometido investirle [2].

Habíanse cruzado en este tiempo entre Francisco I. y Cárlos V. proposiciones y respuestas, reclamaciones y negativas sobre el rescate de los dos príncipes que estaban en rehenes. Viendo Francisco la inflexibilidad del emperador, y despues de haber declarado al parlamento de Francia la nulidad del tratado de Madrid, circuló á todos los príncipes de Italia y Alemania un largo escrito titulado: «Apología contra la concordia de Mádrid: *Apología dissuatoria Madritiæ conventionis.*» Al cual contestó el emperador con otro todavía mas estenso, con el título de: *Respuesta á la Apología del rey de Francia.* Al propio tiempo escri-

(1) Cartas del embajador de Venecia, obispo de Bayeux, al rey y á la reina madre.

(2) Guicciardini, lib. XVII.

bia el pontífice Clemente al emperador dándole quejas, y el emperador se las volvia harto mas fuertes, recordándole sus beneficios, mostrándole cuán poco correspondia á ellos su comportamiento, y no dejando sin respuesta muy firme ninguno de sus cargos. Y no contento con esto, se dirigió el emperador al colegio de cardenales con pliego cerrado, que no habia de ver el pontífice, rogándoles encarecidamente que si Su Santidad negase ó difiriese el concilio general, le señalasen ellos, pues veian los peligros en que la Iglesia estaba [1].

Pero otro golpe mas terrible descargó sobre el papa Clemente para hacerle arrepentirse de haber abandonado al emperador y afiliádose á la liga llamada Santa. El cardenal Colona, Moncada y el duque de Sessa, habian conducido tan hábilmente y con tal sigilo su conspiracion, que un dia, cuando mas desapercibido se hallaba el pontífice, y antes que pudiese tener aviso de ello, vió con sorpresa penetrar por las calles de Roma una hueste de tres mil hombres, españoles, napolitanos y coloneses, con banderas desplegadas y apellidando «libertad.» Guiábalos don Hugo de Moncada. Sobresaltado y aterrado el pontífice, y sin que nadie se presentára á defenderle, huyó de su palacio y se refugió en el castillo de Sant Angelo. Los soldados de Moncada saquearon el Vati-

(1) Aquellos escritos, y la sustancia de toda esta correspondencia, que se conserva en el Archivo de Simancas, puede verse en Sandoval, Hist. de Cárlos V, libro XV.

cano, la iglesia de San Pedro, una parte del Burgo y las casas de los ministros mas adictos al papa. Vióse éste atacado en el mismo castillo en que habia buscado asilo, y como careciera de bastimentos y de medios de defensa, apresuróse á pedir capitulacion á Moncada, que aseguraba no habia ido sino á apartarle de la liga y hacerle amigo del emperador, añadiendo que todo lo hacia forzado y con el buen deseo de la paz. Sin embargo impuso al Santo Padre las condiciones que le pareció, á saber: tregua por cuatro meses entre el emperador y el papa; que Su Santidad retirára el ejército que tenia en Lombardía; que perdonára á todos los Coloneses, y aun los admitiera á su gracia y privanza, y que don Hugo se volveria con su tropa á Nápoles, como asi lo verificó (setiembre, 1526), aunque con algun disgusto de los Colonas, satisfecho con haber intimidado al papa, y héchole separarse de la confederacion de una manera ciertamente nada diplomática ni respetuosa, pero directa y eficaz [1].

Coincidió la salida de las tropas pontificias del Milanesado, con arreglo á la capitulacion, con la llegada á Lombardía de un cuerpo de doce mil alemanes reclutados en favor del emperador, y mandados por el valeroso y acreditado Jorge Frundsberg, uno de los vencedores de Pavía; lo cual obligó al duque

(1) Paolo Jovio, Vita Pomp. Colonna.—Guicciardini, lib. XVII. —Sandoval y Robertson en las Historias de Cárlos V.

de Urbino, general de los aliados, á levantar el sitio de Génova, no haciendo despues sino un vano alarde sobre Cremona. Por otra parte el emperador habia tenido por conveniente enviar á Nápoles al virey Lannoy y á Fernando de Alarcon con siete mil españoles, que arribaron allá salvando el encuentro de las galeras del papa. En semejante ocasion dióle para su mal al pontífice la tentacion de quebrantar la tregua, procediendo abiertamente contra los Coloneses, haciendo quemar y destruir en pocos dias catorce villas suyas, y excomulgando y privando de todas sus dignidades al cardenal Pompeyo Colona, contra lo capitulado con Moncada. Pidieron los Colonas favor al virey de Nápoles, que no pudo negársele como á amigos del emperador, y que por él habian padecido. Juntando pues el virey su gente con la de Colona, y con la de don Hugo de Moncada, autor de la quebrantada capitulacion, y á quien por lo mismo habia agraviado el papa, reunió un ejército de veinte mil hombres con el cual tomó el camino de Roma. Sospechó el pontífice que iba contra él, y se salió de la ciudad santa; si bien las tropas de la Iglesia fueron bastantes para detener en su marcha al virey, fijando su campo cerca unos de otros en los límites de los estados de Roma y Nápoles, fortificándose cada cual lo mejor que pudo por ser ya la entrada del invierno (fin de noviembre).

Otra mas furiosa tormenta se estaba ya formando en otra parte para descargar sobre la capital del mun-

do católico y sobre la cabeza del romano pontífice. Las tropas imperiales del Milanesado hacía tiempo que vivian del merodeo en el desgraciado pais de Lombardía; esquilmada y agotada ya la tierra, sin pagas los soldados, sin recursos los gefes, empobrecidos los naturales, y hasta apurada la plata de los templos, entregábase la soldadesca á todo género de desmanes, y el condestable de Borbon tuvo que desplegar, para mantener su gente, un sistema de rigor, de violencia y de tiranía que acaso repugnaba á su genio. Los dueños mismos de las casas en que vivian eran puestos en tortura para ver de arrancarles hasta la última moneda, si acaso alguna les habia quedado. Muchos se suicidaban, y todos vivian en la miseria y en la desesperacion. El refuerzo de los alemanes aumentaba el número y la fuerza material, pero aumentaba tambien las dificultades para los mantenimientos. Era menester sacar de tan agotado pais tal enjambre de consumidores, pero era necesario tambien para arrancarlos de alli satisfacerles algunos de sus atrasos, y halagarlos con la perspectiva de otro pais donde se indemnizáran de sus escaseces [1]. En-

(1) El emperador no solo no tenia un escudo que enviarles de España, sino que las Córtes se negaban á otorgarle ningun subsidio estraordinario. En las que por aquel tiempo celebró en Valladolid obtuvo á su demanda las respuestas siguientes (13 de marzo): los caballeros le dijeron que si él mismo fuese á la guerra, cada uno de ellos le serviria con su hacienda y su persona, pero que darle dineros en Córtes parecia ser cosa de tributos y pechos á que la nobleza no estaba obligada, y le suplicaban desistiese de pedirlos: los procuradores de las ciudades respondieron, que los

tre los arbitrios que para esto discurrió el de Borbon fué uno el de vender la vida y la libertad al canciller Moron, preso en el castillo de Pavía y condenado á muerte, por precio de veinte mil ducados, con lo cual logró dos cosas, dar algunas pagas á su gente, y llevar á su lado un consejero esperto y sagaz.

Merced á estos y otros recursos que á fuerza de ingenio ó de violencias proporcionaba el de Borbon, y al ascendiente que su carácter y su capacidad le daban sobre los soldados, logró sacar el famélico ejército de Milan, y dejando encomendada esta desventurada ciudad á Antonio de Leiva, púsose en marcha (últimos de enero, 1527), é incorporándosele en el camino los lansquenetes de Frundsberg, reunió así un ejército de veinte y cinco mil hombres, de paises, de lenguas, de costumbres diversas, y aun de creencias distintas [1], mercenarios los mas, vendidos muchos, hambrientos de pillage todos, sin artillería, sin bagages, sin dinero, que marchaban bajo la fé de Borbon, mas bien que como soldados del emperador á quien no conocian. ¿Dónde se detendrá en su devastadora marcha esta bandada devoradora? En medio de los rigores de una estacion cruda caminaron los meses de febrero y marzo por paises cortados de rios y de mon-

pueblos estaban muy pobres, y les era imposible servirle con dinero: el clero contestó que cada uno con su hacienda propia le serviria lo mejor que pudiese, pero que como brazo de las Córtes resistiria toda nueva imposicion.—Córtes de Castilla, 1527.—Sandoval, Hist. lib. XVI.

(1) Los alemanes de Frundsberg eran ya luteranos.

tañas, talándolo todo, y sufriendo las penalidades con la esperanza de un inmenso botin. Plasencia y Bolonia, protegidas por los aliados, se libraron de la tormenta, que iba á descargar mas lejos, porque ya Borbon se veía obligado á marchar adelante, empujado por sus mismos soldados, impacientes de hallar el botin y las riquezas que les habia ofrecido. Llegó ya el caso de apurárseles el sufrimiento, y de rebelarse abiertamente. Algunos capitanes que intentaron sosegarlos perecieron víctimas de su cólera, y el mismo Borbon tuvo que esconderse para librarse de sus primeros arrebatos. Al fin se apareció cuando los vió algo mas en calma, y usando de su particular habilidad para manejar los corazones y las voluntades de los soldados, logró persuadirlos de que sus esperanzas estaban próximas á cumplirse, y los alentaba con su ejemplo caminando á pie como ellos, y tomando parte en sus canciones y en las chanzonetas con que buscaban alivio á sus trabajos, trabajos que procuraba tambien hacer mas tolerables permitiéndoles saquear las poblaciones y comarcas por donde transitaban [1].

Temió ya el papa Clemente que la tempestad fuera á descargar sobre Florencia ó sobre Roma, y temblando por la seguridad de ambas ciudades, vacilante y zozobroso sobre el partido que deberia to-

(1) Hállase mas estensamente referida esta marcha devastadora en Guicciardini, Sismondi, Varchi, y en la Historia de los Frundsberg.

mar, al fin se decidió á entrar en tratos con el virey Lannoy, con quien ajustó un concierto bajo las bases siguientes: tregua de ocho meses entre el ejército pontificio y el del virey; que los Colonas serian repuestos en todos sus bienes, empleos y dignidades; que él anticiparía setenta mil escudos para los gastos del ejército imperial de Lannoy, y que éste iria á Roma para impedir que el de Borbon se acercára á Roma ni á Florencia. Con esto el papa se contempló ya seguro, y entregándose á una confianza imprudente y ciega, licenció todas sus tropas, no conservando mas que los suizos de su guardia[1]. Lannoy en cumplimiento del tratado, y de buena fé, á lo que se cree, envió un mensage á Borbon haciéndole saber el concierto que tenia hecho con Su Santidad, pidiéndole que detuviera su marcha. Borbon, que se hallaba ya resuelto á llevar adelante su plan, y que estaba comprometido con sus soldados, contestó que él solo recibia órdenes del César. Pidióle Lannoy una entrevista, y Borbon la eludió, prosiguiendo su marcha hácia Florencia. Ni era ya dueño de contener el ímpetu de sus soldados. Florencia acababa de ser socorrida por el duque de Urbino, y entonces Borbon se decide á anunciar á sus tropas que donde las va á

(1) El historiador Guicciardini, que se hallaba á la sazon en el ejército de los aliados como comisario general del papa, manifiesta que no pudo concebir la razon de una confianza y de una medida semejante en un hombre naturalmente desconfiado y tímido, como era el pontífice Clemente.—Guicciard. lib. XVIII.

llevar es á Roma, donde les serán pagados todos sus atrasos, y los anima con el próximo saqueo á que va á entregar la ciudad eterna. Los soldados acogen el anuncio con universal regocijo, y aclaman á Borbon con entusiasmo.

Cuando el pontífice suponía aun en Toscana el ejército imperial, quedóse asombrado de saber que tenía ya á Borbon casi bajo los muros de Roma (5 de mayo). Aun entonces confiaba en que un ejército sin artillería no era posible que se atreviera á acometer la ciudad, y limitó su defensa, y en verdad ya no tenia tiempo para otra cosa, á armar á los criados de los cardenales, á reunir los soldados licenciados y los artesanos de Roma bajo el mando de los *caporioni*, y á excomulgar á Borbon y á sus tropas: con esto pensaba poder defenderse, al menos hasta que llegáran los aliados. Pero no eran Borbon y los suyos gente ni á quien intimidaran aquellas censuras, ni á quien detuvieran aquellos débiles medios de defensa. Todos iban resueltos á no malograr tan penosa marcha, á indemnizarse de sus escaseces, á saciar su sed de botin, y á hacer memorable aquella jornada. Una densa niebla ocultaba sus movimientos hasta aproximarse al muro. Borbon se vistió un trage blanco sobre su armadura para que todos pudieran verle y distinguirle de lejos. Dividió su ejército en tres cuerpos, uno de españoles, otro de alemanes y otro de italianos, y á cada uno le destinó á asaltar un lado de la muralla.

«Ea, compañeros y hermanos, les dijo; vais á combatir á Roma, la cabeza del mundo y la dominadora de las gentes: ved que la honra del emperador está en vuestras manos, y espero que correspondereis á la fama que llevais de ser los mejores y mas bravos soldados que se conoce.»

Hecho esto, y dada la voz de asalto (6 de mayo), arrojáronse todos escala en mano á trepar por la muralla. Los primeros asaltadores caian casi todos al nutrido fuego de arcabucería con que los recibian los veteranos y la guardia suiza del papa. Viendo esto el duque de Borbon, arranca una escala de las manos de un soldado, se adelanta á todos, «seguidme, compañeros!» les dice, clava la escala en el muro, y trepa por él denodadamente. Pero en este instante un tiro de mosquete le atraviesa el cuerpo, le derriba al foso, se siente herido de muerte, y manda que cubran su cuerpo con una capa para que los soldados no le conozcan y no se desalienten. A los pocos momentos dejó de existir el condestable de Borbon, como si de intento hubiera buscado la muerte, para no oir los terribles anatemas que la Iglesia habia de lanzar sobre el autor del horrible atentado que se iba á cometer.

Ni se pudo ocultar su muerte á los soldados, ni estos desmayaron por verse sin general: antes creciendo su rabia y su corage, se arrojaron como furiosos leones sobre el muro, los españoles al grito

de *¡España, imperio!* y todos al de *¡Sangre, venganza!*, y muriendo y matando se apoderaron de las murallas; los lansquenetes alemanes arrancaron la artillería á los del papa, y abriendo paso á los españoles é italianos, derramáronse todos como rabiosos tigres por la ciudad, degollando á los romanos con sus *caporioni*, y tiñendo sus espadas en la sangre de los doscientos suizos de la guardia del pontífice dentro de la iglesia misma de San Pedro. El papa huyó con algunos cardenales y los embajadores, del Vaticano á San Pedro, y de San Pedro al castillo de Sant Angelo, que en otra ocasion no muy remota le habia servido de momentáneo y poco seguro asilo. Poca resistencia hallaron ya los vencedores para ir ganando y enseñoreando toda la poblacion: de seis á siete mil romanos habian perecido; y cuarenta mil soldados sin gefe, feroces, libertinos y codiciosos, cuarenta mil bandidos recorrian desaforadamente las calles, las plazas y los templos de la ciudad santa, robando, saqueando, violando y degollando, sin perdonar ni edad, ni sexo, ni estado, ni clase, y tratando con igual brutalidad á hombres y á mugeres, á cardenales y á sacerdotes, á nobles y á plebeyos, á ancianos y á niños, á casadas y á doncellas.

«Nos falta aliento, esclama al llegar aqui un historiador de nuestro siglo, para referir por menor tantos horrores. Atila, á la cabeza de sus hordas salvages, habia respetado á Roma, defendida por la

magestad de sus pontífices; Alarico y Genserico la habian saqueado dos veces; pero las devastaciones de los godos y de los vándalos no tuvieron este carácter de licenciosa ferocidad, este tinte de impía y burlesca rabia que se mostró en el saco de Roma. Reservado estaba al siglo de los Médicis dar un espectáculo que no habia visto el siglo VII: soldados ébrios de vino y de lujuria, cubierta la cabeza con una mitra, una estola en sus corazas, amontonando su botin en los templos, haciendo de los altares una mesa para sus orgías, un lecho para sus liviandades: cardenales, aun de los del partido del emperador, paseados en asnos por una soldadesca desenfrenada, abofeteados,. torturados, obligados á comprar á precio de oro el resto de una vida que se les dejaba; conventos abandonados á la violacion y al pillage; esposas ultrajadas á presencia de sus maridos, hijas deshonradas á los ojos de sus madres! Por lo demas, estas sangrientas saturnales, duraron, no tres dias, sino ocho meses; bajo la licencia, la avaricia y la crueldad, lo que dominaba era el odio contra el pontificado. Los escándalos dados á la cristiandad indignada desde lo alto de la cátedra de San Pedro, las torpezas y los crímenes de Alejandro VI. y de los Borgia habian dado su fruto: Roma y el pontificado, mirados con horror por la mitad de Europa, habian dejado de ser santos para el resto de ella. Mientras que los luteranos de Frundsberg proclamaban papa á Mar-

tin Lutero bajo los muros del castillo de Sant Angelo, los españoles aplaudian las parodias burlescas de estos hugonotes que la Inquisicion hubiera quemado en Sevilla; ellos recogian con sus fatigadas manos las víctimas que se les escapaban. Mas licenciosos que crueles, mas groseros que malvados, los alemanes se cansaban pronto de dar tormentos; hartos de vino y de lascivia, se dormian como muertos en los conventos de que habian hecho sus serrallos; pero los españoles eran desapiadados: habituados desde la infancia al espectáculo del dolor en las fiestas de la Inquisicion, parecia gozar mas en los suplicios que en el vino y en la lujuria...[1].»

(1) El que hace esta triste descripcion es Rosseew-Saint-Hilaire en el lib. XXI. cap. 4 de su Historia de España.—En la Historia de los Frundsberg, de donde parece que lo ha tomado, se dice (fol. 114 b.): «Se ató á muchos cardenales, obispos y prelados, las manos á la espalda, y se los paseó por las calles hasta que pagáran su rescate. Los templos y los conventos fueron saqueados, se robó los vasos sagrados, los ornamentos de las iglesias, etc. Todos los conventos fueron violentamente abiertos y despojados, las tumbas violadas, y se quitó al cadáver del papa Julio II. un anillo de oro. Todos estos escesos fueron cometidos por españoles é italianos: los españoles especialmente se escedieron con las mugeres y las doncellas a la vista de sus padres y amigos. Los alemanes se contentaron con comer y beber, y con módicas contribuciones: pero los soldados andaban sin freno, como que no tenian gefes.»

«Se calcula (añade en el folio 115) en diez millones lo que se robó en objetos de oro, de plata y de piedras preciosas.»—«Los lansquenetes se pusieron los birretes de los cardenales, se vistieron sus largas vestíduras encarnadas, y recorrieron asi las calles montados en jumentos, haciendo asi bufonadas y mogigangas......»

«Duró esta obra no santa (dice nuestro obispo Sandoval) seis ó siete dias, sin el primero, en que fueron hechas mayores fuerzas é insultos de lo que aqui se puede decir. Todo esto padeció la triste Roma, y este fué el fruto que sacó Clemente VII. por su mala y ambiciosa condicion, sin quererlo el emperador, ni pasarle por el pensamiento.»

Puede verse sobre el asalto y saqueo de Roma á Guicciardini, lib. XXVIII.—Paolo Giovio, Vit. Colonn.—Commentar. de capta

Tomó al fin el mando de las tropas imperiales, despues de la muerte de Borbon, el príncipe de Orange Filiberto de Chalons, francés y proscrito como aquél, que con gran trabajo pudo hacer que los soldados dieran alguna tregua al saqueo, y le siguieran y ayudáran á bloquear el castillo de Sant Angelo. El papa conoció su error en haberse retirado donde otra vez ya se habia visto obligado á rendirse, pero esperaba que no dejarian de acudir los aliados á libertarle. Vana é ilusoria fué la esperanza del pon-

urbe Romæ.—La Hist. de los Frundsberg.—La de las Repúblicas italianas de Sismondi.—La de Nápoles, de Giannone.—La vida de Cárlos V. por Ulloa.—La Hist. de Italia, por Leo y Botta, lib. XI. c. 4.—Sandoval, Robertson y otros historiadores modernos.

En unas cartas escritas al canciller Gattinara por persona que se hallaba en Roma en aquel tiempo, y que se conservan en el Archivo de Simancas, se ven confirmados todos los horrores de aquel terrible saqueo. «Y no crea V. S. (dice entre otros muchos cuadros que presenta) que se pueden decir ní creer las crueldades que se han hecho y se hacen de cada dia si no se viese..... que no ha bastado tomar los dineros y la ropa, sino prendernos á todos para rescatarnos despues, y sacar á vender á las plazas á muchos hombres honrados, entre los cuales ha seido uno el obispo de Terrachina, ques un tudesco abreviador y clérigo de cámara muy rico, que estaba para ser cardenal. Y cuando no habia quien los comprase ó rescatase, los jugaban á los dados, ansi á españoles como á tudescos y italianos, sin eceptar ninguna nacion ni calidad de persona.» —Dos fragmentos de estas cartas se insertaron en la Coleccion de documentos inéditos, t. VII.

«Roma, dice Artaud de Montor en la Historia de Clemente VII, habia sido saqueada por los galos á los 372 años de su fundacion; por Alarico, rey de los godos, el 24 de agosto de 410 de la era cristiana; por Genserico, rey de los vándalos, en 455; por Odoacro en 467; por los ostrogodos en 536; por los godos en 538; por Totila, rey de los godos, en 546, y otra vez en 17 de setiembre de 548; por el emperador Constante II. el 5 de julio de 663; por los lombardos en 750; por Astolfo, rey de la misma nacion, en 775; por los sarracenos de Africa en 896; por el emperador Arnoldo en 996, y por el emperador Enrique IV. en 1084. Pero los escesos, las matanzas ejecutadas por el ejército de Cárlos V. hicieron olvidar á los romanos la rapacidad de los bárbaros que la habian despojado.»

tífice. Desde la torre del castillo pudo divisar las banderas del duque de Urbino que se acercaron á la ciudad; pero el de Urbino, enemigo de los Médicis, parecia haberse propuesto insultar la desgracia mas que socorrer al pontífice, pues sin otra demostracion se retiró so pretesto de ser la empresa peligrosa. El marqués de Saluzzo, al frente de una hueste francesa, se contentó con hacer otro alarde igualmente desdeñoso. Parecia que todos daban por muerto al papa y por muerta tambien la dignidad pontificia, y no pensaron sino en repartirse sus despojos. El de Urbino se apoderó de Perusa; el duque de Ferrara tomó á Módena, Malatesta á Rímini, y los venecianos á Rávena. Florencia aprovechó aquella ocasion para sacudir el dominio y gobierno de los Médicis, y restableció la república. El papa, abandonado de todos, tuvo que capitular, ó por mejor decir, tuvo que suscribir á las proposiciones que quisieron hacerle.

Obligóse el pontífice á pagar cuatrocientos mil ducados al ejército imperial; á entregar las ciudades de Parma, Plasencia, Ostia, y casi todas las plazas fuertes de la Iglesia, y á permanecer prisionero en el castillo hasta que se cumpliera la capitulacion. Hecho este asiento, el príncipe de Orange encomendó la guarda y custodia del pontífice á don Fernando de Alarcon, el mismo á cuyo cuidado habia estado la persona de Francisco I,, siendo de este modo Alarcon el guardador de los dos mas grandes personages

que en muchos siglos se vieron en prision en Europa; que sin duda el que habia sido fiel carcelero de un rey fué considerado el mas digno de serlo del papa.

Deseábase saber cómo recibiria el emperador la noticia del sacrilego asalto y saqueo de Roma, escándalo de la cristiandad, cometido sin órden suya, pero perpetrado por tropas imperiales y por generales que proclamaban su nombre, y ejecutado por soldados católicos, precisamente cuando se acriminaba á Lutero y á los sectarios de la reforma sus desacatos y desmanes. La política que en esta ocasion adoptó Cárlos V. pareció el tipo de la que á su tiempo habia de seguir constantemente el primer hijo que le acababa de nacer. Cárlos se mostró esteriormente muy apenado por aquel triste suceso. Escribió al pontífice dándole el pésame, y asegurándole de su cariño y ofreciéndole su amistad. Se vistió él, é hizo vestir á la córte de luto; mandó suspender los festejos públicos que se celebraban en España por el nacimiento de su hijo Felipe, diciendo que un pueblo cristiano no debe alegrarse cuando su pastor está encadenado; y ordenó que en todas las iglesias de sus dominios se hicieran rogativas públicas por la libertad del santo padre. Publicó ademas un manifiesto á todos los príncipes cristianos deplorando la catástrofe de Roma y la prision del papa, condenando las iniquidades cometidas por los suyos, protestando haberse hecho todo sin su voluntad ni consentimiento, y haberlo sabido

con grande amargura, y declinando todo cargo y responsabilidad por tan infausto y abominable suceso (1).

Pero el soberano que mandaba hacer procesiones y rogativas públicas por la libertad del papa, no le redimia del cautiverio, y el que tanto lamentaba la prision del pontífice no daba órden á sus generales para que le sacáran de ella; atento, como habia hecho con Francisco I., á sacar el mejor partido que le fuese posible de su cautividad.

La muerte de Borbon fué tan sentida por el emperador como celebrada en Francia, donde por sentencia del parlamento fué anatematizada su memoria y borrado perpetuamente su nombre y rayadas las armas de su casa. Todas las circunstancias que concurrieron en el saco de Roma fueron tales, que no es maravilla que tan terrible acontecimiento fuera mirado como un rayo de la cólera divina, y como un castigo providencial. Tampoco estrañamos que la odiosidad de la Europa católica alcanzára á Cárlos V. por mas que él se sincerára. Ello es que la Italia entera pareció salir de su estupor para unirse por primera vez contra el príncipe de quien eran súbditos los saqueadores de Roma, y que la Francia y la Inglaterra, no obstante las protestas y las proposiciones de Cárlos, se confederaron formalmente (18 de

(1) Tenemos á la vista una copia de este documento, sacada del Archivo de Simancas (Estado, Leg. núm. 1554), escrito en latin, y fechado en Valladolid á 31 de julio de 1527, no á 2 de agosto, como dice equivocadamente Sandoval.

agosto) para rescatar al papa y á los dos príncipes franceses que estaban en poder del emperador, y para reponer á Sforza en el ducado de Milan, conviniendo en que pasaria á Italia un ejército francés al mando de Lautrec, costeado por la Inglaterra. Lo cual nos deja ya entrever otra nueva guerra europea, en que habrá de verse envuelto el emperador.

CAPITULO XIII.

GUERRAS DE ITALIA.

TRATADO DE CAMBRAY:—LA PAZ DE LAS DAMAS.

1527.—1529.

Nueva alianza de príncipes contra Cárlos V.—Tratado y liga de Amiens.—Triste situacion del pontífice.—Mas horrores y calamidades en Roma.—Muerte del virey Lannoy.—Ejército francés en Italia: Lautrec: sus primeros triunfos y reconquistas.—Tratos del papa con Cárlos V.—Fúgase el pontífice de la prision.—Embajadores de Francia y de Inglaterra en España: proposiciones y contestaciones.—Declaracion formal de guerra.—Desafío personal entre Francisco I. y Cárlos V.—Conducta de cada soberano en este negocio y su resultado.—Marcha de Lautrec y los franceses sobre Nápoles: bloqueo de esta ciudad.—Comportamiento de los generales del imperio.—Muerte del virey Moncada en combate naval: el marqués del Vasto prisionero.—Miserable situacion del ejército francés frente de Nápoles: hambre, peste, abandono de los aliados.—El famoso almirante genovés Andrea Doria: deja el servicio de Francia y pasa al del emperador: consecuencias.—Muerte del mariscal Lautrec.—Prision y muerte del marqués de Saluzzo: completa destruccion del ejército francés en Nápoles.—Destruccion de otro ejército francés en Milan por Antonio de Leiva.—Trátase de una paz general.—Concierto entre el papa y el emperador.—Tra-

tado de Cambray entre Cárlos V. y Francisco I.—*Paz de las Damas.*—Juicio crítico sobre este tratado y sobre las causas que le produjeron.

Escelente ocasion ofrecia el asalto y saco de Roma y el cautiverio del pastor universal de los fieles á todos los príncipes y soberanos enemigos de Cárlos V., ó envidiosos de su poder, ó recelosos de su engrandecimiento, para conjurarse en su daño. Que por mas que se esforzára por sincerarse á los ojos del mundo, si él no ordenó aquel escándalo, decian, suyos eran los generales y suyas las tropas que le cometieron: si Borbon obró sin su mandamiento, Cárlos honra su memoria como la de uno de sus mas predilectos caudillos; si el emperador deplora y condena el saqueo, no castiga á los saqueadores; y si manda hacer procesiones públicas por la libertad del Santo Padre, el Santo Padre sigue en cautiverio bajo la custodia de un rudo soldado imperial. A estos cargos, dictados al parecer por un plausible celo religioso y por el sentimiento de ver ultrajada la suprema dignidad de la iglesia y presa de foragidos la ciudad santa, se agregaba, y era en verdad el principal movil, aunque menos ostensible, el interés político de cada príncipe y de cada estado, y el mayor ó menor resentimiento ó motivo de queja que cada cual tuviera contra el emperador.

Preparada venia de muy atrás la alianza de Fran-

cisco I. y Enrique VIII. de Inglaterra. Los tratos del inglés con la reina regente de Francia durante la cautividad de Francisco; el título de protector de la Santa Liga que Enrique habia tomado en el tratado de confederacion de Cognac; las conferencias celebradas entre los embajadores de uno y otro monarca en Wesminster en los meses de abril y mayo (1527), todos eran precedentes que conducian naturalmente al tratado de alianza celebrado en 18 de agosto en Amiens entre el rey Francisco de Francia y el cardenal Wolsey, representante del soberano de Inglaterra. El objeto ostensible de este concierto era, como hemos indicado, la libertad del Sumo Pontífice y el rescate de los hijos del rey Francisco. Las bases principales del pacto, el matrimonio del duque de Orleans con la princesa María de Inglaterra, la guerra al emperador, cuyo teatro seria otra vez la Italia, si no se allanaba á las proposiciones que le harian, y que Francisco levantaria los soldados y Enrique proporcionaria los subsidios. Los motivos que impulsaban al francés á esta alianza son de sobra sabidos. En cuanto al inglés, ademas del designio de atajar los grandes progresos y la prepotencia del emperador, movíale otro particular interés : traia ya en su pensamiento el divorcio con la reina Catalina , hija de los reyes Católicos de España, y para obtener la autorizacion de la Santa Sede, necesitaba presentarse como el mas interesado y el mas activo promovedor de la libertad del pontífice.

Entretanto el papa permanecia aprisionado en Sant Angelo con trece cardenales, pues no habiendo podido pagar sino 150.000 escudos de los 400.000 á que se habia obligado, no le daban soltura los imperiales mientras no completára la suma de la capitulacion. A los horrores y calamidades que Roma acababa de sufrir se agregó la de una epidemia, que así se cebaba en aquella miserable poblacion como en el relajado ejército imperial. Y como si la ira de Dios no hubiera descargado bastante sobre la ciudad santa, allá acudieron tambien el virey Lannoy, don Hugo de Moncada y el marqués del Vasto, con el ejército de Nápoles, á acabar de recoger el botin, si alguno hubieran dejado sus compañeros. Alcanzó á los nuevamente llegados el contagio de la peste y el de la indisciplina, y á tal punto creció la insubordinacion, que el virey Lannoy, viéndose en peligro de perder la vida á manos de sus mismos soldados, huyó de aquella desventurada ciudad, y al fin enfermó en Aversa y acabó sus dias en Gaeta. Otro tanto tuvo que hacer el príncipe de Orange, so color de ir á organizar la constitucion de Siena y mantenerla á la devocion del imperio, recayendo el vireinato de Nápoles y el mando de aquel desenfrenado ejército en don Hugo de Moncada, enemigo del pontífice. De esta manera, sin pertenecer Roma al emperador, mandaban en ella imperiosamente sus soldados.

En tal situacion, y habiendo entrado Venecia y

Florencia en la nueva liga, nada hubiera sido mas fácil ni mas glorioso al rey de Francia que redimir á Roma y al pontífice, si Francisco, renunciando una vez á sus placeres, hubiera marchado resueltamente á ella como libertador de Italia y protector de su independencia. Pero aun le costó trabajo nombrar generalísimo de las tropas aliadas á Lautrec, y éste, conociendo la negligencia del rey, aceptó con repugnancia aquel cargo. Sin embargo Lautrec marchó á Italia, y sus primeras operaciones fueron coronadas con el mejor éxito. Auxiliado del famoso marino Andres Doria, se apoderó de Génova y restableció en ella el dominio de los Fregosos y del partido francés. Arrojó á los imperiales de Alejandría, y enseñoreó toda esta parte del Tesino. Pavía, de funesto recuerdo para los franceses, fué entrada por asalto, y pagó la heroicidad de su anterior defensa siendo entregada al saco de los nuevos conquistadores. Venecia y el duque Sforza querian que marchára sobre Milan y destruyera á Antonio de Leiva, que con corto número de tropas se sostenia allí desde la salida de Borbon solo á fuerza de maña y de habilidad. Pero Lautrec, que sabía el pensamiento secreto de Francisco, que no era el de reponer á Sforza en Milan, obró con arreglo á sus instrucciones, y dejando la Lombardía se dirigió sobre Roma como á libertar al papa (1),

(1) Guicciard. lib. XVIII.—Sismondi, 407.—Verchi, 87 y sig.—Sandoval, lib. XVIII.—Robertson, lib. V.—Leo y Botta, lib. XI, c. 4.

No estrañaríamos, aunque no hemos visto documento que lo acreditase, que Cárlos V. tuviera alguna vez el pensamiento que los historiadores estrangeros le atribuyen de traer á España al papa Clemente, por el orgullo de tener cautivos bajo un mismo techo uno tras otro á los dos mas importantes y elevados personages de Europa y de su siglo. Si tal acaso imaginó, graves consideraciones políticas le movieron sin duda á no ponerlo por obra y á adoptar otro partido. Escaso siempre de recursos pecuniarios el emperador, porque las Córtes de Castilla los otorgaban de mala gana para que los empleára en guerras estrangeras y las de Valladolid se los habian negado, prefirió negociar por dinero el rescate del pontífice, y Clemente, allanándose á todo, sucumbió hasta á vender algunas dignidades eclesiásticas para pagar, á dar en rehenes sus mejores amigos y á no hacer nunca la guerra al emperador; que á tal estado se veia reducido el gefe de la iglesia por el funesto afan de mezclarse en la política del mundo como el príncipe mas secular. Mas no inspirándole completa confianza las promesas de Cárlos, é impaciente por verse libre de la prision despues de siete meses de cautiverio, de acuerdo sin duda con algunos de sus guardadores, se fugó una noche del castillo de Sant Angelo (9 de diciembre, 1527) disfrazado de mercader, y saliendo á pie por una puerta del jardin del Vaticano se fué á Orvieto al campo de la liga.

Desde alli se apresuró á escribir á Lautrec, dándole gracias por su buena intencion de restituirle la libertad; mas no queriendo romper ni con el emperador ni con la liga, instaba á los confederados á que sacáran sus tropas de los estados de la Iglesia, esperando asi obtener de Cárlos que sacára las suyas de Roma, entregada ocho meses hacía á un permanente saqueo.

Mientras esto pasaba, embajadores de Francia y de Inglaterra habian venido á España á negociar con Cárlos la libertad de los príncipes franceses. El emperador accedia ya á modificar el tratado de Madrid, recibiendo dos millones de escudos de oro por el rescate de los rehenes, con tal que Francisco retirara sus tropas de Italia, y le restituyera Génova y demás conquistas hechas por Lautrec. Envanecido el francés con los recientes triunfos de sus armas en Italia, rechazó altivamente la proposicion del español, exigiendo por primera condicion que le volviera sus dos hijos, y repusiera á Sforza en el ducado de Milan sin las restricciones que Cárlos le ponía. El soberbio tono de Francisco encolerizó al emperador, y contestó indignado que no cedería un ápice de lo que acababa de ofrecer. Oida por los embajadores esta respuesta, y con arreglo á las instrucciones que de sus soberanos habian recibido, comparecieron un dia en la córte del emperador (22 de enero, 1528), acompañados de dos reyes de armas, y en nombre de sus amos le declararon la guerra con todas las formalida-

des de costumbre [1]. Respondió el emperador con dignidad y firmeza, pero con moderacion y templanza, al heraldo del monarca inglés; menos templado con el de Francia, díjole palabras harto duras y fuertes para que se las trasmitiera á su amo, tratándole de infractor de la fé, sin perjuicio de contestarle por escrito en un papel «que no contendría sino verdades [2].»

Trasmitida al rey de Francia esta respuesta, Francisco, sobrado orgulloso y mas arrebatado que prudente, despachó al mismo heraldo con el famoso cartel de desafio á Cárlos V., que tanto ruido hizo en Europa entonces y en la historia despues, concebido en los siguientes términos. «Nos Francisco por la »gracia de Dios rey de Francia, señor de Génova, etc. »A vos Cárlos por la misma gracia electo emperador »de Romanos, rey de España: hacemos saber que ha»biendo sido informados de que en las respuestas »que habeis dado á nuestros embajadores enviados »cerca de vos para el bien de la paz nos habeis acu-

(1) Tratados de paz. Ofrecimientos hechos por los embajadores á Cárlos V. y respuestas del emperador: 10, 15, 20 y 21 de setiembre en Palencia.—Instruccion dada al obispo de Tarbes, embajador del rey de Francia cerca de Cárlos V. para la intimacion de la guerra: 11 de noviembre, en París.—Proceso verbal de la intimacion de guerra hecha por Guiena, heraldo del rey de Francia, á Cárlos V., el 22 de enero de 1528, en Burgos.—Grauvelle, Papeles de Estado, p. 310.—Sandoval inserta tambien las contestaciones y las réplicas que produjeron los célebres desafíos entre Francisco I. y Cárlos V., que son muchas y largas; lib. XVI.

(2) En las palabras del emperador, que testuales copia Sandoval, aunque fuertes y enérgicas, no hallamos los insultos que suponen los historiadores estrangeros haber producido los retos siguientes.

»sado, diciendo que teneis nuestra fé, y que sobre »ella, faltando á nuestra promesa, nos éramos idos »de vuestras manos: para defender nuestra honra, »que en tal caso sería contra verdad muy cargada, »hemos querido enviaros este cartel, por el cual, »aunque en ningun hombre guardado pueda haber »obligacion de fé, y que esta ofensa nos sería harto »suficiente, para haceros entender, que si habeis »querido ó quereis hacernos cargo, no solo de nues»tra fé y libertad, sino de haber hecho jamás cosa »alguna que un gentil hombre que ame su honor no »deba hacer, os decimos que habeis mentido por la »gola, y que tantas cuantas veces lo dijéreis, men»tiréis, estando resueltos á defender nuestra honra »hasta el último instante de nuestra vida. Por tanto, »pues contra verdad nos habeis querido hacer cargo, »de aqui adelante no nos escribais mas sino para ase»gurarnos el campo, y llevaros hemos las armas, »protestando, que si despues de esta declaracion de»cis ó escribis palabras que sean contra nuestra hon»ra, la vergüenza de la dilacion del combate será »vuestra, pues que venidos á él, cesa toda escritura. »Fecho en nuestra buena villa y ciudad de París á 28 »de marzo de 1528 años.—Francisco [1].»

(1) «Nous François, par la grace de Dieu, roi de France, seigneur de Gènes, etc. A vous, Charles, par la même grace élu empereur des romains, et roi d'Espagne; savoir faisons que.... si vous nous avez voulu charger, non pas de notre dite foi et delivrance seulement, mais que jamais nous ayons fait chose qu'un gentilhom-

Este cartel no llegó á manos del emperador hasta el 8 de junio, sin que se manifestase la causa de tal dilacion (1). A él contestó que aceptaba darle el campo y asegurársele por todos los medios razonables, señalándole para el combate un sitio entre Fuenterrabía y Andaya; y añadía: «Y para concertar »la eleccion de las armas, que pretendo yo pertene»cerme á mí, y no á vos, y porque en la conclusion »no haya longuerías ni dilaciones, podremos enviar »gentiles hombres de entrambas partes al dicho lu»gar con poder bastante para platicar y concertar »asi la igual seguridad del campo, como la eleccion »de las armas, el dia del combate, y la resta que »tocará á este efecto. Y si dentro de cuarenta dias »de la presentacion de esta no me respondeis, ni me »avisais de vuestra intencion sobre esto, bien se »podrá ver que la dilacion del combate será vues»tra, que os será imputado y ayuntado con la falta »de no haber cumplido lo que prometísteis en Ma»drid...... etc. Hecho en Monzon en mi reino de

me aimant son honneur ne doive faire, nous disons *que vous avez menti par le gorge, et qu'autant de fois que le direz, vous mentirez. Pourquoy*..... etc.»—Granvelle, Papeles de estado, tom. I. —Du Bellay, Memorias.—Sandoval trae la traduccion castellana.

En los MS. de la Biblioteca nacional, tomo de varios, G. 53, se halla una relacion del desafio, en que se da cuenta de este cartel añadiendo que le leyó en alta voz el secretario Juan Aleman.

(1) «Hago saber á vos, Francisco, por la gracia de Dios rey de Francia (le decia Cárlos en respuesta), que á ocho dias de este mes de junio, por Guiena vuestro rey de armas recibí vuestro cartel, hecho á 28 de marzo, el cual de mas lejos que de París aqui pudiera ser venido mas presto....»

»Aragon á 28 dias del mes de junio de 1528 años.
»—Charles [1].»

Cruzáronse además varios manifiestos y mensages haciéndose mútuas inculpaciones, y lanzándose recíprocos vituperios. Cárlos por su parte despachó al rey de armas Borgoña á Fuenterrabía para asegurar el campo y arreglar las circunstancias del duelo (julio): el mismo Borgoña iba encargado de llegar hasta París y presentar el cartel del emperador al rey Francisco. Pero fueron tantos los pretestos de que se valieron para entorpecer su embajada asi el gobernador de Bayona como el mismo soberano francés, que con mucho trabajo y gran dilacion logró Borgoña el salvo conducto para pasar á París. No menores dificultades y embarazos esperimentó para poderse presentar al rey, que disimulaba poco andar huyendo y esquivando aquella entrevista. Admitido al fin el rey de armas español á la presencia del monarca con todo el ceremonial de costumbre, el rey-caballero no consintió en manera alguna que le fuera leido el cartel del emperador. Con desabridas palabras atajaba siempre al enviado en cuanto este empezaba á hablar, y mostrando un enojo injustificado, so color de que debia presentarle antes el seguro del campo que el cartel, concluyó por despedirle con aspereza diciendo, que no

(1) Puede verse todo el documento en Sandoval, Hist. de Cárlos V., lib. XVI.—Véase cuán sin razon dice un historiador francés que Cárlos estaba decidido á no batirse: «*Charles, fort decidé à ne pas se batre.....*»

le hablára de cosa alguna, pues no quería entenderse con él para nada, sino con su amo. Instó Borgoña en que por lo menos le diera un testimonio escrito de lo que le habia pasado en el desempeño de su embajada, y como no pudiera conseguir que le certificáran la verdad, deliberó volverse á España á dar cuenta al emperador su amo de todo lo ocurrido, lo cual hizo, no solo de palabra sino por escrito, en un manifiesto que publicó en Madrid (7 de octubre). En estas gestiones habian trascurrido los meses de julio, agosto y setiembre. (1) .

Oida la relacion del rey de armas, y vista la conducta evasiva del monarca francés, tan poco correspondiente á su arrogante reto, consultó Cárlos V. al consejo de Castilla sobre lo que debería hacer. Informado de todo aquel grave tribunal, respondió, despues de muy madura deliberacion, que puesto que su magestad imperial habia cumplido y satisfecho al desafio propuesto por el rey de Francia, como al honor y estado de su imperial y real persona correspondía, y como caballero y gentil hombre hijodalgo era obligado, y que el rey de Francia no habia hecho ni cumplido lo que debia, no queriendo

(1) Entre otros documentos relativos á este ruidoso suceso, se han conservado, ademas de los carteles y respuestas de ambos soberanos, las cartas al rey de armas Borgoña del gobernador de Bayona Sanbonet, las contestaciones de éste, la carta del rey de Francia al gobernador de Bayona, el salvoconducto firmado por Bayarte, y el Manifiesto del rey de armas contando la historia de lo acaecido en su mision.

oir al rey de armas, por donde clara y abiertamente se veia que rehusaba el campo y el combate, el emperador no era obligado á hacer ni mandar otro acto, ni protestacion, ni diligencia, ni demostracion alguna en este caso, como con persona que ni quiso oir ni leer lo que era obligado y debia saber; y atendido á que la denegacion del rey de Francia habia dado fin á este asunto, no le restaba otra cosa que hacerlo saber al reino y al ejército y á quien á S. M. le pareciese, para que todos se enterasen de la verdad de lo qno habia pasado. En conformidad á este dictámen, el emperador hizo una manifestacion pública al reino de todo lo ocurrido, y asi terminó felizmente el ruidoso desafió que habia llamado la atencion de toda Europa, y que pareció caso mas propio de dos héroes de romance que de los dos mas poderosos soberanos de su siglo [1].

Durante la reyerta de los dos monarcas, el general francés Lautrec, libre ya el pontífice, y aprovechando la inaccion del ejército imperial en Roma, determinó marchar sobre Nápoles decidido á arrancar

(1) Es muy estraño que los historiadores estrangeros en general, y mas los franceses, y aun el mismo inglés Roberston, pasen tan de largo por un acontecimiento que tanto ruido hizo, dedicándole solo cuatro líneas, sin indicar siquiera las muchas contestaciones y réplicas, manifiestos, cartas, intimaciones y formalidades que mediaron, y dejando como en duda en cuál de los dos soberanos consistió nó realizarse el duelo. En esta parte el obispo Sandoval no escaseó ciertamente ni los documentos ni las noticias relativas á este caso, que llenan largas páginas en folio del libro XVI. de su Historia del emperador Cárlos V., y Granvelle suministra tambien multitud de piezas curiosas sobre este asunto en sus Papeles de Estado.

al emperador aquel reino. Esto obligó al príncipe de Orange, que habia vuelto á ponerse á la cabeza del ejercito imperial, á hacer salir las tropas de Roma, si bien reducidas á la mitad, habiendo perecido la otra mitad en diez meses de inaccion, víctima de la peste y de sus propios desarreglos. Los imperiales al mando del príncipe de Orange, y del marqués del Vasto, franquearon los Apeninos á fin de cortar á los franceses el camino de Nápoles. En vano intentó Lautrec darles batalla ofreciéndosela varias veces; los gefes imperiales la esquivaron con mucha prudencia, y con no menos habilidad lograron replegarse á la capital de aquel reino. Detúvose Lautrec á conquistar algunas plazas menos importantes, y esta detencion salvó á Nápoles. Cuando se presentó delante de esta ciudad, reforzado con las bandas negras de Florencia (abril, 1528), ya el príncipe de Orange y el marqués del Vasto habian tenido tiempo para fortificarse, y Lautrec en lugar de un asalto tuvo por prudente limitarse á un bloqueo.

Ocurrió no obstante, al mes de bloqueada la ciudad, un contratiempo que puso á Nápoles á dos dedos de perderse. El virey Moncada, sucesor de Lannoy, y el marqués del Vasto atacaron con sus naves la armada genovesa que guardaba la entrada del puerto, mandada por un sobrino del almirante Doria. La tentativa fué tan desgraciada que las galeras imperiales fueron batidas y destrozadas, muerto el virey

Moncada, y prisionero el marqués del Vasto con muchos oficiales distinguidos (28 de mayo), los cuales fueron enviados por Felipino Doria á su tio el almirante como trofeos de su triunfo. La armada veneciana que arribó luego hubiera podido poner en el mayor conflicto á Nápoles, si los venecianos, celosos del poder de la Francia, no hubieran pensado mas en recobrar para sí el dominio marítimo del Adriático, que en conquistar á Nápoles para los franceses. Por otra parte Enrique de Inglaterra, en vez de ayudar á los aliados guerreando en los Paises Bajos, segun habia prometido, ajustaba una tregua de ocho meses con la gobernadora de Flandes; y el mismo Francisco I., mas dado á malgastar en sus personales placeres que cuidadoso de enviar subsidios al ejército de Italia, tenia á Lautrec sin recursos ni mantenimientos, en ocasion en que las enfermedades de la estacion calurosa diezmaban sus soldados en aquel pais tan fatal á los franceses.

Vino á tal tiempo á acabar de hacer comprometida y crítica la situacion de Lautrec, y á causar una profunda herida al poder de la Francia, la defeccion del famoso almirante genovés Andres Doria, el mas escelente y aventajado marino que en aquel tiempo se conocia, dejando el servicio de Francisco y pasando al del emperador. Esta defeccion, no menos funesta á la Francia y á su rey que la del condestable Borbon, fué motivada por las causas siguientes. Génova, aun-

que puesta bajo el protectorado de la Francia, queria conservar sus antiguas franquicias y libertades; y Doria, hombre de carácter independiente y altivo como buen republicano, abogaba por la libertad de su patria, y hacíalo con la independencia y la franqueza de quien tenia mas de marino que de cortesano; cosa que disgustaba á los palaciegos y aduladores de la corte del rey Francisco, y les dió ocasion y pretesto para malquistar al monarca con el almirante genovés, y para que éste recibiese desatenciones, desaires y aun injusticias. Francisco, como si quisiera humillar á Génova, hizo traspasar muchos de sus ramos y establecimientos mercantiles á Sabona, ciudad que entonces fortificaban los franceses. Génova invocó el patriotismo de Doria apelando á él como á un protector; el almirante abogó por su patria con energía, y aun con dureza, y Francisco, ofendido de aquel atrevimiento é instigado por sus cortesanos, confirió el mando de las naves genovesas á Barbezieux, y le dió órden para que prendiese á Doria, órden no tan secreta que el almirante no la supiese antes de poderse poner en ejecucion.

Tiempo hacía que el marqués del Vasto su prisionero, conociendo el resentimiento de Doria, le andaba mañosamente catequizando y ofreciéndole ventajosos partidos para que entrase al servicio del emperador. Y Cárlos, que sabía el valor de Doria, y estaba siempre listo para aprovecharse de los errores

y de las imprudencias de su rival Francisco, habia entrado en negociaciones con el genovés, prometiéndole entre otras cosas la libertad de su patria y la dependencia de Sabona. En tal estado tuvo noticia Doria de la órden de su prision; ya no vaciló mas; se retiró á lugar seguro, devolvió lealmente á Francia las galeras francesas, pasóse al servicio de Cárlos V. con doce genovesas mediante la suma de sesenta mil ducados por año, y dió la vela á Nápoles, no ya para ayudar al bloqueo de los franceses, sino para libertarla de ellos. La situacion de Lautrec era deplorable: de los treinta mil hombres que habia llevado, apenas le habia dejado la peste cuatro mil útiles. El príncipe de Orange le hostilizaba desde la ciudad, y Doria se puso en comunicacion con la plaza. Era imposible á los franceses sostener el sitio: sin embargo resistió Lautrec cuanto pudo, hasta que atacado él mismo segunda vez de la epidemia, sucumbió lamentando la negligencia de su rey y el abandono de los aliados (16 de agosto).

Muerto Lautrec, tomó el mando del abatido y apestado ejército el marqués de Saluzzo. A cualquier otro general mas hábil que él le hubiera sido casi imposible prolongar una situacion tan angustiosa; el marqués hizo una desastrosa retirada á Aversa, abandonando la artillería, los enfermos y los bagages: lanzóse el príncipe de Orange en su persecucion, hizo prisionero al famoso tránsfuga español Pedro Na-

varro que mandaba la retaguardia [1], y atacó á Saluzzo en Aversa. Herido éste mortalmente en el primer asalto, hizo una vergonzosa capitulacion, rindiendo sus miserables tropas y entregándose él mismo prisionero al de Orange (setiembre, 1528). El marqués fué llevado á Nápoles, donde dejó pronto de existir, y los restos de su ejército conducidos á Francia por el enemigo, sin armas ni bagages, conforme á lo capitulado. Asi acabó uno de los mas brillantes ejércitos que la Francia habia lanzado sobre Italia. La defeccion del duque de Borbon habia costado á Francisco I. la pérdida de Milan, la de sus mejores generales y su prision misma; la defeccion de Doria valió á Cárlos V. la conservacion de Nápoles, y costó á Francisco dos de sus generales y todo un ejército. Francisco resentia y exasperaba á sus mejores caudillos, y Cárlos sabía atraerlos y utilizarlos. El emperador vencia al rey con sus propios súbditos [2].

Y no le costó esto solo, sino tambien la pérdida de Génova. Que aprovechando Doria tan buena ocasion para realizar su constante deseo de dar la libertad á su patria y redimirla del alternativo dominio de fran-

(1) El conde Pedro Navarro, el valeroso conquistador de Oran y de Bugía, fué conducido al castillo del Ovo de Nápoles, que él en otro tiempo habia conquistado tambien á los franceses como compañero del Gran Capitan, y alli acabó sus dias condenado á muerte por Cárlos V. Tal fué el lamentable fin á que arrastró á aquel insigne y bravo caudillo español la infidelidad á su patria y á sus reyes.

(2) Du Bellay, Mem. 144 y sig.—Guicciard. lib. XVIII.—Heuter, Rer. Austr. lib. X.—Herbert, p. 90.—Robertson, lib. V.—Sandoval, lib. XVIII.

ceses y españoles, presentóse atrevidamente con sus galeras delante de la ciudad. A su vista se retira Barbezieux con las naves francesas; Doria desembarca con un puñado de hombres; la ciudad le saluda y aclama como á su libertador; la guarnicion francesa contagiada de la peste se refugia en la ciudadela, donde la falta absoluta de víveres la obliga á capitular, y los ciudadanos genoveses arrasan tumultuariamente hasta los cimientos de la ciudadela como un monumento odioso de su servidumbre, y otro tanto ejecutan con las fortificaciones de Sabona, abandonada por los franceses. Aqui fué donde mostró el patricio Andrés Doria toda su abnegacion y toda la grandeza de su alma. Pudiendo ser príncipe soberano de Génova por el emperador, ni siquiera vacila en rehusar esta alta dignidad, y anuncia á sus conciudadanos que, libres ya como eran, elijan la forma de gobierno que sea mas de su agrado. Esto era poco todavía para su magnanimidad. Génova se erige nuevamente en república, y los ciudadanos admirados y conmovidos aclaman con frenético entusiasmo á Doria; que rechazando noblemente toda preeminencia les manifiesta que no quiere ni admite para sí otro título que el de simple ciudadano, ni otra gloria ni recompensa que la satisfaccion de haber restituido la libertad á su patria. Una estátua de mármol con la inscripcion: *Al restaurador de la libertad genovesa*, recordó por siglos enteros la grata memoria de aquel

insigne patricio, y por siglos enteros duró tambien el gobierno que con tan magnánimo desprendimiento supo dar á sus compatriotas [1]. La ciudad natal de Cristóbal Colon tuvo tambien la fortuna de producir un Andrés Doria.

A la destruccion del ejército francés de Lautrec en Nápoles por el príncipe de Orange siguió la de las tropas francesas que obraban en el Milanesado al mando del conde de Saint-Pol, por el español Antonio de Leiva. El heróico y hábil defensor de Pavía, que atacado, doliente y casi postrado de la gota, se hacía conducir en una litera á los combates, supo triunfar con unos pocos imperiales de los esfuerzos aunados del duque de Urbino, de Sforza y de Saint-Pol á fuerza de actividad y de inteligencia. El gotoso general hizo prisionero al robusto y ágil Saint-Pol con lo mas florido de sus oficiales, y las reliquias del ejército francés de Milan volvieron á Francia casi en tan miserable estado como las de Nápoles, para no volver en mucho tiempo á Italia. Tal fué y tan desastroso para Francisco I. el resultado de las campañas de 1527 y 1528 en Nápoles y en Milan, mientras él vivia como de costumbre entre fiestas y placeres [2].

(1) Sigonii, Vita Doriæ.—Guicciard. lib. XIX. y todos los historiadores italianos.

(2) «Fué tan grande, dice con razon el obispo Sandoval, la reputacion y crédito que con esta victoria y prision del general francés ganó Antonio de Leiva, que ninguno de los capitanes de aquel tiempo tuvo mas fama, asi en tomar consejo, como en el valor para ejecutarlo, y decian que si tuviera salud se igualára con el Gran Capitan, su maestro.» Libro XVII. párr. 19.

Habia no obstante un deseo y una necesidad general de paz, y vencidos y vencedores la apetecian y anhelaban, cada cual por su particular interés. No hay que decir cuánto interesaría á Francisco I. ver si rescataba por tratos á sus hijos, ya que tan desgraciado habia sido en las guerras. La Italia, y principalmente Lombardía, consumida y aniquilada por españoles, alemanes y franceses, no podia ya ni mantenerse á sí misma, cuanto mas sostener ejércitos. El papa, resentido de los aliados, que en vez de prestarle auxilios, se habian ido repartiendo el patrimonio de la Iglesia, esperaba recobrar mas por medio de tratados con el emperador que de unos confederados á quienes tan poco habia debido en la ocasion mas crítica. Y el mismo Cárlos V., el mas ganancioso en las pasadas luchas, que sin moverse de España habia vencido á todos sus enemigos por medio de sus generales, tenia tambien graves motivos para desear la paz. Faltábanle los recursos, porque España no podia ni tenia voluntad de subvenir á los gastos de tantas y tan costosas guerras. Alarmábanle ademas los progresos de la reforma en Alemania y de los turcos en Hungría, y se susurraba ya que el rey de Francia andaba en tratos con Soliman contra él. Queria por otra parte pasar á Italia á recibir la corona de oro de mano del pontífice, y por todas estas razones le convenia la paz.

Las negociaciones entre el papa y Cárlos V. fue-

ron las que mas pronto llegaron á concierto. El gefe de la Iglesia creyó deber olvidar los insultos recibidos de los imperiales á trueque de recobrar el patrimonio de San Pedro, usurpado y dividido por sus malos aliados; y Cárlos, cuyos soldados habian saqueado á Roma y ultrajado la dignidad pontificia, queria justificarse de aquellos escándalos á los ojos de la cristiandad, reconciliándose con el papa y favoreciéndole, y como poner á Dios de su parte para combatir á reformistas y á infieles. Con esto, hallándose el emperador en Barcelona, se ajustó entre los dos un tratado de alianza (20 de junio, 1529), por el cual, entre otros capítulos se acordó: que el papa dejaria paso libre por sus tierras al ejército imperial de Nápoles; que pondria por su mano en la frente de Cárlos la corona imperial; que le daria la investidura del reino de Nápoles sin otro feudo que el de la hacanea blanca cada año; que la causa del duque Sforza de Milan se someteria al fallo de jueces imparciales; que serian absueltos todos los que habian tomado parte en el asalto y saco de Roma; que el emperador, su hermano Fernando y el papa Clemente traerian de grado ó por fuerza á los luteranos á la verdadera fé católica; que en cambio el emperador haria devolver al dominio de la Santa Sede todas las ciudades que le habian sido usurpadas por los venecianos y el duque de Ferrara; que restableceria en Florencia el gobierno de los Médicis, y daria en ma-

trimonio su hija natural Margarita al bastardo Alejandro Médicis, gefe de la familia, que tomaria título y soberanía de duque [1].

Mientras esto pasaba, dos ilustres damas habian tomado á su cargo la noble y santa obra de dar á Europa la paz que tanto anhelaba; y habiendo convenido en avistarse en Cambray, ellas solas, sin intermediarios, sin ruido y sin ceremonias ni formalidades, celebraban sus conferencias encaminadas á tan loable fin. Eran estas Margarita de Austria, viuda de Saboya, tia del emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I. de Francia, mugeres ambas de eminente talento, y ambas versadas en los negocios políticos y en los secretos de sus respectivas córtes. La noticia del tratado de Barcelona les hizo abreviar sus negociaciones amistosas, que dieron por resultado la *Paz de Cambray* (5 de agosto, 1529), por otro nombre llamada *Paz de las Damas*. Sirviòles de base para este tratado la Concordia de Madrid, de la cual vino á ser una modificacion la de Cambray. En ella se estipuló, que Francisco pagaria dos millones de escudos de oro por el rescate de sus hijos, entregando antes todo lo que poseia todavía en el Milanesado; que cederia sus derechos á la soberanía de Flandes y de Artois, renunciando igualmente sus pretensiones á Milan, Nápoles, Génova y demas ciudades de allen-

(1) Guicciard. lib. XIX.—Varchi, p. 224 y sig.—Robertson, libro V.—Sandoval, lib. XVII.

de los Alpes; y que Cárlos no demandaria por entonces la restitucion de Borgoña, mas con reserva de hacer valer algun dia sus derechos, contentándose con el Charolais, que volveria despues de su muerte á la corona de Francia (1).

Por este tratado, poco menos ignominioso al monárca francés y á su reino que el de Madrid, quedó Francisco desacreditado á los ojos de Europa, é indignó á sus aliados, por quienes nada hizo, dejándolos comprometidos y sacrificados; pues mientras el emperador cuidó de asegurar los intereses de todos sus amigos, sin olvidar á los herederos del duque de Borbon, á quienes se habian de restituir todos sus bienes, Francisco no mencionó á nadie, como abandonándolos todos á merced de su rival, y aun se humilló hasta el punto de comprometerse á no dar asilo en sus estados á los que hubieran hecho armas contra el emperador. «La Francia misma, dice un moderno historiador francés, abatida por tantos desastres, habia muerto como su rey al sentimiento del honor, tan vivo comunmente en ella. La paz la indemnizaba de todas sus afrentas, y ningun precio le parecia caro para comprarla. Los pueblos, como los individuos, se pervierten en la adversidad, y el sentido moral, borrado en el monarca, dormitaba tambien en el pais. De todos los historiadores nacio-

(1) Tratados de paz.—Rimer, Fæder.—Sandoval inserta la letra del tratado, que consta de cuarenta y cuatro capítulos, y es larguísimo.

nales no hay uno solo que proteste, en nombre de la antigua lealtad de la Francia, contra este innoble abandono de todos sus aliados. La impaciencia de Francisco por ver á sus hijos y por dar la paz á su reino lo disculpa todo á sus ojos.»

Comprendemos el justo dolor que á un francés ha debido causar un tratado en que el rey de Francia despues de nueve años de guerra se despojaba de todo, mientras su victorioso rival despues de haberle vencido con las armas le humillaba con capítulos, quedaba árbitro de los paises disputados, y le imponia condiciones como señor. Pero en el estado á que habian llegado las cosas, ¿podia resolverse la cuestion de un modo mas ventajoso á la Francia? Culpa era de Francisco ó de su carácter la tibieza y flojedad con que proseguia siempre planes y operaciones comenzadas con vigorosa energía, y distraerse con cortesanas y palaciegos mientras sus soldados morian de hambre ó de peste ó á las descargas de los arcabuces enemigos. Culpa suya era haber puesto á sus mejores generales en el trance de abandonarle por despecho, y de vengar sus injurias yendo á servir de poderosos auxiliares á un contrario que sabía esplotar con destreza las injusticias de su rival y los resentimientos de sus grandes vasallos. Culpa sería de la reina de Francia, madre de Francisco, si es cierto que guardaba en sus cofres un millon y quinientos mil escudos, mientras Milan se perdia por no haber con qué

pagar á los soldados franceses, y el ejército de Lautrec perecia de miseria bajo los muros de Nápoles.

Mérito fué de Cárlos haber sido siempre enérgico en sus resoluciones y no haber aflojado nunca en sus planes; haber dirigido la política de Europa desde España; haberse aprovechado con sagacidad de los menores descuidos ó errores de sus adversarios, y no haber malogrado ninguna coyuntura de que pudiera sacar ventaja. Desgracia fué de Francisco y fortuna de Cárlos la diferencia en las prendas y talentos de los generales con que contaba cada uno para la ejecucion de sus designios políticos y para la direccion de las campañas: porque si La Tremouille y Lautrec eran entendidos y esforzados capitanes, ni Chabannes, ni Bonnivet, ni Saluzzo, ni Urbino, ni Saint-Pol, reunian al valor la prudencia y la astucia como Pescara, Lannoy, Leiva, el del Vasto, Orange y Moncada. Desgracia fué de Francisco y fortuna de Cárlos que los mismos tránsfugas de las banderas francesas, Moron, Borbon y Doria, fuesen los mas decididos campeones de la causa del emperador, los mas terribles adversarios del francés, y dos de ellos consecuentes siempre y admirablemente leales á las banderas del imperio.

Tales diferencias no podian menos de conducir á resultados como la Concordia de Madrid y como la Paz de Cambray.

CAPITULO XIV.

ESPAÑA.

SUCESOS INTERIORES.

De 1524 á 1529.

Sublevacion de los moros de Valencia.—Sus causas.—Medidas y providencias del emperador para reducirlos.—Conversiones ficticias.—Rebelion y sumision de los de Benaguacil.—Gran levantamiento de moros en la sierra de Espadan.—Guerra.—Dificultades para someterlos.—Son vencidos y subyugados.—Movimiento de los moros de Aragon.—Quejas de los de Granada.—Providencias para traerlos á la fé.—Reclamaciones que hicieron, y gracias que se les otorgaron.—El palacio de Cárlos V. en Granada.—Carácter de las Córtes de Castilla en este tiempo.—Las de Toledo y Valladolid: firmeza é independencia con que obraron.—Las Córtes en Aragon.—Córtes de Monzon.—Peticiones notables.—Situacion de los príncipes franceses en Castilla: cómo eran tratados los hijos de Francisco I.—Prepárase el emperador á salir de España.—Cárlos V. en Zaragoza.—Canal imperial de Aragon.—Pasa el emperador á Barcelona.—Embárcase para Italia.

De tal magnitud é interés eran los acontecimientos europeos, en que el emperador Cárlos V. aparecia como el principal movedor ó agente, que los his-

toriadores de este reinado, en general, olvidando la España por Europa, al reino por el imperio, y por el emperador al rey, apenas apuntan ligeramente lo que aqui acontecia y pertenece á la vida propia y especial de nuestra nacion. Nosotros, historiadores de España, que vemos aqui siempre el centro natural y perenne de su vitalidad, por mas que parezca derramarse toda fuera y salirse por largos períodos de sí misma, no podemos menos de concentrarnos tambien de tiempo en tiempo para no perder de vista el enlace de su pasado, de su presente y de su futuro dentro de sus límites naturales, á que al fin habrá de tener que reducirse. Anudarémos pues los principales sucesos interiores que aqui acontecieron desde que Cárlos regresó de Flandes hasta su marcha á Italia, para la cual quedaba preparándose en Barcelona despues de su concierto con el pontífice Clemente.

Terminadas durante su ausencia las alteraciones de las comunidades de Castilla y de las germanías de Valencia, todavía llegó á tiempo de tener que presenciar y buscar remedio á otras turbaciones, consecuencias y restos de la gran lucha pasada de los españoles con los musulmanes, que él habria oido solamente contar desde lejos, y de la mas reciente de las germanías, que tampoco habia presenciado.

El lector recordará [1] que los agermanados de Valencia hicieron recibir por fuerza el bautismo á los

(1) Véase nuestro cap. VIII. de este mismo libro.

moros de aquel reino que se habian alzado en defensa del partido de los nobles, de quienes dependian. Pues bien, aquellos moriscos asi bautizados, como que solo cediendo á la violencia habian abjurado la fé de sus padres á que interiormente estaban muy adheridos, abandonaron pronto el culto y las prácticas cristianas, y volvieron inmediatamente á sus ritos y ceremonias muslímicas (1524), contentos con pagar doble tributo á sus señores á trueque de no renunciar á sus creencias, y tolerándolos los caballeros, asi porque habian sido sus defensores, como porque eran los vasallos que mas rentas les pagaban. Noticioso de esto el emperador por diferentes conductos, reunió una junta de teólogos en union con los consejos de Castilla y de la Inquisicion, que se congregaron en el convento de San Francisco de Madrid, para consultarles si á los moros asi bautizados por fuerza los podria compeler á hacerse cristianos ó salir de España. Todos contestaron afirmativamente, á escepcion de fray Jaime Benet, varon eminente y docto, que por espacio de treinta y ocho años habia enseñado derecho canónico y civil en la universidad de Lérida, el cual opinó que no debia forzárselos á recibir el bautismo, porque si antes eran moros, despues serian apóstatas. Este prudente consejo fué desestimado, y siguiendo el de la mayoría espidió el emperador una real cédula (4 de abril, 1525) declarando cristianos y con las obligaciones de tales á los que de

aquella manera se habian bautizado, y envió á Valencia al obispo de Guadix, comisario del inquisidor general, con oficiales del Santo Oficio y con dos predicadores, uno de ellos el célebre Fr. Antonio de Guevara (mayo). Estos, en cumplimiento de su comision, hicieron pregonar y citar por carteles á todos los moros, para que en el término de treinta dias viniesen á la obediencia de la Iglesia, bajo la pena de muerte y confiscacion de bienes á los rebeldes y contumaces.

Los mas de los moros, en vez de acudir á la citacion, se subieron en número de quince á diez y seis mil á la sierra de Bernia, donde se mantuvieron algunos meses; al cabo de los cuales, movidos por todo género de exhortaciones y amenazas, descendieron (setiembre) temerosos de quo se ejecutáran las órdenes severas del emperador. Desde entonces y en los dos meses siguientes no se daban vagar los bandos y pregones públicos, ordenando sucesivamente que ningun moro saliera de su lugar, so pena de ser esclavo del que le hallare fuera; que llevasen un distintivo en el sombrero; que no pudieran usar armas; que no practicaran ninguna ceremonia de su antiguo rito; que asistieran á todas las solemnidades religiosas de los cristianos é hiciesen lo mismo que ellos; que en el término de tercero dia cerráran todas sus mezquitas; y que toda persona, bajo pena de excomunion, delatase á los que faltaren á cualquiera de es-

tos mandamientos. Por último, viendo su general desobediencia, se publicó solemnemente un edicto de la magestad cesárea mandando que todos los moros, hombres y mugeres, hubieran de estar fuera del reino de Valencia para fines de diciembre, y para último de enero fuera de España, habiendo de embarcarse precisamente en el puerto de la Coruña, y marcándoles el itinerario por Requena, Utiel, Madrid, Valladolid, Benavente, Villafranca y la Coruña. La circunstancia de prescribirles para su embarque el puerto mas lejano, discurre un historiador valenciano, llevaba el doble objeto de que no se quedasen en las fronteras de Africa, y que consumieran en tan largo camino el dinero que llevaban, cuando no tuviera tambien el de que con algun movimiento dieran ocasion á que los degollaran en Castilla (1).

Apretados los moros para su marcha, acudieron los mas interesados de entre ellos, con seguro de la reina doña Germana, lugarteniente y gobernadora del reino de Valencia, á la córte del emperador, y propusiéronle que si les otorgaba cinco años de tiempo para hacerse cristianos le asistirian con cincuenta mil ducados. Respondióles ásperamente el emperador que no tenia necesidad de sus dineros. Suplicáronle

(1) Escolano, Décadas de la Historia de Valencia, part. II. libro 10, cap. 25.—Gonzalo de Oviedo, Relacion de los sucesos, etc. MS. de la Biblioteca nacional.—Reales cédulas y edictos de 4 de abril, 14 de mayo, 13 de setiembre, 9 y 21 de octubre, 18 y 25 de noviembre de 1525.

entonces que les permitiera embarcarse en Alicante, y tambien les fué negado. Ofreciéronle que se harian cristianos con tal que en cuarenta años no les juzgara el tribunal de la Inquisicion, y la respuesta definitiva de Cárlos fué que les prorrogaria el plazo de su salida hasta el 15 de enero (1526), y que si para entonces no estuviesen ya en camino serian confiscados sus bienes, y ellos quedarian esclavos [1]. Todavía insistieron los moros en hacer nuevas súplicas al emperador y al inquisidor general que se hallaban en Toledo, por medio de sus síndicos que al efecto despacharon. Sus peticiones obtuvieron casi el mismo resultado que las primeras, si bien se les otorgó otra pequeña prórroga de una semana para abandonar sus hogares.

Llevada por los comisionados esta última contestacion á sus correligionarios, resolvieron sucumbir á la necesidad, y pidieron el bautismo á los comisarios imperiales, los cuales los rociaron solemnemente con el agua bautismal, usando de la aspersion, por ser tan crecido su número que no era posible hacerlo de otro modo; cosa que dió gran contento al pontífice, al emperador y á los inquisidores. Mas luego se supo que habian disminuido notablemente el censo personal, y que los mas se alababan de no haber quedado bautizados, por no haber tenido intencion, y hasta

(1) Escolano, ibid. cap. 26. el 2 de enero.
—Bando publicado en Valencia

se jactaban muchos de no haberles tocado siquiera una gota de agua, pues para que esta no les llegase se habian arrojado maliciosamente al suelo.

«Habia en Valencia, dice el obispo Sandoval, »cuando se hizo esta conversion, veinte y dos mil ca»sas de cristianos y veinte y seis mil de moros (1). Y »de toda esta morisma, añade el historiador prelado, »*no se bautizaron seis de su voluntad*; mas por no »perder la hacienda se dejaban poner la crisma, y »por no verse cautivos decian que querian ser cris»tianos.»

Menos hipócritas los de Benaguacil, habíanse resistido abiertamente y fortificádose en su villa, junto con los de los vecinos lugares. Menester fué que salieran de Valencia á atacarlos hasta dos mil hombres con su correspondiente artillería. Defendiéronse valerosamente los sarracenos, y sostuvieron el sitio hasta el 15 de febrero (1526), en que habiendo acudido el gobernador Cavanillas con cinco mil soldádos mas, hubieron de rendirse y someterse á las condiciones de los bandos, si bien la pena de cautiverio y confiscacion se les conmutó en una multa de doce mil ducádos.

Pero los mas lograron fugarse y refugiarse á la ragosa sierra de Espadan, que está á la vista de Segorbe, entre el valle de Almonacid y la villa de Onda. Allí los siguieron millares de moros de toda la

(1) Sandoval, Hist. de Cárlos V. lib. XIII.

comarca, resueltos á perecer á fuego y sangre en aquellos ásperos riscos antes que renegar de su fé. Lo primero que hicieron fué juntarse para nombrar un rey, recayendo la eleccion en un vecino de Algar, que tenia fama de valeroso y entendido, y se hizó llamar Zelim Almanzor. Hizo Zelim construir multitud de chozas en derredor de los sitios donde habia agua. Fortificó en escalones todas las laderas de la sierra, y cortando peñascos dispuso labrar lo que llamaban galgas y muelas, para derrumbarlas por las cuestas abajo contra los que intentasen subir, además de la escopetería y ballestería de que estaban bien provistos. Asi sucedió. Dos mil hombres que al mando del duque de Segorbe fueron de Valencia á atacarlos en aquellas rudas fortalezas, en el primer asalto que intentaron (abril, 1526) recibieron tanto daño de los tiros de ballestería, y mas de las galgas y muelas que de lo alto de los riscos sobre ellos se desgajaban, que tuvieron que retirarse con gran pérdida á Segorbe, no sin que los soldados murmuráran del duque, diciendo que hacía con poco calor la guerra, porque los mas de los rebeldes eran sus vasallos.

Aprovecháronse los moros de aquella retirada para descender á los pueblos inmediatos á la sierra á proveerse de bastimentos, y en una de estas devastadoras escursiones entraron en Chilches, lugar de cristianos viejos, degollaron los pocos vecinos que

no pudieron huir, penetraron en la iglesia, y entre otras alhajas robaron la arquilla del sacramento con las sagradas formas y se la llevaron á la montaña. La noticia de este sacrilegio inflamó en ira á los de Valencia, y aprestáronse todos á marchar á la sierra de Espadan, ansiosos de escarmentar á los sacrílegos y de rescatar tan precioso depósito de manos de sarracenos. El clero, á quien no se permitió ir á la guerra, significó su tristeza cubriendo de luto todos los altares del arzobispado como en la semana de Pasion, suspendiendo las procesiones y fiestas públicas, y no empleando sino ornamentos negros para todos los oficios divinos. Sacóse de Valencia el estandarte de la ciudad (julio), y en pos de él se puso en marcha una hueste de tres mil hombres, conducida por el gobernador y por los principales caballeros valencianos, la cual se incorporó con el duque de Segorbe y su gente en Nules. Fuéronseles agregando multitud de nobles é hidalgos de todo el reino con sus contingentes, hasta reunir un ejército formal (julio, 1526). El duque ordenó una batalla, en que venció á la morisma que andaba fuera de la montaña, persiguiéndolos hasta la falta de la sierra de Espadan, y cogiéndoles un botin que graduó en valor de treinta mil ducados. Mas no se conceptuó el de Segorbe con gente bastante para acometer una sierra tan vasta, enriscada y fortalecida.

El legado del papa Clemente, que habia venido

á tratar negocios con el emperador y llegó á tal tiempo, concedió indulgencias á los que hicieran la guerra á los moros de Espadan: los caminos se cubrian de compañías de soldados que enviaban las ciudades: la diputacion, el clero, la nobleza, el comercio, todas las clases de Valencia á porfia facilitaron un empréstito cuantioso para que no faltase dinero y viandas á la gente de guerra. Con esto comenzaron de recio los combates (agosto), que diariamente se repetian y menudeaban; pero siempre vigilante el reyezuelo Zelim y sus moros, cada asalto que se intentaba á la enriscada sierra costaba muchas víctimas. Los cristianos solian trepar denodadamente y con desesperado arrojo por los cerros, pero tambien bajaban los mas rodando y mezclados con los peñascos que los moros arrojaban de la cumbre. Asi trascurrieron dos meses, sin poder ganar aquellas rústicas trincheras, con poca reputacion del general duque de Segorbe, cuyas órdenes de retirada, producidas por la compasion de ver perecer tanta gente, se achacaban á falta de interés ó á sobra de tibieza.

Suplicaron pues el de Segorbe, el gobernador Cavanillas y la reina Germana al emperador, diese órden para que los cuatro mil alemanes que habia traido consigo de los Paises Bajos, y á la sazon iban á embarcarse para Italia, se reuniesen al ejército valenciano y le ayudasen á guerrear á los moros de la montaña. Parecióle bien al emperador, y asi lo orde-

nó. Reforzados, pues, los de Valencia con los cuatro mil tudescos, pudieron ganar una sierra contrapuesta á la de Espadan, y que servia como de paso para ella, de lo cual le quedó desde entonces el nombre de *Montaña de los Cristianos*. Fuertes ya en aquella posicion, decidió el de Segorbe dar una batida general á la sierra por cuatro diferentes puntos á un tiempo, á cuyo efecto dividió toda su gente en cuatro grandes escuadrones. Hízose el asalto con tan horroroso estruendo (19 de setiembre, 1526), que parecia hundirse ó desmoronarse aquella nueva Alpujarra. Sobre diez mil cristianos trepaban simultáneamente por agrios recuestos, deshaciendo trincheras y reparos, en cada uno de los cuales tenian que sostener un reñido y vigoroso combate. Todo al fin se fué rindiendo á su esfuerzo, y el alférez Martin Vizcaino fué el que tuvo la gloria de plantar su bandera en el castillejo de la cumbre en que tenian su principal fuerza los sarracenos. Sobre dos mil moros quedaron muertos, y otros tantos prisioneros: los demas huyeron por la sierra, ó se acogieron á la Muela de Cortes, donde poco mas adelante (10 de octubre) se dieron á merced del emperador. Muchos cristianos murieron tambien, y caballeros de cuenta recibieron muy graves heridas. Solo la parte de botin de esta victoria, que se vendió despues públicamente, valió doscientos mil ducados [1];

(1) Escolano, Decad. Parte II. lib. X. c. 26, 27 y 28.—Dormer,

Dia de gran júbilo fué para Valencia cuando se vió llegar á la ciudad el ejército vencedor, marchando delante mil alabarderos tudescos con ocho banderas desplegadas; detras ocho compañías de valencianos con el venerado estandarte de la ciudad, y por último el resto del ejército con sus respectivos capitanes y enseñas. Dieron todos un paseo triunfal por las calles de la poblacion hasta dejar el estandarte en la sala en que se custodiaba siempre. Los alemanes se embarcaron á los pocos dias para su destino: el emperador hizo mercedes á los capitanes y caballeros que mas se habian señalado: á los moros que habian sido cabezas del alzamiento se les dió garrote: se desarmó á todos; se derribaron sus púlpitos, se quemaron sus libros, se bautizó á los que no lo estaban, y se les predicó y enseñó la doctrina del Evangelio, para no tardar en esperimentar cuán poco habia de durarles y de cuán poco provecho había de ser una fé impuesta por la fuerza [1].

Mientras tan grave rebelion habian movido los moros valencianos, agitáronse tambien los de Aragon, intentaron sublevar todo el reino, y tomaron las armas los de Villafeliz, Ricla, Calanda, Muel y otros lugares (marzo, 1526), y algunos dieron la mano á los

Anales de Aragon, lib. II, c. 1, 8 y 9.—Sandoval, lib. XIII. párr. 28 y 29.—Oviedo, MS. de la Biblioteca nacional, G. 53.—Boix, Historia de Valencia, lib. VII.

(1) El mismo Gaspar Escolano dedica un largo capítulo, que es el 33, á probar con ejemplos lo inseguro y lo perjudicial de estas conversiones forzadas.

de Valencia. Hubo tambien cédulas imperiales, bandos y pregones en Zaragoza; pero estos fueron mas fácilmente reducidos, desarmados y castigados, y condescendieron en recibir el bautismo, de tan mala voluntad y con no menos dolo y ficcion que los de Valencia [1].

Tambien se tomaron providencias, aunque de otro género, con los de Granada. Cuando el emperador, celebradas sus bodas en Sevilla, pasó á la antigua córte del reino musulman (porque todas estas cosas acontecieron durante la cautividad de Francisco I. en Madrid y las bodas de Cárlos V. con Isabel de Portugal), los regidores granadinos le presentaron un memorial de los agravios que á los moriscos hacian los clérigos, escribanos y alguaciles (junio, 1526). El emperador le remitió al Consejo y en su virtud se acordó enviar visitadores por el reino para averiguar asi la certeza de los agravios como el proceder de los moriscos en materias de religion. De la visita resultó ser muy fundadas y graves las quejas de los moriscos, pero tambien se halló que de todos los bautizados veinte y siete años hacía, no llegaban á siete los que habian dejado de ser mahometanos. Para remedio de este, que en aquel tiempo era gravísimo escándalo, congregó el emperador en su capilla al arzobispo de Sevilla don Alonso Manrique, inquisidor general, al arzobispo de Granada, á los obispos de

(1) Dormer, Anales de Aragon. lib. II. c. 1.—Zayas, Anal. cap. 130.

Guadix, Almería, Osma, Mondoñedo y Orense, al comendador mayor de Calatrava, á varios consejeros de Castilla, y á su primer secretario Francisco de los Cobos. En esta especie de asamblea-concilio se determinó: que la Inquisicion de Jaen se trasladase á Granada para freno y terror de los conversos: que los moriscos no hablasen algarabía sino en sus aljamas: que todas las escrituras las hiciesen en lengua española: que dejáran sus trages y vistieran como los cristianos: que los sastres no les cortáran vestidos, ni los plateros les labráran joyas á su costumbre y estilo: que á los partos de las moriscas asistieran cristianas viejas, para que no usáran de ceremonias musulmanas; y que en Granada, Guadix y Almería se erigieran colegios para la educacion y enseñanza cristiana de los niños de los moriscos.

Haciáseles sobre todo insoportable el tribunal de la Inquisicion, «con tantos ojos para sus delitos, y con »tantas manos para el despojo legal de sus bienes [1].» Como medio para obtener alguna indulgencía ofrecieron al emperador servirle con ochenta mil ducados, ademas de sus ordinarios tributos. El espediente surtió su efecto. Hízoseles merced de que sus bienes no fuesen confiscados por el tribunal, de que ellos pudieran usar el trage morisco durante el beneplácito del emperador, y de poder llevar espada y puñal en poblado y lanza en el campo.

(1) Dormer, Anal. lib. II. c. 7.—Sandoval, lib. XV.

De aquellos ochenta mil ducados, despues de haber destinado una parte á la fundacion de un hospital de niños expósitos, dedicó los diez y ocho mil para que se comenzase á levantar un magnífico palacio en el recinto de la Alhambra, donde él se aposentaba, frente á la plaza de los Aljibes, obra á que se dió principio el año siguiente con gran solidez y suntuosa magnificencia, y que continuada despues y embellecida con elegantes pórticos y columnas circulares y con delicados y maravillosos adornos, no llegó nunca á concluirse; y hoy el palacio de Cárlos V. en la Alhambra de Granada es uno de los muchos monumentos que hacen al viajero y al filósofo lamentar el abandono y la incuria con que desgraciadamente suelen mirarse en nuestra patria las mejores obras del genio y del arte.

En aquella ciudad nombró el emperador su consejo de Estado, y convocó las Córtes de Castilla para enero del año próximo en Valladolid. Condúcenos esto naturalmente á considerar el carácter y fisonomía de las Córtes españolas en la época que nos hallamos.

Desde las malhadadas Córtes de Santiago y la Coruña, en que el influjo de la autoridad real menoscabó lastimosamente la autigua integridad é indepencia de los representantes y procuradores de los pueblos de Castilla, y mas desde que las libertades castellanas quedaron ahogadas y muertas en los campos de Villalar, Cárlos V., poco afecto á la intervencion

del elemento popular en los negocios del Estado, solo convocaba las Córtes cuando le hacian falta subsidios, y no congregaba los brazos del reino sino para pedirles dinero. Las Córtes de Toledo de 1525 le sirvieron con doscientos cuentos de maravedis. Y sin embargo, próceres y diputados, no pudiendo olvidar sus antiguas prerogativas y deberes, procuraban todavía aprovechar aquellas reuniones para proponer y acordar algunas medidas conducentes al mejor gobierno de los reinos. Aconsejado fué por las Córtes al rey su matrimonio con la princesa Isabel, y no dejaron de hacerse algunas leyes saludables y de provechosos resultados.

Las de Valladolid de 1527 dieron todavía una prueba mayor y mas solemne de que aun no se habia estinguido en los corazones castellanos el espíritu de su antigua dignidad, entereza é independencia. Convocadas para pedirles un servicio estraordinario, creyó el emperador de necesidad preparar los ánimos con un largo discurso, que mandó leer al secretario Juan Bazquez [1]. Comenzó en él manifestando su confianza en la lealtad castellana y ponderando su amor á los reinos españoles; prosiguió esponiendo las causas de las guerras y los triunfos de las armas imperiales; continuó informando de los

(1) «Yo os he mandado llamar y juntar aqui, dijo Su Magestad Cesárea, para os hacer saber las causas porque habeis sido llamados, como lo vereis por una escritura de proposicion que aqui se leerá.»

proyectos del rey de Francia, de los progresos del turco en Hungría, de su intencion de unir las armas de toda la cristiandad contra los infieles, para concluir pidiendo las cantidades y sumas que les pareciese necesarias para realizar sus grandes, patrióticos y santos proyectos [1]. A pesar de tan especiosas razones, presentadas con tan modesta y aun humilde urbanidad por el emperador, las Córtes le negaron el subsidio. No seducia á los castellanos el brillo de las conquistas esteriores, tuvieron presente la pobreza de los pueblos, y no quisieron sobrecargarles con nuevos tributos para emplearlos en guerras estrañas. Clero, nobleza y procuradores, todos los brazos del Estado, contestaron unánimemente y con igual firmeza, al propio tiempo que con cortesía, que sus personas y haciendas las pondrian gustosos al servicio de S. M., pero que como tributo otorgado en Córtes no les era posible concederle, porque no lo consentiria el estado de los pueblos [1].

Como Aragon habia sufrido menos en sus franquicias, sus Córtes conservaban tambien mejor su antiguo carácter. A propuesta de la diputacion permanente del reino en Zaragoza, el emperador habia convocado las generales de Aragon, Valencia y Cataluña para junio de 1528 en Monzon, pueblo que so-

(1) Este notable discurso, de que no habian hablado los historiadores, le puso íntegro Dormer en el cap. 21, lib. II. de sus Anales.

(1) Cuadernos de Córtes.—Sandoval, lib. XVI.—Dormer, Anal. de Aragon, lib, II.

lia elegirse por su comodidad para las asambleas de las tres provincias. Queria el emperador abrirlas en persona, y despues de haber asistido á la jura solemne de su hijo don Felipe (19 de abril), como príncipe de Asturias y sucesor de la corona, en Madrid, pasó á Valencia á recibir el juramento de fidelidad de los tres estados de aquel reino (4 de mayo), y en seguida se trasladó á Monzon. Abiertas las Córtes (1.° de junio), y colocado en un solio régio, pronunció el razonamiento de costumbre, concluyendo por pedir que se habilitára al duque de Calabria don Fernando de Aragon, su primo, para que en su nombre continuára y concluyera aquellas córtes, en razon á tener él que ausentarse del reino.

Merecen notarse algunas de las peticiones hechas en las Córtes de Monzon, y respondidas favorablemente por el rey. Que los oficios y beneficios de los reinos de la corona de Aragon se den á naturales y no á estrangeros:—que se sirva S. M. C. de aragoneses:—que se puedan sacar caballos de Castilla para Aragon:—que se observe lo suplicado en las Córtes de 1518 sobre abusos de los ministros de la Inquisicion:—que los inquisidores no entiendan sino de los delitos de heregía:—que los inquisidores no se entrometran en las causas de usura, sino que las dejen á los jueces ordinarios:—que se suplique á Su Santidad dispense de la observancia de algunas fiestas. «Por cuanto (decian) por la esterilidad de la tier-

»ra y pobreza de la gente comun, la observancia de »las fiestas es muy daniosa al reino: Por ende suplican á S. M. quiera favorecer al reino para impetra»cion de una bula apostólica, con la cual S. S. ab»suelva á los aragoneses de la observacion de las »fiestas, asi votivas como en otra manera mandadas »guardar; exceptados domingos, pascuas, dias de »Nuestro Señor, fiestas de Nuestra Señora, doce »Apóstoles y San Juan Bautista (1).

Por estas y otras semejantes peticiones que omitimos se ve el descontento y la queja general que producian los abusos del Santo Oficio y su intrusion en causas y negocios que no eran de su competencia y jurisdiccion: asi como es digno de observarse un pueblo que avanzaba ya á pedir la reduccion de las festividades religiosas, como dañosas á la prosperidad del reino y al bienestar de los ciudadanos; reforma á que ha habido pocos pueblos que se hayan atrevido á aspirar todavía, aun con el convencimiento de sus ventajas.

Atendidas las razones del rey y la necesidad en que se hallaba, acordaron los cuatro brazos de los tres reinos otorgarle un servicio estraordinario de doscientas mil libras, aunque por aquella vez solamente y con las reservas y seguridades acostumbradas (9 de julio); y complaciéronle tambien en lo de habilitar al duque de Calabria para presidente de las

(1) Dormer, Anales, lib. II. c. 44.

Córtes durante su ausencia hasta su conclusion, con protesta igualmente de que aquel caso «no hiciera ni causara perjuicio alguno á los fueros, libertades, y privilegios, usos y costumbres del reino, sino que aquellos y estas quedáran en toda su eficacia, fuerza y valor, sin que pudieran servir de precedentes ni citarse como ejemplo en lo sucesivo.» Prorogó el emperador las Córtes de Monzon para Zaragoza, y allí juró solemnemente en presencia de los cuatro brazos la observancia de los fueros aragoneses (fin de julio), y nombró á don Juan de Lanuza virey y lugarteniente suyo en aquel reino.

Penetrado estaba ya á este tiempo el emperador de que los negocios generales de Europa, en todos los cuales andaban mas ó menos directamente mezclados los intereses de sus vastos dominios, le obligarian á salir otra vez de España, y él lo deseaba tambien, convencido de la utilidad de su presencia para asegurar su dominacion en los agitados paises de Italia y Alemania, y al objeto que tanto apetecia de ser coronado Rey de Romanos. Y sin perjuicio de dar desde aqui admirables instrucciones á sus generales de Italia, instrucciones que revelan cuánto habia ido creciendo la capacidad de este príncipe, cuyas facultades intelectuales se habian creido al principio harto limitadas [1], solo esperaba ya el re-

(1) Consérvase una larga carta suya escrita en este tiempo á Antonio de Leiva, instruyéndole en todo lo que allá deberia hacer-

sultado de las negociaciones pendientes para la paz general que dejamos apuntadas. Entretanto levantaba en España gente de guerra, y aparejaba la armada que habia de llevar consigo, porque como él decia: «Para poder alcanzar la paz es menester tener »las cosas de la guerra tan á punto y bien aparejadas, »que nuestros enemigos tengan mas ganas de consen»tir en los medios razonables para haber paz que »no lo han hecho hasta agora [1].»

A fin de poner al rey de Francia en trance y necesidad de hacer mas sacrificios por el rescate de sus hijos, estrechó mas la prision de los príncipes, de cuyo servicio habia separado ya á los criados franceses, y escribia al condestable de Castilla que los tenia á su cargo en la fortaleza de Villalpando: «Que aunque mi »voluntad es que ellos sean muy bien proveidos y ser»vidos, como es razon, no hay necesidad que se les »señalen personas con títulos de oficios, ni tan prin»cipales como alli vienen, sino que tengan cargo de »servirlos, asi en la mesa como en la cámara, tres ó »cuatro personas de recaudo y confianza que haya, sin »ninguna cerimonia, pues con los prisioneros no se »acostumbra ni es menester [2].» Y en otra le decia: «No debeis dejar entrar á verlos á ninguno de los que

se mientras él disponia su viage, en la cual se vé, asi la estension de sus miras, como el cuidado con que sabia atender á los pormenores de cada asunto.

(1) Carta á Antonio de Leiva.

(2) Carta de Cárlos V. al Condestable, de Burgos á 2 de Hebrero de MDXXIX.

»van á ello, aunque sean grandes y otros caballeros; »no por desconfianza que se tenga de los que van, ni »que por vuestra parte ha de faltar buen recaudo, sino »que por algunos buenos respectos conviene que no »piensen que se hace de ellos tanta cuenta; y siendo »avisados de esto los que los vienen á ver, dejarlo »han de hacer, y será provechoso, y asi vos ruego y »encargo se haga.»

Instábanle ya al emperador sus generales de Italia á que apresurase su viage. Especialmente el capitan Fernando de Alarcon le decia con la ruda franqueza de un soldado: «Si V. M. brevemente no viene en »persona, ó no envia grande recado de armada de »mar, gente y dineros, el ejército y el reino se per- »derán sin falta ninguna, muy mas presto de lo »que V. M. podria pensar. Y no diga que no le aviso »y desengaño, que yo con esto cumplo, pues acá no »se puede mas [1].» Determinó, pues, el emperador su viage á Barcelona, donde habia de embarcarse para Italia. A su paso por Zaragoza dió á los aragoneses una señaladísima muestra del interés que tomaba por la prosperidad de aquel reino, condescendiendo en ejecutar por su cuenta la grande y utilísima obra de la acequia de riego que ya les tenia concedida, y que con el nombre de *Canal Imperial de Aragon*, que aun conserva, habia de ser grato y perdu-

(1) Carta de Alarcon al emperador, de 8 de junio, 1529, en Dormer, Anal. lib. II. c. 50.

rable monumento de su cesárea munificencia [1]. Mas político ya el emperador, y mas conocedor del carácter de los españoles que en su primera estancia en España, supo lisonjear tambien á los catalanes, no queriendo que le recibiesen como emperador, sino como conde de Barcelona, que entre todos los títulos de los soberanos de España era el que miraban con mas predileccion los habitantes de Cataluña.

Cuando todo estuvo aparejado y pronto, hecha la concordia con el pontífice, y tratada la paz de Cambray, en los términos que dejamos relatado en el capítulo precedente, encomendada durante su ausencia la gobernacion de España á la emperatriz Isabel, partió Cárlos V. de Barcelona para Italia (28 de julio, 1529), con una armada de treinta y una galeras y treinta naves con ocho mil soldados españoles, con brillante cortejo de caballeros y nobles castellanos, catalanes, valencianos y aragoneses, y con toda la magnificencia y aparato de un conquistador.

(1) Cédulas y cartas imperiales de 30 de noviembre de 1528, 24 de abril y 22 de junio de 1529, relativas á la construccion de la acequia ó canal de Aragon: Dormer, Anal. lib. II, c. 54.

CAPITULO XV.

CARLOS V. EN ITALIA.

1529.—1530.

Su recibimiento en Génova.—Favorable impresion que su vista produjo en los italianos.—Sus proyectos de paz.—Concierto con Venecia.—Solemne y doble coronacion de Cárlos V. en Bolonia.—El papa y el emperador.—Tratado de paz general.—Epoca notable en Italia.—Florencia no acepta la paz.—Guerra de Florencia.—Sitio: defensa heróica.—Triunfo de los imperiales.—Muda el emperador la forma de gobierno de Florencia.—Pasa Cárlos V. á Alemania.

La presencia del emperador en Italia tenia que producir gran sensacion en los ánimos y grandes variaciones y mudanzas en la condicion de los estados italianos. En Génova, donde primero desembarcó (12 de agosto, 1529), los compatricios de Andrés Doria que le acompañaba le recibieron y agasajaron como al protector de la república. Alli acudieron á felicitarle embajadores de todos los príncipes y estados de Italia, á escepcion de Venecia y Florencia. Y como los italianos, cuyo pais tanto habia sufrido con la licencia y ferocidad de las tropas imperiales, se habian figurado hallar en el emperador un hombre áspero, adusto,

intratable y cruel, sorprendiéronse agradablemente al ver un hombre de buen aspecto, de finos y corteses modales, de suaves costumbres y de apacible trato. De modo, que su vista primero y su porte despues persuadieron á los mas de que no podia haber sido él el causador de las atrocidades cometidas por sus súbditos tudescos y españoles en Milan y en Roma.

Muchos, sin embargo, dudaban todavía si sus pensamientos é intenciones serian de paz ó de guerra, y teníalos esto en cierta recelosa ansiedad. Pronto los sacó Cárlos de aquella zozobra, y no tardó en disipar sus temores. Ya en España habia manifestado diferentes veces que la paz era la cosa que mas deseaba [1]. Y aunque quisiera dudarse de la sinceridad de sus palabras y de sus sentimientos, la política y la conveniencia se lo aconsejaban asi, y pocas veces se mostró Cárlos tan político como en esta ocasion. Dos motivos poderosos y fuertes le obligaban á atender con preferencia á sus estados de Alemania, y reclamaban su presencia en ellos, á saber: los progresos de las doctrinas reformistas, que traian alterados aquellos paises y en un estado de peligrosa efervescencia, y la entrada en Hungría de un formidable ejército turco, de doscientos cincuenta mil combatientes, que ocupaba ya una parte del Austria y habia avanzado hasta poner cerco á la populosa ciudad

(1) Correspondencia del emperador con Antonio de Leiva desde Toledo.

de Viena. Para atender convenientemente á los peligros de aquellas regiones en que tanto le iba, necesitaba dejar tranquila la Italia.

Asi fué, que habiéndosele presentado de órden suya en Plasencia (setiembre) el ilustre Antonio de Leiva, á quien el emperador deseaba conocer personalmente, por mas que el afamado capitan le escitó á que continuára la guerra, asegurándole la victoria y representándole la facilidad con que podia hacerse señor de toda Italia, Cárlos, sin dejarse seducir, insistió en sus proyectos de paz, y mandó á Leiva que se volviese y se limitase á la reconquista de Pavía, que con poca dificultad ejecutó el que tan heróicamente en otro tiempo la habia defendido. El duque Francisco Sforza de Milan, que en su angustiosa situacion solicitaba la paz con mas necesidad que nadie, halló tan benévola acogida en Cárlos, que le envió para tratar de ella al cardenal y canciller mayor del imperio, Mercurino Gattinara: y sabiendo que Leiva lo contradecia, le ordenó que pasase á verle á Bolonia, donde Cárlos iba á coronarse. La misma Venecia, privada de la alianza y del apoyo de la Francia por la paz de Cambray, despachó embajadores al emperador en solicitud de avenencia, poniendo por mediador al pontífice. Tambien el César accedió á concertarse con los venecianos, y en su virtud se firmó un asiento, cuyas bases principales fueron: que los venecianos restituirian al pontífice las ciudades de

la Iglesia que le tenian usurpadas, asi como al emperador los lugares del reino de Nápoles que le habian ocupado en las pasadas guerras, con mas dos mil libras de oro, que le habian de satisfacer en plazos que se señalaron; que en esta concordia seria comprendido el duque de Urbino, capitan general de la república; que lo seria tambien el duque de Ferrara, si viniese en gracia del papa y del emperador, siendo repuesto en sus estados; que unos á otros se perdonarian las ofensas pasadas, que se ayudarian mútuamente, etc. Quedaba, pues, solo Florencia, cuya obstinacion habia de costarle, como veremos luego, una guerra calamitosa.

Hechos estos tratos, y como supiese que le esperaba ya en Bolonia el papa con toda su córte y el colegio de cardenales, partió Cárlos de Plasencia, é hizo su entrada en Bolonia (octubre), con una pompa verdaderamente imperial, marchando debajo de un riquísimo palio de oro, que llevaban los doctores de aquella célebre universidad, vestidos de rozagantes ropas de seda: recibiéronle el obispo, el clero, el senado, los magistrados, toda la nobleza y juventud de Bolonia con trages de gran gala: condujéronle procesionalmente hasta la catedral, á cuya puerta se habia erigido un estrado riquísimamente tapizado, en cuyas gradas se hallaban sentados los cardenales y obispos, que eran muchos, y en la parte superior el papa Clemente, vestido de pontifical y con la tiara en

la cabeza. Los cardenales iban dando el brazo al emperador para subir al tablado. Todas las miradas de aquella brillante concurrencia se fijaron en los dos esclarecidos personages que por primera vez se reunian en aquel momento solemne. Llenáronse todos de asombro cuando vieron al poderoso gefe del imperio doblar la rodilla y besar con religiosa humildad el pie del soberano pontífice, á quien poco tiempo hacía habia tenido aprisionado, y al gefe de la cristiandad levantar amorosamente al emperador y darle paz en el rostro. La escena era sublime y maravillosa. Cruzáronse entre los dos mas escelsos príncipes de la tierra palabras afectuosas y corteses, y se despidieron para verse luego y tratar por espacio de muchos dias de negocios interesantes á la cristiandad y á la suerte de las naciones. Y en medio de todas estas tiernas ceremonias, llamaba la atencion otra escena poco menos sublime: la de los soldados alemanes y españoles llevando en hombros al famoso capitan Antonio de Leiva, mientras los prelados y el clero entonaban el *Te Deum*, acompañando á su canto la música religiosa.

Otro espectáculo no menos interesante se ofreció á los pocos dias á los ojos de los boloñeses y á la contemplacion de toda Europa. El duque Francisco Sforza de Milan, tan abatido por el emperador, tantas veces reducido á príncipe sin estado, en cuyo despojo tantas veces se habian empleado las armas im-

periales contra las mayores potencias confederadas y ganado por conquistarle tan señaladas victorias, se prosternaba á los pies del emperador para darle gracias por su generosidad, y Cárlos le daba cariñosamente el título de duque de Milan. Todos los soberanos de Italia, incluso el Santo Padre, se habian interesado con el emperador en favor de aquel desgraciado príncipe, y la respuesta del emperador fué darle la investidura de aquel estado y enviarle un salvoconducto para que fuese á Bolonia. Puesto el príncipe á la presencia del César, no hallaba palabras con que espresarle su reconocimiento, y sacando del seno el salvoconducto, dijo que no queria usar de él sino para poner su persona y hacienda en manos de S. M. Añadió Cárlos á su fineza la de dar al duque la mano de su sobrina, hija del rey de Dinamarca. Con este rasgo, sea de generoso desprendimiento, sea de bien calculada política, ganó el emperador no poca honra y fama. Renunció á un estado, y se atrajo muchas voluntades: se desprendió de una conquista, y conquistó muchos corazones [1].

Acabado este acto tan á gusto de todos, tratóse de asentar solemnemente la paz general para la tranquilidad de Italia, entre todos los soberanos, príncipes y embajadores que alli se hallaban presentes, y concluyóse un tratado de paz y mútua defensa (23

(1) Carta del emperador á la emperatriz y á los grandes de Castilla en 23 de octubre.—Guicciardini, Ist. lib. XX.—Sandoval, libro XVIII.—Robertson, lib. V.

de diciembre, 1529), de los mas universales que se han celebrado entre las naciones, puesto que entraron en él el papa, el emperador, los reyes de Francia, de Inglaterra, de Escocia, de Portugal, de Hungría, de Bohemia, de Polonia y de Dinamanca, las repúblicas de Venecia, Génova, Siena y Luca, los duques de Milan y de Ferrara, y los cantones católicos de Suiza [1]. Solo dejaron de entrar en esta concordia Florencia y los reformistas de Alemania. El tratado se publicó en Bolonia (1.° de enero, 1530) en medio de las mas vivas y unánimes aclamaciones, y los pueblos colmaban de elogios al emperador, no cansándose de ensalzar su moderacion y generosidad, ni de ponderar el inmenso beneficio que les proporcionaba despues de tantos años de guerras y de funestas agitaciones. Cárlos no se olvidó de sus buenos generales, y el único sacrificio que pidió á Sforza fué que diese algunas tierras en Milan al marqués del Vasto y á Antonio de Leiva.

Tratóse en seguida de la coronacion del emperador, y decidido, despues de algunas disputas sobre si la ceremonia habia de hacerse en Roma ó en Bolonia, que fuese en esta última ciudad donde yá todos se hallaban, se señaló dia para tan solemne acto, que fué el 24 de febrero (1530), el mismo en que el emperador cumplia sus treinta años, y quinto aniversario de la prision de Francisco I. en Pavía. Dos coronas

(1) Dumont, Corps Diplomatique, part. II.

recibió aquel dia Cárlos V. con la mas suntuosa pompa que jamás se habia usado, la una como rey de Romanos de manos del sumo pontífice, la otra la célebre corona de hierro de Lombardía que por antigua costumbre se tomaba en Milan, y para lo cual habian llegado dos dias antes los magistrados de Monza [1].

«La época de estas dos coronaciones, dice un entendido historiador estrangero, se puede considerar como la de la completa destruccion del equilibrio de los estados de Italia, y por consecuencia de la libertad de los pequeños estados.... Puede decirse en general que en esta época la existencia política en Italia fué tan mutilada, que no conservaba, por decirlo asi, sino fragmentos (á escepcion de las pequeñas repúblicas, en que la opinion era imperial), y que no habia esperanza de verla recobrarse sino en una oposicion victoriosa de la Francia á los planes y al poder de Cárlos V. [2].»

Quedaba, como hemos dicho, solamente Florencia fuera del tratado general de paz de Bolonia; y no porque se la quisiera escluir de él, sino porque los florentinos repugnaron sucumbir á las condiciones que se les imponian, con arreglo á lo concertado en Barcelona entre el pontífice y el emperador Cárlos V., que era la reposicion de los Médicis en su antigua autoridad, y por consecuencia la abolicion del gobier-

(1) Sandoval inserta una larga y minuciosa descripcion de las ceremonias de las dos coronaciones.

(2) Leo et Botta, Hist. d'Italia, tom. III. cap. 5.

no republicano que habian restablecido cuando supieron el asalto y desastre de Roma y la prision del papa. Determinó pues el emperador reducir á Florencia por armas, no solo por el compromiso que tenia con el pontífice de poner al frente de aquel estado á su sobrino el gefe de la familia de los Médicis, Alejandro, sino como castigo que imponia á su obstinacion por haber sacudido el yugo imperial, y lo que era mas, haberse aliado con los franceses cuando fueron á Nápoles con Lautrec á ocupar las tierras de aquella parte de los dominios de Cárlos. Un ejército imperial compuesto de veinte mil italianos y sobre diez mil veteranos españoles y tudescos, al mando del príncipe de Orange, del marqués del Vasto, y de los capitanes Juan de Urbina, Barragan y otros españoles insignes, entró en el territorio de Florencia, se apoderó de varias plazas y puso cerco á la capital.

Los florentinos, abandonados de todo el mundo, solos en la contienda contra el inmenso poder del emperador y del papa, defendieron por espacio de muchos meses su ciudad con el valor, la constancia, el sufrimiento y el heroismo propios de un pueblo decidido á no dejarse arrancar su libertad y su independencia. Capitaneados y dirigidos por el enérgico y entendido Malatesta, sostuvieron muchos y muy reñidos combates, hicieron muy impetuosas salidas, y pusieron mas de una vez en conflicto á todo el ejército imperial. Ellos sufrieron con heróica firmeza el es-

tremo de las escaseces y de las privaciones, determinados á morir de hambre, y aun á arrasar la ciudad antes que rendirse. Su entusiasmo por la república degeneraba en frenesí con el peligro. Era aborrecido allí el nombre del pontífice, á quien culpaban de todos sus males, y en una ocasion ahorcaron á un fraile con el hábito de San Francisco, solo porque habia hablado bien del papa [1]. En otra ocasion, porque Malatesta no creia prudente hacer una salida contra los imperiales le declararon depuesto del mando, pero él dió de puñaladas al senador que fué á intimarle la órden, y la necesidad los obligó á reconciliarse con él y á reconocerle otra vez por general. Erales sin embargo imposible sostenerse ya mucho tiempo, y con todo aun dieron una reñidísima batalla, en que pereció de un arcabuzazo el ilustre y valeroso príncipe de Orange, y en que sin duda hubieran sufrido los imperiales una derrota sin el denuedo de los españoles que capitaneaba el brioso don Pedro Velez de Guevara, á cuyo esfuerzo se debió que este último arranque de desesperacion les fuera desastroso á los florentinos [2].

Al fin la necesidad los forzó á pedir capitulacion

(1) Sandoval, lib. XIX. párrafo 5.

(2) El obispo Sandoval que dedica bastantes páginas á la relacion de la guerra de Florencia (la cual nosotros hemos creido deber compendiar todo lo posible), rectifica con razon en varios pasages á Paulo Jovio que escribió su Historia, en la cual parece se propuso el historiador italiano privar á los españoles de la importante participacion que en ella tuvieron, habiendo sido ademas los que con su valor decidieron la victoria en favor de los imperiales.

(agosto, 1530) despues de una resistencia desesperada de mas de ocho meses. Entre las principales condiciones á que se sometieron los rendidos fué una, y es la que á nosotros mas nos interesa, que el emperador Cárlos V. dispondria la forma y manera como habia de regirse en lo sucesivo aquella república. En su virtud confirió Cárlos el título de duque perpetuo de ella al sobrino del papa, Alejandro de Médicis, con el derecho de sucesion en el pariente mas cercano, en conformidad al tratado de Barcelona entre el papa y el César. Costó esta guerra á los imperiales la pérdida del esclarecido príncipe de Orange, á los pocos años de su edad, la del famoso capitan Juan Urbina, la de los valerosos Barragan, Sarmiento y otros muy esforzados y briosos capitanes españoles.

El emperador, despues de su doble coronacion en Bolonia, habia partido para Alemania, donde de dia en dia se hacía mas indispensable y urgente su presencia. Dirigióse por Mantua á Inspruck, donde tuvo el sentimiento de perder y asistir á los funerales del cardenal y gran canciller del imperio Mercurino Gattinara. Prosiguiendo su marcha encontróse en Enipontе con su hermano don Fernando, rey de Bohemia, que salió á recibirle con la flor de la nobleza austriaca. Juntos se encaminaron á Baviera, y de allí á la ciudad de Augsburgo (18 de junio, 1530) donde habia de celebrarse la Dieta del Imperio.

La ida del emperador Cárlos V. á Alemania se

enlaza ya con uno de los mas grandes sucesos, que fué tambien la mayor novedad de aquel siglo, á saber, el de la famosa cuestion de la reforma religiosa, que traia ya la Europa grandemente conmovida y cuyo asunto exige ser tratado separadamente.

CAPITULO XVI.

CARLOS V. EN ALEMANIA.

LUTERO Y LA REFORMA.

De 1517 á 1534.

Orígen de la cuestion de reforma.—Indulgencias.—Martin Lutero.—Su doctrina y predicaciones.—El papa Leon X.—Lutero en la Dieta de Augsburgo: protégele el príncipe Federico de Sajonia: carácter que toma la cuestion.—Bula del papa condenando como herética la doctrina luterana.—Lutero la quema públicamente: escritos injuriosos contra el pontífice.—Va Cárlos V. á Alemania.—La dieta de Worms.—Comparece en ella Lutero.—Su popularidad.—Contestaciones en la Dieta.—Edicto contra el reformador.—Lutero en el castillo de Wartburg.—Progresos de la reforma.—Profanaciones, violencias y escesos de los reformistas.—Vuelve el emperador á España.—Laudables pero inútiles tentativas del papa Adriano VI. para combatir el luteranismo.—Clemente VII.—Dieta de Nuremberg.—Revolucion social en Alemania.—Guerra de los campesinos.—Ideas de igualdad y comunismo.—Resultado de la insurreccion.—Escandaloso matrimonio de Lutero.—Dieta de Spira.—Se da á los reformistas la denominacion de *Protestantes*, y por qué.—Vuelve Cárlos V. á Alemania.—Dieta y *Confesion de Augsburgo*.—Famosa liga de Smalkalde.—Fernando, hermano del emperador, es coronado rey de Romanos.—Unense católicos y protestantes para combatir al turco.—Grande ejército imperial: breve campaña: retirada de Soliman á Constantinopla.—Entrevista y tratos entre el emperador y el papa Clemente en Bolonia sobre convocacion de un concilio general.—Contestaciones entre el papa y los protestantes sobre el mismo asunto.—Forma Cárlos V. una liga defensiva en Italia.—Re-

gresa á España.—Nuevos planes de Francisco I. contra Cárlos.—Tratos entre el pontífice y Francisco.—Vistas del papa y el rey de Francia en Marsella.—Enrique VIII. de Inglaterra: amores con Ana Bolena: gestiones de divorcio: negativa del papa.—Realízase el divorcio: coronacion de Ana Bolena: excomunion pontificia.—El rey y reino de Inglaterra se apartan de la comunion católica.—Iglesia anglicana.—Muerte del papa Clemente VII.

Dejamos indicado que uno de los principales motivos, si no el primero y el mayor, que reclamaba la presencia del emperador en Alemania, era la cuestion de la reforma, que habiendo comenzado por las predicaciones de un fraile agustino, habia hecho tantos progresos que traia agitado el imperio y estaba causando una verdadera revolucion social, á la vez religiosa y política, en el mundo; revolucion de ideas que habia de afectar hasta á las instituciones públicas de los pueblos, que estaba produciendo y habia de consumar una lamentable division en el género humano, y romper la unidad de la iglesia romana, separando de ella una gran parte de Alemania y de los Paises Bajos, la Dinamarca, la Suecia, la Inglaterra, la Prusia y la Suiza. Necesitamos, pues, reseñar brevemente el principio y la marcha de aquella revolucion, uno de los acontecimientos mas importantes de la historia moderna, en el espacio de trece años que iban trascurridos desde las primeras predicaciones de Lutero hasta este viage de Cárlos V. motivado en gran parte por aquel suceso.

Sabido es que las indulgencias concedidas prime-

ramente por el papa Julio II y despues por Leon X. para la construccion del templo de San Pedro en Roma, ó mas bien su prodigalidad, y el abuso que de ellas se hizo, fué lo que dió ocasion y pretesto á los ataques de Lutero y los reformistas contra el gefe y contra las antiguas y venerandas doctrinas de la iglesia católica. La circunstancia de haber sido preferidos y como privilegiados para su publicacion y distribucion en Alemania los frailes dominicos escitó los celos de los agustinos; y la poca prudencia, discrecion y parsimonia con que aquellos se condujeron en el uso de la facultad pontificia para la recaudacion y distribucion de las limosnas, facilitaron á estos cierta oportunidad para combatir á sus rivales y para levantar la voz contra lo que ellos llamaban el tráfico de las indulgencias. Protegidos los agustinos por el elector Federico de Sajonia, y á propuesta del superior de la órden, fué designado para escribir y predicar contra aquellos escesos un profesor de teología de la universidad de Wittemberg, de la órden de San Agustin, que gozaba cierta reputacion de hombre de ciencia, que habia predicado ya al pueblo doctrinas bastante atrevidas, y que habiendo ido á Roma á defender los privilegios de su órden habia vuelto impresionado de la magnificencia de aquella capital y poco satisfecho de las costumbres del clero romano. Este hombre era Martin Lutero [1].

(1) Lutero habia nacido en 1483 en Elbeisen, condado de

Comenzó Lutero por fijar en la catedral de Wittemberg noventa y cinco proposiciones ó tesis teológicas relativas á indulgencias (1517), invitando á los sábios á discutirlas con él en una asamblea pública. Todavía Lutero no negaba ni la virtud de las indulgencias, ni la facultad pontificia para otorgarlas; sus proposiciones versaban sobre el abuso de ellas, con lo cual halagaba la opinion pública, que condenaba ya el abuso: todavía sometia su doctrina al juicio del papa y de la iglesia; todavia su causa no era la de la filosofía racional y del libre exámen; todavía Lutero era católico. El comisario general de indulgencias Juan Tetzel, dominicano, hizo no obstante quemar por su propia autoridad las proposiciones del agustino. Levantáronse otros antagonistas, los ánimos se

Mansfeld, en Sajonia. Era hijo de padres humildes y pobres, pero esto no impidió que recibiese una regular educacion literaria y científica: que no tardó en elevarle al profesorado. Cuenta la tradicion que no tenia vocacion alguna á la vida del claustro; pero le sucedió que filosofando un dia en el campo con un compañero suyo, cayó una exhalacion que quitó la vida á su interlocutor: aquel terrible fenomeno decidió á Lutero á abrazar la vida y el hábito religioso, escogiendo la órden de San Agustin. Su instruccion en la teología, y en el griego y hebreo, las dos lenguas que entonces cultivaba el mundo erudito, le hizo merecedor de una cátedra de teología en la universidad de Wittemberg, fundada por Federico, elector de Sajonia.

Segun ha demostrado Seckendorf, Historia del Luteranismo, y despues de él Lenfant y Chais, ya antes de las indulgencias habia empezado Lutero á impugnar, aunque no abiertamente, varios puntos del catecismo romano.

En cuanto á los abusos que cometian los predicadores de las indulgencias y los cuestadores ó recibidores de las limosnas, estan conformes todos los escritores católicos; el valor de aquellos se llevaba á una exageracion desmedida, y de estas no se hacia el uso conveniente. Esto fué lo que dió ocasion á Lutero para predicar con una libertad, que luego degeneró en irreverencia y en insulto, pasando del abuso á la esencia de la materia, y de alli al ataque de la autoridad y del poder.

inflamaron, y las disputas se hicieron acaloradas: el encono de sus adversarios le irritó y la indiferencia y el silencio de Roma le alentaron en términos de propasarse ya á predicar contra la eficacia de los sacramentos, contra los votos monásticos, contra el purgatorio, contra muchas ceremonias de la iglesia, y aun contra el poder pontificio: la Sagrada Escritura era ya para él la única regla de fé. Su doctrina lisongeaba á los príncipes y halagaba al pueblo, que se figuraban ser libres sacudiendo la dependencia de Roma, y agradaba á los frailes y monges que llevaban mal las trabas de la vida claustral y la ligadura de los votos monásticos. Tan laxa y halagüeña doctrina hizo pronto multitud de prosélitos, y la córte de Roma no se mostraba muy alarmada ni muy activa en atajar sus progresos [1].

(1) Maimbourg, Historia del Luteranismo. —Luden, Historia de Alemania, tom. V. ed. de París, 1845.

Debemos advertir que Robertson, en su Historia del reinado de Cárlos V., en todo lo que se refiere á la reforma ha seguido, á fuer de buen protestante, los autores y las obras que mas favorecen el movimiento y el espíritu de aquellas doctrinas. Muy rara vez cita algun escritor católico, y da siempre la preferencia, por ejemplo, á Seckendorf que escribió apasionadamente su historia contra la del católico Maimbourg; á Sleidan, en la suya *De statu religionis et reipublicæ Germanorum sub Carolo V. ab anno 1517 al annum 1555*, que supo dar cierto aire de similitud hasta á las calumnias y no careció de destreza para desnaturalizar todos los actos de Cárlos V. Obsérvase no obstante de tiempo en tiempo que no le cegó siempre el espíritu de secta, pues hay pasages que favorecen á los católicos, cosa digna de apreciar en un escritor protestante y á sueldo de los protestantes; bien que despues de su muerte se hicieron desaparecer de sus obras aquellos honrosos testimonios: véanse las ediciones de 1556 y de 1653. Lo mismo podriamos decir de otros que frecuentemente cita Robertson. Es estraño que la obra de este apreciable historiador, tan generalizada en España, haya corrido siempre en las traducciones que de ella se han hecho, sin los necesarios correctivos en lo relativo á la reforma.

Exhortado al fin el papa Leon X. á que emplea-ra los medios de contener tan peligrosa propagacion, citó á Lutero mandándole comparecer en Roma en el término de dos meses (1518). Pero la universidad apoyada por el elector Federico, logró del pontífice que el negocio fuera juzgado en Alemania; en su virtud el papa dió comision al cardenal Cayetano, dominico, su legado en Alemania, y diputado en la dieta de Augsburgo, para que juzgase este negocio, autorizándolo para absolver al innovador si se retractaba ó para apoderarse de su persona si insistia en sus doctrinas. El cardenal mandó comparecer á Lutero; hízolo éste no sin repugnancia, y el legado pontificio le intimó desde luego que se retractára de sus errores. Pedia el profesor de Wittemberg que se le convenciera antes por la Sagrada Escritura, ó que se sometiera la decision del negocio á las universidades, y protestaba todavía de su sumision á la Santa Sede. Exigia el legado la retractacion lisa y llana; negábase á ella Lutero, y apelaba *del papa mal informado al papa mejor informado*. En vista de esta insistencia le amenazó el cardenal con la excomunion, y temiendo Lutero y sus amigos las iras del legado, fugóse aquél secretamente de Augsburgo no contemplando alli segura su persona. Entonces fué cuando tomó la cuestion un carácter político. El cardenal legado reclamó del elector de Sajonia, ó que enviara á Roma á Lutero, ó que le desterrára de sus estados. El princi-

po Federico respondió, que obrar de aquella manera con un hombre que no estaba convencido de error sería un golpe deshonroso y funesto para su universidad de Wittemberg, y no accedió á la reclamacion del comisario pontificio.

Una nueva bula del papa en favor de las indulgencias, y condenando y amenazando con excomunion las doctrinas contrarias, ponia á Lutero en el caso de ser considerado como herege, al propio tiempo que él, para prevenir el efecto de las censuras, apelaba para la decision de su causa á un concilio general. La muerte de Maximiliano, rey de Romanos (el abuelo de Cárlos V.), ocurrida á este tiempo, favoreció mucho al progreso de la doctrina luterana; porque creció con ella la autoridad y el influjo del elector Federico de Sajonia, el gran protector del predicador reformista, y su importancia en el colegio electoral de Alemania para la eleccion de nuevo emperador, que tan interesante era para la iglesia, retraia al pontífice de proceder de un modo resuelto que incomodára y malquistára á aquel poderoso elector. A favor de estas miras políticas hubo un largo intérvalo, en que se notaba cierta falta de energía en la córte de Roma, que alentó á Lutero á dar estension á su doctrina, haciendo ya entrar en ella los intereses de territorio, y dando á sus predicaciones un carácter de innovacion filosófica y política. Atrevióse á declamar contra el fausto y los vicios de la córte romana, á publicar

una diatriba contra los papas, á proponer á las naciones una gran reforma del poder pontificio, y á pedir que los emperadores y los príncipes tuvieran sobre los eclesiásticos el mismo poder que los papas, y que estos y los obispos estuvieran sujetos al poder temporal. Con todo el orgullo de gefe de una secta formidable, escribia ya á Leon X. (abril, 1520), proponiéndole un acomodamiento, pero con la condicion de que el papa habia de imponer silencio á los dos partidos, y que le habia de permitir interpretar la Escritura en defensa de sus proposiciones [1].

Convenciéronse con esto el pontífice y los cardenales y prelados de la córte de que no era posible ya reducir á Lutero sino por medio del rigor, y en su consecuencia, y consultados los cánones, se publicó en 15 de junio de 1520, una bula condenando como heréticas cuarenta y una proposiciones sacadas de las obras de Lutero, dándole no obstante el término de sesenta dias para que pudiera retractar públicamente sus errores, y de no hacerlo, trascurrido este plazo, serian quemados sus libros, y excomulgado él y sus secuaces, facultando á los príncipes para que se apo-

(1) Habíale antes escrito en términos sumamente humildes: «Beatísimo Padre, le decia en una ocasion dirigiéndole su libro de controversias, yo me prosterno á vuestros pies y me ofrezco á vos con todo lo que puedo y tengo: dadme la vida ó la muerte, aprobad ó reprobad; yo escucharé vuestra voz como la de Jesucristo.» Obras de Lutero, Carta á Leon X.

La importancia que se le dió llamándole á la Dieta, haciendo ya su doctrina un asunto religioso y un negocio nacional, y la conducta sin duda no muy discreta del cardenal Cayetano, le envaneció hasta el punto de atreverse ya con el papa.

deráran de sus personas como de hereges obstinados. El audaz innovador, lejos de intimidarse con esta terrible sentencia, no se contentó con apelar de ella al Concilio general, sino que se desató en denuestos contra la persona y autoridad del pontífice, escitó á los príncipes á que se desprendiesen del yugo del poder papal como ignominioso, proclamó la libertad del linage humano, y arrebatado de furor reunió á los profesores y alumnos de la universidad de Wittemberg, arrojó delante de ellos al fuego la bula pontificia, é imprimió un comentario del derecho canónico contra la plenitud de la potestad apostólica. Con esto era imposible ya toda transaccion con el osado heresiarca, y se acercaba el momento de una larga y sangrienta revolucion [1].

Todo esto habia acontecido durante el viage de Cárlos de Flandes á España, su permanencia primera en este reino y su eleccion para la corona imperial de Alemania. Cuando Cárlos regresó la primera vez en 1520 á Flandes y á los estados del imperio, halló ya encendido y propagado el fuego de las nuevas doctrinas que habia de abrasar sus dominios imperiales, si bien los partidos no habian estallado en guerra material y ningun príncipe habia variado todavía la forma del culto. Sin embargo, la situacion era grave: Lutero condenado como herege por la

(1) Entonces fué cuando escribió su libro de la «Cautividad de Babilonia,» que tituló así, porque llamaba al pontificado el reino de Babilonia, de cuyo cautiverio exhortaba á los príncipes a salir.

silla apostólica habia hecho escarnio de la bula y de las censuras; y la universidad de Wittemberg se habia adherido solemnemente á sus doctrinas, y las habian adoptado profesores de mucha nota como Carlostadt, Amsdorft, y principalmente Melancton, hombre respetado por su ciencia en toda Alemania. Cárlos, soberano de muchos y vastos estados católicos, é interesado entonces en tener la amistad del pontífice, necesitaba cortar las disputas religiosas que tenian en combustion el imperio. Indicamos ya en otra parte que despues de haberse coronado en Aix-la-Chapelle habia convocado la Dieta en Worms (enero, 1521). Los legados de la Santa Sede, y principalmente el cardenal Aleander, hombre mas ilustrado y científico que los que hasta entonces habian sido enviados para oponerse á la predicacion luterana, querian que en la Dieta se procediera por los príncipes germánicos contra un hombre excomulgado ya por el gefe de la Iglesia, y que se le aplicáran las penas temporales, como se habia hecho, un siglo hacía, contra Juan Huss y Gerónimo de Praga. Vió no obstante el legado con asombro que Lutero no era ya un simple sectario ni un aislado ideologista, sino un hombre que arrastraba tras sí un gran partido, y á quien defendia y protegia en lo general la poblacion alta y baja, ilustrada é ignorante, y que por todas partes andaban derramados escritos, canciones y pinturas ofensivas y denigrantes al papa y á la córte de Roma.

Insistió por lo mismo el legado en la necesidad de tomar medidas enérgicas contra el declarado ya herege, y presentó á la Dieta un gran número de proposiciones heréticas sacadas de los escritos de Lutero, principalmente contra los artículos de fé reconocidos por el concilio de Constanza. Entonces se levantó el elector de Sajonia, y pidió que se oyera á Lutero para saber si aquellas proposiciones estaban bien deducidas de sus escritos, y si él las reconocia. Por mas que el legado se opuso á esta demanda, diciendo que un asunto de fé decidido ya por el pontífice no podia someterse al exámen de una asamblea de legos y de eclesiásticos, el emperador y los príncipes adoptaron la peticion del de Sajonia, alegando que no se le oia para juzgar de sus creencias, sino para saber de su boca si era verdad que habia enseñado aquello. A peticion pues del elector Federico se llamó á Lutero; y el emperador espidió un salvo-conducto para que pudiera venir con seguridad á la Dieta. De este modo el negocio de la reforma iba á ser tratado públicamente en una asamblea nacional, y este fué uno de los pasos mas importantes, tal vez de los mas inoportunos é imprudentes que señalaron la historia de la reforma.

En este viage empezó á esperimentar Lutero cuánta era su popularidad. Muchedumbre de gente de todas clases afluia á los caminos con el afan de conocerle y de saludarle. Aun despues de llegar á

Worms, para ir desde su alojamiento al salon de la Dieta fué menester que el mariscal del imperio le hiciera pasar por los jardines de detrás del edificio para que no embarazára su tránsito la multitud. Cuando se presentó en la asamblea, pálido, macilento de una fiebre que padecia, y con el semblante descompuesto, al verle el emperador se volvió al que estaba á su lado y le dijo: «*Nunca este hombre me hará á mí ser herege.*» Preguntado por un vicario del arzobispo de Tréveris á nombre del emperador y de la asamblea si reconocia por suyos los libros que se le presentaban, y si sostenia las proposiciones en ellos contenidas, respondió á lo primero afirmativamente, y en cuanto á lo segundo pidió algun tiempo para reflexionar. Diferida la contestacion para el dia siguiente, la respuesta fué que no tenia de que retractarse, y menos de las doctrinas que se referian á la tiranía de los papas, concluyendo con decir que, como pecador que era, podria haber errado, pero que para retractarse era menester que le convencieran por la Escritura. —«Aqui le replicó el canciller, no nos hemos reunido á discutir, sino á oir de vuestra boca si estais dispuesto á hacer una retractacion.—Pues eso, repuso, Lutero, con voz firme, no me lo permite mi conciencia.»

Oida esta respuesta, se le despidió; y entonces el emperador declaró ante los príncipes alemanes que estaba firmemente resuelto á consagrar todo su poder,

su imperio y su misma vida, á mantener íntegro é ileso el dogma católico y las doctrinas de la iglesia romana que habian profesado sus abuelos los emperadores de Alemania, los reyes católicos de España y los duques de Austria y de Borgoña, y á cortar con mano vigorosa el vuelo á las perniciosas máximas del innovador. Por consecuencia, en conformidad á la bula del papa declaraba hereges á Lutero y sus secuaces, y prohibia á todos sus súbditos del imperio germánico oir sus doctrinas, y menos darle ninguno género de asilo, so pena de ser extrañados de los dominios imperiales; mandaba quemar todos los libros, papeles ó estampas que representáran sus principios ó doctrinas, ó atacáran la fé, ó vilipendiáran la autoridad ó persona del pontífice, y que no se imprimiera obra ó escrito alguno sin la licencia del prelado diocesano [1].

Cárlos creia y se proponia sofocar asi y ahogar el torrente de la revolucion religiosa; y al deber en que se contemplaba de estirpar la heregía de sus dominios hereditarios, se agregaban los consejos de los españoles y napolitanos que le exigian usase de rigor y severidad. Algunos querian que empleára en el acto medios violentos contra Lutero, ya que le tenia allí; pero él se negó á quebrantar su palabra impe-

(1) Schannat, Hist. de Worms.—Maimbourg, Hist. del Luteranismo.—Sleidan. De Statu religionis, etc.—Pallaviciuo y Sarpi, Hist. del concilio de Trento.—Luden, Hist. de Alemania, tomo V.—Sandoval, lib. XIX.

rial, y el que le otorgó salvo-conducto para la ida quiso tambien que lo tuviese para la vuelta. Temeroso sin embargo el elector de Sajonia de que se atentára secretamente contra la vida de su protegido, despachó al camino unos caballeros enmascarados, que trasportaron á Lutero de noche y atravesando un bosque al castillo de Wartburgo cerca de Eisenach, donde le tuvo oculto hasta que se calmára el furor de sus perseguidores. Por de pronto un edicto imperial de Worms (8 de mayo, 1521) le condenaba á ser preso y entregado al emperador con sus sectarios, do quiera que fuesen habidos, espirado que hubiese el plazo, y sus libros se quemaban públicamente. En Roma produjo esto grande alegría, y aun en Alemania creian muchos que terminaria asi la famosa contienda. Pero el español Valdés, mas previsor que todos, escribia á un amigo suyo de la Dieta: «Lejos de ver yo el desenlace de esta tragedia, creo que principia ahora, porque veo los ánimos en Alemania muy exaltados contra la Santa Sede.»

En efecto, por una parte Martin Lutero en su retiro de Wartburgo, que él solia llamar su Isla de Pathmos (por alusion á la isla en que San Juan escribió su Evangelio), se ocupaba en traducir al idioma vulgar aleman la Santa Biblia, ejemplo que imitado por otros y en otras naciones, y admitida la libertad de interpretacion, habia de hacer mas daño á la unidad católica que todas sus predicaciones; y escribia con-

tra las formas vigentes del culto, contra la misa rezada, contra la confesion auricular y contra la comunion de los legos bajo una sola especie. Sufrió no obstante en este tiempo su doctrina dos fuertes ataques; uno de la respetable universidad de París, que esplícitamente la condenaba por un solemne decreto, otro de parte del rey Enrique VIII. de Inglaterra, que escribió y publicó un tratado de los Siete Sacramentos en impugnacion de un libro de Lutero que titulaba el Cautiverio de Babilonia. La obra del monarca inglés agradó tanto al Sumo Pontífice, que en remuneracion de su celo le dió el título de *Defensor de la fé.* Pero tales impugnaciones irritaron tanto al solitario heresiarca, que desde entonces sus escritos eran libelos infamatorios, en que derramaba la hiel con la pluma, en un estilo grosero, soberbio é insultante, que reprendia su mismo discípulo Melancton, mas templado que él, y que hacia decir á Erasmo, el hombre mas sabio de su tiempo, que Lutero todo lo llevaba al estremo, y que era un Aquiles desapiadado en su cólera [1].

Por otra parte en Wittemberg, en Francfort, en Noremberg, en Hamburgo y en otras ciudades ale-

(1) No sé, decia hablando del rey de Inglaterra, si la locura misma puede ser tan insensata como la cabeza del pobre Enrique. ¡Oh! Quisiera cubrir esta magestad inglesa de lodo y de inmundicia! Tengo derecho á ello.... Venid, señor Enrique, yo os enseñaré. «Veniatis, domine Henrice, ego docebo vos.» Obras de Lutero. Sobre lo cual observaba el sabio Erasmo que Lutero debia haber cuidado primero de aprender á escribir bien en latin.

manas de primer órden estallaban horribles disturbios, promovidos por Carlostadt y otros de sus mas violentos sectarios: se atacaba las iglesias, se hollaban las imágenes de los santos, y se despedazaban furiosamente los confesonarios y los altares. Mostróse Lutero muy indignado contra estos desórdenes, que no eran sino el fruto de sus predicaciones y sus escritos, y saliendo de su mansion de Wartburgo, sin esperar el permiso del elector (marzo, 1522), se presentó en Wittemberg á apaciguarlos.

Fué una desgracia para la Iglesia católica que las alteraciones políticas de España, los asuntos de Flandes, de Italia, de Navarra, y las guerras de Francisco I. de Francia, de que dejamos dada cuenta en los anteriores capítulos, distrajeran la atencion de Cárlos V. de la cuestion religiosa de Alemania, llamándosela á tantas partes á un tiempo, y de un modo tan grave. La elevacion de su súbdito el virtuoso y honrado Adriano VI. á la silla pontificia por muerte de Leon X., se creyó que hubiera podido remediar mucho los males que aquejaban á la Iglesia, y asi lo intentó el antiguo regente de España, procurando por una parte reformar las viciadas costumbres del clero romano, que era la mejor reforma que podia oponer á la reforma herética, y combatiendo por otra parte con energía la doctrina luterana. Pero ni en lo uno ni en lo otro fué ayudado aquel buen pontífice. En otra parte dijimos ya cómo su escesiva modestia habia

sido un obstáculo para el cumplimiento de sus buenos deseos en la córte de Roma. En la Dieta de Nuremberg, que se congregó entonces para ver de atajar los progresos del luteranismo, tampoco se vieron correspondidas sus loables intenciones. Dominó en aquella Dieta un tercer partido reformista, que no era ya el luterano puro, pero que en vez de impulsar el movimiento católico, hizo prevalecer las opiniones de una reforma filosófica. Espusiéronse en aquella asamblea cien artículos, comprensivos de otros tantos agravios, quejas ó acusaciones contra la córte romana, que se fundaban en las mismas declaraciones del pontífice Adriano sobre la relajacion de las costumbres del clero católico que el papa tanto lamentaba (1523). Para prevenir los escesos populares, se decretaron en aquella Dieta, no obstante la intervencion del nuncio apostólico, varios puntos de disciplina, como la supresion de las dispensas de parentesco, de la predicacion de las indulgencias, de la abstinencia, de las annatas, de los votos monásticos, y la disminucion del número de fiestas [1].

Concluyó, pues, su breve vida pontifical el bondadoso Adriano VI. con la amargura de no haber podido detener el torrente de las reformas. Antes bien la resistencia al pontificado se organizaba en muchos paises y naciones de Europa; una especie de vértigo

(1) Historia de los soberanos pontífices: Vida de Adriano VI.— Las historias citadas del Luteranismo y de la Reforma.—Guicciardini, Luden, Jovio, Sandoval, Robertson y otros.

de innovacion se habia apoderado de los espíritus; no sólo la Alemania, sino la Dinamarca y Suecia se separaban de Roma; Suiza seguia tras otro innovador, Zwingle, ó Zuinglio; pululaban los reformadores, y surgian diversas sectas, principio de las innumerables variaciones que habian de dividir siempre á los que se apartaban del gremio y de la unidad católica, con no poco sentimiento y pesadumbre del mismo Lutero, que se desataba en quejas al ver tan pronto fraccionada y hecha pedazos la grande obra de su revolucion.

El papa Clemente VII., sucesor de Adriano, intentó que la segunda Dieta de Nuremberg (1524) ejecutára el edicto imperial de Worms contra Lutero, que habia ido dejando de cumplirse. Al nuncio que lo propuso le contestaba la Dieta preguntando qué pensaba el pontífice respecto á la reunion de un concilio general, cosa á que el papa no se mostraba inclinado por razones de conveniencia, y enviaba á Roma la nota de los cien agravios. El nuncio Campege, mas político que otros legados, dió algunas disposiciones para la reforma de costumbres del clero inferior, con objeto de atraerse el favor del pueblo antes de salir de Alemania, pero esto no satisfizo ni á la Dieta ni á los luteranos, que exigian una reforma radical en la cabeza y en los miembros.

Llegó ya el caso de que la revolucion religiosa produjera una revolucion política, en que no habian

pensado los mismos innovadores, y que era hasta contra su mente misma y sus propósitos: achaque comun de las revoluciones, ir donde ni quieren ni han imaginado los mismos que las promueven. Revolucion grave, no tanto por los resultados que tuvo, que fueron harto lastimosos y sangrientos, como por las ideas avanzadísimas que se proclamaron, y que ahogadas entonces, las hemos visto resucitar en nuestro propio siglo. El luteranismo habia cuidado de no romper los lazos y relaciones entre los súbditos y los príncipes; pero los sistemas que á favor de las nuevas doctrinas se fueron desarrollando, sembraron ideas que podian afectar, como afectaron, á las bases sociales y á las formas de las instituciones políticas y civiles de los pueblos.

De ellas, y del ejemplo de la vecina Suiza, que á impulsos de un sacudimiento habia adquirido su libertad en el siglo XV., tomaron ocasion los labradores y campesinos de Alemania, que vivian bajo la opresion de un duro feudalismo, para levantarse contra sus opresores, proclamando tener iguales derechos á los de sus antiguos señores. La insurreccion estalló en Suabia de una manera imponente, y no tardó en cundir en casi toda la Alemania. La poblacion rural empuñó las armas, y se lanzó furiosa á la destruccion de las haciendas y castillos de los nobles, sin perdonar tampoco los monasterios (1525). En seguida redactaron y difundieron por toda Alemania

una memoria, en que declaraban que no soltarian las armas hasta que los nobles les otorgáran doce peticiones que hacian, de las cuales eran las principales: facultades ámplias para nombrar ellos sus párrocos; exencion de todo otro diezmo que no fuese de granos; emancipacion de la servidumbre en que se los tenia; derecho de caza y pesca como los nobles; que no hubiera bosques de propiedad particular, sino que todos fuesen comunes; justicia equitativa; relevacion de impuestos. Llevados estos artículos á Lutero para su aprobacion, los halló justos, pero reprendió á los sediciosos sus violencias, diciendo que la libertad cristiana era la libertad del pensamiento, y aun escitó á los príncipes á que se unieran á sujetar á los sublevados, que buena falta hacía, porque ya el fuego de la insurreccion devoraba la Suabia, la Franconia, la Turingia, las márgenes del Rhin y hasta el Lorenés (1).

Estas masas rústicas y feroces, aunque numerosas, fueron fácilmente vencidas, no sin que los vencedores se entregáran á escesos poco menos atroces y crueles. Pero en la Turingia, provincia sujeta al elector de Sajonia, y cuyos habitantes en masa habian abrazado el luteranismo, hubo un levantamiento aun mas terrible, semejante en el fondo, pero diverso en la forma, conducido por Munzer, uno de los primeros

(1) Petr. Crinit. De bello rusticano, in Fæcher, Script. Rer. Germ.—Luden, Histor. de Alemania, tom. V.—Gnodal. De Rustican. tumult. in Germania.

discípulos de Lutero, que decia conocer la esencia de la libertad cristiana por medio de revelaciones divinas mejor que su maestro. «Todos los hombres, decia, deben ser iguales, y todos los bienes comunes, porque la tierra, criada por Dios, es la heredad de todos los creyentes. No hay necesidad de soberanos, de superiores, de nobles, ni de sacerdotes: el gobierno de los pueblos está en la Biblia: la diferencia entre señores y vasallos, entre ricos y pobres, es anti-cristiana.» A favor de estas halagüeñas máximas de igualdad absoluta y de comunidad de bienes reunió un número asombroso de secuaces: toda la Turingia, el Hesse, la Baja Sajonia estaban sublevadas; la guerra de los labriegos ejercia sus furores en el Mediodía del imperio: los magistrados eran depuestos, los nobles despojados, obligados á renunciar sus títulos y á vestir el sencillo trage de labradores. Pero las tropas reunidas del elector de Sajonia, del landgrave de Hesse y del duque de Brunswich cayeron sobre las indisciplinadas bandas del fanático Munzer. No le valió al gefe revolucionario recurrir á pronósticos fundados sobre la aparicion del arco-iris para entusiasmar á las feroces turbas, ni ofrecerles que bajarian legiones de ángeles á pelear por ellos. Los ángeles no bajaron; mas de cinco mil de aquellos ilusos quedaron muertos en el campo de batalla, y el gefe de los comunistas huyó cobardemente para ser cogido despues, y sufrir en el patíbulo una muerte no menos cobarde (mayo de 1526).

Así acabaron las terribles guerras de los campesinos, que costaron la vida á mas de cien mil labriegos, y que estuvieron á pique de trastornar toda la Alemania. Sin embargo, el fanatismo que las produjo no se estinguió, y aun habia de reproducirse bajo formas aun mas estravagantes. Lutero, lejos de haber fomentado aquellas guerras, contribuyó á sofocar los movimientos, y trabajó para que los nobles tratáran con mas humanidad á sus vasallos.

Mas si tan templado y prudente anduvo Lutero en esto de los movimientos populares, en cuanto á su conducta como religioso habia renunciado á toda consideracion y miramiento de decoro público, cuanto mas á los deberes de su profesion y estado, sin temor á la crítica del mundo ni á la censura de la Iglesia; puesto que en este mismo año el religioso de la órden de San Agustin y el severo reformador de las costumbres del clero, contrajo matrimonio con una monja llamada Catalina Boria, de familia noble, que arrojó la toca monástica y se fugó del convento para hacer vida conyugal con el gran reformista de Alemania. A pesar de la libertad y ensanche de ideas que él mismo habia logrado introducir en materias religiosas, este hecho escandalizó hasta á sus mismos amigos (1).

La ausencia del emperador, sus debates con Francisco I., las guerras de Italia, la prision y la libertad del monarca francés, la nueva liga contra Cárlos, las

(1) Robertson, Hist. de Cárlos V. lib. IV.

campañas de Milan, el asalto de Roma, las contiendas con el papa, la guerra de Nápoles, y otros muchos asuntos ocuparon á Cárlos de Austria y de España en términos de no permitirle atender como quisiera á la cuestion religiosa de los dominios imperiales. Con esto el luteranismo siguió creciendo, y muchos príncipes no solo le adoptaron en sus estados y abolieron los ritos de la iglesia romana, sino que se confederaron para su mútua defensa en el caso de que se quisiera obligarlos á ejecutar el edicto de Worms. Y aunque habia muerto en 1526 el elector Federico de Sajonia, su hermano Juan no se mostró menos celoso protector de Lutero y de los reformistas. Por su parte los príncipes católicos reunidos en Leipsick para defender sus paises contra la propagacion de las nuevas doctrinas, reclamaban con urgencia la presencia del emperador: el cual, no pudiendo trasladarse allá todavía, convocó desde España una Dieta provisional en Spira, para que se procediese á una resolucion vigorosa contra la reforma (1529). Prevaleció todavía en esta Dieta el partido católico, y por mayoría de votos se determinó en ella, que se acatáran los decretos de la de Worms; que se conservára la misa rezada; que en este y otros puntos relativos al culto los estados mismos reformistas se abstuvieran de hacer innovaciones, por lo menos hasta la reunion de un concilio general.

Poco satisfechos con este acuerdo los partidarios

de la reforma, concertáronse el elector de Sajonia, el landgrave de Hesse, el margrave de Brandeburg, y varios otros príncipes, junto con las catorce ciudades libres de Alemania, para oponerse al decreto de Spira, y redactaron contra él una protesta solemne, de donde tomaron la denominacion de *Protestantes*, nombre con que se designa todavía á todos los que se han separado de la iglesia católica romana, y con que los nombraremos en lo sucesivo en nuestra historia.

Llegó al fin el caso tan deseado por todos de que el emperador Cárlos V., vencido el poder de la Francia, concertado con el pontífice, en paz con el francés, dada tambien la paz universal á Italia, y coronado rey de Romanos en Bolonia, volviera al cabo de ocho años á los agitadísimos dominios imperiales de Alemania, y pudiera asistir personalmente á la Dieta general que estaba convocada en Augsburgo para tratar la ya famosa y gravísima contienda de la reforma (junio, 1530). La presencia magestuosa de Cárlos, su digno continente, la grande idea que se tenia de su inmenso poder y de la vasta estension de sus miras políticas, hizo una sensacion favorable en la asamblea y arrancó la admiracion y los elogios de algunos de sus mismos adversarios. Hiciéronle sin embargo los protestantes una oposicion firme, y negáronsele abiertamente los príncipes reformistas á asistir á la procesion del Corpus que se celebraba al

dia siguiente, siendo uno de los que resistieron con mas teson á todo género de sugestiones y amenazas el elector de Sajonia, Juan, digno hermano y sucesor de Federico, cuya firmeza le valió el sobrenombre de Juan el Testarudo. Allí acordaron los protestantes hacer una profesion de su fé, comprensiva de todos los puntos en que la nueva doctrina se separaba de la antigua de la Iglesia, cuya redaccion se encargó á Melancton, el hombre mas distinguido por su ciencia, y el mas templado, mas comedido y de mas fina educacion de todos. El escrito de Melancton es el conocido con el nombre de la *Confesion de Augsburgo*, y que hoy constituye todavía la base de las doctrinas de la iglesia protestante. El emperador respondió que le tomaria en consideracion y comunicaria su resolucion imperial.

Dividiéronse los pareceres de los católicos y de los consejeros de Cárlos sobre lo que convendría hacer para reducir á los protestantes, opinando unos por el rigor, otros por la dulzura, segun el carácter de cada uno y el temor que cada cual tenia á las turbaciones que podrian seguirse en el imperio y en toda la cristiandad. Redactóse al fin una contra-confesion, ó sea una fórmula católica harto templada, á la cual se exigia que se conformáran los protestantes. Los mas moderados de uno y otro partido no veian imposible venir á un acomodamiento, pero los exaltados de ambas partes se obstinaron en no ceder en

varios puntos, y despues de varias tentativas de reconciliacion se separaron mas divididos que antes. Entonces el emperador declaró á los protestantes (noviembre, 1530), que les daba de plazo hasta 15 de abril próximo para reflexionar, que les prohibia entretanto alterar en sus paises el culto de la iglesia católica, y la impresion y propagacion de todo escrito en defensa de la nueva doctrina; y que con respecto á los desórdenes ó abusos introducidos en la Iglesia procuraria del papa y de todos los príncipes de Europa que se convocára un concilio general en el término de medio año, ó de uno á lo mas tarde.

Lejos de acomodarse los príncipes protestantes á esta resolucion, salieron de Augsburgo y se reunieron en Smalkalde (diciembre, 1530), para estrechar mas su alianza, formando un cuerpo compacto de resistencia, y acordaron invocar el auxilio de los reyes de Francia é Inglaterra en favor de la liga, con lo cual parecia amenazar á Europa una sangrienta guerra de religion. El emperador por su parte se trasladó á Colonia, donde tenia citados á los príncipes electores. Allí les propuso que eligiesen por rey de Romanos á su hermano Fernando, á quien habia cedido ya sus estados hereditarios de Austria, y que reunia las coronas de Bohemia y de Hungría por muerte del rey Luis en guerra contra el sultan Soliman II., á fin de que pudiera mantener la paz del imperio en sus frecuentes ausencias. Convinieron en ello los electores,

y Fernando fué coronado rey de Romanos en Aix-la-Chapelle [1], sin mas oposicion que la del elector de Sajonia y de los duques de Baviera, que con esta ocasion se aliaron á los príncipes protestantes, aumentando asi la confederacion de Smalkalde (1531).

En buena ocasion apelaron los protestantes al favor de Enrique VIII. de Inglaterra. Ciegamente prendado aquel monarca de la hermosura de la célebre Ana Bolena, y resuelto á sacrificar á los goces de una pasion impura toda consideracion de familia, de religion y de estado, habia solicitado con empeño, aunque infructuosamente, la autorizacion del papa para su divorcio con la reina doña Catalina de Aragon su esposa. Persuadido de que la negativa del papa se debia en gran parte á influencias del emperador, y enojado con uno y con otro, alegrábase de una liga que con el tiempo podia ser formidable á ambos. El monarca que habia escrito una terrible impugnacion de las doctrinas de Lutero, dejaba de reconocer la potestad suprema del pontífice por los amores de una muger, y trabajaba por apartar á su reino de la obediencia de la Santa Sede. El antiguo impugnador del luteranismo, ya que no podia entonces hacer otra cosa por los protestantes de Smalkalde, les envió un socorro de dinero. En cuanto al rey de Francia, se limitó por entonces á aliarse con ellos en secreto, y á fomentar la dis-

(1) Hist. de Alemania.—Rimer. Fæder.—Dumont, Corps Diplomat.—Sandoval, lib. XIX

cordia religiosa, esperando ocasion oportuna de romper con Cárlos mas á las claras [1].

Interesado el nuevo rey de Romanos en conservar la paz en Alemania, porque le importaba mucho atender á su reino de Hungría estrechado y apurado por el turco, que le habia invadido á la cabeza de trescientos mil hombres, necesitaba la cooperacion y auxilio de los príncipes protestantes, y de acuerdo con el emperador su hermano llegó á hacer con ellos un tratado provisional de paz en Nuremberg (1532), que se habia de ratificar en Ratisbona, y que venia á ser una declaracion de tolerancia religiosa. «Es mi voluntad, decia el emperador, establecer una paz general, durante la cual no se condene ni acrimine á nadie por sus creencias en materias religiosas, hasta que se celebre el concilio ó una asamblea general de los estados del imperio.»

Con esta concesion, que era á cuanto podian aspirar por entonces los protestantes, sirvieron ya pronta y eficazmente á Cárlos y á Fernando: y con las tropas alemanas, españolas é italianas, que mandaba como general del imperio el marqués del Vasto, con las del rey de Hungría y de Bohemia, y hermano del emperador, y con las auxiliares de los príncipes protestantes, se reunió un ejército brillante de noventa mil infantes y treinta mil caballos, sin contar las tropas irregulares, al frente del cual quiso ponerse el emperador en per-

(1) Du Bellay, Memoir.—Herbert, Hist. de Enrique VIII.

sona, contra los trescientos mil de Soliman que cercaban á Viena. Toda Europa aguardaba con ánsia el resultado de alguna gran batalla entre dos tan formidables ejércitos, mandados por los dos mas poderosos soberanos del mundo. Pero el turco tuvo la prudencia de no esperar las falanges del emperador cristiano, y renunciando, con general sorpresa, á una espedicion que habia estado preparando tres años, emprendió su retirada á fines del otoño (1532), regresando á Constantinopla [1].

El emperador, que la primera vez que se habia puesto personalmente á la cabeza de sus tropas habia sido para libertar los dominios de su hermano, y con ellos á toda la cristiandad, de la dominacion otomana con que estaban amenazados, determinó volver á España, pasando por Italia para asegurar la paz de aquellos paises y tratar con el pontífice acerca del futuro concilio. Viéronse otra vez en Bolonia; mas no medió ya entre ellos aquella confianza y aquella espansion que la vez primera. Ni la confesion de Augsburgo, ni la tolerancia con los protestantes sancionada en Ratisbona habian podido ser del agrado del papa; y en cuanto al concilio, ni el pontífice ni la córte de Roma se mostraban afanosos por su convocacion. Y como el emperador insistiese con instancia, representando la urgente necesidad que de él habia,

(1) Hammer, Hist. del Imperio Otomano.—Luden, Hist. de Alemania, tom. V.—Sandoval, l. XX.

dió principio Clemente al arreglo de ciertas formalidades que decia debian preceder entre las partes interesadas para su celebracion. No era fácil que convinieran en estas formalidades partidos tan opuestos ya como el protestante y el católico. Exigian los reformistas que el concilio se tuviera en Alemania; queríale en Italia el pontífice: pretendian aquellos que la única regla de fé en él fuese la Sagrada Escritura: sostenia el papa que debian constituir tambien dogma los decretos de la Iglesia, y que habia de respetarse la autoridad de los santos padres. En estas y otras disputas sobre los preliminares se alargaban las negociaciones, y no se resolvia nada en un punto que tanto interesaba á la Iglesia y á la cristiandad [1].

Para el afianzamiento del sosiego de Italia, propuso á todos los príncipes italianos que se formara una liga defensiva, debiendo levantarse al primer asomo ó peligro de invasion un ejército que mandaria Antonio de Leiva, costeado y mantenido por todos. Pareciόles bien este pensamiento, y firmada por todos la alianza (24 de febrero, 1533), á escepcion de los venecianos que no quisieron entrar en ella, Cárlos para desvanecer todo recelo licenció una parte de sus tropas, y distribuyendo las demas entre Sicilia y España, dió la vuelta á Barcelona en las galeras del genovés Andrés Doria (24 de abril, 1523).

No faltaba quien conspirára activa aunque secre-

(1) Maimbourg, Sleidan, Seckendorf, Hist. de la Reforma.

tamente contra sus planes de concilio y de pacificacion de Italia. Su eterno rival Francisco I., que solo obligado por la necesidad habia sucumbido á un tratado tan ominoso para él y para la Francia como el de la paz de Cambray; Francisco I., que usando del mismo indigno artificio que habia empleado para burlar el compromiso del tratado de Madrid, protestó tambien secretamente contra el de Cambray, mientras acechaba una ocasion de romperle y de hacer daño al emperador; Francisco I. de Francia, no contento con fomentar el descontento y la discordia de los príncipes alemanes, trabajó tambien por desviar al pontífice de la amistad de Cárlos, halagándole él y creando obstáculos para la celebracion del concilio. Entre los arbitrios que discurrió para lisongearle fué uno el de ofrecer la mano de su hijo segundo el duque de Orleans á Catalina, hija de Lorenzo de Médicis, simple negociante de Florencia, pero primo del papa. Complació tanto al pontífice Clemente la elevacion en que el de Francia queria poner á su familia, que no solo no alcanzaron los esfuerzos del emperador á impedirlo, sino que, ó deslumbrado, ó poco reparado el papa, accedió á tener con Francisco una entrevista que éste le pidió en Marsella.

Tampoco alcanzó á estorbar el emperador el impolítico viage del pontífice á una ciudad del reino de Francia para ver y conferenciar amistosamente con su rival, en ocasion que tantas y tan estrechas rela-

ciones mediaban entre Cárlos y la Santa Sede. Las vistas se verificaron con mucha pompa (1532), y con gran disgusto del emperador; y el matrimonio del duque de Orleans con Catalina de Médicis quedó ajustado, favoreciendo tanto el monarca francés á su hijo que le cedió todos sus derechos á los estados de Italia. Compréndese bien cuánto alarmaría á Cárlos este suceso, y cuánto le desazonaría la conducta del pontífice (1).

Menos condescendiente éste con Enrique VIII. de Inglaterra, y mas en su lugar como primer depositario y guardador de la religion católica, nunca quiso otorgarle la autorizacion pontificia que aquel solicitaba hacia seis años para la anulacion de su matrimonio. Irritado de tanta dilacion el impaciente monarca, tan mal esposo como fogoso amante, y desconfiando ya de que sus gestiones alcanzasen mas favorable éxito en la córte de Roma, acudió á otro tribunal para obtener la licencia que tanto ansiaba. No faltaron universidades y doctores que calificáran de legítimo su recurso, y Tomas Cranmer, nombrado por el rey arzobispo de Cantorbery para este objeto, no escrupulizó en anular el matrimonio de Enrique con la reina doña Catalina de Aragon, en declarar ilegítima su hija, y en sancionar que Enrique y Ana Bolena, que de hecho vivian ya conyugalmente y

(1) Jonh Lingard, Hist. de Inglaterra.—Luden, Hist. de Alemania.—Du Bellay, Memoir.—Roberston, lib. V.—Sandoval, libro XX.

aun con síntomas de próxima sucesion, estaban legal y legítimamente unidos en matrimonio (20 de mayo, 1533). En su virtud la antigua manceba de Enrique VIII. fué proclamada reina de Inglaterra, y coronada á presencia de toda la nobleza (1.° de junio), en medio de solemnes regocijos, procesiones, torneos y arcos triunfales. El papa Clemente, como era de esperar, creyó de su deber, escitado tambien por los dos soberanos Cárlos y Fernando, sobrinos de la desgraciada reina de Inglaterra repudiada por Enrique, anular la sentencia dada por el arzobispo de Cantorbery (11 de julio), y excomulgar á Enrique VIII. y Ana Bolena si no se separaban antes de fines de setiembre.

Escusado era pensar que ni Enrique ni Ana retrocedieran por esto del camino en que su voluptuosidad los habia precipitado. Mas como en el otoño de aquel año tuvieran el pontífice y el rey de Francia las vistas de que hemos hablado en Marsella, y Francisco I. se interesára en favor de su aliado el rey de Inglaterra, creyóse que aun se llegaría á una reconciliacion entre el gefe de la Iglesia y el monarca inglés. No fué asi sin embargo; y habiendo regresado el papa á Roma, instado por los amigos del emperador y de la infortunada Catalina, pronunció el Santo Padre en pleno consistorio (23 de marzo, 1534) sentencia definitiva, declarando válido y legítimo el matrimonio de Enrique VIII. de Inglaterra con Catalina de

Aragon, condenando el divorcio, anulando el matrimonio con Ana Bolena, y mandando á Enrique bajo pena de excomunion que volviera á unirse á la legítima esposa. Irritado con esta resolucion el desatentado monarca, acabó de perder todo género de miramiento á la córte romana y á la autoridad pontificia, y sus súbditos tomaron parte en su sentimiento. Aquel Enrique VIII., que años antes con tanto celo católico habia escrito contra las doctrinas de Lutero, estaba ya, como hemos indicado, muy dispuesto á separarse de la comunion católica. El impugnador de la doctrina protestante, se hizo él é hizo á su reino protestante. El parlamento publicó un acta aboliendo el poder y jurisdiccion pontificia en Inglaterra, y levantando en el reino una iglesia separada é independiente. Y por otra acta declaró á Enrique VIII. y á los reyes sus sucesores gefes supremos de la iglesia anglicana, con la plenitud de jurisdiccion de que acababa de despojar al pontífice[1].

Poco sobrevivió Clemente á este infausto suceso, pues en 26 de setiembre de aquel mismo año (1534) acabó su vida, despues de un pontificado de cerca de once años, dejando la iglesia en un estado bien deplorable. «Una falsa política, dice una obra escrita por una congregacion de sábios católicos, dirigida siempre por el interés, fué el alma de los errados pa-

(1) Herbert. Hist. de Enrique VIII.—Burnet. Reform.—Du Bellay, Legrand, III.—Cartas de Cranmer.—Lingard, Hist. de Inglaterra.—Robert. Cárlos V. libro V.—Sandoval. lib. XX.

sos de este pontífice, y el manantial de todas sus desgracias.»

Tal fué el resultado de las dos espediciones de Cárlos V. á Alemania, en 1520 y 1530, en cada una de las cuales estuvo ausente de España tres años. En la última de ellas hizo una paz general, restituyó al desgraciado pais italiano el sosiego de que tanto necesitaba, y humilló la soberbia del turco libertando el Austria y la Hungría del poder de la media luna que amenazaba subyugar una gran parte de la cristiandad. Mas en cuanto á la cuestion religiosa, lo mismo el emperador que el pontífice Clemente mostraron mejores deseos que acierto y tino para atajar la funesta division que se introducia en las creencias, y en vez de sacar á salvo la unidad católica, las doctrinas reformistas progresaron mas y mas en Alemania, y se separó del gremio de la iglesia romana una de las mas importantes y poderosas naciones, la Inglaterra.

CAPITULO XVII.

CASTILLA Y ARAGON.

PRINCIPES:—CORTES.

DE 1530 Á 1534.

Trátase del rescate de los dos hijos de Francisco I.—Precio en que se compró la libertad de los príncipes franceses.—Son sacados de la prision y llevados á Fuenterrabía.—Concierto para su entrega. Largo y minucioso ceremonial que habia de observarse: recelos y precauciones.—Entrega de los príncipes y recibo del dinero.—Gobierno de la emperatriz en España.—Carta del Consejo de Castilla al emperador.—Embajadas de los aragoneses al César sobre privilegios y fueros de su reino.—Fuero de la «Manifestacion.»—Córtes de Segovia.—Vuelta del emperador á España.—Córtes generales de Aragon, Valencia y Cataluña en Monzon.—Súplicas, concesiones, subsidio del reino.—Medidas del emperador contra los moriscos.—Viene á Castilla.—Importantes Córtes de Madrid en 1534.—Responde el monarca á las peticiones de las de Segovia.—Recopilacion de leyes.—Acuerdos contra la amortizacion eclesiástica.—Peticiones de las de Madrid.—Leyes que produjeron.—Varias reformas en el estado eclesiástico.—Reformas en la administracion de justicia.—Reformas en la administracion económica.—Leyes sobre mendigos y gitanos.—Ley para disminuir el escesivo número de doctores y licenciados de universidades.—Idea que dan estas Córtes de la marcha política y del estado interior del reino.

Aprovechamos cuantas ocasiones podemos para volver la vista á las cosas de España, ya que la magnitud de las empresas del emperador nos obliga y

aun obligará tantas veces á salir del reino y á seguirle por apartadas regiones en los grandes negocios de interés europeo, en que sus vastos dominios, su posicion en el mundo y las estensas miras de su política le hacian intervenir y muchas veces resolver. Acontécenos en esto algo semejante á lo que les sucedia á los consejeros de Castilla cuando rogaban al emperador en 1531 que volviera cuanto antes á España, porque «estos reinos son, decian, su casa principal, y la silla mas segura, mas cierta y mas preeminente, y de esta su casa y reinos, mejor que de otras partes del mundo, podria emprender y acabar sus santos intentos, etc.» Lo cual prueba mas el buen deseo de los magistrados de Castilla, y el sentimiento de ver á su soberano ausente y distraido fuera del reino, que exactitud y verdad en el juicio de que desde aqui podria atender mejor á la solucion de los graves negocios que por allá le embargaban.

Habia sido uno de los capítulos de la paz de Cambray (1529) el rescate de los dos príncipes franceses hijos de Francisco I., que el condestable de Castilla don Pedro Fernandez de Velasco tenia bajo su custòdia en el castillo de Pedraza de la Sierra, provincia de Segovia. Aunque el monarca francés deseaba con ansia ver á sus hijos libres de cautiverio, no pudo reunir para el plazo prefijado, que era el 1.° de marzo de 1530, los dos millones de escudos de oro del sol que habia ofrecido y Cárlos habia aceptado

por precio del rescate. Menester le fué esperar á que le facilitára alguna cantidad el rey de Inglaterra, el mas interesado entonces en la amistad de el de Francia. Cuando ya estuvo dispuesto y pronto para la entrega el dinero, concertóse entre el emperador, la emperatriz, el condestable, el rey de Francia, el señor de Montmorency, mayordomo mayor del monarca francés, y el señor de Praet, caballero flamenco y del consejo del emperador, la manera de sacar á los príncipes de Pedraza y de llevarlos hasta la línea de ambos reinos, juntamente con la reina doña Leonor, esposa de Francisco I, que al propio tiempo habia de ser tambien conducida y entregada. Llegado que hubo el condestable con los rehenes á Fuenterrabía, hízose un concierto entre él, el señor de Praet y Montmorency, en que se redactó un largo ceremonial (26 de mayo, 1530) para la forma que se habia de guardar en el acto de la entrega [1].

Fueron tantos los requisitos, y tantas las precauciones que se tomaron de una parte y de otra para el rescate de los príncipes, que escedieron á las que se guardaron en el de su padre cuatro años antes. Ademas de las medidas para que no hubiese gente armada diez dias antes y diez despues á diez leguas de las fronteras de ambos reinos, y otras de esta es-

(1) Este ceremonial constaba de veinte y ocho capítulos, en los cuales se prescribió con la mayor minuciosidad todas las formalidades con que habia de hacerse el cange. Sandoval le copia en el lib. XX. de su Historia del emperador Cárlos V.

pecio, acordóse que en medio del rio que divide las dos naciones se levantase un ponton de determinada forma y dimensiones, el cual dos horas antes de embarcarse los príncipes habia de ser visitado por dos caballeros, uno español y otro francés: dos gabarras, una con el dinero del lado de Andaya, y otra con los príncipes de la parte de Fuenterrabía, ambas iguales y conducidas por igual número de remeros, habian de partir á un tiempo, y bogando á compás llegar simultáneamente al ponton.

La escrupulosa minuciosidad con que todo se previno la prueba la cláusula décima del ceremonial. «Item (decia), para que no haya ventaja en las dichas »gabarras, en ir mas liviana la una gabarra que la »otra, que la gabarra donde entraren los dichos se»ñores delfin y duque de Orleans sea cargada de tanto »peso de hierro que pese tanto como los dichos cofres »donde fueren los dineros, y flor de lis y escrituras, »los cuales dichos cofres enviarán á pedir el dicho »señor condestable y Mr. de Praet si quisieren, para »que sea igual el peso del hierro que pusieren del que »trajese la barca del dinero, etc.»

Como un negocio mercantil mas que como asunto político parecia haberse tomado y tratado lo de los rehenes. Sobre lo poco digno que era ya para dos tan grandes soberanos el ajuste del rescate por dinero, suscitáronse cuestiones sobre la calidad de la moneda al contar la suma, pretendiendo los de la parte del

emperador que el oro debia ser de veinte y cuatro quilates, y sosteniendo los franceses que habia de ser solo de veinte y uno. Arreglada esta diferencia, cayó enfermo de gravedad el condestable (junio), y como los caballeros del rey Francisco instasen por que aquel no fuese motivo para diferir la entrega, y propusiesen al condestable que nombrára un delegado que la hiciera en su nombre, el caballero castellano, antes que confiar á otro la ejecucion de un acto á que se daba tanta importancia, y con sospechas que le habian infundido acerca de la intencion de los franceses, enfermo como se hallaba, quiso que le sacáran de Fuenterrabía, y le llevéran á hombros en una silla hasta la márgen del rio en que se habian de embarcar los príncipes. Fué primeramente trasladada la reina doña Leonor. Despues se embarcaron de esta parte los dos príncipes, con todo el aparato, solemnidad y acompañamiento prescritos en el ceremonial, y partiendo de la otra orilla los que en la otra gabarra conducian los cofres con el dinero, arribaron unos y otros, y subieron á un tiempo al ponton (1.º de julio, 1530).

Hízose allí el deseado cange, entregando los franceses á los españoles los cofres del dinero, y los españoles á los franceses sus dos príncipes, como si fuese un cambio de mercancías: hecho lo cual, se volvieron los de acá con los cofres, los de allá con los hijos de su rey, siendo saludados y recibidos unos y otros

con salvas, trompetas, ministriles y otras señales de regocijo. El condestable fué llevado otra vez á la cama, y la reina doña Leonor, junto con el delfin y el de Orleans, conducida á Burdeos, donde esperaba á todos con impaciencia el rey Francisco. Tal fué la historia del rescate de los príncipes franceses, despues de cuatro años de cautiverio en España, en que reemplazaron á un padre, que habia comprado fria y calculadamente su libertad personal al precio de la cautividad de sus hijos (1).

Gobernaba, como hemos dicho, estos reinos en ausencia del emperador la emperatriz su esposa, auxiliada de los consejos de Castilla y Aragon. Nótase falta de vida interior en España en este tiempo, como un cuerpo social, cuya cabeza y cuyos elementos vitales ejercian su accion y su influjo en apartada esfera. Sin duda lo conocia asi el Consejo de Castilla, cuando escitaba al emperador (1531), no obstante que le veia dilatando por allá inmensamente su dominacion material y moral, á que se viniese aqui, que debia ser el centro y asiento principal de su imperio. Mas animado el reino de Aragon, porque no habia sufrido en sus libertades y en su constitucion intrín-

(1) Sandoval, que cuenta estensamente este suceso, dice: «De esta manera fué la delibracion de los príncipes de Francia, hecha con tan poca confianza de los unos y de los otros. Yo la he contado al pie de la letra como se hizo, y como la escribieron los que se hallaron en ella, que por eso va con tanta particularidad y menudencias, si bien dignas de saberse: *porque veamos cómo viven y se tratan los reyes, que quizá valdrá mas la llaneza de dos tristes labradores.*»

seca el golpe que recibió Castilla en las Córtes de Santiago y en la jornada de Villalar, movíase mas dentro de sí mismo, y recurriendo al emperador y enviándole frecuentemente diputaciones, do quiera que estuviese, fuese en Italia, en Alemania ó en Hungría, siempre en reclamacion y demanda de la conservacion de sus privilegios y fueros, que no consentia fuesen por nadie vulnerados.

Asi, en una instruccion, aparte de otras reclamaciones anteriores, que dirigió el reino (enero, 1532) al secretario don Hugo de Urríes, señor de Ayerbe, muy favorecido del César, le pedia al emperador, entre otras cosas, que tuviese siempre en su consejo aragoneses, versados en los fueros de Aragon, para que no despachase letras desaforadas, conforme á los privilegios de don Jaime II. y de don Pedro IV.; que no se proveyese el oficio de lugarteniente general del reino en persona estrangera, segun se tenia entendido que lo pensaba hacer, por ser contra fuero; que el cardenal Campege, nombrado para el obispado de Huesca, fuese promovido á otra parte, pues siendo estrangero, el reino se daba por agraviado; que reparase S. M. el agravio que habia hecho al reino quebrantando el especialísimo privilegio de la *Manifestacion*. «Decid á S. M. (eran las palabras de la instruc»cion) cuán precipua é importante es á los aragoneses »la *Manifestacion*, y cómo conviene al servicio »de S. M. se guarde, asi como por sus predeceso-

»res ha sido siempre sin ninguna lesion observada, y »por S. M. ha sido especialmente jurada; por cuanto »el efecto de ella es para preservar á los aragoneses de »cárceles indebidas y de malos tratamientos, sin otro »recelo, lo cual por los jueces severos y rigurosos con »mala voluntad, mas que con celo de justicia, se hace, »por do mas venganza que castigo se toma..... Otrosí »es, para que sin proceso ó sin conocimiento de causa »los vasallos de S. M. por los oficiales criminales no »sean maltratados, ni en sus personas castigados[1].» A estas y otras peticiones contestó el emperador favorablemente desde Bolonia y desde Alejandría [2].

Tampoco Castilla se olvidaba, en medio de su interior abatimiento, de poner en ejercicio siempre que podia el elemento mas precioso de sus antiguas leyes fundamentales, y en este mismo año de 1532 se celebraron Córtes generales en Segovia bajo la presidencia de la emperatriz. Hiciéronse en ellas á nombre del reino hasta ciento diez y nueve peticiones, todas sobre asuntos importantes de gobierno interior. Mas como quedasen entonces sin respuesta á

(1) Este importante derecho de la *Manifestacion*, que los escritores aragoneses llaman «el mas superior de los remedios legales del reino,» tenia por objeto, ademas de lo que en la instruccion se espresa, impedir que los jueces y magistrados, por venganza, pasion, ú otra causa cualquiera, precipitáran la ejecucion de las sentencias criminales, ó que estas no fueran ajustadas al fuero y derecho; y no privar al procesado, por miserable que fuese, de los medios de defensa, y ponerle a cubierto de toda tropelia.—Fueros de Aragon.—Dormer, Anales, lib. II, cap. 60.

(2) Cartas del emperador de 15 de enero y de 25 de marzo de 1533, en Dormer, Anal. libro II c. 63.

causa de la ausencia del soberano, nos referiremos á ellas cuando las veamos reproducirse dos años despues.

Cumplióse al fin el deseo de los españoles de ver otra vez al emperador en su reino, cuando hecha liga con los príncipes protestantes de Alemania, vencido el turco y asegurada la paz de Italia, dió la vuelta á Barcelona (28 de abril, 1533), donde le esperaba ya la emperatriz con sus dos hijos el príncipe don Felipe y la infanta doña María, y con el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo. Ambos á su vez fueron recibidos con públicos regocijos. El emperador habia despachado desde Génova cartas convocatorias á los tres estados de Valencia y Cataluña y á los cuatro brazos de Aragon, para celebrar Córtes generales de los tres reinos en Monzon á 15 de mayo. Congregados que fueron, leyó el emperador en ellas un discurso, en que hizo una reseña de todo lo que le habia acontecido en sus empresas de Italia, Alemania y Austria, ponderando los gastos y necesidades que le habian ocasionado, para concluir pidiendo un subsidio con urgencia, y ofreciendo por su parte proveer con diligencia y buena voluntad en todo lo concerniente al gobierno y administracion de los tres reinos. Contestaron estos, como siempre, que tendrian en cuenta la proposicion y acordarian sobre ella.

Guardóse en estas Córtes de Monzon la misma forma que en las anteriores. Y como el emperador tuviera que ausentarse alguna vez á visitar á la em-

peratriz que habia quedado enferma en Barcelona, hízosele observar la formalidad de pedir una especie de venia á los cuatro brazos, y de habilitar despues ó legalizar todo lo ejecutado en su ausencia, con la protesta de que tales ausencias y prorogaciones no perjudicáran á los fueros, usos y libertades del reino, sino que estos quedáran íntegros, ilesos y salvos, cosa en que nunca dejaban de ser escrupulosos los aragoneses. Hiciéronsele en estas Córtes, segun costumbre, algunas súplicas, tales como, que llevára siempre en su córte dos caballeros y dos letrados aragoneses como miembros de su consejo; que el oficio de vicecanciller del reino se diera á natural de Aragon; que hubiera un notario para cada brazo, nombrados por ellos mismos, etc. Prorogáronse con motivo de la venida de la emperatriz, ya restablecida, á Monzon: otorgáronse y se confirmaron en ellas varios fueros en materias criminales y civiles, en punto á provisiones de prelacías, dignidades y beneficios eclesiásticos, y por último se celebró lo que llamaban el solio (20 de diciembre, 1533), que era el place ó aprobacion solemne que el monarca daba á los puntos tratados en Córtes á presencia de los cuatro brazos, otorgando el reino al emperador en esta ocasion un servicio de doscientos mil escudos de á diez reales de plata, pagaderos en tres años, y en la forma y plazos que se espresaba en el acuerdo [1].

(1) Dormer, Anales de Aragon, lib. II. c. 64 á 69.

Terminadas las Córtes de Monzon, vínose el emperador á Madrid, acompañado de la emperatriz su esposa, de los príncipes sus hijos, de la reina doña Germana y su tercer marido el duque de Calabria don Fernando de Aragon, del príncipe de Piamonte Filiberto de Saboya, de doña Beatriz hija del rey don Manuel de Portugal, y de gran séquito de prelados, grandes, títulos y caballeros. A su paso por Zaragoza (enero, 1534) ordenó al inquisidor general que ejecutase la bula de Clemente VII. contra los moriscos de Aragon, Valencia y Cataluña, que bautizados antes contra su voluntad, y siempre renitentes y apegados á sus antiguas creencias, no solo habian vuelto á sus ritos muslímicos, y aun seducian á la gente sencilla, sino que se los suponia en inteligencias secretas con los moros de Africa. Mandó, pues, al inquisidor que enviase personas de virtud y doctrina que los predicasen é instruyesen, y si de corazon no abrazaban la ley cristiana dentro del plazo que les señalase, procediera á expulsarlos del reino, ó les redujera á servidumbre, «sin usar de gracia alguna en esto.» Con tanto calor lo tomó esta vez el inquisidor, que aquel año se erigieron doscientas trece iglesias parroquiales en el arzobispado de Valencia, catorce en el obispado de Tortosa, diez en el de Segorbe, y catorce en la gobernacion de Orihuela [1]. Y sin embargo

(1) Escolano, Decada de Valencia, 2.ª parte, c. 34.—Dormer, Anales de Aragon, lib. II, c. 70.

aun hemos de ver cuánto dieron que hacer y por cuantos años á los monarcas españoles los moriscos de estos reinos.

Estaba tan arraigada, así en Aragon como en Castilla, la práctica de celebrar Córtes, que se habian tenido hasta en ausencia del emperador, como en 1532 dijimos haberse verificado. Mas como en aquellas hubiesen quedado sin respuesta las peticiones, segun hemos indicado tambien, lo primero que se hizo en las que este año (1534) mandó congregar el emperador en Madrid fué responder á las ciento diez y nueve peticiones que en las de Segovia le habian dirigido los tres estados ó brazos del reino [1]. Aunque las mas de ellas se referian al mejor arreglo de los tribunales de justicia y á diferentes materias secundarias de administracion, algunas son muy dignas de notarse por las ideas que envuelven y que dominaban en los representantes del pueblo. Pedíase ya que se hiciera una coleccion de leyes, comprensiva de todas las decisiones de las Córtes, en resúmen y sin las súplicas y las causas, para que esta parte del derecho estuviese ordenada y clara [2]. A lo cual respondió el emperador que lo hallaba justo, y que daba la comision de ejecutarlo al doctor Pedro Lopez de Alco-

(1) Damos con tanto mayor gusto cuenta de estas Córtes de Madrid de 1534, cuanto que ni Sandoval, ni Robertson, ni otros historiadores de este reinado dan noticia de ellas. Tenemos á la vista el cuaderno de estas Córtes en que se refundieron tambien las de Segovia de 1532, impreso en Salamanca en 1543.

(2) Peticion 2.ª

cer, residente en Valladolid. Pedíase igualmente que se hiciera una recopilacion de todas las ordenanzas y pragmáticas del reino, declarando las que se habian de guardar, y eliminando las que no estaban ya en uso [1]; á la cual respondió tambien el rey que nombraría personas hábiles para la ejecucion de tan importante trabajo.

Reconocíase ya la necesidad de un sistema de igualdad de pesos y medidas en todo el reino; especialmente para los primeros artículos de consumo, como pan, vinó y aceite; á cuya peticion [2] fué respondido que se proveería lo conveniente, habida informacion del consejo.

Merece notarse la que se encaminaba á impedir la acumulacion de bienes en la Iglesia y á corregir el abuso de la amortizacion eclesiástica. «Y porque por »esperiencia se ve [3] que las iglesias é monasterios é »personas eclesiásticas cada dia compran muchos here»damientos, de cuya causa el patrimonio de los legos »se va disminuyendo, y se espera que si assi va, muy »brevemente será todo suyo: Suplicamos á V. M. no »permita lo susodicho, y se provea de manera que no »se les venda ni dé heredamiento alguno, y en caso »que se les vendiere ó donare, se haga ley que los »parientes del que lo diere ó vendiere, ó otras qua»lesquier personas en su defecto lo puedan sacar por

(1) Peticion 41.ª
(2) Es la 47.ª
(3) Peticion 61.ª

»el tanto dentro de cuatro años, é si fuese donacion, »sea tasado el valor.» El monarca contestó que asi lo consultaria al Consejo, lo suplicaria á Su Santidad, y encargaria al embajador en Roma que lo procurase.

Varias de estas peticiones se reprodujeron en las Córtes de Madrid de 1534, con adiciones útiles. A la recopilacion de las leyes de Córtes se creyó conveniente añadir en un mismo volúmen las del Ordenamiento, enmendado y corregido, y que cada ciudad y villa hubiera de tener un ejemplar [1]; cuyo trabajo, aunque tardó todavía en llevarse á término, fué el fundamento y principio de la grande obra de la Nueva Recopilacion.—En conformidad á las leyes del reino y otros acuerdos hechos en Córtes, se inhibió á los jueces eclesiásticos el poder prender á seglares [2].—Se pidió la modificacion de los aranceles eclesiásticos: «porque crea V. M. (decian) que es inmensurable lo »que llevan los jueces eclesiásticos y notarios, y es »maña para destruir el estado seglar [3].»—Se insistió en que las iglesias y monasterios no compraran bienes raices [4].— En que no se diesen beneficios á estrangeros.—Se pidió que los eclesiásticos no pudieran ser arrendadores.—Que para las dotes de las monjas no se dieran bienes raices.—Que los bienes que las iglesias y monasterios heredasen se vendieran dentro de un año.—Que los prelados y dignidades residieran

(1) Peticion 1.ª de las córtes de Madrid de 1534.
(2) Pet. 2.ª
(3) Pet. 7.ª
(4) Pet. 9.ª

en sus iglesias.—Que no se fundáran nuevas cofradías y se redujeran las existentes. «Otrosí (decian), »porque este reino está lleno de cofradías, donde »gastan en comer y beber todo cuanto tienen, y aun »se siguen otros insultos; y es manera de empobrecer »el estado seglar: Suplicamos á V. M. que sobre esto »se provea de manera que de aqui adelante no se »haga sin espresa licencia de V. M., y las hechas se »reduzcan ó quiten, como pareciere á la justicia ó »ayuntamiento juntamente con el provisor ó vicario »ó arcipreste de la ciudad, villa ó lugar do las oviese »esto so graves penas (1).»—Y por este órden otras muchas peticiones enderezadas á corregir los abusos en materias eclesiásticas, y á disminuir la riqueza y moderar la preponderancia que se conoce habia alcanzado el clero sobre el estado seglar.

Seguian otras muchas sobre obligaciones de los consejos, audiencias, jueces, alcaldes, notarios, receptores y alguaciles, sobre trámites y sustanciacion de procesos, sentencias, apelaciones, penas de cámara, pesquisas y visitas, derechos y estipendios de jueces, abogados y procuradores, cárceles, multas y demas concerniente á la administracion de justicia (2).—Continuaban las que se referian á asuntos de hacienda, como alcabalas, pragmáticas sobre caballos, ramo de montes, monedas, dotes, ferias, salinas, y va-

(1) Pet. 29.ª

(2) Desde la peticion 32.ª hasta la 86.ª

rias otras materias de los ramos de agricultura, industria y comercio.—Hízose una ley de mendigos (1) y otra sobre gitanos, reproduciendo acerca de estos últimos la pragmática que ya habia.

Era ya escesivo el número de doctores y licenciados de universidades, y sobre esto acordaron proveer tambien las Córtes. «Item (decia la peticion 126), por»que por esperiencia se a visto que la multitud de le»trados que se an hecho é hacen doctores, maestros é »licenciados, assi en los estudios que nuevamente se »an hecho en estos reinos como en las universidades »de Aragon, y Cataluña y Valencia, é otras universi»dades de fuera de nuestros reinos, y otros por res»criptos apostólicos que por leyes de nuestros reinos »están prohibidos, é por otras maneras, queriendo »como se quieren libertar por esta razon de los pechos »é contribuciones en que debian contribuir, sino fue»ran asi graduados, se an seguido é siguen muchos »inconvenientes en daño y perjuicio del estado de los »pecheros: Por ende, queriendo refrenar la dicha

(1) «Mandamos (decia el em»perador, respondiendo á la pe»ticion 147.») que de aqui ade»lante en la nuestra córte todos »los pobres vagamundos que pu»dieren trabajar y anduvieren »mendigando, sean echados della »y castigados conforme á las le»yes destos reinos.... y que los »que verdaderamente paresciere »que son pobres sean curados en »los obispados donde son natura»les, poniéndolos en hospitales, »buscando para los curar y dar »de comer: é que los muchachos »é niñas que anduvieren pidien»do sean puestos á oficios con »amos; é si tornaren á andar pi»diendo sean castigados: é para »que esto se pueda mejor cum»plir, mandamos que demas del »cargo que los alcaldes de nues»tra córte é justicias de los luga»res tenian, se diputen dos bue»nas personas que tengan dello »cuidado.»

»desórden, ordenamos y mandamos que de aqui ade»lante de la libertad y exempcion que á los tales les es »concedida por leyes destos nuestros reinos, solamen»te gozen los que an sido é fueren graduados por exa»men riguroso en las universidades de Salamanca y »Valladolid, y los que fueren colegiales graduados »en el colegio de la universidad de Boloña y no »otros.» Pero él Consejo mandó que al pie de este capítulo se imprimiese la cédula en que S. M. imperial declaró despues (1535) comprendidos en estas exenciones y privilegios á los doctores, maestros y licenciados de la universidad de Alcalá, una de las causas que mas influyeron en el acrecentamiento y brillo de estas tres universidades de Castilla.

Tales fueron los principales acuerdos y leyes que produjeron las ciento diez y nueve peticiones de las Córtes de Segovia de 1532, y las ciento veinte y ocho de las de Madrid de 1534, respondidas todas por el monarca en las celebradas en este último punto. Y tal era la marcha política y el estado de los negocios interiores en las dos grandes porciones de la monarquía española recientemente refundidas, Aragon y Castilla, mientras el emperador y los ejércitos imperiales obraban de la manera que hemos visto en los estados de Europa, y en tanto que se preparaban el uno y los otros á emprender nuevas y ruidosas espediciones á estrañas tierras.

INDICE DEL TOMO XI.

PARTE TERCERA.

INTRODUCCION Á LA EDAD MODERNA.

ESPAÑA

AL ADVENIMIENTO DE LA CASA DE AUSTRIA.

PAGINAS.

CAPITULO II.

CÁRLOS ELECTO EMPERADOR.

ALTERACIONES EN CASTILLA.

1519—1520.

PÁGINAS.

CAPITULO III.

LA JUNTA DE AVILA.

1520.

CAPITULO IV.

LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES.

1520—1521.

CAPITULO V.

VILLALAR.

1521.

CAPITULO. VI.

TOLEDO.

LA VIUDA DE PADILLA.

1521.—1522.

PAGINAS.

CAPITULO IX.

CORONACION DE CARLOS V.

PRIMERAS GUERRAS DE ITALIA.

1520.—1522.

CAPITULO X.

GUERRAS DE ITALIA.

PAVIA.

De 1522 á 1525.

CAPITULO XI.

PRISION DE FRANCISCO I. EN MADRID.

1525.—1526.

CAPITULO XII.

ITALIA.

MEMORABLE ASALTO Y SAQUEO DE ROMA.

1525.—1527.

CAPITULO XIV.

ESPAÑA.

SUCESOS INTERIORES.

DE 1524 Á 1529.

CAPITULO XV.

CARLOS V. EN ITALIA.

1529.—1530.

CAPITULO XVI.

CARLOS V. EN ALEMANIA.

LUTERO Y LA REFORMA.

De 1517 á 1534.

CAPITULO XVII.

CASTILLA Y ARAGON.

PRINCIPES:—CORTES.

De 1530 á 1534.



